3 1761 03570 8361

CASAMIENTOS RÉGIOS

CASAMIENTOS RÉGIOS

DE LA

CASA DE BORBÓN

EN ESPAÑA

(1701-1879)

MADRID
IMPRENTA DE E. DE LA RIVA
PLAZA DE LA PAJA, NÚM. 7.

1881

LIBRARY
DEC 9 1966
UNIVERSITY OF TORONTO

1148350

Á S. M. EL REY DON ALFONSO XII

SU CABALLERIZO DE CAMPO,

Antonio Pineda y Cevallos Escalera.

Mayordomía mayor de s. m.—«S. M. el Rey, N. S., (que Dios guarde) se ha dignado admitir con su natural agrado la obra sobre Casamientos régios de la Casa de Borbón en España desde 1701 á 1878, que V. S , recopilando antiguos ceremoniales, ha escrito y le dedica, sirviéndose disponer al mismo tiempo el que, como prueba de la benévola acogida que la dispensa, corra su impresion por cuenta de la Real Casa. De su Real órden lo comunico á V. S. para su satisfaccion y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Palacio 18 de Junio de 1878.—El Jefe superior de Palacio, *El Marqués de Alcañices*.—Señor D. Antonio de Pineda y Cevallos Escalera, Caballerizo de Campo de S. M.»

En Enero de 1878 *presenté al Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, Jefe superior de Palacio, un pequeño trabajo referente á ceremoniales de todos los* Casamientos régios de la Casa de Borbón en España, *abrazando el período desde el primero del Rey Don Felipe V, acaecido en* 1701, *hasta el de la Infanta Doña Isabel ocurrido en* 1868.

Habiendo sido estos apuntes examinados por S. M., los acogió con gran benevolencia, y esto me animó á continuarlos con la descripcion del régio casamiento que se iba á verificar en 23 *del mismo Enero, como lo hice, formando así un libro, cuya impresion dispuso S. M. que se hiciera á sus expensas, segun lo indica la Real órden inserta al principio. La publicacion del libro, sin embargo, se suspendió por el inopinado y sensible fallecimiento de S. M. la Reina Doña María de las Mercedes.*

Había trascurrido más de un año desde que tan infausto acontecimiento tuvo lugar; y como no se había aún comenzado la impresion de este libro, me pareció oportuno completarlo, puesto que había lugar y ocasion para ello, con el relato del enlace de S. M. el Rey con S. A. I. y R. la Serenísima Señora Archiduquesa Doña María

Cristina, realizado en esta córte el dia 29 de Noviembre del pasado año de 1879, toda vez que con esto se terminaba la série de casamientos régios verificados en el trascurso de ciento setenta y nueve años.

Nuevas noticias y curiosísimos datos adquiridos me han animado á ampliar el libro, siendo esta la causa de la tardanza en su publicacion, en la que no busco solo el momento de oportunidad y circunstancias, sino el recuerdo histórico de acontecimientos que han influido notablemente en la suerte de la pátria y en el esplendor del Trono secular de nuestros Reyes.

En estos apuntes, escritos sin pretensiones de ningun género, me he propuesto describir, únicamente de la manera más clara y precisa que mis escasas fuerzas y limitados conocimientos me lo permiten, los diversos enlaces de la ilustre Casa de Borbón en España con las de Francia, Austria, Saboya, Portugal, Sajonia, Nápoles y Parma. Para conseguir mi objeto, he tenido que escudriñar cuantos documentos y antecedentes existen sobre esta materia en la Biblioteca particular de S. M., en la Nacional y en los Archivos de la Real Casa y Patrimonio, del Ministerio de Estado, del Ayuntamiento de Madrid y de la Real Caballeriza, sin que, apesar de mis pesquisas, pueda responder de que más adelante no se encuentren nuevos documentos y noticias que ilustren y amplien este mismo asunto.

Aunque reducido á estrechos límites este libro, creo no

haber omitido cosa alguna esencial, reseñando minuciosamente y con bastantes detalles las ceremonias y festejos con que se celebran siempre estos acontecimientos, no admitiendo más que los hechos ciertos; pues ya que este pequeño trabajo carezca de mérito literario, deseo que sea rigorosamente exacto al ménos.

Antes de terminar este prólogo, no puedo ménos de expresar mi reconocimiento, por lo que me han ilustrado y ayudado con sus noticias y observaciones, á los señores D. Manuel Remon Zarco del Valle, actual Bibliotecario de S. M.; D. José Güemes y Villaume, Archivero de la Real Casa; D. Emilio de Perales y del Rio, Mayordomo de semana de S. M. y Oficial del Ministerio de Fomento; D. Genaro Alenda, de la Biblioteca Nacional; D. Timoteo Palacios, Archivero del Ayuntamiento; el Conde de Valencia de D. Juan, Gentil-hombre de Cámara de S. M.; D. Arturo Baguer y Corsi, del Ministerio de Estado y segundo Secretario de Legacion; D. José María Tobarra, Oficial primero del Archivo del Ministerio de Estado; D. Nicolás Poliakovits, Consejero y primer Secretario de la Gran Mayordomía de la Córte de S. M. I. y R. Apostólica; D. José Canale y Carrasco, Secretario de la Camarería Mayor de Palacio, y D. Jesús Lopez y Alcázar, Oficial de la Mayordomía Mayor de S. M.

CASAMIENTO DEL REY

DON FELIPE V DE BORBÓN

CON LA PRINCESA

DOÑA MARÍA LUISA GABRIELA DE SABOYA

EN 1701

I.

Muerto Cárlos II de Austria, fué proclamado Rey de España Don Felipe V de Borbón, Duque de Anjou, hijo del Gran Delfin de Francia Don Luis y de Doña María Ana Cristina Victoria de Baviera, nieto del Rey de Francia Luis XIV y primer vástago de la ilustre Casa de Borbón en España.

Hizo su entrada en esta nacion el 28 de Enero de 1701 y en Madrid el 18 de Febrero del mismo año.

A tan jóven Rey, pues entónces no contaba más que diez y siete años, como nacido el 19 de Diciembre de 1683, se trató á poco de buscarle una ilustre compañera, interviniendo de una manera muy directa en este asunto su abuelo el Rey Cristianísimo.

Proyectóse que fuese ésta la Archiduquesa de Austria Doña María Josefa; no habiendo tenido lugar el enlace por las pretensiones políticas del Emperador, su padre, que fueron el orígen de la oposicion á tal proyecto. Entónces se trató el de la Princesa Doña María Luisa Gabriela de Saboya, hija del en-

tónces Duque reinante Víctor Amadeo II y hermana de la Duquesa de Borgoña Doña María Adelaida (1), la que con su grande influencia en la córte francesa arregló el casamiento (2).

Acordado definitivamente que éste se realizase, el Rey Don Felipe V participó su decision al Consejo de Estado por decreto de 1.° de Mayo de 1701 (3), mandando á este alto Cuerpo consultivo le propusiera la persona más idónea para que con el carácter de Embajador extraordinario se trasladase á la córte de Turin á fin de solicitar oficialmente la mano de la indicada Princesa, y ajustar y firmar las correspondientes Capitulaciones matrimoniales.

Publicado este tratado se celebró en la villa de Madrid con luminarias durante cuatro noches.

Dada contestacion por el Consejo á la consulta hecha por S. M., se nombró por Embajador extraordinario cerca del Duque de Saboya, con fecha 4 del mismo mes de Mayo, á D. Cárlos Homodei y Pacheco, Marqués de Castel-Rodrigo y de Almonacid y Gentil-hombre de Cámara de S. M.

Partió de Madrid dicho Embajador, dirigiéndose á Milan y desde este punto á Turin, en cuya córte fué hospedado en el Palacio del Duque de Saboya, con el que trató y arregló las Capitulaciones matrimoniales del Rey de España, que se firmaron el 23

---

(1) Casada con el Duque de Borgoña Don Luis, hermano mayor del Rey Don Felipe V.

(2) *Reinas Católicas*, por Florez, tomo 2.°, pág. 998.

(3) Véase el *Diario* de Ubilla, pág. 172.

de Julio (1) por la futura Reina María Luisa de Saboya, el Duque Víctor Amadeo, la Duquesa Ana de Orleans, madre de la Reina, su abuela la Duquesa María Bautista, y el Marqués de Castel-Rodrigo. Y como testigos, Manuel Filiberto y María Catalina de Este, Príncipes de Carignan; sus hijos Amadeo, María é Isabel de Saboya; el Príncipe Manuel; Vele-Gardi, Gran Canciller de Saboya, nombrado Curador; el Príncipe de Masserano; el Marqués de Este; D. Cárlos Disimane, Marqués de Pianelle; D. Cárlos Filiberto de Este, y el Secretario de S. A. R., Marqués de San Tomas.

Estas Capitulaciones fueron remitidas á S. M. Católica, que las aprobó y firmó el 8 de Agosto.

Existiendo parentesco entre el Rey de España y la Princesa su prometida, se pidió, con anterioridad á la estipulacion de las Capitulaciones, á Su Santidad el Papa Clemente XI la correspondiente *Dispensa*, que fué concedida por Breve de 29 de Julio.

El 8 de Setiembre, el Marqués de Castel-Rodrigo hizo su solemne entrada pública en la ciudad de Turin, siendo recibido á las tres de la tarde por el Marqués de la Piedra, Caballero de la Orden de la Anunciatta, y el Conde Rubi, Introductor de Embajadores, los que en una carroza de la pertenencia de Su Alteza Real el Duque de Saboya le condujeron al Palacio que le estaba preparado para su alojamiento y

---

(1) *Memorias* de Macanaz, M. S., tomo 1.°, cap. 5.°, fól. 46. *Gaceta de Madrid* del mártes 9 de Agosto de 1701 y *Diario* del Secretario Ubilla. cap. 9.°, lib. 2.°, pág. 275.

donde fué espléndidamente tratado por los Oficiales de S. A. R.

El lujo y ostentacion con que se recibió al Embajador de España fué grande, enviando sus carrozas los Príncipes de Carignan, el Príncipe Amadeo su hijo, los demás Príncipes de la Real familia y los Caballeros de la Orden de la Anunciatta, siendo el del acompañamiento en esta forma:

Primeramente abrían la marcha doce Pajes vestidos de terciopelo carmesí bordado de oro y plata: seguían cinco carrozas del Embajador, tiradas por ocho caballos cada una, servidas por quince lacayos vestidos de escarlata con galones de oro, y ocupadas por varios señores del Estado de Milan y de Nápoles, y de doce Gentiles-hombres de S. E. con uniformes bordados de oro y plata. De las mencionadas carrozas, la primera iba forrada de tela de oro rizada, con campanillas tambien de oro, teniendo varias pinturas y esculturas, sobre planchas de cobre dorado; la segunda carroza estaba cubierta de terciopelo carmesí galoneado de oro, y las demás forradas de terciopelo verde ó rojo. A las carrozas del Embajador seguían las de varios señores; y á éstas la del Duque de Saboya, conduciendo al Marqués de Castel-Rodrigo, Marqués de la Piedra y Conde Rubi, siendo escoltados por cuatro compañías de dragones y guardias suizas, y siguiendo las carrozas de los Príncipes y demás señores.

En la noche de este mismo dia, el Embajador español fué recibido solemnemente por la Duquesa Gabriela de Saboya y por su madre la Duquesa Ana,

siendo conducido á estas audiencias públicas en la carroza de S. A. R., á la que seguían otras con treinta Gentiles-hombres, y cincuenta criados con hachas de cera encendidas, que caminaban á pié á ambos lados de aquéllas.

Nuevas audiencias tuvieron lugar el 9 con el Príncipe del Piamonte, Duque de Aosta, Príncipes de Carignan y sus hijos; y el 10 el citado Embajador tuvo la honra de entregar á la ilustre prometida, como presente de S. M. Católica, una magnífica joya consistente en el retrato del Rey colocado en un marco ó cerco de brillantes.

El domingo 11, dia de San Millan, se verificó en Turin, en la capilla del Santo Sudario, el régio desposorio de la Princesa Luisa de Saboya con su tio el Príncipe de Carignan Manuel Filiberto, apoderado de S. M. el Rey de España en tan solemne acto.

En este mismo dia, por la tarde, la ya Reina de España recibió las felicitaciones y besamanos del Clero, la Magistratura, la Milicia y la Córte, saliendo de Turin al siguiente 12 y dirigiéndose á Niza, en donde la esperaban, para su embarque, galeras de Francia, Nápoles, Sicilia y Génova, hasta el total de veinte.

Antes de la salida llegó el Conde de Alex, Capitan de guardias, el cual venía del Ejército y en nombre del Duque de Saboya, que se hallaba en campaña, á cumplimentar á la Reina de España y entregarle el magnífico presente de un collar de perlas guarnecido de diamantes y esmeraldas.

Además de este regalo recibió uno de su augusta

abuela, consistente en un retrato del Rey Don Felipe V, tambien con cerco de brillantes, y en una arquilla ó guarda-joyas de gran valor llena de ricas curiosidades; y otro del Embajador de España, que era un cofrecillo en el cual se encerraban una chocolatera y dos tazas de oro con algunas piezas de china guarnecidas de filigrana del mismo metal.

En Niza tuvo lugar el 27 la entrega solemne de la jóven Reina al Embajador español por el Marqués de Dronero, D. Cárlos Filiberto de Este, habiendo recibido en la misma ciudad la augusta señora al Cardenal Archinto Legado *á latere* del Papa, encargado de felicitarla y poner en sus Reales manos la *Rosa de oro*, varias reliquias y una carta de Su Santidad.

El mismo dia 27 partió la Reina para España, acompañándola como Camarera Mayor (1) la Princesa de los Ursinos, María Ana de la Trémoïlle, y embarcándose en la galera *Capitana* de Nápoles perteneciente á la escuadra formada con tal objeto, compuesta de siete galeras, al mando del Conde de Lemus, á la que se agregaron cuatro galeras francesas al mando del Conde de Luc.

La ocupada por S. M. estaba lujosamente adornada con tisú de oro, siendo de damasco carmesí el traje de toda la tripulacion.

Zarpó la escuadra con viento favorable, llegando el 14 de Octubre á Marsella, en donde desembarcaron por sentarle mal la navegacion á S. M., continuando el viaje por tierra y teniendo que atravesar la Fran-

(1) Nombrada por Real decreto de 6 de Junio de 1701.

cia, que la recibió con grande ovacion y muchas pruebas de cariño y respeto.

Al mismo tiempo que esto sucedía, determinó el Rey su jornada para Barcelona, saliendo de Madrid el lúnes 5 de Setiembre por la tarde, acompañándole para el despacho de los negocios de Estado, el Conde de Santistéban; el Secretario D. Antonio de Ubilla y Medina, Marqués de Ribas; el Conde de Marchin, Embajador de Francia; el Comendador Operti, Embajador de Saboya, y el Duque de Medina Sidonia.

Acompañaban tambien á S. M. los siguientes indivíduos de su servidumbre:

Como *Mayordomos de semana:* D. Alonso de Rivadeneira, Marqués de la Alameda, Gentil-hombre de Cámara sin ejercicio y el más antiguo de aquella clase, y D. José Fernandez de Córdoba, Conde de Priego.

De la *Secretaría del Despacho*: D. Joaquin de Morrás y Mauleon, D. Juan Antonio de Zárate, Caballero de Santiago, y D. Francisco Castejon, Secretarios.

Dos porteros y un barrendero.

Pertenecientes á los *oficios de la Casa Real:* D. Juan de Velasco, Contralor; D. Bernabé de Villafuerte, Caballero de Santiago, Maestro de la Cámara; los Doctores D. Damian de Mayorga y D. Agustin Gonzalez, Médicos de familia; Juan Bautista Lejendre, primer Cirujano-Sangrador; Manuel de Porras, Cirujano de familia y Antonio de Torres, Sangrador de familia.

De la *panetería, cava y potasería:* D. José de Palacios, Sumiller; D. José Lopez Vaylo, Ujier de vian-

da; dos ayudas de este oficio, un portero, dos mozos de oficio, dos entretenidos (1), dos aguadores, un panadero de boca con dos oficiales, y un confitero con un oficial.

Sausería, frutería, cerería y guardamanxier: D. Alonso de Bello, Sausier; dos ayudas, un mozo de oficio, un entretenido y una lavandera de boca; D. Salvador de Narvaez, Cerero jefe, y un entretenido; D. José de Arana, Guardamanxier; un mozo de este oficio, el cebador de las aves, el proveedor, un entretenido y el cajonero.

Cocina de boca y de estados: D. Bernardo de Guevara, Veedor de vianda; dos cocineros de la servilleta, un pastelero, cuatro oficiales, un portero y un portador; un ayuda de la cocina de estados, con un portador y tres mozos de oficio.

Oficio del ramillete: Dos jefes, dos oficiales y un panadero de boca.

Tapicería: Bernardino de Robredo, ayuda más antiguo, sirviendo de jefe; dos ayudas, un sota-ayuda, dos mozos de oficio y un entretenido.

Furriera: D. Juan Francisco Marañon, Caballero de Santiago, Ayuda de Cámara de S. M., de su Consejo y Contaduría Mayor de Hacienda y Aposentador de Palacio; con diez y siete criados de oficio.

Guarda-joyas: D. Francisco Perez de la Herrán, desempeñando las funciones de Jefe.

Ujieres, porteros y aposentadores: Diez criados de estos diversos oficios.

---

(1) Supernumerarios.

Guardas: D. José de Sobremonte y Carnero, Caballerizo de S. M., Teniente de la noble Guardia de Corps; con doce archeros (1).

D. Gaspar Bustillo, Caballero de Alcántara, Caballerizo de S. M. y Teniente de la Guardia española, con doce soldados de ella (2).

D. Francisco de Ethenard, Caballero de Calatrava y Teniente de la Guardia alemana, con otros doce soldados de ella (3).

---

(1) Esta Guardia llamada de archeros de Corps, tuvo su orígen en Alemania el año de 1496, creada por Don Felipe I (el Hermoso) con el nombre de archeros de la cuchilla, viniendo á España en 1502 acompañando á los Reyes Don Felipe y Doña Juana. Para entrar en dicha Guardia se necesitaba ser noble y vasallo de S. M., nacido en los Paises-Bajos ó Condado de Borgoña, dispensándose la nobleza si era hijo de ciudadano honrado, hacendado, experto en la lengua Valona ó Flamenca, sin nota de infamia ó mancha de heregía y haber servido á S. M. diez años en la guerra. (Véanse las *Memorias* para la Historia de las tropas de Casa Real de España, por el Conde de Clonard, pág. 71; Gil Gonzalez, *Grandezas de Madrid*, lib. 3.°, pág. 336; *Catálogo Real* de Mendez de Silva, fólio 127, *Las etiquetas de la Casa de Austria* de Rodriguez Villa, páginas 71 y 72, y *Juzgados militares* de Colon, tomo 2,°, págs. 248 y 249.)

(2) Dicha Guardia fué creada en 1504, despues del fallecimiento de la Reina Doña Isabel I, nombrando el Rey Don Fernando V para Capitan de ella al célebre cronista D. Gonzalo de Ayora, quien organizó la mencionada Guardia con cincuenta hombres, armados de alabardas, espadas, y puñales. En tiempo del Emperador Cárlos V se reformó esta fuerza, creando tres compañías, de á pié, de á caballo y vieja, cuyos guardias tenían que ser hidalgos, cristianos viejos, sin haber estado encausados, de buena talla y crédito y sin vicios conocidos. Así subsistió esta guardia hasta que el Rey Don Felipe V, por Real órden de 6 de Mayo de 1707, la redujo á una compañía de cien alabarderos, cuya denominacion conserva hoy dia. (Véanse las mismas obras arriba indicadas y además el *Libro de la Cámara Real del Príncipe Don Juan*, por Fernandez de Oviedo, pág. 169.)

(3) La Guardia alemana debió su creacion al Emperador Cárlos V en 1519, siendo una compañía de unas cien plazas, solo de alemanes, de

Real Cámara: D. Francisco Casimiro Pimentel, Conde-Duque de Benavente, Sumiller de Corps.

Gentiles-hombres de Cámara: D. Martin Niño de Guzman, Marqués de Montealegre y de Quintana; D. Baltasar de Zúñiga, Marqués de Valero, del Consejo de Indias; D. Félix Fernandez de Córdoba, Duque de Sessa; y D. Francisco María Tellez Giron, Duque de Osuna.

Secretaría de Cámara: D. Cláudio de la Roche, Secretario, y un Oficial.

Guarda-ropa: D. Gaspar Hersan y tres mozos de oficio de la Cámara.

Ayudas de Cámara: D. Juan de Oviedo y Sesse, Caballero de Santiago; D. Luis de Valdés, Caballero de Santiago y del Consejo de Hacienda; D. Gabriel de Ontañon, y D. José de Angulo y Velasco, Caballero de Santiago.

Médicos de Cámara: D. Honorato Michiler y D. Miguel Marqués.

Botica: Luis Requieur, Jefe, y dos mozos; Enrique Baut, barbero de Corps, y dos ayudantes.

Escuderos de á pié: Cinco escuderos, lavandera, almidonadora y un zapatero.

Real Capilla: El Dr. Guillermo Doubanton, Confesor de S. M.; D. Bernabé Perez de Villena, Capellan de Honor, y D. Antonio Carrion, Ayuda de Oratorio.

---

buena conducta y gran talla. Fué extinguida por el Rey Don Felipe V, por Real decreto de 17 de Octubre de 1702, en Milan. (Véanse las mismas obras.)

Real Caballeriza: D. Juan Clarós de Guzman el Bueno, Duque de Medina Sidonia, Gentil-hombre de Cámara, del Consejo de Estado y Caballerizo Mayor; D. García de Guzman, Gentil-hombre de Cámara y primer Caballerizo.

Caballerizos: D. José de Sobremonte y Carnero, Teniente de la Guardia de Corps, y D. Juan Antonio Montenegro, Caballero de Santiago.

Caballeros Pajes: D. Juan Antonio de Salinas y Zabala, Caballero de Calatrava, Ayo; D. Diego Baquerizo, Caballero de Santiago, Paje de guion; D. Antonio José Alvarez Bohorques, Caballero de Santiago; D. José Ventura de Uribe; y D. Juan Miguel de Vergara, Caballero de Santiago.

Oficiales de la Caballeriza: Doce criados de esta clase; D. Francisco de Hais Boisbrum, Ballestero para dar el arcabúz á S. M.; seis criados de la Ballestería; quince lacayos; treinta y tres cocheros; cuarenta y nueve palafreneros; seis trompetas; cinco laquées; trece litereros, cajoneros y carreteros; sesenta y siete mozos de coche, carro y acémilas; doce oficiales de manos; mozos de Cámara de los Caballeros Pajes, de oficio del librador y guarda-coches.

Tren de la Caballeriza: Catorce coches, dos literas y trescientas cabezas de ganado entre caballos y mulas (1).

Además del mencionado acompañamiento, salió de Madrid el 8 de Setiembre la servidumbre destinada á S. M. la Reina, consistente en:

---

(1) *Diario* de Ubilla, págs. 185 á 192.

Señoras de Honor: D.ª Beatriz de Córdoba, la Marquesa de Lorenzana, y D.ª Juana de Ozores y Lémus.

Damas: D.ª Josefa de Figueroa, hija del Conde de los Arcos; D.ª Catalina Pimentel, hija de los Marqueses de Povar; D.ª Manuela de la Cueva, hija de los Duques de Alburquerque; D.ª Isabel Ana de Velasco, hija de los Condes de Fuensalida; D.ª Laura y D.ª Rosa de Castelví, hijas del Marqués de Villatorcas, Damas Meninas.

Guardas menores: D.ª Clara Enriquez de Ablitas y D.ª Juliana de Elío.

Dueñas de retrete: D.ª Simona de Azcona y D.ª Beatriz de Valenzuela.

Dueñas de la Cámara: D.ª María Josefa Marban; D.ª María Andrea Terán; D.ª María Puer, y D.ª Teresa Aleman: una enfermera y dos barrenderas.

Mayordomos: El Conde de Montellano, que fué gobernando la Casa de la Reina, como Mayordomo más antiguo, y el Marqués de la Rosa.

Contralor: D. Juan Alvarez de Peralta, con un Oficial de la Tesorería.

Panetería y cava: D. Agustin del Campo, Sumiller, y siete criados de ambos oficios.

Sausería y frutería: D. José Ortiz Marañon, sirviendo los dos oficios con dos criados más.

Cocina, cerería y guardamanxier: Un Veedor de vianda con doce criados de cocina; D. Lorenzo Cebrian de Velasco, Cerero mayor y dos criados; D. Juan Antonio de Vicuña, Guardamanxier, y dos criados de este oficio.

Guardas de Damas: D. Sebastian de Briones y D. Matías de Pagola.

Reposteros de camas: D. Felipe de Torres y D. Francisco Martinez de Escobar.

Ujieres de saleta: D. José Beltran de Alarcon y D. Pedro Galvez, un Maestre de Sala del Estado de Caballeros, dos porteros de Damas y dos ayudas de este oficio.

Tapicería, guarda-joyas y furriera: Cuatro criados tapiceros, trece criados para el guarda-joyas, y el Jefe de furriera D. Gabriel de Silva con tres criados.

Facultad de medicina: El Dr. D. Juan Fernandez Serrano, Médico de Cámara; el Licenciado Pedro Tobar, Cirujano, y Pedro de Cabrera, Sangrador.

Monteros de Cámara: D. José Vivanco y D. José de la Escalera.

Cuatro escuderos de á pié, tres Maestres de Sala del Estado de Damas y dos del de la Cámara, un alguacil del bureo, un sastre de la Cámara y tres barrenderos.

Caballeriza de la Reina: D. Andrés de Rocas, Marqués de Añavet, Comendador de Torroba en la Orden de Calatrava, Caballerizo del Rey, que iba gobernando la Caballeriza de la Reina.

D. Francisco Varaez, Sobrestante de coches; tres oficiales menores, veintiocho cocheros y treinta y un mozos de coches y caballos.

Tren de esta Caballeriza: Una carroza tallada y dorada, guarnecida por dentro de tela encarnada, bordada con oro y plata de montería y por fuera de terciopelo carmesí, gayado de galones de oro y plata,

con flecos de lo mismo; una litera de la misma calidad; una silla de manos de tela encarnada con bordados á realce de plata y oro; dos carrozas forradas de terciopelo y doce coches ordinarios (1).

Ciento dos cabezas de ganado entre mular y caballar.

Estas dos comitivas componían un total de quinientas ochenta y dos personas, treinta y tres carruajes de varias especies y cuatrocientas dos cabezas de ganado.

Con el ya citado acompañamiento emprendió el Rey su viaje, camino de Aragon, deteniéndose en Zaragoza para jurar guardar las leyes, fueros y libertades aragonesas, cuya ceremonia se verificó en el templo de Nuestra Señora del Pilar el 17 de Setiembre. Despues de esto, continuó de nuevo el viaje llegando á Piera el 28 á las tres de la tarde, desde donde mandó al Marqués de Montealegre se adelantase en posta á fin de cumplimentar, en su nombre, á la Reina futura.

El 2 de Octubre llegó el Rey á la ciudad de Barcelona, desde cuyo punto, apénas supo la llegada de su augusta esposa á Marsella, determinó salir á recibirla al lugar de Figueras.

El 31 salió el Rey de Barcelona, deteniéndose en San Sadurní para pasar la noche, y partiendo de este punto el 1.° de Noviembre para Gerona, en donde supo que la Reina dormiría aquella noche en Perpignan, por lo que se decidió á continuar el viaje,

(1) *Diario* de Ubilla, págs. 192 á 196.

llegando el 2 á Figueras. En este último lugar recibió una carta de su augusta esposa en que le decía haber llegado á la Junquera, lo que le resolvió á partir de incógnito, y á caballo, con algunos de su servidumbre, con objeto de conocer á la Reina, encontrándola en el camino en un coche con su Camarera Mayor. Entónces el Rey, sin darse á conocer, se puso al estribo del carruaje, hablándola y persuadiéndola era uno de los caballeros franceses de la régia servidumbre. Despidióse el Monarca poco despues, volviendo á Figueras á fin de mudar de traje y recibir solemnemente á su régia consorte en el zaguan de Palacio, en el momento de su llegada.

En este dia, que era el 3, llegó la Reina; y al apearse fué á hincar la rodilla ante su régio esposo, el cual se lo impidió, echándola los brazos al cuello. Entónces la Reina, volviéndose hácia su Camarera Mayor, la dijo *se parecía mucho el Rey al caballero que las venía acompañando en el camino.* Conducida á las Reales habitaciones, se verificó enseguida un lucido besamanos, en el que sorprendió á todos el despejo y naturalidad de la jóven Reina, de edad de trece años, ya vestida á la española, y de la que dice un escritor contemporáneo: «Era S. M. pequeña de »cuerpo, porque tambien era por la edad; la gracia »y viveza era mucha; gran chiste en lo que decía y »mucha nobleza en lo que pensaba; el rostro agra»ciado y nada débil; el lábio algo austriaco; el garvo »mucho y gran prontitud en sus operaciones (1).»

(1) *Breve noticia de la entrada de la Reina nuestra señora en*

La servidumbre italiana que venía con la Reina desde Turin se despidió en el lugar de Buló, de la frontera entre España y Francia, siendo reemplazada por la española, y continuando tan solo la Princesa de los Ursinos.

Ya en Figueras, hizo la ceremoniosa entrega el ya citado Marqués de Castel-Rodrigo, siendo testigos los Duques de Benavente y de Medina Sidonia y el Conde de Santistéban, verificándose acto seguido, el 3 de Noviembre, el solemne acto de la ratificacion del matrimonio en la iglesia parroquial, á donde fué primero S. M. en un coche con el Caballerizo Mayor, el Sumiller de Corps, el primer Caballerizo y el Gentil-hombre de Cámara de servicio; siguiendo á poco la Reina en una carroza con su Camarera Mayor, y en otros coches las Damas y Señoras de Honor.

El Patriarca de las Indias, vestido de pontifical, hizo la ceremonia de presentar la Cruz para que la adorasen SS. MM., á los que bendijo enseguida, habiendo tenido ántes lugar la lectura, por el Secretario Ubilla, del acta de las entregas y Capitulaciones matrimoniales. Concluido este acto, se cantó un solemne *Te-Deum*, despues del cual regresaron Sus Majestades á Palacio en una misma carroza.

Hubo aquella noche en Figueras luminarias y no interrumpidas muestras de regocijo por parte de sus habitantes, cuyo contento y satisfaccion de albergar

---

España, desposorios en Figueras y regocijo solemne de esta córte. Obra impresa en Madrid por Antonio Bizarron. Seccion de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, Miscelánea, tomo 3.°, E., 161.

á tan augustos huéspedes, aunque por poco tiempo, pues partieron de dicha poblacion para Barcelona el 5 del mismo mes, eran muy grandes.

Cuando llegó á Madrid la noticia del régio desposorio, se echaron á vuelo las campanas de parroquias y conventos, se soltaron los relojes, hubo luminarias generales durante tres noches, y el dia 9 la Villa de Madrid y Cabildo eclesiástico salieron en procesion de la parroquia de Santa María á las dos y media de la tarde, dirigiéndose al santuario de Nuestra Señora de Atocha, á fin de dar gracias al Altísimo por tan plausible acontecimiento, estando colgados de ricas y vistosas telas todos los balcones, ventanas, rejas y boardillas de la carrera.

El dia 8 entraron SS. MM. en Barcelona á las cinco de la tarde, con gran estruendo de artillería, cohetes y repique de campanas, estando formadas todas las tropas del Ejército de Cataluña. Tanto la noche de este dia, como las tres siguientes, hubo luminarias generales y fuegos artificiales.

El 9 tuvo lugar el besamanos para la Real Audiencia y Cabildo eclesiástico: el 10 para los Comunes de la ciudad, Diputacion, Tribunal de la Inquisicion, General Gobernador y Baile general con sus Ministros; y el mismo dia por la noche para las señoras: el 11 para los Estamentos de las Córtes; y el 12 para los Síndicos de los Cabildos de todas las iglesias del Principado, el Marqués de Aytona, Maestre racional de Casa y Córte, con sus Ministros, y el Magistrado de la Lonja del Mar.

En la noche de este mismo dia, queriendo la Uni-

versidad de Barcelona solemnizar el régio enlace y estancia de los Reyes en la ciudad, decidió salir en comparsa, como lo hizo, concurriendo más de quinientas personas entre Catedráticos y estudiantes de todas las facultades, lujosamente vestidos, llevando hachas encendidas. Formaba parte de esta comparsa un carro triunfal muy bonitamente adornado é iluminado, en el que iban una brillante música y varios estudiantes, los que, al pasar por debajo del balcon donde estaban SS. MM., hicieron alto para representar una Loa alusiva á las circunstancias.

El 13 se velaron SS. MM. en Santa María del Mar, bajando por dentro del Palacio á dicha iglesia, la que estaba ricamente decorada con flores, colgaduras de terciopelo y profusion de luces. Fué muy escogida la concurrencia que asistió á esta ceremonia, en la que se veían las más distinguidas Damas y nobles Caballeros de la ciudad, habiéndose reservado la capilla mayor para las Damas y Señoras de Honor, los Grandes, Gentiles-hombres y toda la régia servidumbre. Ofició de pontifical el Patriarca de las Indias, asistido de los Capellanes de Honor y demás clerecía.

En este mismo dia se verificó la procesion de San Olaguer con asistencia de SS. MM., llevando el estandarte el Virey Sr. Conde de Palma.

El 14 hubo ejercicios y maniobras militares por los tercios de la Infantería española, á presencia de los Reyes, los cuales pasaron despues al Palacio antiguo para ver un torneo que habían dispuesto los más lucidos caballeros catalanes.

El 16, despues de haber asistido SS. MM. á la fiesta de San Olaguer en la Catedral, fueron por la tarde otra vez al Palacio antiguo, en cuya Sala de Borboll se verificó la fiesta de la Momería ó sarao, en la que danzaron muchas Damas y Caballeros, elegantemente vestidos (1).

Aunque continuaron los Reyes en Barcelona todo el invierno, se puede decir que con esto terminaron los Reales festejos, si bien se celebraron luégo otros con diferentes motivos.

El Rey partió para Italia á ponerse al frente de su Ejército el 8 de Abril de 1702, dejando durante su ausencia por Gobernadora de estos reinos á la jóven Reina, que demostró grandes dotes de inteligencia superiores á su edad y á su sexo (2).

---

(1) Para más detalles de las fiestas celebradas en Barcelona, véanse las *Gacetas* de la época y el *Diario* de Ubilla.

(2) *Historia de España* por Lafuente, tomo 18, pág. 48.

CASAMIENTO

DEL

REY DON FELIPE V

CON LA PRINCESA DE PARMA

DOÑA ISABEL DE FARNESIO

EN 1714

II.

En 14 de Febrero de 1714 ocurrió el fallecimiento de la Reina Doña María Luisa Gabriela de Saboya, primera esposa de Felipe V. Encontrándose el Rey en la juvenil edad de treinta años, teniendo aficion á la vida conyugal, y exigiéndole poderosas razones de Estado y su conciencia misma que contrajese segundas nupcias, resolvió hacerlo, recayendo su eleccion en Doña Isabel de Farnesio (1), hija del Duque de Parma Eduardo II, ya difunto, y de Dorotea Sofía de Neoburg, Condesa Palatina del Rhin y Duquesa de Baviera, y sobrina del entónces Duque reinante Francisco, en cuya Princesa concurría la ventajosa circunstancia de ser la heredera de los Estados de Parma y Plasencia, con derecho al de Toscana.

Esta eleccion no agradó mucho al Rey Cristianísimo Luis XIV, por tener con anterioridad el proyec-

(1) Esta Princesa contaba á la sazon veintiun años, pues había nacido el 25 de Octubre de 1692.

to de casar á su nieto con alguna de las Princesas de Portugal ó Baviera, ó con una de las hijas del Príncipe de Condé (1); pero, gracias á las gestiones del Conde de Chalais enviado á París por el Rey de España para darle cuenta de su resolucion, el Monarca francés dió su consentimiento, si bien á su pesar.

En 14 de Agosto se anunció oficialmente en Madrid este segundo matrimonio, nombrándose la servidumbre de la nueva Reina, de la que formó parte, como Mayordomo Mayor, el Marqués de Santa Cruz, disponiéndose al mismo tiempo se trasladase dicha servidumbre al puerto de Alicante, en donde se supuso desembarcaría la augusta Señora (2).

A este tiempo ya el Rey había ordenado al Cardenal Acquaviva, que se encontraba en Roma, pasase al Ducado de Parma con carácter de Embajador extraordinario y con objeto de hacer la solemne peticion y firmar las Capitulaciones matrimoniales. El Prelado hizo su entrada pública en aquella córte con la pompa y magnificencia propias de tales casos.

Celebráronse los régios desposorios, por poderes, en Parma el domingo 16 de Setiembre, representando al Rey de España el Sermo. Sr. Duque Francisco, Soberano en aquel país, y bendiciendo la santa union el Cardenal Ulises José Gozzadino, Legado *á latere* de Su Santidad, el cual lo mandó para este objeto y el de felicitar á la nueva Reina de España.

La ceremonia de este desposorio tuvo lugar en la

---

(1) *Comentarios* del Marqués de San Felipe, tomo 2.°, pág. 120.
(2) *Gaceta de Madrid* del mártes 2 de Octubre de 1714.

Catedral de Parma con sumo lujo y ostentacion, siendo notable la comitiva que llevó la futura Reina desde su Palacio y que fué en esta forma:

1.° Los trompeteros ó clarines de S. A. el Duque de Parma.

2.° Los Familiares y demás servidumbre de los Cardenales Acquaviva y Gozzadino.

3.° Los Camareros de dichos señores, en medio de los Gentiles-hombres de Cámara de SS. AA. el Duque de Parma y Príncipe Don Antonio.

4.° El Caballerizo Mayor de S. A. el Duque de Parma.

5.° S. A. el Príncipe Don Antonio, hermano del Duque.

6.° La Cruz de la Legacion.

7.° Los dos Cardenales Acquaviva y Gozzadino y S. A. el Duque de Parma, los tres á caballo y bajo palio.

8.° Tres Maestres de Cámara y el Sr. Conde Ranuccio Scotti.

9.° Prelados, y á sus lados los Pajes y Palafreneros de toda la Córte, con las Guardias de Corps y de Archeros, á pié.

10. Quince carrozas desocupadas, con tiros de seis caballos.

11. Dos carrozas, tambien de á seis caballos, conduciendo á los Caballeros de la servidumbre de la Reina futura y de S. A. la Duquesa.

12. La carroza en que iban la futura Reina de España Doña Isabel de Farnesio, S. A. la Duquesa, su madre, y la Princesa Doña Isabel, llevando á la

portezuela uno de sus Caballerizos de semana y por escolta el Cuerpo de Archeros de la Guardia Real, mandado por el Teniente Sr. Conde Alejandro Scotti de Vigoleno.

13. Al lado de la anterior carroza los Pajes del servicio Real.

14. Una carroza, vacía, de S. A. la Duquesa.

15. Otra con la Camarera Mayor de S. M.

16. Otra con cuatro Damas de Honor.

17. Otra con las Camaristas de S. M.

18 y último. Otras dos carrozas con las Damas de Honor y Camaristas de SS. AA. la Duquesa y Princesa (1).

No bien llegó á Madrid la noticia de la celebracion del régio desposorio, S. M. dispuso suspender los lutos generales y particulares, ordenando hubiese luminarias por cuatro dias.

Partió de los Estados Parmesanos Doña Isabel de Farnesio el 22 de Setiembre, acompañada por el Cardenal Acquaviva, los Marqueses de Scotti y de Maldachini, la Princesa de Piombino, como Camarera Mayor, la Princesa Pío, como Dama, y el Marqués de los Balbases, como su Mayordomo Mayor hasta llegar á España.

El mismo dia 22 llegó la Reina á Sestri, lugar en el Genovesado, y el 30 se embarcó en la galera Capitana de la Escuadra que mandaba el Duque de

---

(1) Ragguaglio delle nozze delle Maestá di Filippo quinto é di Elisabetta Farnese, nata Principessa di Parma, Re Cattolici delle Spagne, solennemente celebrate in Parma l'anno 1714, etc., págs 65 y 66.

Tursis, siendo escoltada por las galeras de la República de Génova, la cual envió una comision de seis Caballeros para cumplimentar á S. M.

Pocas horas despues desembarcó en Génova, teniendo alojamiento en San Pedro de Arenas en el Palacio de Cárlos Lomellino, en donde estuvo tambien alojado Felipe V cuando su viaje á Italia.

Apesar de esta corta navegacion, fué tanto lo que sufrió la Reina que determinó continuar el viaje por tierra, saliendo de Génova el 10 de Octubre, despues de haberse verificado la entrega de dicha augusta Señora por el Cardenal Acquaviva al Marqués de los Balbases (1). S. M. cruzó las montañas de la República en litera, atravesando la Francia, en donde fué obsequiada espléndidamente por órden del Rey Cristianísimo. De esta manera llegó á San Juan de Pié de Puerto, en cuyo punto se detuvo dos dias para tener la satisfaccion de visitar á su tia la Reina viuda de Don Cárlos II, Doña María Ana de Neoburg.

En Roncesvalles se verificó la ceremonia de la entrega por el Marqués de los Balbases al Marqués de Santa Cruz, el cual se encontraba allí, por ser el Mayordomo Mayor de S. M. la Reina, con la Marquesa de Aytona, Camarera Mayor, y con toda la régia servidumbre que había ido al puerto de Alicante. Tambien en el mismo punto el Duque de Medinaceli entregó la joya en nombre del

(1) *Gaceta de Madrid* del mártes 6 de Noviembre de 1714, pág. 178. *Mémoires du Duc de Saint-Simon*, tomo 21, cap. 368, págs. 104 á 107.

Rey, con gran ostentacion de ricas libreas y espléndidos banquetes, que continuó durante toda la jornada (1).

Hasta la misma raya de Francia se adelantaron los Diputados de Navarra á recibir á la Reina, uniéndose á la régia comitiva desde este punto hasta llegar el 11 de Diciembre á Pamplona, en cuya ciudad salieron á recibirla el Virey, los Tribunales, Nobleza, Milicia y Pueblo, manifestando á competencia su gozo y satisfaccion, con vistosos arcos triunfales, mascaradas y luminarias.

El 13 despidió la Reina á la servidumbre que traía de Parma, continuando su viaje el 15 y empleando largas jornadas hasta Jadraque, en donde encontró á la Princesa de los Ursinos, con la que tuvo una escena bastante desagradable que dió por resultado el destierro inmediato de la indicada Princesa (2).

Sabida en la Córte la proximidad de la Reina, determinó el Rey salir á encontrarla, partiendo de Madrid para Guadalajara acompañado de su hijo el Príncipe de Astúrias Don Luis y de una brillante comitiva.

A las doce del dia 24 llegó el Rey á dicha ciudad y por la tarde la Reina; por cuya razon se celebró inmediatamente la ceremonia de ratificar el desposorio, oficiando el Patriarca de las Indias, con

---

(1) *Gaceta* del mártes 18 de Diciembre de 1714.

(2) *Historia de España* de Lafuente, tomo 18, cap. 10, pág. 376. *España bajo el reinado de la Casa de Borbón*, por Coxe, tomo 2.°, cap. 22, pág. 130. *Comentarios de la guerra de España*, por el Marqués de San Felipe, tomo 2.°, pág. 130.

asistencia de numeroso concurso de Grandes de España.

El 25 por la tarde besaron la mano á la Reina todos los Grandes, la Ciudad, Cabildo y demás personas notables, y el 26 salieron SS. MM. para Madrid, haciendo noche en Alcalá. El 27 llegaron á la córte, teniendo lugar la entrada por la Puerta de Alcalá y continuando por el Prado hasta el Santuario de Nuestra Señora de Atocha, en cuyo templo estaba ya prevenida la Real Capilla para entonar un solemne *Te-Deum*, despues del cual pasaron los régios esposos al Palacio nuevo situado en donde hoy está el de Medinaceli (1).

Tanto el dia 27 como los siguientes 28, 29 y 30 hubo besamanos de Señoras, de los Consejos, Ministros y Villa, y luminarias generales; costeando el Ayuntamiento ó Villa de Madrid solemnes festejos, consistentes en una vistosa mascarada, en la que lucieron elegantes y riquísimos trajes los principales Caballeros de la Córte, corriendo cañas y ejecutando varios ejercicios ecuestres; en una mogiganga, y en una funcion teatral en el coliseo del Buen Retiro, para cuyo acto le fueron entregadas las localidades á S. M. á fin de que las distribuyera entre las personas que tuviera por conveniente.

---

(1) Con motivo del fallecimiento de la Reina Doña María Luisa Gabriela fué tanto el dolor y sentimiento que experimentó el Rey que, no pudiendo soportar la vista de su Palacio, en el cual habían vivido juntos durante doce años, se trasladó al Palacio del Marqués de Priego que, como Duque de Medinaceli, poseía al final de la calle del Prado y Carrera de San Gerónimo.

CASAMIENTO

DEL

PRÍNCIPE DE ASTÚRIAS DON LUIS

CON LA

PRINCESA DE MONTPENSIER DOÑA LUISA ISABEL

Y EL PROYECTADO DE LA INFANTA

DOÑA MARÍA ANA VICTORIA

CON EL

REY DE FRANCIA LUIS XV,

EN 1722

III.

Enfriadas algun tanto las relaciones entre las familias reinantes de España y Francia, se trató de realizar algunos matrimonios régios como medio más apropósito de reanudar vínculos que parecían rotos hacía algun tiempo. Así las cosas, se concluyó y firmó un tratado de alianza entre España, Francia é Inglaterra, lo que obligó al Regente del segundo de estos países á reanimar y dar calor á las negociaciones para la realizacion de los indicados enlaces. Estos fueron el de Luis XV, Rey Cristianísimo, con la Infanta Doña María Ana Victoria, hija de los Reyes de España, y el del Príncipe de Astúrias Don Luis con la Princesa de Montpensier Doña Luisa Isabel (1), hija del Regente Don Felipe, Duque de Orleans.

Trasladada la Córte al Real Sitio de Balsain, y ya por el mes de Setiembre de 1721, el Embajador de Francia, Marqués de Maulevrier, puso en manos

(1) Nació dicha augusta Señora el 11 de Diciembre de 1709.

de S. M. las dos cartas del Rey su Soberano y del Duque de Orleans, en que le daban cuenta de quedar ajustado el casamiento del primero con la Infanta de España, cuya feliz noticia causó indecible gozo á SS. MM. y á toda la Córte, celebrándolo con un solemne *Te-Deum* en la iglesia de Nuestra Señora de la Fuencisla, en Segovia.

El 30 del mismo mes se nombró al Duque de Osuna Embajador extraordinario cerca del Rey de Francia, con el objeto de pedir la mano de la Princesa de Montpensier y felicitar á S. M. Cristianísima, correspondiendo de esta manera al nombramiento del Duque de San Simon para Embajador extraordinario cerca de S. M. Católica.

La futura Reina de Francia Doña María Ana Victoria se hallaba en el Real Sitio del Escorial cuando recibió las felicitaciones de sus augustos padres y hermanos, dándola ya el tratamiento de Majestad. Dicha augusta Señora contaba á la sazon la tierna edad de cuatro años, por cuyo motivo se decidió trasladarla á París para que fuese criada y educada al uso de aquella córte.

Al mismo tiempo, en 9 de Octubre, se recibió, tambien en Balsain, la plausible noticia de haberse publicado en París el casamiento del Príncipe de Astúrias con la Princesa de Montpensier. Hecha igualmente la publicacion oficial de esta nueva en España, se celebró aquella noche con un gran baile en Palacio, pasando la Córte á Segovia al siguiente dia por la tarde para asistir á otro gran *Te-Deum* en el templo de la Fuencisla.

En Madrid se festejó tambien este acontecimiento con tres noches de luminarias y repique de campanas.

El Duque de Osuna llegó á París el 29 de Octubre y el 31 fué recibido por el Rey de Francia en audiencia privada, acompañándole el Cardenal Dubois.

Dicho Embajador hizo su entrada solemne en la capital de Francia el 13 de Noviembre, siendo la primera audiencia pública en el Palacio de las Tuileries (1) y en este mismo dia. Acompañaban al Duque de Osuna el Introductor de Embajadores, Caballero de Sainctot y el Príncipe d'Elbœuf, los que fueron en una carroza del Rey al alojamiento del Duque para conducirle con todos los honores correspondientes á su clase, y en esta forma: La carroza del Introductor, la del Príncipe d'Elbœuf, la del Rey con los tres personajes ya indicados, otra tambien del Rey ocupada por D. Patricio Laules, Embajador ordinario de España, acompañado del Príncipe Cárlos de Lorena, Caballerizo Mayor de Francia, y por Mr. Rémond, segundo Introductor de Embajadores; cerrando la marcha las carrozas del Duque de Osuna, en las que iban muchos Caballeros de la nobleza española, que componían la Embajada, y sus Pajes, lacayos, porteros y demás criados, todos lujosamente vestidos.

---

(1) Este Palacio de los Reyes de Francia, llamado así porque fué levantado sobre el terreno en donde hubo una fábrica de tejas (Tuiles), se empezó á edificar por órden de Catalina de Médicis, en 1564, bajo los planos de Filiberto Delorme, siendo continuado y concluido por Juan Bullant y Levan en la época de Luis XIV: no se empezó á habitarle hasta el reinado de Luis XV.

Llegado el Embajador español á la presencia del Rey de Francia, le cumplimentó, por su ajustado casamiento, en nombre de los Reyes de España, haciendo acto seguido la peticion de la mano de la Señora Princesa de Montpensier, á la que asintió el Rey Luis XV en breves palabras, demostrando tambien su satisfaccion por los ajustados enlaces. Terminada esta ceremonia, el Embajador regresó á su alojamiento con los mismos honores y en la misma forma que á su ida al Palacio (1).

En este mismo dia por la tarde se verificó la audiencia pública del Señor Duque de Orleans, en el *Palais Royal*, verificándose la ceremonia de la conduccion del Embajador de España en la misma forma en que había sido conducido á las *Tuileries*, pero con el Introductor de S. A. el Duque, Monseñor de Marpré.

El 16 se firmaron en el citado Palacio de las *Tuileries* los contratos de los dos proyectados enlaces, asistiendo, además del Rey, el Duque de Orleans, la Duquesa viuda, todos los Príncipes de la sangre, los Embajadores de España y los Jefes de Palacio.

Al mismo tiempo el Rey de España, por su parte, ordenó poner casas al Príncipe su hijo y á su jóven esposa, nombrando para el primero:

Mayordomo Mayor, al Duque de Pepoli.

Sumiller de Corps, al Conde de Altamira.

---

(1) *Gaceta de Madrid* del mártes 2 de Diciembre de 1721, pág. 189. *Mémoires du Duc de Saint-Simon*, tomo 35, cap. 571, pág. 182.

Caballerizo Mayor, al Conde de Santistéban.

Gentiles-hombres de Cámara, al Duque de Gandía, al Marqués de los Balbases y al Marqués del Surco, siendo este último tambien primer Caballerizo.

Mayordomos de semana, al Conde de Lafarelli y al Conde de Arenales.

Y para la segunda:

Mayordomo Mayor, al Marqués de Valero.

Caballerizo Mayor, al Marqués de Castel-Rodrigo.

Mayordomos de semana, á D. Juan Pizarro de Aragon, hijo del Marqués de San Juan y primer Caballerizo, y al Conde de Anguisola.

Camarera Mayor á la Duquesa de Montellano.

Damas, á la Duquesa de Liria, á la Marquesa de Torrecuso y á la Marquesa de Assentar.

Señoras de Honor, á D.ª María de las Nieves Angulo y á D.ª Josefa María de Ulloa.

Azafata, á D.ª Isabel María Marin.

Y como Confesor al Padre Ignacio Laubrusel, de la Compañía de Jesús.

Los preliminares para estos enlaces se trataron primero entre el Marqués de Grimaldo y el de Maulevrier, concluyéndose y firmándose definitivamente los artículos para el tratado del Matrimonio del Rey de Francia con nuestra Infanta por los señores ántes citados y además por el Duque de San Simon y el Marqués de Bedmar.

En 25 de Noviembre tuvo lugar en el Real Palacio de Madrid la audiencia pública para recibir al Duque de San Simon, juntamente con el Marqués de Maulevrier, Embajador ordinario de Francia,

acompañándoles el Mayordomo de semana D. Gaspar Giron y el Introductor de Embajadores, siendo estos señores conducidos desde la morada del Embajador extraordinario francés en una elegante carroza de la Real Caballeriza, con un tiro de ocho caballos tordos ricamente empenachados y guarnecidos, llevando dos mancebos cada cuatro caballos, sin postillon, y el tronquista, la cabeza descubierta, llevando el sombrero debajo del brazo. Seguían cinco carrozas del Duque de San Simon, ocupadas por los Caballeros franceses que habían venido acompañándole, la del Marqués de Maulevrier, y los Gentiles-hombres, Pajes y muchos criados, á pié, con lucidas libreas.

Por la tarde del mismo dia se firmaron y leyeron con la mayor solemnidad las Capitulaciones matrimoniales de la Señora Infanta, en presencia de SS. MM. y AA., con asistencia de los Embajadores, Nuncio Apostólico, Arzobispo de Toledo, Obispo de Cuenca, Inquisidor general, Presidentes de los Consejos, Consejeros de Estado, Grandes, Damas, Jefes de Palacio y muchos otros personajes de distincion.

Por la noche hubo fuegos artificiales y baile en Palacio, al que concurrió toda la Grandeza, durando esta fiesta hasta las dos de la madrugada.

Al dia siguiente por la tarde fueron las Reales personas en público al Convento de Nuestra Señora de Atocha, estando adornados los balcones, ventanas y rejas de la carrera con vistosas colgaduras, siendo el órden de la régia comitiva el siguiente:

Despues del Ayuntamiento de la Villa, clarines y timbales de la Real Caballeriza, Compañía de Ala-

barderos (1) y otra de Guardias de Corps (2), iban una carroza con cuatro Mayordomos de semana; otras tres iguales con los Gentiles-hombres de Cámara; la de Oficios con el Caballerizo Mayor, Sumiller de Corps, Capitan de cuartel de Guardias de Corps, y primer Caballerizo; la de respeto; la de SS. MM., tirada por ocho caballos, rodeada de Pajes á pié, Caballerizos y Oficiales de Guardias de Corps,

---

(1) Esta Compañía de cien Guardias Alabarderos tuvo su orígen de la Guardia Española descrita anteriormente, organizada en esta forma por Real órden de 6 de Mayo de 1707, siendo su Capitan el Marqués de Montealegre, que lo había sido de las tres compañías de que constaba este Cuerpo anteriormente. Su uniforme en esta época lo constituían casaca y calzon azul, vueltas, chupa y medias grana, galones de plata y sombrero de tres puntas; y por armas la alabarda y espada.

(2) El Cuerpo de Guardias de Corps en España se organizó por Real decreto de 12 de Junio de 1704, firmado en el Campo Real de Casteldavide, componiéndose de cuatro compañías de doscientos hombres cada una, denominadas las dos primeras *Españolas* y las dos restantes *Flamenca* é *Italiana*. Por Real decreto de 5 de Febrero de 1716 se redujo su fuerza á dos compañías de trescientos hombres cada una, *Española* é *Italiana*. Y en 1720 se reorganizó en tres compañías de doscientos hombres, *Española*, *Italiana* y *Flamenca*. En este Cuerpo todos eran nobles y llevaban como distintivo una bandolera galoneada de plata, formando cuadretes, cuyo fondo era de color encarnado para la compañía *Española*, amarillo para la *Flamenca* y verde para la *Italiana:* su uniforme azul con vueltas grana, calzon azul, chupa grana, sombrero de tres puntas, todo galoneado de plata; botas para montar y medias amarillas para el servicio á pié; por armas, espada y carabina. D. Félix Colon en su *Tratado de Juzgados militares*, tomo 2.°, pár. 595, dice: «Los Guardias »de Corps desde su establecimiento no se reputaron por simples soldados y fueron considerados como cadetes de los demás Cuerpos del Ejército y criados de la Real Casa; y en este concepto se les alojaba siempre »en los tránsitos, segun la Real declaracion de 12 de Febrero de 1708 y »lo prevenido en su Ordenanza del año 1769. Posteriormente por el Real »decreto de 18 de Abril de 1790 les concedió el Rey graduacion de Oficiales.»

á caballo, y seguida de la escolta; la de respeto de la Reina; otra con el Caballerizo Mayor, Mayordomo Mayor y Primer Caballerizo de la Reina; otra propia de la Camarera Mayor, con sus criados y Caballerizo; y siete más con las Damas, Señoras de Honor, Azafata y Camaristas.

Estas carrozas, ménos la de SS. MM., las dos de respeto y las de Oficios, iban arrastradas por cuatro mulas á tirantes largos, llevando sus sirvientes los sombreros puestos y los de las otras el sombrero quitado.

Al regreso de SS. MM. estaba iluminada toda la carrera, distinguiéndose por su lujo y profusion la Plaza Mayor.

El dia 27 salieron de esta córte para Lerma SS. MM., el Príncipe de Astúrias y la Infanta-Reina, llegando á dicho punto el dia 11 de Diciembre y alojándose en el castillo de la Ventosilla. El 14 al medio dia partió la futura Reina de Francia, despidiéndose de sus padres con gran ternura, acompañándola en la misma carroza la Duquesa de Montellano y D.ª María de las Nieves de Angulo, y en las demás carrozas las otras Damas y Señoras de la servidumbre destinada á la Princesa de Astúrias, el Marqués de Castel-Rodrigo, el Príncipe Pío, otros muchos Señores principales, doscientos Guardias de Corps y el Marqués de Santa Cruz, Mayordomo Mayor de la Reina, como Jefe de toda esta comitiva. que había de regresar prestando sus servicios á la Princesa Luisa Isabel.

Dicha Señora salía al mismo tiempo de París hácia

la frontera, acompañada de la Duquesa de Vantadour, la Princesa de Soubise, varios Oficiales de la Casa, de la Cámara y Caballeriza del Rey, doce Pajes, doce criados á pié, cuarenta y ocho Guardias de Corps con sus Oficiales, veinticuatro Guardias Suizos y el Príncipe de Rhoan como Jefe de todos, estando destinados á volver al servicio de la Infanta de España.

El 7 de Enero de 1722 llegó la Infanta á Oyarzun, y el mismo dia á San Juan de Luz la futura Princesa de Astúrias; por lo que avistándose y poniéndose de acuerdo el Marqués de Santa Cruz y el Príncipe de Rhoan sobre el ceremonial para las entregas recíprocas, se ejecutaron éstas el dia 9 en esta forma.

Primeramente salió de Oyarzun la Infanta Doña Ana Victoria con toda su servidumbre y Guardias, llegando á las doce del dia á la cabeza del puente sobre el Vidasoa, á donde llegó casi al mismo tiempo por la otra parte la Princesa de Montpensier con su comitiva; entónces fueron conducidas ambas Princesas á una casa construida para este objeto en la célebre Isla de los Faisanes, en la cual descansaron un rato. Seguidamente el Marqués de Santa Cruz y el Duque de Liria pasaron al cuarto de la futura Princesa de Astúrias, entregándola el primero las cartas que llevaba de SS. MM., y el segundo una magnífica joya como presente del Príncipe, retirándose dichos señores una vez desempeñada tan satisfactoria y honrosa mision. Inmediatamente el Príncipe de Rhoan se dirigió al departamento de la futura Reina

de Francia, á quien entregó una riquísima joya, regalo de su augusto Soberano; y terminadas estas ceremonias, verificáronse las de entregas en la gran sala central que dividía los dos cuartos, abrazándose con ternura ambas ilustres Princesas, despidiéndose á poco y saliendo luégo al mismo tiempo á tomar los coches, emprendiendo el camino á San Juan de Luz la Princesa española y á Oyarzun la francesa. Esta Señora continuó su viaje llegando el 19 al lugar de Cogollos, de la provincia de Búrgos, á donde pasaron de incógnito los Reyes y Príncipe con objeto de conocerla y saludarla.

Al dia siguiente, 20, á las dos de la tarde entró S. A. la Princesa en Lerma, siendo recibida en el zaguan del Palacio por los Reyes, Príncipe de Astúrias, Cardenal Borja Patriarca de las Indias, Embajadores, Grandes de España y toda la régia servidumbre. A las tres se dirigieron SS. MM. y AA., acompañados de toda la Córte, á un salon adornado al efecto con ricos tapices y alfombras, destinado á la ceremonia del desposorio, el cual se celebró ante un altar allí dispuesto, oficiando el Sr. Patriarca y siendo padrinos los Reyes.

En este acto, tanto las Reales personas como las demás, rivalizaron en mostrar galas y ostentacion, distinguiéndose la Villa en demostraciones de regocijo, tales como luminarias, repique de campanas y fuegos artificiales. Tambien S. M. lo celebró con un gran baile, que duró hasta media noche.

El dia 21 se verificó la misa y velaciones en el mismo salon del desposorio, oficiando tambien el

Patriarca de las Indias, con asistencia de SS. MM. y los mismos personajes que el dia anterior; y el 22 partieron todas las Reales personas para Madrid, á donde llegaron el 26 por la tarde.

Los festejos que habían de tener lugar con motivo de esta boda se aplazaron hasta Carnestolendas, para dar lugar al completo restablecimiento de la Princesa de Astúrias, la que con motivo de la agitacion de tan largo viaje estuvo enferma algunos dias.

En la noche del domingo, dia 15 de Febrero, presenciaron SS. MM. y AA. desde el balcon de Palacio los primeros fuegos artificiales que hubo en la plazuela del mismo y que se repitieron á la noche siguiente, en cuya tarde hubo tambien una numerosa y lucida mogiganga, compuesta de todos los indivíduos de los gremios, cuya funcion fué dispuesta por la Villa y por su Corregidor el Marqués de Vadillo.

El mártes 17, por la tarde, fueron los Reyes en público á Nuestra Señora de Atocha, llevando en su misma carroza al Príncipe y Princesa de Astúrias, acompañándoles las servidumbres de ambas Casas y los Guardias de Corps, en la misma forma descrita anteriormente. Los edificios de la carrera, desde Palacio hasta Atocha, estaban adornados con ricas tapicerías y colgaduras, y las calles con vistosos arcos y fuentes, sobresaliendo la parte denominada *Las Platerías* por la gran cantidad y admirable colocacion de ricas alhajas.

En dicha carrera se había colocado una extensa valla y en dos filas los Regimientos de Reales Guar-

dias de Infantería Española y Walona (1), para que marchara la comitiva desembarazadamente y no se confundiera con el numeroso pueblo que concurrió á este acto.

A la vuelta, ya de noche, subieron SS. MM. y AA. á los balcones de la Casa Panadería de la Plaza Mayor, la cual lucía una magnífica iluminacion, de tan grande efecto como se deduce de lo que dice el Duque de San Simon en sus Memorias: «*et tout de suit en entrant sur le balcon la parole me manqua de surprise plus de sept ou huit minutes*» (2).

En los indicados balcones presenciaron las Reales personas un magnífico festejo que estaba prevenido, de cuarenta y ocho parejas divididas en tres cuadrillas, vestidas cada una de su color, dirigidas por los Duques de Medinaceli y del Arco y el Corregidor. Dichas cuadrillas hicieron varias maniobras con hachas encendidas en las manos, probando gran destreza en los ginetes y mucha ligereza en sus caballos. Á esto siguió un combate de diez galeras de fuego artificial, cuya ejecucion fué muy acertada y de mucho efecto. Concluida esta funcion, regresaron

---

(1) Estos dos Regimientos fueron creados por Real decreto de 1.° de Enero de 1703, constando la fuerza de cada uno de seis Batallones de á cinco compañías de ciento treinta soldados, siendo la fuerza de cada Regimiento de tres mil nuevecientos hombres. Por Real decreto de 12 de Setiembre de 1716 se redujo cada Regimiento á cuatro Batallones de siete compañías de á cien hombres. Su uniforme era azul con grana, con sardinetas blancas y sombrero de tres puntas; iban armados de fusil y espada.

(2) Tomo 25, cap. 569, pág. 153.

SS. MM. y AA. á Palacio, en cuya plaza se dispararon dos árboles de fuego artificial, terminando los festejos con esto y con un baile que tuvo lugar en las habitaciones régias (1).

---

(1) Para más detalles de esta boda pueden verse los *Comentarios* del Marqués de San Felipe en su tomo 2.°, las *Gacetas de Madrid* de 1721 y 1722, y, sobre todo, las curiosísimas *Memorias* del Duque de San Simon, en su tomo 35.

CASAMIENTO PROYECTADO

DEL INFANTE

DON CÁRLOS DE BORBÓN

CON LA PRINCESA

DOÑA FELIPA ISABEL DE ORLEANS

CONDESA DE BEAUJOLAIS

EN 1722

IV.

Seis años contaba en Enero de 1722 Don Cárlos de Borbón (1), hijo de los Reyes de España Don Felipe V y Doña Isabel de Farnesio, cuando se trató su enlace con la quinta hija del Duque de Orleans, Doña Felipa Isabel, Condesa de Beaujolais y hermana de nuestra Princesa de Astúrias.

Se entablaron las negociaciones conducentes al indicado proyecto de Matrimonio, quedando ajustado éste en Agosto de dicho año de 1722, habiéndolo mandado publicar oficialmente el Rey de España el dia 22 en el Real Sitio de San Lorenzo del Escorial, disponiendo se cantase un solemne *Te-Deum* en la Iglesia de aquel Monasterio y en la Real Capilla del Palacio de Madrid, en accion de gracias por tan fausto suceso, y que se celebrase con tres dias de gala, luminarias generales y repique de campanas, los cuales deberían contarse desde el dia 23.

Resuelto este matrimonio, se nombró á la Condesa de Lemus, Camarera Mayor; á la Marquesa de la Floresta, Señora de Honor; al Marqués de la Rosa, Mayordomo de semana; y al Duque de Osuna como Jefe de toda la servidumbre que debía ir á la fronte-

(1) Despues Rey de las Dos Sicilias, nacido el 20 de Enero de 1716.

ra de Francia, para recibir á la Princesa Doña Felipa Isabel, cuya Señora salió de París, con direccion á España, el 30 de Noviembre.

El 25 de Enero de 1723 llegó la mencionada Princesa á la frontera, en donde el Duque de Osuna la entregó una magnífica joya, en nombre de los Reyes de España. Al dia siguiente, 26, á las cuatro de la tarde, tuvo lugar el solemne acto de la entrega de la augusta Señora al Duque de Osuna por el Duque de Durás; emprendiéndose la marcha acto seguido para Irún, en cuya Iglesia Mayor se cantó el *Te-Deum*. El 27 salió la Princesa de Irún, llegando á Buitrago el 14 de Febrero á las cinco y media de la tarde, siendo recibida en dicho punto por los Reyes, Príncipes de Astúrias é Infantes Don Fernando y Don Cárlos, que habían salido anticipadamente de Madrid el dia 12. El 15 regresaron SS. MM. y AA. á Madrid, quedando en Buitrago el Infante Don Cárlos con su futura. El 16 por la tarde volvieron á salir SS. MM. y AA. con direccion al pueblo de Fuencarral, á donde ya había llegado la Princesa francesa con el Infante, verificándose enseguida la entrega de aquélla por el Duque de Osuna á SS. MM., y volviendo á Madrid toda la Real familia en una misma carroza.

El 17 por la tarde salió toda la Córte en público, á dar gracias al Santuario de Nuestra Señora de Atocha, siendo grande la magnificencia de la comitiva, compuesta de las servidumbres de todas las Casas, Guardias de Corps y Alabarderos; no siendo ménos el lujo desplegado en el adorno de toda la carrera,

sobresaliendo, como de costumbre, la exposicion de alhajas en *Las Platerías*. Despues de cantados el *Te-Deum* y la *Salve* en el mencionado templo, regresó la régia comitiva á Palacio, entrada ya la noche, por lo que lucieron admirablemente las iluminaciones, sorprendiendo como siempre la de la Plaza Mayor.

Los dias 16, 17 y 18 fueron de gala, con luminarias generales y fuegos de artificio, limitándose los festejos á esto, á un gran baile en Palacio el 29 de Marzo, y á la representacion en el coliseo del Buen Retiro, el 30, de la comedia en música, *La hazaña mayor de Alcides*, funcion que dispuso y costeó la Villa de Madrid y su Corregidor el Marqués de Vadillo.

Pasaba el tiempo sin que se pudieran efectuar los desposorios por la corta edad de los contrayentes, cuando ocurrió la ruptura de relaciones entre la Córte de España y Francia, verificándose entónces la devolucion de la Infanta Doña María Ana Victoria, y, en su consecuencia, la de la Reina viuda (1) de España, Luisa Isabel, con su hermana la Condesa de Beaujolais. Salió ésta de Madrid para Francia el mártes 20 de Marzo de 1725, realizándose el 23 de Mayo, en Irún, la entrega de aquella Señora por el Marqués de Valero y Duquesa de Montellano á la Córte francesa.

Semejante acontecimiento vino á anular el concierto de matrimonio realizado en 1722.

---

(1) Por fallecimiento del jóven Rey Don Luis I, ocurrido el 31 de Agosto de 1724.

CASAMIENTOS

DEL

PRÍNCIPE DE ASTÚRIAS DON FERNANDO

CON LA PRINCESA

DOÑA MARÌA BÀRBARA DE BRAGANZA

Y DE LA INFANTA

DOÑA MARÍA ANA VICTORIA

CON EL PRÍNCIPE DEL BRASIL

EN 1729

V.

No habiendo tenido lugar en el año de 1725 el proyectado matrimonio del Rey de Francia Don Luis XV con nuestra Infanta Doña María Ana Victoria, fué devuelta dicha augusta Señora á sus padres los Reyes de España, produciendo esto un completo rompimiento de relaciones entre ambas Córtes (1).

Entónces se concertó un nuevo enlace con el Príncipe del Brasil Don José de Braganza, hijo primogénito del Rey de Portugal Don Juan V, apesar del inconveniente, que ya se había suscitado en Francia, de la corta edad de la mencionada Infanta que por entónces contaba nueve años; pero sin embargo, y prescindiendo de esta no pequeña dificultad, el Rey Don Felipe V, su padre, se decidió á que se realizase el desposorio; y prévia la correspondiente dispensa de edad concedida por Su Santidad, fué señalado el 27 de Di-

(1) *Historia de España* por Lafuente, tomo 19, cap. 15. pág. 37. *Comentarios* del Marqués de San Felipe, tomo 2.°, págs. 329 y 330.

ciembre de 1727 para la celebracion de aquel acto.

Al mismo tiempo que este matrimonio, se estipuló el del Príncipe de Astúrias Don Fernando, hijo de Felipe V y María Luisa de Saboya, con la Infanta Doña María Bárbara de Braganza, hija de los Reyes de Portugal y hermana del Príncipe del Brasil.

En este estado las cosas, el dia 25 de Diciembre de 1727 por la mañana tuvo lugar la entrada pública en Madrid del Embajador extraordinario de Portugal, Sr. Marqués de Abrantes, expresamente enviado por los Reyes Fidelísimos para hacer la solemne peticion de la Infanta Doña María Ana Victoria.

Un numeroso séquito acompañaba al magnate portugués, componiéndose la comitiva de siete carrozas, un Caballerizo, doce Gentiles-hombres, doce Pajes, diez Ayudas de Cámara, sesenta y seis cocheros y lacayos, cinco clarineros, un timbalero y dos correos, todos lujosamente vestidos. Acompañaban tambien al Embajador el Marqués de Almodóvar, Mayordomo de semana del Rey, y el Conde de Villafranca, Introductor de Embajadores, los cuales montaban caballos de la Real Caballeriza. El Marqués de Abrantes fué recibido á las doce del dia por S. M. el Rey, en audiencia pública, con todos los honores correspondientes á su jerarquía y en tales casos acostumbrados.

Por la tarde del mismo dia 25 tuvo lugar en Palacio la solemne ceremonia de la lectura y firma de las Capitulaciones matrimoniales de la Infanta de España y del Príncipe del Brasil, con asistencia de

toda la Real familia, los Embajadores extranjeros y los altos dignatarios de la Córte; siendo testigos por parte del Rey de España los Jefes de su Casa, el Nuncio de Su Santidad, todos los Prelados que se hallaban en Madrid, los Consejeros de Estado, el Arzobispo de Amida, Confesor de la Reina, y el Marqués de la Paz, primer Secretario de Estado y del Despacho; y por parte del Rey de Portugal los Sres. Duques de Medinaceli, Medina-Sidonia, Béjar y Veragua y el Conde de Benavente. En este acto ejerció las funciones de Notario Mayor de los Reinos el Marqués de la Compuesta, Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia.

El 26 por la mañana los Consejos y Tribunales fueron á Palacio á besar la mano á las Reales personas y á felicitarlas por el plausible motivo que ocasionó su congregacion en la Real estancia.

Por la tarde de este mismo dia fué tomado el Dicho á la Infanta prometida, y despues, acompañada de los Reyes sus padres, fué por el campo al templo de Nuestra Señora de Atocha.

Al dia siguiente por la tarde se verificó el régio desposorio, por poderes, en el salon grande de Palacio, asistiendo un considerable número de Grandes de España, Damas, Ministros y Caballeros principales, habiendo dado la bendicion nupcial á los augustos consortes el Patriarca de las Indias Sr. Cardenal Borja. Despues de esta ceremonia se trasladó la Córte al suntuoso teatro del mismo Palacio, en donde se cantó una Loa ó festejo armonioso (1).

(1) *Gaceta* del mártes 30 de Diciembre de 1727, págs. 297 y 298.

Celebráronse tambien estos tres dias con luminarias generales por las noches y magníficos fuegos artificiales en la plaza de Palacio.

Casi al mismo tiempo que en Madrid se celebró en Lisboa el desposorio de la Infanta Doña María Bárbara con el Señor Príncipe de Astúrias; pero ántes se verificó la ceremoniosa peticion de la mano de dicha ilustre Princesa por el Embajador español, Sr. Marqués de los Balbases, el cual fué enviado expresamente por el Rey de España para este objeto.

El mencionado Embajador fué recibido el dia 6 de Enero de 1728 por el Conde de Azumar, Introductor de Embajadores de Portugal, el cual le acompañó en un coche del Rey al que precedían otros siete coches de la Real Caballeriza de S. M. Fidelísima. Para esta entrada pública y la régia audiencia, unió al lujo y ostentacion de la Córte portuguesa el suyo propio, de una manera casi oriental, el Marqués de los Balbases, siguiéndole un numeroso tren, compuesto de dos porteros con sus tahalís, alfanjes y bastones, cuatro volantes, treinta y seis lacayos, doce Pajes, un Caballerizo, doce Gentiles-hombres, un guarnicionero, cuatro caballos de mano, dos literas con cuatro sirvientes cada una, seis carrozas, doce cocheros y trece palafreneros. Magníficas y costosas libreas lucían todos estos criados, sobresaliendo el adorno y aderezos de las carrozas y literas, y muy especialmente el de la principal, que llevaba preciosas esculturas y telas con bordados de oro y plata, siendo tal su magnitud que fué *preciso derribar la parte superior de la puerta de la ciudad por*

donde entró (1). El Embajador lucía un elegante traje de tela de plata, cuyos ojales y botones eran de diamantes, como tambien la empuñadura del espadin, su cinta, la dragona del hombro, las hebillas de los zapatos, los botones de la camisa y la presilla del sombrero, á la que sujetaba un boton de singular valor (2).

El dia 10 por la tarde se verificó tambien en Lisboa el otorgamiento de las Capitulaciones matrimoniales de la futura Princesa de Astúrias, concurriendo á este solemne acto como testigos del Rey de Portugal los primeros Jefes de su Casa, y como testigos del Rey de España los Marqueses de Niza, Angeya,

---

(1) *Gaceta* del mártes 20 de Enero de 1728, págs. 11 y 12.

Además, en el Archivo de la Real Casa, legajo 98 de las Reales Caballerizas de Don Felipe V, existe una carta autógrafa del Marqués de los Balbases al Duque del Arco, Caballerizo Mayor del Rey, en la que consta la remision de la indicada carroza, regalándosela á S. M. Hé aquí el contenido de esta curiosísima carta:

«Ex.mo S.r Amo y S.r mio: Hauiendo considerado q.' te parecio bueno »y te gustó el primer coche q.' yo hize venir de Paris para mis funziones »en mi Embaxada extra.ria al Rey de Portugal, me há animado la in»tenzion q.' tube siempre de ponerle á los R.s P.s del Rey con cuya re»flexion, no entré nunca en el, y así, esperando q.' S. M. en su venig»nidad disculpará mi confianza, me tomo la de embiarte el referido »coche con todas sus guarniciones suplicandote me hagas el fauor de »mandarle reciuir en las Reales Cocheras p.a q.' yo logre la honra de »verle en ellas de q.' te quedare muy agradezido deseando me des todas »las ocasiones de seruirte p.a acreditarte mi segura amistad con la qual »ruego á Dios te g.e m.s a.s=Madrid y Sep.re 21 de 1728.=Ex.mo S.r= »Le B. L. M. su A.o y ma.r seruidor.=A. Carlos Ambrosio Spinola de la »Zerda.=Ex.mo S.r Duq.e del Arco.»

(2) Puede verse lo gastado por el citado Embajador Español, en esta ocasion, en un folleto de 35 páginas en 8.° publicado por el Sr. D. Antonio Rodriguez Villa, y titulado: *Embajada Extraordinaria del Marqués de los Balbases á Portugal en* 1727.

de Cascàes, de Valenza y de Alegrete, con los señores D. Manuel Tellez de Silva y D. Pedro de Vasconcelos. En este acto hizo de Secretario D. Diego de Mendoza que lo era de Estado, asistiendo los Cardenales de Acuña y de la Mota, muchos Caballeros y los Embajadores de España, que fueron con el tren expresado anteriormente, llevando otras libreas los criados.

Al dia siguiente, domingo, tuvo lugar la ceremonia del régio desposorio, por poderes, en la Basílica Patriarcal.

Desde la celebracion de los anteriores desposorios había pasado cerca de un año sin que la Córte de España pensase en hacer la entrega de su Infanta, pretestando la enfermedad del Rey, por lo que se empezó á dudar si las indicadas bodas tendrían efecto.

La Córte de Portugal dejó entender su disgusto y áun se cree hizo intervenir en el asunto al Emperador Pedro II de Rusia, con quien se sospechó se pretendía casar á la Infanta de España (1).

Por fin desaparecieron tales dificultades y dilaciones, resolviéndose que los matrimonios régios tuvieran lugar inmediatamente y fijándose el mes de Enero de 1729 para las entregas mútuas de ambas Princesas.

---

(1) *Memorias políticas y militares para servir de continuacion á los comentarios del Marqués de San Felipe, etc., etc.*, por D. José de Campo-Raso, págs. 151 y 152.

Tambien decidió S. M. poner casa á la que había de serlo de Astúrias, nombrando:

Mayordomo Mayor, al Duque de Gandía.

Caballerizo Mayor, al Marqués de los Balbases.

Camarera Mayor, á la Duquesa de Montellano.

Damas de Honor, á la Duquesa de Solferino y á las Condesas de Fuensalida y de Montijo.

Señoras de Honor, á la Condesa de Gavia y á doña Rosa Porcel y Menchaca.

Y por Mayordomos de semana, al Marqués de Mejorada, nombrado tambien primer Caballerizo, y al Conde de Valparaiso.

Apesar de lo crudo de aquel invierno, salieron el 7 de Enero de su Palacio de Madrid los Reyes, el Príncipe de Astúrias, la Princesa futura del Brasil y los Infantes Don Felipe y Don Cárlos, para trasladarse á la ciudad de Badajoz y frontera de Portugal, en donde se habían de celebrar las recíprocas entregas.

Para que la ceremonia y entrevista se hiciese con más pompa y solemnidad, se dispuso fueran todos los Embajadores y Ministros extranjeros, los Jefes de Palacio, Gentiles-hombres de Cámara, Mayordomos de semana, Caballerizos de Campo, el Capitan de Cuartel de Reales Guardias de Corps, el Coronel del Regimiento de Reales Guardias de Infantería Española, las Camareras Mayores, Damas, Señoras de Honor, Azafatas y Camaristas, el Patriarca de las Indias, los Capellanes de Honor y demás indivíduos de la Real Capilla, los Caballeros pajes, los empleados de la Real Caballeriza, todos los oficios de boca

y muchos caballeros que voluntariamente quisieron asistir á tan majestuoso acto. Tambien fueron en esta régia y numerosa comitiva las tres compañías de Reales Guardias de Corps, Española, Italiana y Flamenca, y los dos Regimientos de Reales Guardias de Infantería Española y Walona (1).

Toda esta comitiva llegó á Badajoz el 16, al mismo tiempo que á Yelves, ó Elvas, los Reyes de Portugal con toda su Real familia, servidumbres y Guardias.

Al siguiente dia, el Rey de España envió á Elvas al Sr. Duque de Solferino para cumplimentar y dar la bienvenida, en su nombre, á SS. MM. y AA. Fidelísimas; así como al Sr. Conde de Montijo para que llevase la joya á la futura Princesa de Astúrias.

En justa correspondencia, el Rey de Portugal mandó á Badajoz al Marqués de Alegrete, con objeto de cumplimentar, á su vez, á nuestros Reyes y Príncipes; y al Marqués de Cascáes para entregar la joya á la futura Princesa del Brasil.

En este dia y el siguiente se hicieron y arreglaron, por ambas partes, todos los preparativos necesarios para el ceremonial de las régias entregas, habiendo recibido el encargo de realizarlos, por parte de España, el Marqués de Capiccelatro, Embajador de S. M. Católica en Lisboa, y por la de Portugal el Marqués de Abrantes.

---

(1) En el año de 1727 se aumentaron estos Cuerpos con dos Batallones más á cada uno, de á siete compañías de cien hombres, con lo cual constituyó una fuerza total de cuatro mil doscientas plazas cada Regimiento.

El dia 19 fué el señalado para la expresada solemnidad; por lo que toda la Real familia española salió de Badajoz en sus magníficas carrozas, seguidos de todo su séquito, con direccion á un puente de madera que se había construido sobre el rio Caya, que divide los dos reinos. Sobre dicho puente se hallaba una casa para el acto de las entregas, de figura cuadrada y en la cual había varias ventanas con preciosos cristales de colores, muchas molduras de talla dorada, tarjetones alusivos al objeto y otros adornos, rematando con los escudos de armas de las dos naciones, colocados en las fachadas correspondientes.

Con la anticipacion necesaria, en la orilla del rio perteneciente á España se hallaban formadas las tropas del Ejército de Extremadura, las cuales componían más de seis mil hombres bien armados y equipados, precediéndoles en el órden de formacion las compañías ó escuadrones de Guardias de Corps y los Regimientos de Guardias Españolas y Walonas, y de la otra parte del rio se encontraban tambien las Guardias y tropas portuguesas dando frente á las nuestras.

Habiendo llegado los primeros nuestros Reyes y Príncipes á la casa citada, vieron que aguardaban ya al otro lado del rio los Reyes y Príncipes de Portugal, por lo que inmediatamente entraron en el aposento interior las trece personas Reales de ambos países; y despues de haberse abrazado y cumplimentado con grande afecto y cordialidad, se procedió á la lectura de las Capitulaciones matrimoniales, despues de cuyo acto se hicieron las entregas recípro-

cas, despidiéndose ambos Monarcas y dirigiéndose á tomar los carruajes para marchar respectivamente á Elvas y Badajoz.

Una vez en esta última ciudad la Real familia, se trasladó á la Catedral, en donde se cantó un *Te-Deum* por toda la música de la Real Capilla, oficiando el Patriarca de las Indias.

Aquella misma noche se ratificaron los régios desposorios de los Príncipes, y el juéves 20 se verificó la funcion de velaciones, habiéndose celebrado estos acontecimientos en la ciudad con luminarias, fuegos artificiales, mogigangas y otros festejos.

Los dias 23 y 26 volvieron SS. MM. Católicas y Fidelísimas, con todos los Príncipes, á la casa de las entregas, permaneciendo en ella largo tiempo y teniendo una muy dilatada conferencia, despues de la cual se ejecutó un concierto vocal é instrumental, magistralmente interpretado por las músicas de las dos Reales Capillas.

Terminadas las despedidas, partió para Lisboa la familia Real portuguesa, y el dia 27 para Sevilla la de España.

CASAMIENTO

DEL REY

DON CÁRLOS VII DE LAS DOS SICILIAS

CON LA PRINCESA

DOÑA MARÍA AMALIA DE SAJONIA

EN 1738

VI.

Encontrábase ya Rey de las Dos Sicilias el Infante Don Cárlos (1), hijo de los Reyes de España, cuando decidió contraer matrimonio con la Princesa Doña María Amalia de Sajonia, hija del Rey de Polonia Federico Augusto III, Elector de Sajonia, y de la Archiduquesa de Austria Doña María Josefa.

Fué encargado, en nombre de los Reyes de España y de las Dos Sicilias, de entablar y concluir las negociaciones para el indicado Matrimonio, el Embajador del primero de ambos Monarcas en Viena Conde de Fuenclara, el cual firmó dicho tratado, en union de Monseñor Juan Bautista Balza, Consejero aúlico del Rey de Polonia, el 1.° de Enero de 1738.

Por haber parentesco en cuarto grado entre los dos régios contrayentes, fué preciso obtener la correspondiente dispensa de Su Santidad el Papa Clemente XII.

---

(1) Luégo Cárlos III de España.

Al saberse en el Real Sitio del Pardo, donde á la sazon se encontraba la Real familia española, la conclusion definitiva del anterior tratado de Casamiento, se dispuso que en celebracion del suceso hubiese tres dias de gala y durante ellos luminarias en toda España. En Nápoles tambien se celebró este acontecimiento con igual número de dias de gala y variados festejos de fuegos artificiales y luminarias generales.

Como consecuencia del acordado enlace, el Rey de las Dos Sicilias nombró la servidumbre de su futura esposa, en esta forma:

Mayordomo Mayor, el Duque de Sora.

Caballerizo Mayor, el Príncipe de Calvaruso.

Primer Caballerizo, D. José Back y Cartella.

Secretario, D. José Joaquin de Montealegre, Marqués de Salas.

Mayordomos de semana, los Sres. D. Gerónimo Colonna y D. José Pappacoda.

Camarera Mayor, la Marquesa viuda de Colombrano.

Damas de Honor, las Señoras Princesas de Stigliano, de Campo-Real, de San Severo y de Villafranca; las Duquesas de Andría, de Castro-pignano, de Mataloni y de Sora; las Marquesas de Solera, de Fuscaldo y de Spaccasorno, y las Condesas de Buccino, de Savignano, y de Ventimiglia.

Guarda Mayor, la Duquesa viuda de Carvizzano.

Señoras de Honor, la Princesa viuda de Pado, la Marquesa de Silva y D.ª Paula Provenzale de Dura.

Azafata, D.ª Francisca Lezcano.

Camaristas, D.ª Antonia de Echaburu, D.ª Inés Zuirós, D.ª Lucrecia de Costa, D.ª Magdalena Vonturale, y D.ª Antonia y D.ª Ana de la Vega.

El Conde de Fuenclara partió de Viena para la córte de Dresde el 19 de Febrero, llegando á dicho punto el 1.° de Marzo y siendo alojado en el Palacio Real, en donde fué servido por los criados de la Real Casa.

Al dia siguiente le recibieron en audiencia particular el Rey y la Reina de Polonia, el Príncipe Real y Electoral, el Príncipe Javier y demás indivíduos de la familia Real. El dia 9 fué recibido segunda vez, tambien en audiencia particular, y el 19, por ser los dias de la Reina de Polonia, fué el elegido para firmar las Capitulaciones matrimoniales SS. MM. el Rey y la Reina, la Princesa María Amalia, el Príncipe Real y Electoral, el Príncipe Javier, y el Conde de Fuenclara en nombre de SS. MM. Católica y Siciliana; firmando como testigos el Vice-Canciller de la Corona y los Condes de Wackerbarth y de Bruhl (1).

Así las cosas, se pasó algun tiempo hasta que, dispuesto el ceremonial correspondiente, tuvo lugar el 7 de Mayo la solemne entrada del Embajador Conde de Fuenclara, quien, con la debida anticipacion, marchó á la aldea de Grund, distante un cuarto de legua de Dresde en la que entró con la suntuosa comitiva que á continuacion se expresa:

---

(1) *Gaceta de Madrid* del mártes 22 de Abril de 1738.

1.° Un destacamento de Carabineros Guardias de S. M. mandados por un Oficial.

2.° Un trompeta Real y un Paje á caballo.

3.° Cuarenta y nueve carrozas con tiros de á seis caballos cada una, ocupadas por dos Gentiles-hombres de cada uno de sus dueños cuyos nombres, por su órden, son los siguientes: Gran Mariscal Baron de Loevendal; Conde de Lutzelbourg; Conde de Frise; Conde de Wackerbart; Monseñor de Baudissin; Conde de Bruhl; Baron de Gersdorff; Baron de Zech; Baron de Buhlon; Baron de Weiffemberg; General Kiesevetter; General Milkau; Consejero privado Los; Consejero privado De Hennich; Caballerizo Mayor De Bouhl; Montero Mayor, De Leubnitz; Mariscal de la Córte, I. G. de Einfidel Baron de Seiffertitz; Copero Mayor, De Hubitz; Alconero Mayor, De Hirzau; Primer Capitan de Suizos, Baron de Diesbach; General de las Postas, Conde de Linar; Mariscal domestico, De Erdmandorff; Mariscal de la Córte, C. H. de Eindziedel; Consejero privado, Cárlos Augusto de Rex; Consejero privado, De Accoramboni; Presidente de la apelacion, De Binau; Presidente del Consistorio, De Holzendorff; General Lugarteniente, Conde de Castel; Vice-Canciller, De Gersdorff; Vice-Presidente del Consejo de Guerra, De Unruch; Conde de Gacesberg, Monseñor de Baimenthal, Monseñor de Knoch, Monseñor de Erdmandorff, Monseñor de Maxeu, Conde de Verther, Monseñor de Branstein, Monseñor de Aznim, Monseñor de Einfidel, Monseñor de Arnim á Neuforge, Monseñor de Braitembach, Conde de Bruhling,

Mayor General Reidefel, Coronel Conde de Fleming, Monseñor de Wolfersdorff, Monseñor de Bruhl, Monseñor de Bose y Monseñor de Littichan, estos diez y ocho últimos Camareros.

4.° Los criados de librea del Conde de Frise.

5.° Los criados de librea del Embajador, conducidos por su Sota-Caballerizo, con casacas de grana galoneadas de seda y oro y chupas verdes con galones de oro.

6.° Los criados de librea de S. M. acompañados de dos Pajes á caballo.

7.° Una carroza de S. M., ocupada por el Embajador Conde de Fuenclara, que iba en el testero, y al vidrio el Conde de Frise, Comisario nombrado para acompañarle.

A los estribos, cuatro Haiducks (1) del Rey, y detrás el Caballerizo del Embajador presidiendo á sus Pajes, que llevaban ricas casacas de grana bordadas de oro por las costuras, con vueltas y chupas de tisú, todos á caballo.

8.° La carroza de respeto del Embajador.

9.° Los criados de librea y la carroza del Nuncio de Su Santidad.

10. Los criados de librea y las carrozas del Embajador de S. M. el Emperador de Austria.

---

(1) Haiducks, *Haiduchen* en aleman, milicia húngara formada toda con caballeros que gozaban de grandes privilegios, entre ellos el mandar dos Diputados á la Dieta: vestían con traje de húsar. A ejemplo de los magnates húngaros que llevaban ésta milicia en su séquito, varios Soberanos y Embajadores extranjeros tomaron á su servicio individuos de gran talla que vestían de igual manera.

11. Dos carrozas del Conde de Fuenclara, ocupadas por sus Gentiles-hombres y demás servidores.

12. La carroza del Conde de Frise.

13 y último. Otros veinticuatro Carabineros Guardias de S. M. (1).

Toda esta comitiva llegó al Palacio destinado para morada del Embajador español, el cual se apeó en la puerta llamada de las *Caballerizas del Rey*.

El dia siguiente 8 fué el destinado para la celebracion de la audiencia pública, en que había de pedir la mano de la Princesa Amalia el ya mencionado Embajador, quien con la misma comitiva descrita anteriormente se dirigió al Palacio Real, atravesando las calles más notables de Dresde. En la puerta principal le esperaba formada la Guardia Suiza; en la escalera los Carabineros de la Guardia de S. M.; en los demás salones los Guardias de Corps; y en el último los Cadetes: todas estas tropas vestían uniformes nuevos. Al pié de la escalera fué recibido por cuatro Gentiles-hombres de Cámara; en la puerta de arriba, por cuatro Camareros; en la primera Antecámara, por el gran Mariscal que estaba con doce Gentiles-hombres; y en la segunda Antecámara por el Camarero Mayor, que le introdujo en el cuarto del Rey, desde donde pasó al de la Reina, cuya augusta Señora estaba acompañada por su hija la Princesa prometida, á la que hizo entrega el Embajador de un magnífico retrato del Rey de las Dos Sicilias.

Concluida esta ceremonia, regresó el Embajador

---

(1) *Gaceta* del mártes 3 de Junio de 1738.

á su alojamiento en la misma forma en que verificó su traslacion al Palacio Real.

Los desposorios de la Princesa Amalia y del Rey Cárlos se efectuaron el 9 á las cinco de la tarde, teniendo los poderes del augusto esposo el Príncipe Real y Electoral, siendo bendecido tan sagrado vínculo por el Nuncio de Su Santidad Monseñor Palucci, asistido, para más ostentacion, por tres eminentes Prelados del reino de Polonia, y concurriendo lo más distinguido de la nobleza austriaca, polaca y bohemia.

Para celebrar este fausto acontecimiento hubo, además de brillantes iluminaciones, una espléndida cena y un grandioso baile en Palacio, que duró hasta la media noche, verificándose además, al dia siguiente, un sorprendente y lucido torneo, en el que el Rey de Polonia se distinguió capitaneando una de las cuadrillas, terminando las fiestas con la representacion de una ópera en la noche del dia 11.

Al llegar la noticia de este fausto acontecimiento á la capital del reino de las Dos Sicilias, se acordó que se celebrase con tres dias de gala, empezando el 20, con un solemne *Te-Deum* cantado en la Capilla Real del Palacio de Nápoles, y finalmente con un besamanos, salvas é iluminaciones.

El dia 12, despues de terminados los festejos, partió de Dresde la ilustre Princesa, acompañada por sus augustos padres y hermano mayor, con el objeto de reunirse á su jóven esposo.

A dos leguas S. E. de Dresde, en el Sitio Real de Pilnitz, los Reyes de Polonia se despidieron de su

hija, continuando ésta su viaje con su hermano y un numeroso cortejo. El 20 llegó á la ciudad de Polten (1), del imperio austriaco, hospedándose en el Palacio del Conde Colloredo y visitando despues á la Emperatriz viuda, su abuela, que fué á esperarla en el Convento de Carmelitas Descalzas. Continuó su viaje al dia siguiente, y el 29 llegó á Palma Nova, en donde fué recibida por el Embajador extraordinario de la serenísima República de Venecia, Caballero Antonio Moccenigo, por muchos Caballeros y Oficiales y tres compañías de caballería, que se presentaron para agasajarla y obsequiarla espléndidamente al entrar en los Estados de Venecia.

En Palma Nova, á las puertas del Palacio destinado para su alojamiento, se la presentaron el Duque de Sora, la Princesa de Colombrano y demás individuos de la servidumbre destinada á su servicio, que se habían adelantado desde el reino de Nápoles para prestarle el homenaje de sus respetos y acompañarla. En dicho punto se la presentó tambien un Ministro del Duque de Módena, con objeto de saludarla y felicitarla en nombre de su Soberano. La ilustre viajera continuó su viaje, visitando la hermosa ciudad de los Dux y llegando el 2 de Junio á Pádua, en donde se hallaban el Duque de Módena Francisco III de Este, con las dos Princesas sus hermanas, deseosos de obsequiarla; el Comendador Sada, Embajador de S. M. Católica en Turin; y el

---

(1) San Polten ó Pœlten (San Hipólito), á cincuenta y cinco kilómetros O. de Viena.

Duque de Atri, que tuvo la honra de entregar á S. M. un magnífico y precioso aderezo, valuado en 20.000 doblones, como presente de los Reyes de España.

Prosiguiendo el viaje, llegó la futura Reina de las Dos Sicilias á los Estados del Papa, en cuyos límites la esperaban, para acompañarla y cumplimentarla en nombre de Su Santidad, el Cardenal Mosca, como Legado *á latere*, el Nuncio Apostólico Monseñor Chigi, el Cardenal Alberoni, los Embajadores de Francia y Alemania, el Magistrado de Ferrara, varias corporaciones de esta ciudad, y muchas personas de distincion. En Faenza fué á visitarla la Duquesa viuda de Parma, y así continuó hasta llegar el 19 á Portella, límite del Estado de Sicilia. En este punto se había construido un magnífico pabellon, preparado para la primera entrevista entre la augusta viajera y el Rey Cárlos, el que, con un numeroso y lucido acompañamiento, se había adelantado desde Nápoles al mencionado sitio para recibir á su futura esposa.

Verificada la mencionada entrevista y ya reunidos los jóvenes esposos, se trasladaron á la plaza de Gaeta, en donde se verificó la ratificacion del matrimonio, en medio de innumerables regocijos.

La noticia de este fausto acontecimiento la recibieron los Reyes de España en Madrid, disponiendo, en su consecuencia, que hubiese tres dias de gala, á contar desde el 5 de Julio, en cuyo dia hubo besamanos en Palacio, visita en público al templo de Nuestra Señora de Atocha y una magnífica fun-

cion de fuegos artificiales en la plazuela interior del Buen Retiro. La funcion de fuegos se repitió en los dos dias siguientes, y en el último tuvo lugar una funcion de ópera en el precioso coliseo del Palacio del Retiro.

Ratificado el matrimonio en Gaeta, se trasladaron los augustos esposos á Nápoles, en donde entraron de incógnito el dia 23, haciendo su entrada pública el dia 2 de Julio á las cinco de la tarde.

Preparado todo lo necesario para esta solemnidad, en las primeras horas de la mañana del mencionado dia fueron los Reyes á instalarse en el Palacio del Duque de Belcastro, situado en el Burgo de San Antonio, siendo allí cumplimentados por el Cardenal Spinelli, Arzobispo de Nápoles, el Cabildo eclesiástico, el Ayuntamiento, los Grandes, Títulos y Generales del reino, y todas las personas notables de Nápoles, los que tuvieron la honra de besar las manos á SS. MM. Concluido este acto, se verificó la comida régia en público; terminada la cual, se dirigieron los Reyes á la capital, acompañados de un numeroso séquito, en esta forma:

1.° Guardia de Alabarderos Reales abriendo la marcha.

2.° Una carroza de respeto con ocho caballos.

3.° Diez carrozas con tiros de seis caballos, ocupadas por la alta servidumbre de Palacio.

4.° Carroza, con tiro de ocho caballos, ocupada por SS. MM. los Reyes de las Dos Sicilias.

A los costados los Pajes á pié.

5.° Carrozas con Damas y Camaristas.

Y 6.° Ciento cincuenta Guardias de Corps.

La comitiva recorrió, para ir al Real Palacio, la calle de los Reales Estudios, en donde se habían levantado varios arcos triunfales con inscripciones alegóricas; la gran Plaza de Nápoles, adornada con vistosas colgaduras, arcos, máquinas y una preciosa fuente central que ostentaba una estátua del Monarca; la Puerta del Espíritu Santo y la calle de Toledo, estando todo el trayecto ocupado por un numeroso concurso y las tropas de la guarnicion.

El Príncipe Real Electoral, heredero del Trono de Polonia y hermano de la Reina de las Dos Sicilias, que la acompañó hasta Nápoles, no ocupó lugar alguno en la régia comitiva, presenciando la ceremonia desde el Palacio del Príncipe de Stigliano, en el que tambien se hallaban todos los Ministros extranjeros.

Para que la celebracion del régio enlace tuviese el carácter de una solemnidad imperecedera, el Rey Cárlos VII de las Dos Sicilias fundó la Real y distinguida Orden de San Genaro, teniendo lugar el acto de la institucion de la misma el juéves 3, y siendo agraciados con dicha condecoracion los hermanos de S. M., los varones más ilustres y de más mérito de Nápoles y de Sicilia y algunos personajes españoles, fijándose en setenta el número de Caballeros.

Por la tarde de este mismo dia asistieron SS. MM., en público, á la Iglesia Catedral, en cuyo templo se cantó un solemne *Te-Deum* en accion de gracias.

Despues se dirigieron las Reales personas á la Ca-

pilla de San Genaro, á cuya santa y venerada imágen regaló la Reina una rica cruz de diamantes.

Tanto en este dia, como en los tres siguientes, hubo vistosos fuegos artificiales, regatas y cucañas en el mar, funciones de ópera y luminarias generales con la brillantez y lucimiento propios de un pueblo que quiso obsequiar á sus jóvenes Monarcas, que, andando el tiempo, habían de regir los destinos de nuestra querida pátria.

CASAMIENTO

DEL

INFANTE DON FELIPE

CON LA INFANTA DE FRANCIA

DOÑA LUISA ISABEL

EN 1739

VII.

Había cumplido diez y ocho años en 1738 el Infante Don Felipe (1), hijo de los Reyes de España Don Felipe V y Doña Isabel de Farnesio, cuando se negoció y concertó su casamiento con la Infanta Doña Luisa Isabel, primogénita del Rey de Francia Luis XV, teniendo efecto el enlace al año siguiente.

Hallábase en París de Embajador del Rey de España el Marqués de la Mina, el cual recibió de su Soberano el encargo de hacer la demanda ó peticion de la mano de la mencionada Infanta. Al efecto tuvo el Marqués que trasladarse á la casa destinada para los Embajadores extraordinarios, á la que fué conducido el 21 de Agosto de 1739 con gran ostentacion y lucimiento.

El 23 partió para el Real Sitio de Versalles, en cuyo Palacio fué recibido en audiencia pública por el Rey, con los honores acostumbrados, acompañándole el Conde de Marsan, Mayordomo de S. M., el In-

(1) Por consecuencia del Tratado de Paz celebrado en Aix-la-Chapelle y firmado el 18 de Octubre de 1748 por Francia y las potencias marítimas, el 20 por España y el 23 por Austria, fué reconocido el Infante Don Felipe por Duque de Parma, Plasencia y Guastalla.

troductor de Embajadores Caballero de Sainctot, y un gran número de Pajes, criados y carrozas. Formaron en la plaza de Palacio varias compañías de Guardias Francesas y Suizas; en el patio los Guardias de la Puerta y de la Prebostad, con sus vistosos uniformes, ostentando los segundos sobre sus cotas de armas las tres flores de lis con una *L* coronada de oro, y por divisa la maza de Hércules y dos espadas á los costados, con este lema: *Erit hæc quoque cognita monstris;* en la escalera los cien Guardias Suizos en traje de ceremonia; y, por fin, en la sala de armas la compañía de Guardias de Corps (1), vestida de

---

(1) *Guardias Francesas:* su creacion databa de 1563 en el reinado de Cárlos IX de Francia.

Guardias Suizas: creados por Luis XI de Francia, de 1461 á 1483, constando su fuerza de seis mil hombres.

Guardias de la Puerta: creado este Cuerpo en 1261 por el Santo Rey de Francia Luis IX, bajo la denominacion de *Portiers de la garde du roi*, nombre que de 1285 á 1314, bajo el reinado de Felipe IV el Hermoso, fué sustituido por el de *Officiers pour la garde de la porte du roi*, ó *Gardes de la porte*, cuyo último nombre conservaban aún en la época á que nos referimos.

Guardias de la Prebostad: sucedieron en 1271 á los cien hombres de armas de la Guardia del Rey, constituyendo su fuerza ochenta y ocho hombres, bajo la denominacion de *Gardes de la prevôté* y *Gardes du prévôt*, mandados por el Preboste, en el reinado de Felipe III, el Atrevido, de Francia.

Los cien Guardias Suizos. Fueron creados al fin del reinado de Luis XI de Francia, año 1478.

Guardias de Corps: creados por Cárlos V el Sábio, rey de Francia, en 1373, constituyendo su fuerza cuatro compañías; despues se disolvieron, creándose la primera compañía de Escoceses en 1422 por Cárlos VII de Francia; la primera compañía francesa en 1473 por Luis XI; la segunda francesa en 1475 por el mismo Monarca; la tercera en 1514 por Luis XII; y la cuarta en 1515 por Francisco I. Estas cinco compañías fueron reducidas á cuatro en 1545 bajo la denominacion de *Gardes du Corps du*

azul y encarnado con galones de plata, con su Capitan el Duque de Villeroy á la cabeza.

Despues de dirigir la peticion solemne, se trasladó el Embajador á las habitaciones de la Reina, del Delfin, de Madama Luisa Isabel, de Madama Enriqueta y de Madama Adelaida, para ofrecerles el homenaje de sus respetos, retirándose acto seguido á una habitacion de Palacio en donde se le sirvió una espléndida comida por los Oficiales del Rey.

En la tarde de este mismo dia se firmaron los artículos del Contrato matrimonial de SS. AA., en casa del Canciller de Francia.

El dia 25 se verificó en el Gabinete del Rey la firma, por las Reales personas, del mencionado Contrato y despues el régio desposorio, representando el Duque de Orleans por poderes al Infante Don Felipe; y por último el 26 se celebraron las velaciones, tambien por poderes, en la Capilla del mismo Palacio de Versalles.

En los dias 29 y 30 tuvieron lugar los magníficos festejos dispuestos por la ciudad de París, consistentes en iluminaciones y sorprendentes fuegos artificiales, colocados en el rio Sena entre *Le Pont-Neuf* y *Le Pont-Royal*, y en un brillante baile de máscaras dado en el *Hôtel de Ville*, al que asistieron cerca de catorce mil personas, durando desde las diez de la noche hasta las ocho de la mañana siguiente (1).

---

roi, con la fuerza de cien hombres cada una. En la época de nuestro relato constaba de mil treinta y cuatro hombres de lo más escogido de la nobleza francesa.

(1) Pueden verse los detalles de estos festejos en un precioso album

Concluidos los festejos, partió para España la régia desposada con gran acompañamiento de Damas, Caballeros de la Córte y Guardias de Corps.

El 11 de Octubre, por la tarde, llegó la ilustre Princesa á San Juan de Pié de Puerto, en cuyo punto se encontraba el Príncipe de Masserano, que la entregó, en nombre del Rey de España, una joya de gran valor. Una hora despues llegaron el Duque de Solferino, Mayordomo Mayor de la Infanta, la Marquesa de Lede, nombrada Camarera Mayor, y el resto de la servidumbre de la mencionada Princesa, á quien, despues de besar la mano y rendirla pleito homenaje, pidieron permiso para regresar á Roncesvalles.

El 13 se hizo la solemne ceremonia de las entregas en los confines del Pirineo, en una casa construida en el sitio de Ventarte; despues de este acto continuó S. A. el viaje, deteniéndose en Roncesvalles y saliendo el 14 para Pamplona á donde llegó á las seis de la tarde del mismo dia. En esta ciudad fué recibida por el Gobernador y todas las Corporaciones civiles y militares, contribuyendo el pueblo á que el recibimiento fuese más solemne, con aclamaciones constantes y por la noche con luminarias y una vistosa funcion de fuegos artificiales.

---

que existe en la Biblioteca particular de S. M. el Rey, cuyo título es: *Description des festes données par la Ville de Paris à l'occasion du Mariage de Madame Louise-Elisabeth de France, & de Dom Philippe, Infant & Grand Amiral d'Espagne, les vingt-neuviéme et trentiéme août mil sept cent trente-neuf.*—A. Paris, de l'Imprimerie de P. G. Le Mercier, Imprimeur—Libraire ordinaire de la Ville. MDCCXL.

Al dia siguiente tuvo lugar un besamanos al que asistieron el Consejo de Navarra, el Ayuntamiento, el Cabildo, las Damas, Grandes, Títulos y muchas personas de distincion, que deseaban felicitar á la augusta Señora por su feliz llegada.

A las tres de la tarde se cantó un solemne *Te-Deum* en la Catedral, con asistencia de S. A., la cual, una vez concluido, se retiró dirigiéndose á la plaza de toros en donde se verificó una corrida dispuesta por el Ayuntamiento, terminando el espectáculo con fuegos artificiales.

Por la noche hubo un pequeño baile de confianza en el Palacio que se tenía destinado á S. A.

Al dia siguiente, 16, prosiguió la Infanta su viaje para la córte, siendo recibida en todos los lugares del tránsito con señaladas muestras de júbilo y respeto.

La augusta viajera llegó á Guadalajara el 24 por la noche, visitando en dicho punto á la Reina viuda Doña Mariana de Neoburg y continuando la marcha, al dia siguiente 25 por la mañana, en una magnífica carroza de construccion francesa enviada por el Rey de España como regalo. Antes de llegar á la ciudad de Alcalá de Henares salieron á recibirla, en diez y siete carrozas de la Casa Real, un gran número de Damas y Caballeros de la Córte, los cuales se agregaron á la régia comitiva para que resultara más solemne la entrada en dicha poblacion, á la que llegaron á las cuatro de la tarde.

Alojóse la Señora Infanta en el Palacio del Obispo, en cuya escalera principal fué recibida por los

Reyes y toda la Real familia, haciéndosele por la Reina la presentacion de su futuro esposo el Infante Don Felipe, y siendo poco despues conducida á la Cámara de la Reina, en donde esperaban el Patriarca de las Indias vestido de pontifical, los Capellanes de Honor, el Cuerpo diplomático extranjero, los altos empleados de Palacio y muchas personas de distincion, con objeto de presenciar la ratificacion del matrimonio, la cual tuvo lugar acto seguido con todas las ceremonias establecidas por la Iglesia para tales casos. Seguidamente verificóse un besamanos general en celebridad del cumpleaños de la Reina; y concluido éste, se retiraron los augustos desposados á las habitaciones que se les había destinado y en donde los Príncipes de Astúrias é Infantes hicieron, cada uno de por sí, un regalo á la Infanta, con la esplendidez propia de tan altas personas.

A las seis y media de la tarde de este mismo dia, y en la Antecámara de la Reina, se cantó una serenata por el célebre Farinelli y tres músicos de la Capilla Real, con asistencia de todas las Reales personas: acto seguido empezó la funcion de fuegos artificiales dispuesta por el Ayuntamiento de Alcalá, y, concluidos éstos, se retiró la familia Real para cenar cada uno de sus indivíduos en su cuarto respectivo. Terminada la espléndida cena de los régios desposados, se dió aviso á SS. MM. para que, acompañados de los Príncipes fueran á verlos desnudar, como así lo hicieron, asistiendo el Rey como padrino al novio, á quien hizo la ceremonia de ponerle la camisa, la cual anteriormente se la había dado el

Príncipe de Astúrias, y éste á su vez la recibió del Conde de Perelada, primer Gentil-hombre del Infante Don Felipe. Esto mismo se ejecutó por la Reina, como madrina, en el cuarto de la novia hasta dejarla ya en el lecho nupcial, avisándose entónces al Rey para que se dignase conducir al Infante, ya vestido de bata, al cuarto de su esposa, con lo cual concluyó esta ceremonia y se retiraron SS. MM. y AA. (1).

Al dia siguiente 26 el Señor Infante Don Felipe hizo el acostumbrado regalo á su esposa, consistiendo éste en un aderezo de pendientes y piocha de ricos brillantes de gran tamaño y de gran valor, al que se añadió el que hizo la Reina, como madrina, de un aderezo completo, tambien de brillantes.

En este mismo dia se celebraron las velaciones con igual solemnidad que en la noche anterior los desposorios, sirviéndose SS. MM. y AA. admitir á besar su Real mano al Ayuntamiento de la ciudad, á la Universidad, al Cabildo eclesiástico y á todas las comunidades religiosas, como tambien á todas las personas notables de la poblacion y autoridades de los pueblos de la provincia: por la noche hubo fuegos artificiales y otros muchos de manos, repitiéndose las luminarias en toda la ciudad.

En esta ocasion el Ayuntamiento de Alcalá se distinguió muy especialmente en sus demostraciones de júbilo, respeto y deseo de obsequiar á sus régios huéspedes; pues engalanó lujosamente las calles de

(1) *Gaceta* del mártes 27 de Octubre de 1739.

la poblacion y mandó construir varios arcos triunfales de mucho gusto y primorosa ejecucion.

El 27 regresaron á Madrid todas las Reales personas, dirigiéndose enseguida, por dentro de los jardines del Retiro y sin ceremonia, al Santuario-Convento de Nuestra Señora de Atocha con objeto de asistir á un solemne *Te-Deum;* terminado el cual, volvieron al Palacio del Buen Retiro y presenciaron desde los balcones del salon denominado de los Reinos el magnífico fuego de artificio que estaba prevenido en la plaza grande, en celebridad del régio enlace.

El 28 hubo besamanos en el cuarto del Infante Don Felipe, y el 29 otro general por la mañana, verificándose por la noche otra funcion de fuegos artificiales en la misma plaza del Palacio del Retiro, disparándose un castillo de fuego, dispuesto todo por la Villa de Madrid. Concluidos los fuegos, se trasladaron las régias personas desde el salon de los Reinos al precioso teatro del mismo Palacio, donde solo entraron los Jefes de las Casas Reales, Damas de Honor, Grandes de España, Embajadores y Ministros extranjeros, para oir la preciosa serenata que cantaron Aníbal Pío Fabri, Ana Peruzzi (llamada la Peruchiera), Gaetano Maiorano Caffarello y Luisa Fachinelli, célebres cantantes de aquella época.

Con esto terminaron los festejos, habiendo sido los tres dias de gran gala, con luminarias por las noches y repique general de campanas.

CASAMIENTO

DE LA

INFANTA DOÑA MARÍA TERESA

CON EL DELFIN DE FRANCIA

DON LUIS DE BORBÓN

EN 1744

VIII.

Ajustado en 1744 el matrimonio de la Infanta Doña María Teresa, hija de los Reyes de España Don Felipe V y Doña Isabel de Farnesio, con el Delfin Luis de Borbón, hijo de Luis XV y de María Leczinska, el Obispo de Rennes, Embajador extraordinario de S. M. Cristianísima, recibió el encargo de hacer en su nombre la solemne peticion de la indicada Princesa.

Este Obispo, que anticipadamente residía en Madrid en calidad de Embajador ordinario del Rey de Francia, al ser nombrado con carácter de extraordinario se trasladó el 6 de Diciembre á la casa que le estaba preparada y en donde fué asistido durante tres dias con gran ostentacion y magnificencia, á expensas del Monarca español, que envió al mismo tiempo, para que le acompañara, á su Mayordomo de semana Marqués de Villa-Castel.

El dia 8 fué admitido el dicho Embajador en audiencia pública á la presencia del Rey, llevando un lucido tren de carrozas y criados, tanto de la Real

Caballeriza como de su casa, siendo acompañado por el mismo Mayordomo del Rey y por el Introductor de Embajadores. En la noche de este dia, para celebrar tan fausto acontecimiento, se verificó en la plaza cerrada del Palacio del Buen Retiro una vistosa funcion de fuegos artificiales, y despues se cantó en el célebre y lindo coliseo de dicho Palacio la ópera italiana titulada *Aquiles en Sciro*, ejecutada admirablemente, con asistencia de SS. MM. y AA.

El 11 se firmaron los artículos matrimoniales por los respectivos Comisarios Sres. Obispo de Rennes, Marqués de Villarias, Arzobispo Inquisidor general y el Marqués de Lara; y el 13 por la noche firmaron el Contrato matrimonial todas las Reales personas con el Obispo de Rennes, legalizando este solemne acto, como Notario mayor de los reinos, el Secretario de Estado, Sr. Marqués de Ustariz, con asistencia de los Jefes de la Real Casa, Embajadores, Grandes y primeros Ministros.

Tanto el dia 13 como los dos siguientes fueron de gala, habiendo luminarias generales.

El 18 se celebró el régio desposorio, siendo padrinos SS. MM., y representando, por poderes, al Delfin de Francia el Príncipe de Astúrias: fué oficiante el Patriarca de las Indias, asistiendo á la nupcial ceremonia, además de toda la alta servidumbre de Palacio, el Nuncio de Su Santidad; los Embajadores de Francia, de Nápoles y demás Ministros extranjeros; los Grandes de España, Títulos, Obispos, Generales y otras personas de distincion, aumentando el esplendor y lucimiento del acto las Damas y

Señoras de Palacio y de la Córte, vistiendo ricos y elegantes trajes. Por la noche se disparó en la plaza de Palacio un soberbio artificio de fuego, cantándose luégo una serenata de la música más selecta, é iluminándose todas las casas de la poblacion como en los dos dias siguientes, que tambien fueron de gala con uniforme.

El 20 á las cuatro de la tarde fué la partida de la futura Delfina, la que se despidió de sus augustos padres y hermanos, que la acompañaron hasta dos leguas de la córte, con direccion á la ciudad de Alcalá, á donde llegó por la noche, encontrándose allí al Señor Infante Cardenal Don Luis, su hermano, que se había adelantado para recibirla y obsequiarla en su Palacio Arzobispal.

En celebridad del régio enlace, el Embajador de Francia dió tres saraos en los que no solo hubo comedia española, serenata, fuegos artificiales, iluminaciones y bailes, sino que se sirvió un abundante refresco y una espléndida cena á los numerosos convidados.

Tambien el Embajador de Nápoles, Señor Príncipe de Iache, celebró el régio enlace con cuatro noches de festejos en los que hubo fuegos, serenata, baile, refresco y cena.

En estas fiestas los Consejos y Ayuntamiento no dejaron de manifestar á S. M. su amor y adhesion, asistiendo al besamanos del dia 17 y costeando en la noche del 15 una magnífica y vistosa iluminacion en la ya memorable Plaza Mayor.

Miéntras tanto nuestra Infanta salió de Alcalá

para Irún, á donde llegó el 11 de Enero; y despues de comer en dicho punto, se trasladó á Fuenterrabía, en cuya plaza se la presentó el Marqués de la Fare, para entregarla, en nombre del Rey Cristianísimo, un retrato del Delfin. El 12, muy de mañana, se presentó en Fuenterrabía toda la servidumbre francesa destinada á la Infanta española; y el 13, á las dos de la tarde, se verificó en la casa de la Isla de los Faisanes la solemne entrega de la Infanta por el Conde de Montijo al Duque de Langarais, sirviendo de Secretarios Don Juan Bautista Lejendre y Monseñor de Verneuil. A las tres y media, despues de haberse despedido de la servidumbre española que hasta dicho punto la había acompañado, entró en Francia nuestra Infanta, llegando á Etampes el 21, en donde fué recibida por el Rey y el Delfin de Francia, que la acompañaron á Versalles, en cuyo Sitio Real hicieron su entrada el 23 entre nueve y diez de la mañana, siendo inmediatamente ratificado el matrimonio en la Capilla de Palacio.

CASAMIENTO

DE LA

INFANTA DOÑA MARÍA ANTONIA

CON EL PRÍNCIPE DE SABOYA

VÍCTOR AMADEO

EN 1750

IX.

Muerto el Rey Don Felipe V en 9 de Julio de 1746, á la edad de sesenta y tres años y á los cuarenta y seis de reinado, le sucedió en el Trono su hijo primogénito Don Fernando, sexto de este nombre y entónces en edad de treinta y cuatro años.

Tratándose de un Monarca como este, muy inclinado á la paz, varió por completo la política en su reinado, proponiéndose la neutralidad armada y siendo una de sus consecuencias el triple tratado entre España, Austria y Cerdeña para asegurar la neutralidad de Italia.

Estrecháronse todavía más las relaciones de España y Cerdeña por haberse concertado el enlace de la Señora Infanta Doña María Antonia, hermana del Rey de España, con el Príncipe del Piamonte Víctor Amadeo (1), heredero del Trono de aquel país é hijo del Rey de Cerdeña Cárlos Manuel III.

---

(1) Fué Rey de Cerdeña, siendo el tercero de su nombre, desde la muerte de su padre acaecida el 20 de Enero de 1773.

En este estado las cosas, por Abril de 1750 llegó á Madrid el Caballero Ossorio, Embajador extraordinario del Rey de Cerdeña, encargado de pedir la mano de la mencionada Princesa, siendo á su llegada recibido, de órden del Rey, por el Marqués de Villa-Castel. Mayordomo de semana, y el Introductor de Embajadores, Conde de Villafranca, los que le condujeron en un coche de la Real Caballeriza al alojamiento que estaba prevenido para su hospedaje, y en el que durante tres dias fué tratado con la mayor magnificencia á expensas del Rey de España.

El dia 4 de Abril tuvo lugar la audiencia pública del Embajador sardo, siendo éste conducido desde su casa por las principales calles de la Villa al Real Palacio del Buen Retiro, haciéndole en el patio de aquél los honores correspondientes las compañías de Reales Guardias de Infantería Española y Walona; en la escalera la Real compañía de Guardias Alabarderos, y la de Reales Guardias de Corps en la Sala de Armas, siendo cumplimentado por los Capitanes y Subalternos de ambas Guardias.

Dicho Embajador, que fué á esta audiencia á caballo, acompañado del Mayordomo de semana é Introductor de Embajadores ya mencionados, de doce Gentiles-hombres de Casa y Boca de S. M. y de varios criados y carrozas de la Real Caballeriza del Rey, apenas entró en el zaguan de Palacio fué saludado y recibido por más de treinta Gentiles-hombres de Casa y Boca, que luégo le acompañaron hasta la sala de las audiencias, en donde esperaba el Rey rodeado de toda su alta servidumbre. Una

vez presente el Embajador, prévia la vénia de S. M., y despues de las reverencias acostumbradas, hizo la solemne peticion, pronunciando con este motivo un breve y elocuente discurso apropiado á las circunstancias, retirándose despues para repetir esta misma ceremonia en las respectivas habitaciones de la Reina, del Infante Cardenal Don Luis y de la Infanta prometida. Terminadas las audiencias regresó el Embajador á su alojamiento, ocupando una de las carrozas del Rey, acompañado, además del Mayordomo é Introductor, del Marqués de Usel, Gentilhombre de Casa y Boca más antiguo.

En la noche de este dia, y con motivo de tan fausto suceso, se prendió en el llano frente al Palacio, un sorprendente artificio, lo cual presenciaron SS. MM. y AA. desde sus balcones, habiendo habido además luminarias en toda la Villa.

Por la tarde del 8 tuvo lugar en el Palacio del Buen Retiro el solemne acto de otorgamiento del Contrato matrimonial entre la Señora Infanta Doña María Antonia y el Señor Duque de Saboya, Príncipe del Piamonte, verificándose esta ceremonia en la sala de audiencias, que estaba adornada é iluminada con magnificencia. Empezada la ceremonia con la lectura de las Capitulaciones, se terminó firmando todas las personas Reales y el Embajador Ossorio, en nombre del Rey su Soberano y del Príncipe contrayente, sirviendo como Notario Mayor de los Reinos D. Antonio Muñiz, Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, en presencia de los Jefes de Palacio, Secretarios de Estado, Grandes de España y re-

presentantes de las naciones extranjeras. Por la noche se encendió el segundo artificio dispuesto por la Villa de Madrid, en el mismo sitio que lo había sido el anterior, representando por medio de ingeniosas combinaciones la ciudad de Turin con su ciudadela, murallas y el rio Pó que lo baña. Terminados los fuegos, hubo una serenata en el Salon de los Reinos, titulada *L' asilo d' amore*, composicion del célebre Metastasio, con música de D. Francisco Cosseli, Maestro de la Real Capilla. A estos dos espectáculos asistió toda la Real familia, quedando admirados y complacidos de la ejecucion y brillante aparato de las decoraciones, adornos é iluminaciones que ideó y dirigió el famoso Cárlos Brochi Farinelli (1).

A las siete de la tarde del dia 12 se celebró el régio desposorio, teniendo el Rey Don Fernando VI los poderes del Príncipe del Piamonte y bendiciendo esta santa union el Patriarca de las Indias, con la asistencia de una escogida concurrencia que llenaba la lujosa Sala del Cason (2). Por la noche se representó en el Buen Retiro, en su nuevo coliseo, el drama lírico titulado *L'armida placata*, cuya letra fué del doctor Juan Ambrosio Mirallavaca, de Lodi, y la música del Maestro napolitano Juan Bautista de Mele, sien-

---

(1) Para más detalles puede verse la *Gaceta* del mártes 21 de Abril de 1750.

(2) Este salon destinado á esas grandes ceremonias, posteriormente fué destinado á salon de baile: en 1834 se habilitó para el Estamento de Próceres y despues ha servido para Museo topográfico, picadero, gimnásio de S. A. R. el Serenísimo Señor Príncipe de Astúrias Don Alfonso, exposicion industrial, depósito de material de estancadas y hoy se está restaurando por completo.

do interpretada por una magnífica orquesta, cuyos indivíduos iban vestidos con lujosos uniformes de grana galoneados de plata. Tanto el teatro, como los demás salones que al mismo daban acceso, estaban profusamente iluminados con más de doscientas arañas de cristal cuajadas de luces, siendo las decoraciones nuevas y de notable efecto, obra del célebre Antonio Yolli, de Módena (1).

El dia 13 fué el señalado por S. M. para ir en público al Santuario-Convento de Nuestra Señora de Atocha, con el objeto de que celebrasen las velaciones y dar gracias al Altísimo por el efectuado matrimonio. Esta ceremonia se verificó saliendo los Reyes del Palacio del Retiro, á las cinco y media de la tarde, en el órden siguiente:

1.° El Corregidor de Madrid, Marqués del Rafal, con los cuatro Regidores, Marqués de Valdeolmos, D. Antonio de la Torre, D. Cándido Negrete y D. Luis Carbellido, y veinticuatro alguaciles de la Villa, todos á caballo.

2.° La compañía de Alabarderos con su música á la cabeza y los Oficiales á caballo.

3.° Una compañía de ciento treinta y dos Guardias de Corps á caballo, con su estandarte, timbales y clarines, á las órdenes del primer Teniente Marqués de Villareal y del Sargento Mayor Marqués de Villadarias (2).

(1) Este teatro estuvo situado al lado de la torre del Palacio que hoy se conserva á Levante.

(2) Por Reales decretos de 1748 y 1750, el Real Cuerpo de Guardias de Corps se componía de tres compañías de ciento treinta y dos Guardias cada una, sin denominacion.

4.° Los timbales y clarines de la Real Caballeriza.

5.° Seis magníficas carrozas tiradas por cuatro caballos cada una, conduciendo veinticuatro Gentiles-hombres de Cámara.

6.° Una suntuosa estufa (1) de respeto, tirada por ocho caballos ricamente enjaezados.

7.° El coche de Oficios del Rey, con ocho caballos tambien lujosamente guarnecidos, en el que iban el Caballerizo Mayor del Rey, Duque de Medinaceli; el Mayordomo Mayor, Marqués de Villafranca; el Sumiller de Corps, Marqués de Montealegre; el Capitan de la primera compañía de Guardias de Corps, Duque de Huescar; el primer Caballerizo D. Cárlos de Arizaga; y el Gentil-hombre de Cámara de guardia, Duque de Fernandina.

8.° La gran carroza, estrenada en este dia, tirada por ocho caballos, conduciendo á SS. MM. y AA.

Cercaban esta carroza doce Pajes de S. M. á pié, precedidos de veinticuatro lacayos de la Caballeriza del Rey, otros veinticuatro de la de la Reina y seis volantes. Ocho Caballerizos de campo, á caballo, iban inmediatos á la citada carroza, como tambien el Exento (2) de Guardias de Corps, marchando detrás un Oficial subalterno con veinte Guardias montados en caballos tordos, así como los cuatro Cadetes del mismo Cuerpo, que hacían de batidores (3).

(1) Especie de carroza de cuatro ó seis asientos.

(2) Los Exentos de Guardias de Corps tenían el empleo de Coroneles de Caballería.

(3) Los Cadetes de Guardias de Corps tenían el empleo de Capitanes de Caballería.

9.° Dos carrozas, con la Condesa de Lemus, Camarera Mayor de la Reina, y la Duquesa de Medinaceli, Camarera Mayor de la Infanta Doña María Antonia, llevando la primera, al estribo izquierdo de la carroza, un Caballerizo suyo á caballo.

10. Tres carrozas con las Damas de la Reina.

11. Otra con las Damas de la Infanta.

12. Tres con las Dueñas de Honor de ambas augustas Señoras.

13. Otra para las Azafatas de la Reina.

14. Otra con los Mayordomos de semana de la mencionada augusta Señora.

15. Cerrando la marcha, cuarenta Guardias de Corps, al mando de un Exento y un Subalterno, con un trompeta.

Al estribo izquierdo de cada una de las carrozas de las Damas y Dueñas de Honor iban los Guarda-Damas correspondientes, á caballo, y al estribo de la ocupada por la Azafata iba, tambien á caballo, un Repostero de camas.

Todas las carrozas de la servidumbre de la Reina é Infanta llevaban cuatro mulas á tirantes largos, con dos cocheros.

Las carrozas ó coches de Oficios de la Reina y de la Infanta Duquesa de Saboya Doña María Antonia no compusieron parte de la régia comitiva, siguiendo antigua práctica (1), sino que se destacaron por

(1) Instruccion de lo que manda el Rey se observe por el Marqués de los Balbases, Caballerizo Mayor de la Reina, el dia 13 de Abril próximo en que ha de salir S. M. en público con la Reina Nuestra Señora y la Señora Infanta futura Duquesa de Saboya y el Señor Infante Cardenal, fe-

dentro del Retiro para llegar á Atocha ántes que SS. MM., y luégo vice-versa. Ocuparon estos coches el Caballerizo Mayor de la Reina, Marqués de los Balbases; el Mayordomo Mayor, Marqués de Montealegre y el primer Caballerizo, Conde de Valdeparaiso; siendo el Caballerizo Mayor de la Infanta el Duque de Medina Sidonia; primer Caballerizo el Marqués de la Rivera, y Mayordomo de semana el Marqués de la Torrecilla (1).

La régia comitiva se dirigió, desde la Plaza del Juego de la Pelota del Palacio del Retiro, por la Torrecilla del Prado, paseo del mismo nombre, al Santuario de Atocha, desde cuyo templo, despues de los actos religiosos propios en tales casos, volvieron SS. MM. y AA. á tomar los coches, dirigiéndose por la calle de Atocha á la Plaza Mayor, en la que vieron la iluminacion de hachas de cera y luces trasparentes, como tambien el fuego de artificio que representaba el *Arco triunfal del amor*. Concluida esta funcion, regresaron los Reyes á su Palacio por la calle de Atocha, calle de Carretas y Carrera de San Gerónimo, que estaban vistosamente colgadas é iluminadas y con una espaciosa valla, delante de la cual formaron, como siempre, en dos filas los Batallones de Reales Guardias de Infantería Española y Walona, los que despues del paso de la comitiva se incorporaron á ella en columna de honor (2).

chada en el Buen Retiro á 28 de Marzo de 1750 y firmada por el Marqués de la Ensenada. (Archivo de la Real Casa, Caballerizas, Fernando VI, Legajo 18.)

(1) El Mayordomo Mayor era el mismo Marqués de los Balbases.

(2) En esta época los dos Regimientos de Guardias constaban de seis

Por la mañana del 14 tuvo lugar el besamanos de los Consejos y por la tarde el de Señoras, repitiéndose por la noche en el mismo teatro del Retiro la representacion de *L'armida placata* y al dia siguiente en el Salon de los Reinos otra serenata.

En celebridad de este matrimonio, el Embajador Ossorio tuvo magníficos festejos en su casa los dias 6, 7, 9 y 10, ejecutándose varias comedias, serenatas, bailes y fuegos artificiales.

Terminadas las fiestas, el 16 partió para Turin la Señora Infanta Doña María Antonia acompañándola hasta la ciudad de Alcalá sus augustos hermanos, entre los que iba el Infante Cardenal Don Luis, con los cuales permaneció en dicho punto para presenciar aquella noche una magnífica funcion de fuegos artificiales preparada por el Ayuntamiento en su obsequio. A la mañana siguiente, despues de visitar en compañía de SS. MM. y A. los Cuerpos de los Santos Justo y Pastor, las Santas Formas y el Cuerpo de San Diego, continuó su viaje hasta llegar el 7 de Mayo á Figueras, donde fueron á saludarla su Mayordomo Mayor Caballero Ossorio, Camarera Mayor, Damas y demás servidumbre piamontesa, que se había adelantado desde la Junquera para ofrecerle sus respetos, despues de cuyo acto regresaron á la frontera.

A las tres y media de la tarde del 9 salió S. A. de Figueras con la comitiva que había llevado de Madrid á cargo del Caballerizo Mayor de la Reina, Marqués

---

Batallones cada uno, componiendo un total de seis mil trescientos sesenta hombres, segun lo dispuesto en la reforma general que se hizo en 18 de Noviembre de 1748.

de los Balbases, acompañándola tambien la Duquesa de Medinaceli, el Duque de Medina Sidonia y el Capitan general del Principado de Cataluña Marqués de la Mina. El acto de la entrega tuvo lugar en los límites del territorio español y el francés, con todas las formalidades de costumbre en tales casos, haciendo de comisarios los ya mencionados Marqués de los Balbases y el Caballero Ossorio, con la asistencia de un numeroso y escogido concurso y la de dos Batallones de Reales Guardias de Infantería Española, el Regimiento de Caballería de Calatrava núm. 15 y el de Dragones de Numancia núm. 8, á los que precedían en el órden de formacion los Reales Guardias de Corps. A las cinco empezó la ceremonia, que duró una hora; y despues nuestra Infanta, con las demostraciones de mayor ternura y respeto, se despidió de cuantos hasta la frontera la habían acompañado.

El 31 llegó á los límites de Francia y del Piamonte, siendo allí recibida por el Príncipe su esposo, y al poco tiempo por el Rey de Cerdeña, los que, con un numeroso séquito, la condujeron á la Colegiata de Oulx, en donde inmediatamente se celebró la ratificacion del desposorio.

Al saberse en Madrid este fausto acontecimiento, fué celebrado con *Te-Deum* en Atocha, tres dias de gala y luminarias generales, empezándose el 20 de Junio.

CASAMIENTO

DE LA

INFANTA DOÑA MARÍA LUISA

CON EL ARCHIDUQUE DE AUSTRIA

PEDRO LEOPOLDO

EN 1764

X.

Habiendo fallecido en 10 de Agosto de 1759 el Rey Don Fernando VI, y no dejando sucesion directa, ocupó el Trono español su hermano D. Cárlos, que á la sazon ocupaba el de las Dos Sicilias, el cual no abandonó sino despues de haber arreglado el órden de sucesion, dejado á su tercer hijo Don Fernando (1) como Rey y haber concertado el matrimonio de su quinta hija, la Infanta Doña María Luisa Antonia, con el Archiduque de Austria Don Pedro Leopoldo (2), hijo segundo de la Emperatriz María Teresa y del Emperador Francisco I.

Ya en España nuestro Rey D. Cárlos III, la Córte de Viena le envió al Conde de Rossemberg en calidad de Embajador extraordinario, para formular la

(1) Fernando I de Nápoles.

(2) Luégo Gran Duque de Toscana y despues Emperador de Alemania con el nombre de Leopoldo II, desde 1790, á la muerte de su hermano José II.

demanda solemne de la Infanta Doña María Luisa para esposa, como queda dicho, del Archiduque Don Pedro, lo cual tuvo efecto en el año de 1764.

Por este tiempo se hallaba la Córte de jornada en el Real Sitio del Pardo, desde donde se trasladó á Madrid para recibir en audiencia pública al citado Embajador de Alemania, que llegó el 11 de Febrero, hospedándose en la casa del Conde de Benavente, sita en la calle de Segovia.

El representante austriaco fué recibido en la Venta del Espíritu Santo por el Introductor de Embajadores Marqués de Ovieco, quien le condujo á su alojamiento en una berlina (1) de campo de la Real Caballeriza, toda dorada, forrada por dentro de terciopelo carmesí galoneado de oro y tirada por seis mulas con guarniciones de cuero negro y hebillaje dorado.

En este dia y en los dos siguientes estuvo servido el Embajador por la Casa del Rey, acompañándole de contínuo el Marqués de la Rosa, Mayordomo de semana de S. M.

A las nueve de la mañana del dia 14 se verificó en el Palacio del Buen Retiro la recepcion oficial del Conde de Rossemberg, saliendo éste de su morada con la comitiva que á continuacion se expresa:

1.° El timbalero y los trompeteros de la Real Caballeriza, con libreas de gala y á caballo.

2.° Doce Ayudas de Cámara del Sr. Embajador,

---

(1) De Berlin donde fué inventada esta especie de carruaje. Se cree fué fabricada la primera berlina en Berlin en el siglo XVII, por Felipe Chiere, Arquitecto del Elector de Brandebourg.

en caballos de la Real Caballeriza enjaezados de grana y oro.

3.° Seis Pajes del mismo señor, tambien en caballos de S. M., que llevaban mantillas de terciopelo carmesí galoneado de oro.

4.° Dos criados mayores del mismo, en caballos de S. M., igualmente con mantillas como las anteriores, aumentando su adorno un fleco de oro.

5.° Una estufa de la Real Caballeriza, tirada por cuatro caballos, á guias, servida por un cochero y dos mancebos con libreas dobles, en la cual era conducido el Embajador, que llevaba á su izquierda al Mayordomo del Rey y al vidrio el Introductor.

6.° Cuatro coches del Embajador, arrastrado cada uno por cuatro caballos, á tirantes largos.

7.° Cinco coches de la propiedad del Nuncio de Su Santidad, Embajador de Francia, Embajador de Nápoles, Mayordomo del Rey é Introductor.

Dicha comitiva partió de la calle de Segovia, recorriendo la de Toledo, Plaza Mayor, y la de la Amargura (1), Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Gerónimo, para entrar en el Palacio del Buen Retiro por la Plaza de la Pelota á la Plazuela Cerrada, en donde estaban formadas las dos compañías de Reales Guardias de Infantería Española y Walona, que hicieron los honores de ordenanza (2) á la llega-

(1) Hoy calle del Siete de Julio.

(2) La Real Ordenanza de 1.° de Marzo de 1750 para el régimen, gobierno, etc. de los Regimientos de Guardias de Infantería Española y Walona, en su tít. 17, art. 4.°, disponía lo siguiente: «Cuando los Embajadores ordinarios ó extraordinarios de testas coronadas tuviesen sus

da del Embajador, al cual esperaban, al pié de la escalera de Palacio, los Gentiles-hombres de Casa y Boca y la compañía de Reales Guardias Alabarderos tendida en la escalera.

La recepcion del Conde de Rossemberg fué hecha por S. M. con arreglo al ceremonial para tales casos establecido, en el salon que daba á la Plazuela Cerrada, en donde estaba el Camon de vidrieras, que se quitó para este acto. De la audiencia del Rey pasó el mencionado Conde á la del Príncipe de Astúrias y Señores Infantes, trasladándose despues al cuarto del Mayordomo Mayor, Marqués de Montealegre, en el que le fué servida una espléndida comida á la que asistieron algunos Grandes, Embajadores, Ministros y otras personas de la principal nobleza. Terminada aquélla, pasó á la audiencia de la Reina madre Doña Isabel de Farnesio, con quien estaba la Infanta novia y á la que entregó el retrato del Archiduque su prometido. Concluida esta ceremonia, regresó á su morada por el mismo camino y en la misma forma ántes citada.

Por la tarde, segun práctica establecida desde antiguo, visitó el Embajador al primer Secretario, Mar-

---

audiencias públicas de entrada, las dos compañías de Guardias Españolas y Walonas, que estuviesen de guardia á mi Real persona, se formarán en dos filas en el patio de Palacio, ó donde parezca conveniente: y cuando estuviese yo en el Retiro, formarán en la Plaza Cerrada: se pondrán sobre las armas: los Oficiales á la cabeza con el Esponton: las banderas desplegadas: los tambores tocarán la llamada al pasar el Embajador por medio de las dos filas, que deberán formar; y los Oficiales saludarán, pero solo con el sombrero.»

qués de Grimaldi, que le devolvió la visita en el mismo dia.

Para celebrar el acontecimiento que reseño, S. M. y Real familia asistieron por la noche al régio coliseo (1), en donde se representó la comedia de Calderon de la Barca titulada *Duelos de amor y lealtad*, desempeñada por las dos compañías de cómicos existentes entónces en Madrid. Concluida la representacion, se disparó en la Plaza de la Pelota un vistoso artificio de fuego, habiendo ocurrido un grave conflicto entre los Guardias Walonas y el pueblo, del que resultaron varios muertos y heridos y entre los primeros dos cocheros de la Real Caballeriza (2).

El dia 15, destinado para la firma de las Capitulaciones matrimoniales, se vistió la Córte de gala y se invitó de Real órden á los Embajadores, Damas y Dueñas de Honor de la Reina Doña Amalia de Sajonia, ya difunta (3), á las de la Reina madre, á los Grandes de España, Gentiles-hombres de Cámara, Mayordomos de semana, Gentiles-hombres de Casa y Boca, Presidentes y Gobernadores de los Consejos, Secretarios y Consejeros de Estado y otras personas de distincion que debían asistir á tan solemne acto, que se iba á celebrar en la pieza llamada del

---

(1) Entiéndase que es el teatro del Palacio del Buen Retiro.

(2) Véase la Relacion manuscrita de la Real Caballeriza, de letra de la época, Archivo de la Real Casa: Caballerizas de Cárlos III, legajo 174; y la *Historia del reinado de Cárlos III de España*, por Ferrer del Rio, tomo 1.°, lib. 1.°, cap. 4.°, pág. 410.

(3) Dicha augusta Señora falleció en Madrid el Sábado 27 de Setiembre de 1760, á las ocho y media de la noche y á los treinta y cinco años de edad.

Cason, la cual estaba magníficamente iluminada y alfombrada y en la que los asistentes se colocaron en este órden: en el testero estaban los sillones para SS. MM. y AA., puestos en una sola fila, teniendo el Rey el primer lugar y á su izquierda la Reina madre, el Príncipe de Asturias Don Cárlos, los Infantes Don Gabriel, Don Antonio, Don Francisco Javier, las Infantas Doña María Josefa, Doña María Luisa, y el Infante Don Luis, hermano del Rey; inmediata á S. M. había una mesa de furriera, cubierta de damasco carmesí galoneado de oro, y sobre ella dos candeleros de plata y una escribanía del mismo metal; habiéndose colocado otra mesa para que firmase el Embajador de Alemania.

A las seis de la tarde entró el Rey en el salon, acompañado de toda la Real familia y de la servidumbre de guardia: sentado S. M., se colocaron detrás su Mayordomo Mayor, Marqués de Montealegre, y el Sumiller de Corps, Duque de Losada; entre estos señores y la mesa en que había de firmar S. M. se situaron el Nuncio de Su Santidad Monseñor Palaviccino, el Embajador de Francia Marqués de Ossun, el de Nápoles Príncipe de la Cattólica y el de Alemania Conde de Rossemberg, como Embajadores llamados *de familia*.

Una vez ocupado por cada cual el puesto que le correspondía, mandó S. M. empezase la lectura del Contrato, la cual verificó el Marqués de Campo Villar como Secretario del Despacho de Gracia y Justicia. Terminada aquélla, el Mayordomo Mayor y el Sumiller de Corps acercaron la mesa para que firmasen

el Rey, la Reina madre y el Príncipe de Astúrias; haciéndolo enseguida la Infanta contrayente, pero levantándose sin que se moviese la mesa, como lo ejecutaron tambien los demás Infantes é Infantas. Concluida la firma de las Reales personas, un criado de la furriera acercó la mesa pequeña al Conde de Rossemberg, para que éste firmase á su vez, terminando entónces el acto y retirándose SS. MM. y AA. para presenciar, en el ya nombrado coliseo, la representacion de otra comedia titulada *El Dómine Lúcas*, de Lope de Vega: terminada la cual, S. M. permitió que subiesen á su Luneta los cómicos que la habían representado, para tener la honra de besar la Real mano.

El 16 tuvieron lugar los régios desposorios en el mismo salon del Cason, en donde se colocó un altar sobre el que se veían un crucifijo y seis candeleros; al lado del altar estaban el sitial para el Cardenal Patriarca de las Indias y los taburetes para los Capellanes de Honor, los cuales entraron á las seis de la tarde acompañando á aquel Prelado D. Ventura de Córdoba Spinola y la Cerda de San Cárlos. Enseguida entraron y se colocaron en sus respectivos puestos el Arzobispo de Toledo D. Luis de Córdoba, Conde de Teba, las Damas de la Córte y todas las demás personas que asistieron en la noche anterior al acto que en la misma tuvo lugar. A las seis y media entró S. M. el Rey acompañado de todas las demás personas Reales, empezándose la ceremonia religiosa conforme al ritual y representando por poderes al Señor Archiduque contrayente el Príncipe de

Astúrias. Concluido el acto, fué toda la Real familia á presenciar la segunda funcion de fuegos artificiales.

En esta misma noche se dió en el cuarto del Sumiller de Corps de S. M. un magnífico baile, refresco y cena, en obsequio de todas las Damas de Palacio y de la Córte y Señoras de todos los representantes extranjeros, asistiendo los Embajadores, los Jefes de las Casas del Rey y Reina madre, los Gentiles-hombres y otros altos empleados de Palacio.

El Conde de Rossemberg dió una suntuosa fiesta el 17, con iluminaciones, refresco, comedia, cena y baile; repitiéndose el 18, con la adicion de una bonita serenata á cuatro voces, en idioma italiano.

El 19 se verificó el besamanos de Córte por la mañana para S. M. el Rey, Príncipe de Astúrias y Señores Infantes, y por la tarde á las tres para S. M. la Reina madre y Señora Archiduquesa María Luisa.

A las tres y media de este mismo dia fueron en público S. M. el Rey y SS. AA. al Convento de Nuestra Señora de Atocha, á dar gracias por el plausible motivo del casamiento, habiendo sido la carrera que recorrieron la siguiente: desde la Puerta del Retiro que llamaban del Angel subieron por delante de la Iglesia de los Clérigos menores del Espíritu Santo (1) y la Iglesia de los Italianos para atravesar la Puerta del Sol, calle Mayor, Puerta de Guadalajara, Plaza Mayor y calle de Atocha.

---

(1) Este templo ocupaba el terreno que hoy comprende la calle de Floridablanca, el edificio del Congreso de los Diputados y la calle del Florin: sufrió un incendio en el año de 1823 y en el de 1834 se habilitó para la celebracion de las Córtes por estamentos.

A las dos fueron á Palacio las tres compañías de Reales Guardias de Corps, de á doscientos hombres cada una (1), y se formaron en la Plaza de la Pelota, donde montaron á caballo sus respectivos Capitanes, siendo el de la Española el Duque de Arcos, el de la Flamenca el Duque de Bournombille y el de la Italiana su primer Teniente Don Antonio Salviatti, que la mandaba por hallarse ausente su Capitan el Príncipe de Masserano (2), que desempeñaba la Embajada de Lóndres. Formadas estas compañías y puestas en marcha, entraron por el arco de la Plazuela Cerrada, desfilando por delante de S. M., que se encontraba para verlos en uno de los balcones de Palacio.

Ya todo dispuesto, y siendo la hora señalada, se puso en marcha el real cortejo, en esta forma:

1.° Tres coches encarnados y dorados con forros de terciopelo carmesí galoneado de oro, tirando de cada uno de ellos cuatro mulas á tirantes largos con guarniciones de cuero negro adornadas de chapas y hebillas doradas, servidos por dos tronquistas y dos mancebos cada uno, conduciendo á los Mayordomos de semana del Rey.

2.° El Ayuntamiento de Madrid á caballo.

3.° La compañía de Reales Guardias Alabarderos con su música y los Oficiales á caballo, al mando de su Capitan el Marqués de Squilace.

---

(1) Se le aumentó hasta esta fuerza por Real decreto de 18 de Enero de 1760.

(2) Estos Capitanes eran Capitanes generales de Ejército y Grandes de España; y los Tenientes, Tenientes generales.

4.° Las compañías Española y Flamenca de Reales Guardias de Corps, con sus clarines y timbales.

5.° Los clarines y timbales de la Real Caballeriza.

6.° Nueve ricas berlinas de siete cristales, pintadas y doradas, con forros de terciopelo carmesí galoneado de oro, tirando de cada una cuatro mulas á tirantes largos, siendo las guarniciones de tripe (1) encarnado con hebillaje y chapas doradas y el rendaje de seda; con dos cocheros ó tronquistas y dos mancebos cada berlina: en ellas iban los Gentiles-hombres de Cámara.

7.° La estufa de Venecia, de color azul, con los tableros pintados de flores, teniendo su talla plateada como la corona del techo que sostenían cuatro ángeles, y su forro interior y vestidura del pescante de terciopelo azul bordado de plata. Tiraban de ella ocho caballos cabeza de moro, empenachados de blanco, con guarniciones de terciopelo azul, rendajes, borlas y tocados de seda, tambien azul, todo adornado de plata, y servida por dos cocheros y seis mancebos. Esta estufa fué de respeto.

8.° La estufa de Oficios, llamada de Embajadores, toda dorada y pintada, con forro de terciopelo carmesí guarnecido de oro; tirada por seis caballos negros, empenachados de carmesí y amarillo, y las guarniciones, rendaje, tocados y borlas de carmesí y oro; servida por dos cocheros, cuatro lacayos y

(1) Se llama *tripe de terciopelo* una tela parecida al terciopelo ó la felpa, tejida con hilo y lana, fabricada más especialmente en Lila y Tournay.

cuatro mancebos; conduciendo al Caballerizo Mayor, Duque de Medinaceli; al Sumiller de Corps, Duque de Losada (1); al Capitan de la compañía Española de Reales Guardias de Corps, Duque de Arcos, que estaba de cuartel, y al primer Caballerizo del Rey, D. Pedro Stuard y Portugal.

9.° Cuatro Cadetes de Reales Guardias de Corps, haciendo de batidores.

10. Doce Volantes del Rey con libreas galoneadas de oro y diez y seis lacayos con libreas dobles.

11. El Sobrestante de coches, de grande uniforme, á caballo, cuyo aderezo fué de paño azul con galon de oro ancho salomónico.

12. La otra estufa de Venecia, con magnífica talla dorada y pintada, forrada por dentro, lo mismo que el pescante, de terciopelo carmesí labrado con flores, bordado y festoneado de oro, teniendo en medio del techo una corona dorada sostenida por dos leones y dos castillos. Tiraban de ella ocho caballos castaños empenachados de encarnado y blanco, con guarniciones de terciopelo carmesí con oro, lo mismo que el rendaje, borlas y tocados: la dirigían dos cocheros.

Ocupaban esta estufa S. M. el Rey, el Príncipe de Astúrias y la Infanta Doña María Luisa, ya Archiduquesa.

---

(1) En este dia el Sumiller de Corps ocupó el lado izquierdo del Caballerizo Mayor, por no haber asistido el Mayordomo Mayor Marqués de Montealegre; pues sinó el primero hubiera ocupado el tercer lugar, el Capitan de Guardias el cuarto y el primer Caballerizo el primer puesto en la berlina de los Gentiles-hombres más inmediata á la estufa de respeto.

A los lados, á pié, iban diez y ocho Caballeros Pajes de S. M., con sus uniformes bordados, y doce Caballerizos de Campo con uniformes de gala, á caballo, cuyos aderezos eran de terciopelo azul con dos galones de oro.

13. Los Oficiales Mayores de Reales Guardias de Corps (1) marchaban á caballo al estribo derecho de la citada estufa, y los Exentos al izquierdo.

14. La partida ó escolta de dicho Real Cuerpo mandada por un Brigadier (2).

15. Dos batidores de Guardias.

16. La estufa llamada de Balbases, pintada y dorada su talla, con ocho cristales y forro de terciopelo azul bordado de oro y plata, como el pescante; tirada por seis caballos castaños, empenachados, guarnecidos y aderezados de azul y oro; con dos cocheros, cuatro lacayos y cuatro mancebos; conduciendo al Infante Don Gabriel, que iba en el testero, y al vidrio el Duque de Béjar, Ayo de SS. AA., y D. Luis Mascotti, Teniente de Ayo.

Al lado derecho de este carruaje iba un Exento de Reales Guardias de Corps y al izquierdo un Caballerizo de Campo.

---

(1) En Guardias de Corps se llamaban Oficiales Mayores los Ayudantes Generales, primeros y segundos Tenientes y los Alféreces, siendo su graduacion en el Ejército, de Teniente General las dos primeras clases, de Mariscal de Campo los segundos Tenientes y de Brigadieres los últimos. Por la Real Ordenanza de 1792 se modificaron estas graduaciones, siendo Tenientes Generales los Capitanes y Sargento Mayor; Mariscales de Campo, los Ayudantes Generales y primeros Tenientes; y Brigadieres los segundos Tenientes y Alféreces.

(2) Los Brigadieres tenían la graduacion de Tenientes Coroneles de Caballería.

17. La partida de Guardias de Corps mandada por un Cadete.

18. Otros dos batidores del mismo Cuerpo.

19. La estufa llamada de Mina, de talla pintada y dorada, con forros de terciopelo azul guarnecido de plata; tirada por seis caballos atigrados, empenachados, guarnecidos y aderezados de azul y plata; servida por dos cocheros, cuatro lacayos y cuatro mancebos; conduciendo á los Infantes Don Antonio y Don Francisco Javier, con sus Tenientes de Ayo D. Domingo Bergali y el Duque del Parque.

Exento y Caballerizo de Campo en sus puestos y la partida de Guardias de Corps.

20. Otros dos batidores.

21. La estufa llamada de Medinaceli, pintada y forrada de verde, oro y plata; tirada por seis caballos perlinos, empenachados, guarnecidos y enjaezados de verde y plata; servida por dos tronquistas ó cocheros, cuatro lacayos y cuatro mancebos; conduciendo á la Infanta Doña María Josefa, con el Aya de SS. AA. Duquesa de Miranda Caracciolo.

Exento, Caballerizo de Campo y partida correspondiente.

22. Dos batidores.

La estufa llamada la Romana, toda tallada y dorada, de ocho cristales, con forro de terciopelo carmesí galoneado de oro, tirada por seis caballos castaños, empenachados y enjaezados de carmesí y oro; servida por dos cocheros, cuatro lacayos y cuatro mancebos; conduciendo al Infante Don Luis, con su Gentil-hombre de Cámara de guardia.

Exento, Caballerizo de Campo y partida.

23. Trece berlinas doradas y pintadas, de siete cristales, forradas de terciopelo carmesí guarnecido de oro; tiradas cada una por cuatro mulas á tirantes largos, con guarniciones de cuero ribeteado y pespunteado y chapaje dorado; servidas por dos cocheros y dos mancebos cada una; conduciendo á las Damas de la Reina difunta Doña Amalia de Sajonia.

Acompañaban á estos coches dos Guardas de Damas, á caballo.

24. Dos berlinas enteramente iguales á las anteriores, conduciendo á las Dueñas de Honor.

25. La Compañía Italiana de Reales Guardias de Corps.

26. Y finalmente el coche llamado de Amicone igual á los anteriores, con tiro de seis mulas y servido por dos cocheros y cuatro mancebos. Este fué á prevencion.

Como S. M. no quiso en esta ocasion que se pusiesen vallas, ni que formase en la carrera tropa alguna, los Batallones de Reales Guardias Españolas y Walonas (1) se colocaron la mitad á la salida del Buen Retiro y la otra mitad en las inmediaciones del templo de Atocha, en cuya puerta fué recibido S. M. por toda la Comunidad, que llevaba á su frente al Padre general Fr. Tomás de Bujadoz. El Sumiller de Cortina dió el agua bendita á las Reales personas, que se dirigieron al altar mayor en el que es-

---

(1) Por Real decreto de 6 de Diciembre de 1759 se aumentó la fuerza de estos dos Regimientos en mil doscientas plazas cada uno.

peraba, vestido de pontifical, el Cardenal Patriarca.

Terminado el *Te-Deum* y las demás oraciones que marca la Iglesia para tales casos, se retiró S. M. por el Prado viejo á entrar en el Retiro por la puerta del Angel.

Por la noche de este mismo dia se verificó el besamanos de Señoras en las habitaciones de la Reina madre, á quien acompañaba la Señora Archiduquesa.

Tambien en este dia el Duque de Arcos dió un espléndido banquete á las Damas, Embajadores, Jefes de Palacio y gran número de personas pertenecientes á la nobleza.

Al dia siguiente 20 se verificó la tercera fiesta que dió el Conde de Rossemberg, en la cual hubo refresco, fuegos artificiales y tragedia francesa; y el 21 el Caballerizo Mayor celebró en su morada el fausto acontecimiento, sirviendo un abundante refresco, y haciendo representar una zarzuela con tonadillas y bailes á propósito, para lo que hizo venir de Francia é Italia los mejores bailarines, y dando una espléndida cena y un baile que duró hasta las cuatro de la madrugada.

El dia 22 se celebró un solemne Capítulo de la insigne Orden del Toison de Oro, imponiendo S. M. dicha condecoracion á todos los que fueron agraciados con motivo del régio enlace.

Hubo besamanos de los Consejos el 23 y del Ayuntamiento de Madrid el 24, terminando los reales festejos con dos saraos verificados en las noches del 22 y 24 en las casas de los Embajadores de las Dos Sicilias y de Francia, respectivamente.

El 25, despues de comer, regresó al Pardo toda la Real familia, vistiendo nuevamente la Córte el luto (1) que se había suspendido con motivo del régio matrimonio.

El 14 de Junio de 1765, á las cinco de la mañana, partió para Alemania la Señora Archiduquesa Doña María Luisa, acompañándola el Duque de Santistéban, el Conde de Altamira, la Duquesa de Miranda, el Marqués de Andía, las Duquesas de Arcos y de Medina Sidonia y la Marquesa de Ariza, nombrados Mayordomo, Caballerizo y Camarera Mayor, primer Caballerizo y Damas de dicha augusta Señora hasta el acto de las entregas.

La Archiduquesa llegó á Cartagena el 22 y el 24 se embarcó en el navío *Rayo*, de ochenta cañones, escoltándola los navíos *Triunfante*, *Atlante*, *Princesa*, *Galicia*, *Guerrero*, *Velasco*, *Arrogante* y *Poderoso*, los chambequines *Garzota* y *Andaluz* y cinco embarcaciones menores, todas al mando del Marqués de la Victoria (2). La mencionada Escuadra dió fondo en el puerto de Génova el 17 de Julio, desembarcando S. A. el 18 y siendo alojada en el Palacio de Tursis, desde donde se trasladó al del Marqués Doria de Montealde, para la solemne entrega al Conde de Rossemberg.

El 23 salió de Génova la augusta Princesa españo-

---

(1) Por fallecimiento del Rey de Polonia, suegro de S. M.

(2) *Gaceta* del mártes 2 de Julio de 1765.

la, despidiéndose de toda su servidumbre y acompañamiento y emprendiendo de nuevo su viaje para la ciudad de Inspruck (1), á cuyo punto llegó el 2 de Agosto á las seis de la tarde, habiendo tenido el gusto de que salieran á recibirla, á la distancia de cuatro leguas, el Emperador, la Emperatriz y el Archiduque su esposo. Estos la condujeron al Convento de Norbertinos de Wildten que la sirvió de alojamiento durante tres dias, saliendo de allí en un coche de gala, acompañada por el Emperador, la Emperatriz y la Princesa Carlota de Lorena, para conducirla á la Iglesia de Santiago, donde tuvo lugar la ratificacion del matrimonio (2).

---

(1) Inspruck ó Innsbruck, ciudad de los Estados austriacos, capital del Tirol, á trescientos ochenta y cinco kilómetros S. O. de Viena.

(2) *Gaceta* del mártes 27 de Agosto de 1765.—*Reinas Católicas*, por Florez, tomo 2.°, pág. 2.049.

CASAMIENTO

DEL

PRÍNCIPE DE ASTÚRIAS DON CÁRLOS

CON LA INFANTA

DOÑA MARÍA LUISA DE PARMA

EN 1765

XI.

Al mismo tiempo que el matrimonio de la Infanta Doña María Luisa concertóse el de su hermano Don Cárlos, (1) Príncipe de Astúrias, con la Princesa Doña María Luisa Teresa, hija del Duque de Parma Don Felipe, hermano de Cárlos III.

Hecha y obtenida la peticion de la mano de la Princesa y alcanzada la correspondiente Dispensa de Su Santidad, se verificó el desposorio por poderes, en la ciudad de Parma, con todo el ceremonial acostumbrado y con asistencia de los altos dignatarios de aquella córte.

La Princesa desposada salió de Parma el 29 de Junio de 1765 á las cuatro y media de la madrugada, dirigiéndose á Génova, á donde llegó el 3 de Julio. En dicha ciudad se alojó en el Palacio Tursis, siendo cumplimentada y agasajada con lujo y ostentacion por los nobles y damas de aquella República.

---

(1) Luégo Cárlos IV.

Al dia siguiente 4, por la mañana, se la presentaron el Conde y la Condesa de Turn con toda la servidumbre y comitiva alemana destinada á la Archiduquesa María Luisa, que llegó á dicha poblacion el 18, como ya se dijo en la boda anterior, y por la tarde recibió á toda la nobleza patricia, á muchos extranjeros, á los Condes de Torrepalma, Embajador él en Turin de S. M. Católica y que se encontraba en Génova para presenciar el arribo de las dos Princesas, y á los Marqueses de los Balbases.

Al llegar la Señora Archiduquesa, la fué á recibir la futura Princesa de Astúrias, habiendo con este motivo plácemes mútuos y felicitaciones dobles de los dos acompañamientos, que se convirtieron en luto al saberse el fallecimiento del Señor Duque de Parma, ocurrido el 18.

El 24 salió de Génova la Princesa de Astúrias, desembarcando en Cartagena el 11 de Agosto y continuando su viaje para el Real Sitio de San Ildefonso, en donde estaba toda la Real familia. Al llegar el 3 de Setiembre á Guadarrama, salió á recibirla el Rey, que, despues de saludarla y de comer con ella, la condujo en su propio carruaje al Real Sitio, en cuyo punto fué acojida por todas las Reales personas con indecibles muestras de gozo y ternura.

En la noche del mismo dia se ratificaron los régios desposorios de los Príncipes de Astúrias, con todas las ceremonias acostumbradas en iguales circunstancias, habiéndose vestido de gala toda la Córte con este plausible motivo.

Al dia siguiente 4 asistió toda la Real familia, con

sus respectivas servidumbres, al *Te-Deum* que se cantó en la Real Colegiata, en accion de gracias por este fausto suceso. En este dia se repitieron la gala y las iluminaciones, vistiéndose á los siguientes de media gala.

Antes de esto, y cuando quedó decidido este régio enlace, en el mes de Marzo, S. M. nombró la servidumbre del Príncipe de Astúrias, en esta forma: Mayordomo Mayor, al Duque de Béjar; Sumiller de Corps, al Duque de Uceda; Caballerizo Mayor, al Duque de Medina Sidonia, y primer Caballerizo, al Marqués de Dusmet; y para la Princesa de Astúrias, todos los ya nombrados que acompañaron á Génova á la Señora Infanta Archiduquesa (1).

Terminada la jornada de San Ildefonso y del Escorial, trasladóse la Córte á Madrid el 28 de Noviembre, dándose una Real órden al dia siguiente 29 para que se suspendieran las funciones Reales que iban á tener lugar con motivo del régio enlace, por encontrarse algo enferma la Princesa de Astúrias.

Restablecida de esa indisposicion S. A., y en consecuencia de otra Real órden, fecha 7 de Diciembre, el dia 9 del expresado mes, á las once de la mañana, tuvo efecto el besamanos general; á las tres de la tarde el besamanos en el cuarto de S. M. la Reina madre, verificándose el de Señoras á las cinco; y al siguiente dia 10, á la misma hora de las once, se verificó el besamanos de los Consejos y Tribunales, y á

(1) *Gaceta* del mártes 12 de Marzo de 1765. Véanse tambien los Reales decretos de estos nombramientos en el Archivo de la Real Casa.

las tres éste en el cuarto de S. M. la Reina madre (1).

El dia 11 á las dos de la tarde fué la salida en público de S. M. al Convento de Nuestra Señora de Atocha, para dar gracias al Altísimo por tan fausto suceso; por cuya razon desde la una y cuarto se hallaron en la Plaza de Palacio todas las carrozas y demás servicio de la Real Caballeriza. A las dos menos cuarto entraron en el régio Alcázar solo las cinco estufas que debían ocupar las Reales personas, quedándose fuera todo el resto de la servidumbre.

A las dos en punto salieron S. M. y AA. del Palacio nuevo (2), en donde habitaban ya desde el 1.° de Diciembre de 1764, dirigiéndose por el arco de la Armería, plaza del mismo nombre, calle y Plaza Mayor y calle de Atocha. Toda esta carrera se hallaba adornada con perspectivas en que se veían varios órdenes de arquitectura imitando mármoles y jaspes, seis arcos triunfales, estátuas y pirámides en las fuentes, una bonita fachada en la Platería, en cuyo centro se destacaba una estátua ecuestre del Rey, y en la Puerta del Sol una balaustrada con muchos pedestales que formaban una bien proporcionada plaza, todo lo cual se ejecutó bajo la direccion del Arquitecto de S. M. D. Francisco Sabatini.

La régia comitiva que se dirigía, como queda dicho, al templo de Atocha, fué casi en el mismo órden que para la boda anterior, con las diferencias de

(1) Doña Isabel de Farnesio.

(2) El Palacio que hoy habitan nuestros Monarcas, situado al Oeste de la Villa.

preceder á todos el Ayuntamiento ó Villa de Madrid, presidido por el Corregidor D. Alonso Perez Delgado; de ser ocho las berlinas de los Gentiles-hombres; de ser la estufa de respeto la de Venecia que ocupó S. M. en la boda anterior, y la de Oficios la misma que llevó el Infante Don Luis en igual solemnidad. En esta ocasion S. M., acompañado del Príncipe y de la Princesa de Astúrias, ocupó la gran estufa llamada de Ensenada, la que, segun dice una relacion de la época, *era de las más magníficas por su coste, primorosa talla y exquisita y delicada pintura de los tableros;* por dentro iba forrada de una rica tela de plata y oro matizada de flores naturales, siendo las cortinas de glasé de plata tegido de oro alrededor, con lazos, cordones y borlas del mismo metal; surmontaba esta preciosa estufa un gran leon dorado, que apoyaba su mano izquierda sobre dos mundos, sosteniendo el cetro con la derecha y llevando sobre su cabeza una Corona Real. No ménos magníficos eran los atalajes y adornos de los ocho caballos castaños oscuros que tiraban de este carruaje, siendo sus guarniciones forradas de la misma rica tela descrita anteriormente y los penachos blancos, con plumas de los mismos colores que la tela (1). Seguían á S. M. los Infantes Don Gabriel, Don Antonio y Don Francisco Javier y la Infanta Doña María Josefa, sus hi-

(1) Noticia distinta de las fiestas que se han ejecutado con motivo del casamiento del Príncipe Nuestro Señor Don Cárlos Antonio con la Serenísima Señora Princesa de Parma Doña Luisa de Borbón, con todas las suspensiones y circunstancias que en ella han acaecido. (Archivo de la Real Casa, Caballerizas, Cárlos III, Leg. 174.)

jos, y el Infante Don Luis, su hermano, ocupando las estufas de Venecia, la de Balbases, la de Mina y la de Medinaceli, respectivamente. A continuacion de SS. AA. marchaban varias berlinas ocupadas por las Damas y Señoras de Honor; terminando con una compañía de Guardias de Corps, la estufa de Embajadores y una berlina; estas dos últimas á prevencion.

La direccion de esta régia comitiva estuvo á cargo de tres Ayudantes y un Correo de la Real Caballeriza.

Despues del *Te-Deum* y *Salve*, cantados en Atocha, S. M. y AA. ocuparon de nuevo sus respectivos coches y se dirigieron por la gran cuesta del Olivar al bosque del Real Sitio del Buen Retiro, apeándose en la puerta del Cason y entrando en aquel Real Palacio, en cuyo coliseo presenciaron la representacion de la comedia titulada *El Triunfo de Tomiris*, desempeñada por las dos compañías de cómicos de la Villa, costeando dicha funcion el Ayuntamiento de Madrid.

Terminado el espectáculo, las Reales personas tomaron los coches en la Plaza Cerrada, regresando con el mismo aparato al Palacio nuevo, por el patio de la Fuente á salir del Retiro por la Puerta del Angel, Torrecilla del Prado, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle de Carretas, Plaza del Angel, calle de Atocha, Plaza de Santa Cruz, Plaza Mayor, Puerta de Guadalajara, Platerías, calle Mayor y Plaza de la Armería, en cuyo trayecto los edificios estaban profusamente iluminados, distinguién-

dose la Plaza Mayor con sus veinte mil luces de morteretes y tres mil hachas de cera (1).

Una vez las Reales personas en Palacio, se encendió en la Plaza de Armas la primera máquina de fuegos artificiales, preparada tambien por el Ayuntamiento de la Villa para obsequiar á S. M. y AA.

Al siguiente dia 12, á las dos y media de la tarde, salió S. M. con SS. AA., siendo ménos numerosa la comitiva llevada en esta ocasion, dirigiéndose á la Casa Panadería de la Plaza Mayor, á la cual entró apeándose en el arco del Callejon del Infierno, en donde está la escalera de dicho edificio, siendo la entrada por la calle Mayor en la que quedaron las estufas, servidumbre de las Reales Caballerizas y partidas de Guardias de Corps.

En dicha Plaza se verificó la funcion de *Parejas*. las cuales, no bien S. M. y AA. ocuparon el balcon, entraron en la Plaza por el arco de la calle de Toledo en el órden siguiente:

Primeramente la cuadrilla de la Villa de Madrid, precedida de timbales y clarines, con varios lacayos á los que seguía el padrino, nombrado por S. M., Sr. Marqués de Astorga y Conde de Altamira, vestido con el uniforme de Caballerizo Mayor y montado en un caballo lujosamente aderezado con ricas joyas; á continuacion las veinticuatro parejas de caballeros elegantemente vestidos á la mejicana, de encarnado

(1) Al regresar la régia comitiva al Palacio nuevo, como era completamente de noche, los Caballeros Pajes del Rey iban alumbrando con hachas de cera, como igualmente los lacayos que iban con las estufas de las Reales personas.

y blanco, servido cada uno de ellos por dos lacayos, y finalmente muchos caballos de mano, encubertados lujosamente.

A esta cuadrilla seguía la apadrinada por el Sr. Marqués de Tabara, Duque de Lerma, el que ostentaba el uniforme de Gentil-hombre de Cámara de S. M., montando un soberbio caballo, precediéndole los timbales, clarines y lacayos en igual número que los anteriores, y detrás de dicho Marqués su cuadrilla de veinticuatro parejas de cuarenta y ocho caballeros, vestidos á la antigua española con los colores azul y plata, servidos por noventa y seis lacayos y seguidos por los caballos llevados de mano.

Por último, cerraba esta lujosa comitiva la cuadrilla presidida y apadrinada por el Sr. Duque de Medinaceli, el cual vestía el uniforme de Caballerizo Mayor de S. M. y montaba un hermoso caballo pío ricamente aderezado. Precedían á dicho señor cuatro pares de timbales, diez y ocho clarines y cuatro coros de música de instrumentos de boca, todos á caballo, siguiendo un gran número de volantes y lacayos con magníficas libreas. Al estribo derecho del caballo del Duque de Medinaceli marchaba á pié un picador de la Real Caballeriza, luciendo un lindo traje de color amarillo galoneado de plata; y á continuacion seguían los cuarenta y ocho caballeros que componían la mencionada cuadrilla, vestidos á la húngara, de amarillo y plata con felpillas negras, con sus lacayos, y despues los diez y ocho caballos de respeto.

Luégo que estas cuadrillas hicieron su paseo y

cortesía, empezaron varias evoluciones, corrida de parejas, juegos de cañas, lazos y otros muchos manejos, dando por resultado una funcion muy notable por las ricas galas y destreza que lucían los ginetes y por la hermosura y agilidad de los caballos.

Concluida la funcion, S. M. y AA. se retiraron á Palacio, en cuya Plaza de Armas se celebró otra fiesta consistente en una mascarada joco-séria representada por los indivíduos de los gremios menores, con cinco vistosos carros triunfales que simbolizaban las cuatro partes del mundo, la nacion española y los Dioses de la Gentilidad. Terminado el paso de las mogigangas, S. M. y AA. presenciaron los fuegos artificiales, que estaban dispuestos en el Parque del Palacio.

En la noche de este dia tuvo lugar en el cuarto del Sumiller de Corps de S. M., Sr. Duque de Losada, la tercera reunion y baile, con que quiso obsequiar á lo más selecto de la Córte, como ya se había verificado en las noches del 9 y del 11.

Suspendiéronse los reales festejos á causa de una indisposicion de la Princesa de Astúrias; pero apesar de esto se previno á los Embajadores de las Dos Sicilias y de Francia, Señores Príncipe de la Católica y Marqués de Ossun, que, no obstante no haberse terminado las fiestas de S. M., podían dar las suyas, por lo que éstas se verificaron en las noches del 15 y 16 respectivamente. Tambien los Señores Duques de Medinaceli y de Béjar quisieron celebrar este fausto suceso con suntuosas funciones y bailes, que tuvieron lugar en las noches del 22 y 28.

Por fin, habiendo dispuesto S. M. terminasen los festejos el dia 30, se verificó en este dia una brillante funcion de *Toros de Córte* en la Plaza Mayor, la cual fué adornada ricamente por el Ayuntamiento. Diez toros se lidiaron en la prueba de la mañana, con picadores de vara larga y gente de á pié, siendo la de la tarde presidida por S. M., á quien acompañaban los Príncipes é Infantes y la comitiva que había llevado cuando la funcion de *Parejas* del dia 12.

En la fiesta, á la que convidó S. M., como siempre se hacía, ocuparon las Reales personas los balcones de la Casa Panadería, así como los Tribunales, Consejo de Castilla y alta servidumbre de Palacio: acto seguido entró en la Plaza la compañía de Reales Guardias Alabarderos con su música, y, despues de hecho el despejo, se colocó debajo del balcon de S. M., al descubierto y formando barrera, así como tambien las compañías de granaderos de Reales Guardias de Infantería Española y Walona, como en la funcion del dia 12, siendo esto de antigua etiqueta siempre que presidía el Monarca tales fiestas (1).

Hecho el despejo y dada la señal, entró un magnífico séquito con los cuatro Caballeros en Plaza, nombrados por Real órden de 28 de Enero, D. Antonio Bertendona, Caballero sevillano, que vestía á

(1) En la Real Ordenanza de 1.° de Marzo de 1750 para el régimen, gobierno, etc., etc., de los Regimientos de Guardias de Infantería Española y Walona, y en su tít. 16, art. 1.°, dice: «En las funciones públicas de calle ó plaza, está declarado, y declaro ahora, que los Alabarderos han de formar bajo del balcon, que Yo ocupase; y las Guardias de Infantería en dos filas, á derecha é izquierda.» (*Coleccion de Ordenanzas*, de Portugués, tomo 5.°, pág. 137).

la antigua española, de color encarnado; D. Alfonso Rodriguez Zambrano, Capitan de milicias de Badajoz, con igual traje que el anterior, de color verde; D. Pedro José de Rosales, Sargento Mayor de la Ciudadela de Barcelona, que llevaba traje color azul; y D. Lorenzo Fonseca, Caballero Maestrante de Granada, que vestía de color amarillo.

Estos Caballeros, que fueron apadrinados por el Marqués de Villafranca, el Marqués de Villena, el Marqués de Mortara y el. . . . . (1), entraron á caballo, precedidos de ciento y un lacayos cada uno, llevando á los dos estribos, á pié, los chulos Juan Miguel Rodriguez y Cosme Rodriguez, Antonio Albano y Antonio Gomez, Joaquin Rodriguez y Antonio Izquierdo, y Juan Romero y José Romero, respectivamente, siguiendo los veinte y seis caballos de mano, de respeto para dichos Caballeros. Hechas las cortesías de etiqueta, se colocaron en sus puestos los Caballeros rejoneadores; y dadas la señal y llave del toril por el Caballerizo Mayor de S. M., empezó la lidia con cuatro toros; despues de lo cual continuó la lidia con toreros de á pié y picadores de oficio, hasta matar trece toros. Al terminar la lucha del tercer toro en lidia ordinaria, S. M. y AA. se retiraron, no sin haber admitido á que les besasen la mano á los cuatro Caballeros que tan brillantemente se habían portado.

De la Plaza Mayor se dirigió la Real familia al

---

(1) En ninguna relacion de la época aparece el nombre de dicho padrino, pero sí el claro con puntos que debía ocupar.

coliseo del Buen Retiro, donde presenció la representacion de la comedia titulada *Don Juan de Espina en Madrid;* retirándose con el mismo séquito al Palacio de Oriente, despues de terminado el espectáculo.

Por la noche de este mismo dia hubo fuegos artificiales en el parque de Palacio y además un suntuoso refresco y baile en el cuarto del Sr. Duque de Losada, con lo que terminaron la série de festejos reales tantas veces interrumpidos. Tanto en esta noche como en las de los demás festejos hubo luminarias generales en toda la Villa.

CASAMIENTOS

DEL

INFANTE DON GABRIEL

CON LA INFANTA DE PORTUGAL

DOÑA MARÍA ANA VICTORIA

Y DE LA INFANTA

DOÑA CARLOTA JOAQUINA

CON EL

INFANTE DON JUAN DE PORTUGAL

EN 1785

XII.

Pareciéndole al Rey Don Cárlos III conveniente estrechar su amistad y alianza con el vecino reino de Portugal, trató de unir con nuevos lazos las relaciones de parentesco que ya existían entre las familias Reales de ambos países, para lo cual negoció y llevó á feliz término el doble matrimonio de su hijo el Infante Don Gabriel con la Infanta Doña María Ana Victoria y el de su nieta Doña Carlota Joaquina, hija de los Príncipes de Astúrias, con el Infante Don Juan (1), hijo éste, como la Infanta Ana, de los Reyes de Portugal Doña María I de Braganza y Don Pedro III.

Resuelta la realizacion de ambos matrimonios, se firmaron los artículos preliminares del tratado en

---

(1) Este Príncipe Don Juan fué nombrado Regente de Portugal en 16 de Febrero de 1792, á causa de la enajenacion mental de su madre la Reina Doña María. En 1807 se retiró al Brasil, y en 1821 regresó á Portugal, donde había sido proclamado Rey desde 1816. Murió en 1826, y fué el sexto de los de su nombre en aquel reino.

Aranjuez el 2 de Mayo de 1784, por los respectivos Ministros Plenipotenciarios D. José Moñino, Conde de Floridablanca, primer Secretario de Estado, y D. Enrique de Meneses, Marqués de Lourizal, Embajador de S. M. Fidelísima.

Estos artículos preliminares se dividieron luégo en dos tratados, el primero respecto al matrimonio de la Infanta Doña Carlota, firmado por los citados Ministros en el Real Sitio del Pardo el 10 de Marzo de 1785, y el segundo referente al matrimonio de la Infanta Doña María Ana Victoria, firmado en Lisboa el 11 del mismo mes, por D. Cárlos Gutierrez de los Rios, Conde de Fernan-Nuñez, Embajador de S. M. Católica y D. Aires de Sá y Mello, Secretario del Despacho de negocios extranjeros de Portugal.

Las anteriores resoluciones las participó S. M. á los Consejos por decreto del 11 de Marzo, disponiendo al mismo tiempo que los dias 27, 28 y 29 del propio mes fuesen de gala por el plausible motivo del régio enlace de S. A. la Infanta Doña Carlota con el Príncipe del Brasil Don Juan de Braganza.

Tambien resolvió S. M. nombrar la alta servidumbre del Infante Don Gabriel y de su futura esposa, recayendo la eleccion en los Señores que á continuacion se expresan: Para el Infante, Mayordomo Mayor, el Marqués de San Vicente; Primer Caballerizo, el Marqués de Campo Sagrado; Gentiles-hombres de Cámara, el anterior, D. Joaquin Ponce de Leon y el Conde de Zueveghen; y Mayordomos de semana, los Marqueses de Bondad Real y de los Llanos.

Para la Infanta, Mayordomo Mayor, el Duque de Almodovar; primer Caballerizo, D. Martin de Samaniego, Vizconde de la Armería; Mayordomos de semana, el anterior y D. Gaspar Cron; Camarera Mayor, la Marquesa de San Juan; y Damas, la Duquesa de Almodóvar y la Marquesa viuda de Vellisca.

El domingo 27 tuvo lugar la entrada pública y audiencia solemne en Palacio del Embajador extraordinario de Portugal, encargado por su Soberano de pedir á la Infanta Doña Carlota Joaquina.

Segun antigua costumbre, en ocasiones como aquélla, para hacer la entrada pública en la Córte los Embajadores extraordinarios, había que salir á recibirlos fuera de la poblacion á determinado paraje, conduciéndolos en un carruaje de la Real Caballeriza hasta el alojamiento que les estaba prevenido y en donde durante tres dias eran mantenidos y obsequiados á expensas de S. M. y acompañados constantemente por un Mayordomo de semana del Rey y el Introductor de Embajadores; pero en la ocasion presente se dispuso que el Embajador portugués, por estar en Madrid hacía algun tiempo con el carácter de Embajador ordinario, no se moviese de su propia casa, sita en lo último de la calle de Hortaleza, y que desde ella hiciera la entrada pública, como así se verificó el ya citado dia 27 á las diez y media de la mañana, poniéndose en marcha la comitiva en el órden siguiente:

1.° Cuatro dragones y un cabo á caballo, abriendo la marcha.

2.° Los timbales y trompetas de la Real Caballeriza, tambien á caballo.

3.° Dos correos de gabinete del Rey de Portugal, vestidos con uniformes encarnados galoneados de oro, á caballo.

4.° Dos porteros á pié, llevando libreas amarillas, con vueltas y chupas de grana galoneadas de plata por todas las costuras, llevando banda, espada y baston.

5.° Seis volantes con trajes de los mismos colores.

6.° Diez y ocho lacayos, igualmente vestidos.

7.° Doce Ayudas de Cámara con uniformes de grana galoneados de oro, á caballo.

8.° Seis Pajes á caballo, con uniformes de terciopelo amarillo y vueltas de raso carmesí, todo bordado de plata por las costuras.

9.° Cuatro Gentiles-hombres á caballo, con casacas de terciopelo rayado color cereza, y chupas blancas, todo bordado de oro.

10. El Secretario, el Mayordomo y el Caballerizo del Embajador, tambien á caballo.

11. Doce Gentiles-hombres de Casa y Boca del Rey, en caballos de la Real Caballeriza.

12. El Embajador extraordinario de Portugal, Marqués de Lourizal, y á sus lados el Mayordomo de semana de S. M. D. Juan Pereira Pacheco, y el Introductor de Embajadores Marqués de Ovieco, los tres montados en caballos de la Real Caballeriza.

13. La carroza de S. M., tirada por cuatro mulas á guías.

14. Seis caballos del Embajador, ricamente enjaezados y encubertados, con escudos bordados en plata, llevados de mano por otros tantos palafreneros.

15. Cuatro carrozas tambien del Embajador, con cuatro caballos cada una y ocho lacayos á pié.

16. Y, cerrando la marcha, las carrozas del Cardenal Colonna Stigliano, Nuncio de Su Santidad, del Embajador de las Dos Sicilias, Príncipe de Raffadale, y del Mayordomo é Introductor.

Se dirigió esta comitiva á Palacio por la calle de Hortaleza, Puerta del Sol, calle Mayor y de la Almudena, Plaza de la Armería y Arco del mismo nombre, entrando en la Plaza de Palacio y luégo en el régio Alcázar, en cuya escalera principal se apeó el Embajador, siendo conducido ante el Rey con todas las ceremonias de costumbre. Concluida la audiencia con S. M., se trasladó á las habitaciones de los Príncipes de Astúrias é Infantes, á quienes ofreció sus respetos, regresando á su morada en la misma forma que á la ida.

Por la tarde de este dia S. M. y AA. se dignaron recibir, en sus respectivos cuartos, al Ayuntamiento de Madrid presidido por el Corregidor D. Antonio de Armona y el Alférez Mayor Conde de Altamira, que tuvieron la honra de besarles la mano y cumplimentarles por los proyectados enlaces.

En esta misma tarde, despues de retirado el Ayuntamiento de Madrid, se verificó en el Salon de los Reinos ó del Dosel la ceremonia de la lectura y firma de la escritura de Capitulaciones matrimoniales de los Serenísimos Señores Infantes Doña Carlota y

Don Juan, sirviendo de Notario Mayor de los Reinos el Sr. D. José de Galbez, Secretario de Estado y del Despacho de Indias, y firmando S. M. el Rey, SS. AA. los Príncipes de Astúrias, los Infantes Don Gabriel, Don Antonio y Don Luis, y la Infanta Doña María Josefa, y en nombre del Rey de Portugal y del Infante Don Juan su Embajador Marqués de Lourizal.

Fueron testigos: por S. M. el Rey de España, su Mayordomo Mayor, Duque de Medinaceli (1); el Sumiller de Corps, Marqués de Valdecarzana; el Caballerizo Mayor, Marqués de Villena (2); el Mayordomo Mayor del Príncipe de Astúrias, Marqués de Montealegre; y el Sumiller de Corps del mismo Príncipe, Duque de Uceda.

Y por S. M. el Rey de Portugal, el Caballerizo Mayor del Príncipe de Astúrias, Marqués de Astorga; el Mayordomo Mayor de la Princesa de Astúrias, Conde de Atarés; el Caballerizo Mayor de la misma augusta Señora, Marqués de Ariza; el Montero Mayor de S. M. el Rey de España, Duque del Arco, y el Capitan de la compañía Española de Reales Guardias de Corps D. Manuel Pacheco.

Fueron además asistentes al acto los Sres. Conde de Montijo, Capitan de la compañía de Reales Guardias Alabarderos; Arzobispo de Toledo; Patriarca de las Indias; Arzobispo de Thebes, Confesor del

(1) Nombrado para ejercer dicho cargo por Real decreto de 23 de Diciembre de 1781, dejando el de Caballerizo Mayor que desempeñaba.

(2) Nombrado Caballerizo Mayor de S. M. por Real decreto de 24 de Abril de 1780.

Rey; Marqués de San Vicente; Duque de Almodóvar; Príncipe de Masserano, capitan de la compañía Flamenca de Reales Guardias de Corps; Príncipe de Riccia, Capitan de la compañía Italiana de dicho Real Cuerpo; Duque de Osuna, Coronel de Reales Guardias de Infantería Española; Conde de Floridablanca, primer Secretario de Estado; Bailio D. Antonio Valdés y Bazan, Secretario de Estado y del Despacho de Marina; D. Pedro de Lerena, Secretario del Despacho de Hacienda; Conde de Campomanes, Gobernador interino del Consejo; Obispo de Jaen, Inquisidor general; Duque de Castropignano; Marqués de Santa Cruz; Duque de Hijar; Duque de Alburquerque; Marqués de Cogolludo; Marqués de Velamazan; Príncipe de Monforte; Marqués de Villadarias; Duque de Frias; Marqués de Peñafiel; Duque de Granada; Conde de Mora; Conde de Cerbellon; Conde de Santa Eufemia, y Marqués de la Jamáica, todos Gentiles-hombres de Cámara de S. M.; el Duque del Parque, Gobernador del cuarto del Infante Don Antonio; el Duque de Crillon y Mahon, Capitan General de los Reales Ejércitos; el Cardenal Nuncio de Su Santidad; los Embajadores y Ministros extranjeros; las Camareras Mayores; las Damas y Señoras de Honor de la Reina difunta, de la Princesa de Astúrias y de la Infanta Ana Victoria; y otras muchas personas de distincion pertenecientes al Ejército y Armada y á la servidumbre de Palacio.

A este acto siguió el desposorio, oficiando el Patriarca de las Indias, D. Antonio Sentmenat, teniendo S. M. el Rey los poderes del Infante contrayen-

te y sirviendo de padrinos el Príncipe y Princesa de Astúrias.

Con anterioridad á estas ceremonias se recibieron los Breves en que Su Santidad el Papa Pío VI dispensaba los parentescos que mediaban entre los Infantes Doña Carlota y Don Juan, y la edad que faltaba á la primera para contraer matrimonio, pues solo tenía diez años entónces.

Con motivo de este efectuado enlace, el Embajador de Portugal dió un espléndido sarao en su casa.

El 28 tuvo lugar por la mañana el besamanos general, y por la noche el de Señoras en las habitaciones de la Princesa de Astúrias.

El 29 por la mañana se celebró el besamanos de los Consejos, y por la tarde fué S. M. en público al templo de Nuestra Señora de Atocha.

La comitiva fué en este órden:

1.° El Corregidor de Madrid asistido de cuatro Regidores, llevando delante los Maceros y Porteros de la Villa y veinticuatro alguaciles, todos á caballo.

2.° La compañía de Alabarderos, con sus Oficiales tambien á caballo.

3.° Las compañías Española y Flamenca de Guardias de Corps, con sus estandartes, trompetas y timbales.

4.° Cuatro forlones (1) de talla dorada y escudos

(1) Especie de coche de cuatro asientos, sin estribos, cerrado con puertecillas, colgada la caja sobre correones y puesta entre dos varas de madera. *(Diccionario de la lengua castellana* por la Academia española.)

de armas, forrados de terciopelo carmesí, en los que iban los Mayordomos de semana de S. M.: cada uno de estos carruajes llevaba cuatro mulas á tirantes largos, dos cocheros y dos mancebos.

5.° Timbales y clarines de la Real Caballeriza.

6.° Siete berlinas talladas y doradas, y en lo demás iguales á los forlones; conduciendo á los Gentiles-hombres de Cámara con ejercicio, destinados á S. M., Príncipe de Astúrias é Infantes.

7.° La estufa de respeto, tirada por ocho caballos castaños, con dos cocheros, cuatro lacayos y diez mancebos.

8.° La estufa de Oficios, tirada por seis caballos, conduciendo al Caballerizo Mayor, Mayordomo Mayor y Sumiller de Corps de S. M., al Capitan de la compañía Española de Guardias de Corps que estaba de cuartel, al primer Caballerizo de S. M. Marqués de San Leonardo, y al Gentil-hombre de guardia con S. M.

Marchaban al lado de este carruaje un Correo y dos Ayudantes de la Real Caballeriza, para comunicar las órdenes del Caballerizo Mayor.

9.° Cuatro Cadetes de Guardias de Corps haciendo de batidores y el Sobrestante de coches de la Real Caballeriza.

10. Seis volantes y diez y seis lacayos á pié.

11. La carroza de S. M. con ocho caballos, dos cocheros y ocho mancebos, conduciendo al Rey, Príncipe y Princesa de Astúrias é Infanta Doña Carlota.

A los costados doce Caballeros Pajes á pié, ocho

Caballerizos de Campo á caballo y el Exento de Guardias de Corps.

12. La partida de Guardias de Corps al mando de un subalterno.

13. Dos batidores de Guardias de Corps.

14. Una carroza tirada por seis caballos castaños, con dos cocheros, cuatro lacayos y cuatro mancebos, conduciendo á los Infantes Don Gabriel y Don Antonio.

Dos Caballerizos de Campo y un Exento de Guardias de Corps á los costados, y á retaguardia la partida correspondiente.

15. Otros dos batidores.

16. Una estufa tirada por seis caballos negros, con el mismo número de sirvientes que la anterior, en la que iba la Infanta Doña María Josefa.

Caballerizo de Campo, Exento y partida de Guardias.

17. Tres berlinas para la Camarera Mayor y Damas de la Princesa de Astúrias.

18. Dos forlones con las Señoras de Honor.

19. Dos berlinas desocupadas, á prevencion.

20. La compañía Italiana de Guardias de Corps.

21. Dos compañías de granaderos y fusileros de Reales Guardias de Infantería Española y Walona.

La carrera que llevó este majestuoso tren fué, por el Arco de la Armería, Plaza del mismo nombre, calles de la Almudena y Mayor, Puerta del Sol, calle de Carretas, Plazuela del Angel y calle de Atocha;

y á la vuelta, por la misma calle de Atocha, Plaza Mayor, calle Nueva y calle Mayor. Todas estas calles y Plazas presentaban un aspecto magnífico por sus muchas colgaduras, vistosas decoraciones y brillante iluminacion, distinguiéndose las Casas del Ayuntamiento, las de varios Grandes de España y Ministros, y la Plaza Mayor cuya iluminacion fué costeada por los cinco gremios mayores.

Despues de estas fiestas se dispuso, ya en el mes de Abril, la marcha de la Córte al Real Sitio de Aranjuez, y despues, y desde este último punto, la salida de la Infanta Doña Carlota para la ciudad de Badajoz, en donde se harían las respectivas entregas de la mencionada Princesa y de la Infanta portuguesa Doña María Ana Victoria.

Anticipadamente, por Real órden de 26 de Febrero y al nombrar las servidumbres de los Infantes, se dispuso que el Duque de Almodóvar fuera el Jefe de la comitiva que había de acompañar á las referidas Princesas y además el encargado de hacer la solemne entrega.

Tambien se dispuso que la servidumbre nombrada para la Infanta Doña Ana Victoria fuera acompañando á la Infanta Doña Carlota hasta la capital de Extremadura.

Con fecha 12 de Abril mandó S. M., en vista de una relacion que le presentó su Caballerizo Mayor, que asistiesen al indicado viaje los indivíduos de todas clases de la Real Caballeriza que á continuacion se expresan:

D. Pablo Crespo y D. José de Santiago y Fonseca, Caballerizos de Campo.

D. Francisco Miguel Suarez, Contador general de la Real Caballeriza.

D. Cayetano Urbaneja, su Oficial Mayor.

Diego Fernandez, portero de la Contaduría.

D. Estéban Milan y D. Luis Contardi, Correos.

Nicolás Torres y Pedro Elías Trapero, Ayudantes.

Pedro Lúcas Duque, Mariscal de número.

Tres mancebos de Medicina, dos oficiales de coches, dos de herrero, un oficial guarnicionero, otro sillero, otro vidriero, dos peluqueros, un barbero, diez y nueve cocheros, sesenta y dos mozos de mulas, seis lacayos, seis palafreneros con destino á los Sres. Caballerizos de Campo, un mayoral y un zagal; y además veinticuatro tiros de mulas, cuatro troncos de caballos, diez y ocho caballos de silla y ocho coches.

Al mismo tiempo que en la córte española se hacían estos preparativos, se verificaba en Lisboa, el 11 de Abril, la entrada y audiencia pública del Embajador español, Conde de Fernan-Nuñez, para pedir solemnemente á SS. MM. Fidelísimas la mano de su augusta hija la Infanta Doña María Ana Victoria, celebrándose al dia siguiente el régio desposorio por poderes y partiendo los Reyes de Portugal con la Señora Infanta el 22 para dirigirse hácia la frontera de España.

El miércoles 29 de Abril salió de Aranjuez nuestra Infanta, llegando á Toledo á las once de la mañana; y continuando al dia siguiente su marcha, llegó á Badajoz el sábado 7 de Mayo á las nueve y media de la mañana. En dicho punto se tenía proyectado descansar dos ó tres dias; pero esto no tuvo efecto por haber llegado un aviso de los Monarcas portugueses, desde Villaviciosa, en donde se hallaban con su Córte, para que el domingo 8 fuese la Infanta de España á comer con ellos, por lo que se hizo preciso salir de Badajoz dicho dia. Salióse en efecto á las ocho de la mañana, llegando á Villaviciosa despues de la una. Acompañaron á S. A. en este corto viaje, además del Jefe de la comitiva, la Camarera Mayor, Damas, Camaristas, dos Mayordomos de semana, el Sumiller de Cortina, dos Capellanes de Honor, el Secretario de las entregas, un Oficial suyo, el Grefier, el Contador de la Real Caballeriza, los dos Caballerizos, dos Correos, los dos Ayudantes y la gente de librea correspondiente como tambien los Guardias de Corps, apesar de ser estos últimos fuerza armada extranjera.

Toda esta comitiva estuvo en Villaviciosa dos dias á expensas de los Reyes Fidelísimos; y al tercero, 11 de Mayo, despues de la ratificacion del matrimonio de nuestra Infanta, partieron de dicha poblacion acompañando á la Infanta portuguesa, con la que se dirigieron á Badajoz, á donde llegaron á las diez y media de la misma mañana. El dia 12 á las ocho de la mañana salieron para el Real Sitio de Aranjuez, á cuyo punto llegaron el 23, verificándose inmediata-

mente la ratificacion del matrimonio de la Infanta Ana Victoria con nuestro Infante.

En este dia comió el Rey en público con los augustos novios y demás personas Reales, celebrándose despues un besamanos general y vistiendo la Córte de gran gala.

Por Real órden, fecha á 15 de Junio, dispuso el Rey celebrar en Madrid la llegada y matrimonio de su augusto hijo, señalando tres dias de gala con luminarias por las noches, los cuales empezaron á contarse desde el 3 de Julio. En su consecuencia, el domingo 3 asistió S. M. con toda la Córte al solemne *Te-Deum* cantado en la Real Capilla y por la tarde al que se cantó en Atocha, á donde fué con la gran comitiva ya descrita.

El lúnes 4 hubo besamanos general, y el mártes 5 el de los Consejos por la mañana y por la tarde el del Ayuntamiento de Madrid.

Finalmente, el mismo mártes por la noche el Embajador portugués dió otro baile como el anterior, con el que concluyeron las fiestas reales (1).

---

(1) Para más detalles de estas bodas puede verse el *Suplemento á la Gaceta de Madrid* de 1.° de Abril de 1785 y la relacion hecha en la Caballeriza del Rey, existente en el Archivo de la Real Casa. (*Leg.* 174, *Caballerizas, Cárlos III.*)

CASAMIENTOS

DE LA

INFANTA DOÑA MARÍA AMALIA

CON EL

INFANTE DON ANTONIO

Y DE LA INFANTA

DOÑA MARÍA LUISA

CON EL PRÍNCIPE

DON LUIS DE PARMA

EN 1795

XIII.

A las doce y cuarenta minutos del 14 de Diciembre de 1788 pasó á mejor vida el Rey Don Cárlos III, sucediéndole en el Sólio de España su hijo Don Cárlos, que ocupó el cuarto lugar entre los Monarcas de su mismo nombre.

Ya Rey Cárlos IV, negoció y arregló el casamiento de sus dos hijas Doña María Amalia y Doña María Luisa con el Infante Don Antonio, hermano suyo, la primera, y con el Príncipe Don Luis (1), hijo del Duque de Parma Don Fernando, la segunda.

Con las dispensas necesarias á causa del cercano

(1) Por el tratado de Lunneville en 1801, el antiguo Gran Ducado de Toscana fué erigido en reino de Etruria y cedido al jóven Príncipe Don Luis de Parma con el título de Rey, quien al morir en 1803 dejó á su esposa la Infanta Doña María Luisa como regente de su hijo Cárlos Luis; en 1807 dicha Infanta resignó su poder por consecuencia del tratado celebrado entre España y Francia. En 1814, no pudiendo dicha augusta Señora entrar en posesion de la Toscana ni de Parma, aceptó para su hijo el Ducado de Luca. Falleció la Infanta en 1824 dejando escritas unas curiosas *Memorias*.

parentesco de los augustos contrayentes, se procedió á los dobles desposorios, señalándose al efecto el mártes 25 de Agosto de 1795, dias por cierto de S. M. la Reina Doña María Luisa, madre de las augustas prometidas.

Como la Córte se hallaba por este tiempo en el Real Sitio de Aranjuez, se verificó la mencionada ceremonia en el dicho dia 25 á las ocho de la noche en un magnífico salon del Palacio del indicado Real Sitio, siendo padrinos SS. MM. los Reyes de España y dando la bendicion nupcial el Cardenal Patriarca de las Indias. Concurrieron á este solemne acto, como testigos, todos los Jefes de Palacio, los Secretarios del Despacho, los Consejeros de Estado, los Presidentes y Gobernadores de los Consejos, los Capitanes Generales del Ejército y Armada, los Capitanes de Reales Guardias de Corps y Alabarderos, y los Padres Confesores de SS. MM.; y como asistentes, los Embajadores y Ministros extranjeros, los Gentiles-hombres de Cámara con ejercicio, las Damas, Señoras de Honor, Mayordomos de semana, títulos y demás personas de distincion. Concluido el acto, se retiraron las Reales personas, sin que en este dia hubiera festejo alguno.

S. M. dispuso que para celebrar tan fausto suceso hubiese tres dias de gala, con luminarias generales, empezándose á contar desde el dia 26, en el que se cantó un solemne *Te-Deum* en la Real Capilla, y luégo hubo besamanos general.

CASAMIENTOS

DEL

PRÍNCIPE DE ASTÚRIAS DON FERNANDO

Y DE SU HERMANA LA

INFANTA DOÑA MARÍA ISABEL

CON LA PRINCESA DE NÁPOLES

DOÑA MARÍA ANTONIA

Y SU HERMANO EL

PRÍNCIPE HEREDERO DE LAS DOS SICILIAS

DON FRANCISCO GENARO

EN 1802

XIV.

Corría el año de 1802 cuando se convino entre el Rey de España Don Cárlos IV y su hermano el Rey de las Dos Silicias Don Fernando I el doble enlace de sus hijos respectivos, el Príncipe de Astúrias Don Fernando con la Princesa napolitana Doña María Antonia, y la Infanta de España Doña María Isabel con el Príncipe heredero de las Dos Sicilias Don Francisco Genaro.

Por el cercano parentesco de los régios contrayentes se pidió la correspondiente dispensa á Su Santidad el Papa Pio VII, la cual fué concedida por Breves fechados en Roma el 24 de Marzo de 1802.

Los tratados matrimoniales se acordaron y firmaron en el Real Sitio de Aranjuez, á 14 de Abril de dicho año, por los Plenipotenciarios, nombrados al efecto, Sres. D. Manuel de Godoy y Alvarez de Faria, Príncipe de la Paz, y D. Pedro Cevallos, primer Secretario de Estado y del Despacho, por el Rey de España; y el Capitan General, Consejero de Es-

tado de las Dos Sicilias, D. Juan de Acton, y el Embajador extraordinario del mismo país D. Cárlos Caracciolo, Duque de San Teodoro, por el Rey de las Dos Sicilias (1).

Por Real decreto de 4 de Julio dispuso S. M. y participó á los Consejos los acordados enlaces, señalando los dias 6, 7 y 8 del propio mes para que la Córte vistiera de gala y hubiese luminarias en sus tres noches. Al mismo tiempo por la Secretaría de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, á la que competían los asuntos de la Real Casa, se pasaron los avisos correspondientes á todos los Jefes de Palacio, y por la Secretaría del Despacho de la Guerra á los Capitanes de Guardias de Corps y Alabarderos, á los Coroneles de Guardias Españolas y Walonas y al Gobernador militar de Madrid, para que asistieran á las solemnes funciones del otorgamiento de las Capitulaciones matrimoniales y desposorio de la Infanta Doña María Isabel.

El 6 fué la audiencia pública y recepcion en Palacio del Embajador extraordinario de las Dos Sicilias, el cual salió de su casa, sita en la plazuela de Afligidos, á las nueve y media de la mañana, con el lucido y magnífico tren de costumbre, acompañándole el Mayordomo de semana del Rey, Marqués de Tolosa, y el Introductor de Embajadores D. José Chacon. Dicho representante se dirigió, á caballo, por las calles de Capuchinas, de los Reyes, de San Ber-

(1) Los originales de dichos tratados existen en el Archivo del Ministerio de Estado, *Seccion de Tratados generales*, y en la *Seccion de Bodas Reales*, papeles relativos á los núms. 1 y 2.

nardo, del Pez, de la Puebla, de San Onofre, de Fuencarral, de la Montera, Mayor, Arco de la Armería á Palacio, en donde tuvo lugar la ceremonia de etiqueta observada en casos análogos, siendo recibido en la escalera por los Mayordomos de semana y Gentiles-hombres de Casa y Boca, en la Sala de Guardias por el Príncipe de Masserano, Capitan de la Compañía Flamenca de Reales Guardias de Corps, y en la Antecámara por el Mayordomo Mayor del Rey Marqués de Montealegre. El Rey esperaba, cubierto, en el Trono situado en el Salon de Embajadores, rodeado de todos los altos dignatarios de su Córte. El Embajador entró descubierto, y, despues de las tres reverencias y de que S. M. le mandase cubrir, pronunció un breve discurso, descubriéndose cada vez que nombraba una persona Real. Terminada la audiencia del Rey, el Embajador se trasladó al cuarto de la Reina, la cual esperaba sentada en el Trono, y aquí se repitió lo ejecutado en la anterior audiencia. En seguida dicho Embajador se presentó al Príncipe de Astúrias é Infantes y á la futura Princesa de las Dos Sicilias Doña María Isabel, á quien entregó un retrato del Príncipe Don Francisco Genaro. Terminados estos actos, el Duque de San Teodoro regresó á su morada, pero esta vez en carruaje.

Por la tarde se celebró la ostentosa ceremonia de la firma y otorgamiento del contrato de Capitulaciones matrimoniales de la Infanta Doña María Isabel y Príncipe Don Francisco Genaro, en el gran Salon de los Reinos, asistiendo los Jefes de Palacio, Pre-

lados, Grandes de España y los que había elegido S. M. para testigos, seis por su parte y otros seis por la del Rey de las Dos Sicilias, que fueron:

El Marqués de Montealegre, Mayordomo Mayor del Rey.

El Duque de Frias, Sumiller de Corps.

El Marqués de Bélgida, Caballerizo Mayor.

El Marqués de Branciforte, Sargento Mayor de Reales Guardias de Corps y Capitan General de Ejército.

El Marqués de Albudeyte, Capitan de la compañía Española de dicho Cuerpo.

El Conde de Villariezo, Capitan de la compañía Americana del mismo Cuerpo (1).

El Duque de Medinaceli, Mayordomo Mayor de la Reina.

El Duque de San Cárlos, Mayordomo Mayor supernumerario de dicha augusta Señora.

El Conde de Lalaing, Caballerizo Mayor de la misma.

El Duque de la Roca, Mayordomo Mayor del Príncipe de Astúrias.

El Duque de Sedavi, Capitan de la compañía Italiana de Reales Guardias de Corps.

Y el Príncipe de Masserano, Capitan de la compañía Flamenca de dicho Real Cuerpo.

Y como asistentes: los Sres. Arzobispos de Tole-

(1) Por Real decreto de 7 de Abril de 1793 se aumentó la fuerza del Real Cuerpo de Guardias de Corps, creando una cuarta compañía denominada Americana, para los Caballeros Americanos, distinguiéndose por los cuadretes de la bandolera, cuyo color era morado.

do y de Sevilla; el Príncipe de la Paz; el Marqués de Ariza, Sumiller de Corps honorario; el Marqués de Cerralbo, Sumiller de Corps del Príncipe de Astúrias; el Conde de Bornos, Caballerizo Mayor del mismo Señor; el Duque de Montemar, Mayordomo Mayor destinado á la futura Princesa de Astúrias; el Duque de Rivas, Caballerizo Mayor nombrado para la misma Señora; el Duque del Arco, Montero Mayor del Rey; el Duque de Alburquerque, Capitan de la compañía de Reales Guardias Alabarderos; el Patriarca de las Indias, Limosnero Mayor de S. M.; el Duque de Osuna, Coronel del Regimiento de Reales Guardias de Infantería Española; el Marqués de Valdecarzana, Sumiller de Corps honorario; el Marqués de Ruchena, Sargento Mayor honorario de Reales Guardias de Corps; los Consejeros de Estado Marqués de Bajamar, Marqués de Caballero, Marqués de Astorga, Conde de Colomera, Marqués del Socorro, Conde de Revillagigedo, Duque de Hijar, D. José Godoy, Conde de Montarco de la Peña de Badija, D. Juan Manuel Alvarez, D. Juan de Langara, D. Pedro Cevallos, D. Miguel Cayetano Soler, D. Domingo Grandallana y D. José Eustaquio Moreno; el Arzobispo de Zaragoza, Inquisidor general; los Gentiles-hombres de Cámara, Duque de Aliaga, Marqueses de Valmediano, de Quintana y de Villafranca, Condes de Miranda, de Fernan-Nuñez, de Buñol, de Trastamara y de Villamonte, D. José de Silva Palafóx y D. José Gutierrez de los Rios; los Gentiles-hombres de Cámara al servicio del Príncipe de Astúrias, Marqueses de Ayerbe, de Castelldosrius, de la

Vera y de Malferit, y Condes del Castillo, de Orgaz y de Torrejon; los Capitanes Generales del Ejército Conde de Climes y D. José de Urrutia; el Cardenal Nuncio; todo el Cuerpo diplomático extranjero, y otras muchas personas pertenecientes á la régia servidumbre, al estado civil y al ejército.

A las seis se presentaron en el citado Salon de los Reinos SS. MM. y AA., colocándose los primeros en el Trono y las demás personas Reales en las sillas destinadas al efecto á la derecha. Los Jefes de Palacio ya nombrados, Camarera Mayor y Damas de la Reina, Camarera Mayor y Damas nombradas para la futura Princesa de Astúrias y las Señoras de tocador (1), se colocaron en sus respectivos puestos, y finalmente á la izquierda del Trono se había puesto una mesa pequeña y dos taburetes rasos, para que á su tiempo se sentase el Embajador siciliano para firmar las indicadas Capitulaciones. Una vez todos en sus puestos respectivos, empezó la lectura del Contrato matrimonial por el Sr. D. José Antonio Caballero, Secretario de Estado y del Despacho universal de Gracia y Justicia, siguiéndose á esto la firma por todas las Reales personas y Embajador. Concluido este acto, se verificó el régio desposorio, teniendo los poderes del Príncipe de Nápoles el Príncipe de Astúrias, y oficiando el Patriarca de las Indias don Antonio Sentmenat.

A las diez de la mañana del dia 7 se celebraron en

(1) Señoras de tocador se llamaba entónces á las Señoras de los Jefes de Palacio y á las Ayas, á las cuales tenía obligacion de invitar, de órden de S. M., el Sumiller de Corps.

la Real Capilla una misa solemne y *Te-Deum* en accion de gracias por el efectuado enlace, en que ofició de medio pontifical el Sr. Patriarca de las Indias, con asistencia del Nuncio de Su Santidad, Obispo de Menorca, Capellanes de Honor, Predicadores de S. M., Mayordomos de semana y Gentiles-hombres de Casa y Boca.

En el mismo dia, por la mañana, hubo besamanos general, y por la noche el de Señoras en el cuarto de la Reina, celebrándose el de los Consejos y Villa de Madrid al siguiente dia 8 por la mañana.

Por la tarde tuvo lugar la salida en público de SS. MM. y AA. para ir al Santuario de Nuestra Señora de Atocha, yendo la régia comitiva en esta forma:

1.° La Villa de Madrid con clarines y timbales, veinticuatro alguaciles con traje de golilla, el Alguacil Mayor de militar, seis Maceros, cuatro Regidores y el Corregidor, todos á caballo.

2.° La compañía de Reales Guardias Alabarderos con música y sus Oficiales á caballo.

3.° La compañía Flamenca de Reales Guardias de Corps, con su Capitan á la cabeza.

4.° Seis coches dorados, con cuatro mulas á tirantes largos, dos cocheros y dos mancebos cada uno, en los que iban los Mayordomos de semana de S. M.

5.° Los timbales y clarines de la Real Caballeriza.

6.° Diez ricas berlinas con cuatro mulas á tirantes largos, dos cocheros y dos mancebos cada una, conduciendo á los Gentiles-hombres de Cámara.

7.° Una berlina con seis mulas, dos cocheros y

dos mancebos, conduciendo al Caballerizo Mayor, Mayordomo Mayor y primer Caballerizo (1) de la futura Princesa de Astúrias y al Mayordomo de semana de servicio con dicha Señora (2).

8.° Otra berlina igual á la anterior, conduciendo al Caballerizo Mayor, Mayordomo Mayor, Sumiller de Corps y primer Caballerizo (3) del Príncipe de Astúrias.

9.° Una estufa con seis mulas, dos cocheros, dos mancebos y dos lacayos, conduciendo al Caballerizo Mayor, Mayordomo Mayor y primer Caballerizo (4) de la Reina y al Mayordomo de semana con dicha Señora.

10. La estufa de respeto, de talla dorada, vestida de terciopelo carmesí de flores, bordado de oro á realce, lo mismo que el pescante y las guarniciones de sus ocho caballos, con dos cocheros, cuatro lacayos y diez mancebos.

11. La estufa de Oficios con zancajeras, tirada por seis caballos, con dos cocheros, cuatro lacayos y ocho mancebos, conduciendo al Caballerizo Mayor, Mayordomo Mayor y Sumiller de Corps del Rey, al Capitan de la compañía Italiana de Guardias de Corps que estaba de cuartel, al primer Caballeri-

---

(1) Ejercía dicho empleo el Marqués de Sotomayor.

(2) Había dispuesto S. M. que la servidumbre destinada á la futura Princesa de Astúrias sirviese en estos actos á la Señora Infanta Doña María Isabel.

(3) Lo era D. Juan Manuel y Villena.

(4) D. Francisco Palafóx.

zo (1) del Rey, que ocupaba la zancajera derecha, y al Gentil-hombre de guardia con S. M., que ocupaba la izquierda.

Al estribo izquierdo de esta estufa marchaba un Correo de la Real Caballeriza, á caballo, para tomar las órdenes del Caballerizo Mayor y trasmitirlas á tres Ayudantes de la misma Caballeriza que iban tambien á caballo á su inmediacion.

12. La compañía Americana de Reales Guardias de Corps con su Capitan á la cabeza.

13. Dos Sobrestantes de coches á caballo y á los costados, á pié, los lacayos y volantes de la Real Caballeriza.

14. Los Caballerizos de Campo de S. M., á caballo, en dos filas.

15. La estufa de Ensenada, con ocho caballos, dos cocheros y diez mancebos, conduciendo á SS. MM., al Príncipe de Astúrias y á la Infanta Doña María Isabel.

A los costados de esta estufa marchaban á pié los veinticuatro Pajes de S. M., con su Ayo.

Al estribo derecho el Oficial Mayor de Guardias de Corps y al izquierdo el Exento y el Caballerizo de Campo de servicio.

16. La compañía Española de Guardias de Corps al mando del Sargento Mayor y del Capitan.

17. Dos batidores de Guardias de Corps.

La estufa de Venecia con seis caballos, dos cocheros, cuatro lacayos y ocho mancebos, conduciendo á los Infantes Don Cárlos y Don Francisco.

(1) D. Joaquin Manuel de Villena.

A los estribos derecho é izquierdo el Exento de Guardias y el Caballerizo de Campo, y detrás la partida de Guardias correspondiente.

18. Dos batidores.

La estufa de Balbases con seis caballos, dos cocheros, cuatro lacayos y ocho mancebos, conduciendo al Infante Don Antonio.

Exento, Caballerizo de Campo y escolta ó partida.

19. Una berlina con cuatro mulas á tirantes largos, con dos cocheros, dos lacayos y dos mancebos, conduciendo á la Camarera Mayor de la Reina, Marquesa de Montealegre.

Al estribo izquierdo marchaba á caballo el Caballerizo de esta Señora, el cual tenía los honores de Caballerizo de Campo del Rey.

20. Dos coches igualmente servidos que el anterior, en que iban las Damas de la Reina.

21. Otro coche igual, con la Condesa de Chéles, Camarera Mayor de la futura Princesa de Astúrias, y las Damas de la misma augusta Señora.

22. Cinco coches, conduciendo á las Señoras de Honor.

23. Otros cuatro coches de reserva.

24. La compañía Italiana de Guardias de Corps al mando de su primer Teniente el Mariscal de Campo Don Cárlos Mori.

25. Dos compañías de Reales Guardias de Infantería Española y Walona (1).

---

(1) En el año de 1793 se aumentaron estos Regimientos en seis compañías de Cazadores.

Por Real decreto de 8 de Abril de 1803 se redujeron los dos Regi-

Con este suntuoso tren llegó S. M. á Atocha, en cuyo templo el Patriarca de las Indias entonó el *Te-Deum* y la *Salve*, acompañado de los cantores y música de la Real Capilla, dando despues la triple bendicion, despues de la cual regresaron las Reales Personas á Palacio.

La carrera que anduvo la régia comitiva fué por el Arco de la Armería, Plaza del mismo nombre, calle Mayor, Puerta del Sol, calles de Carretas y de Atocha; y á la vuelta, por la misma calle, Plaza Mayor, calle Nueva, calle Mayor, al Real Palacio, en cuyos puntos estaban formados los Batallones de Reales Guardias de Infantería Española y Walona y las tropas de la guarnicion de Madrid.

Celebrado el régio enlace, por poderes, en Madrid, el dia 12 de Agosto partieron para Barcelona SS. MM. y AA. RR., pasando por Zaragoza y llegando á la capital del Principado de Cataluña el 11 de Setiembre á las seis de la tarde.

A este tiempo ya se habían recibido noticias de Nápoles de haber llegado el dia 1.° de Junio á aquella córte el Marqués y Señor de Mos, encargado por el Rey Católico, en calidad de Embajador extraordinario, para pedir la mano de la Princesa Doña María Antonia. El 24 de Agosto fué el señalado para que el Embajador español hiciese á las cinco de la tarde su

---

mientos á tres Batallones cada uno, de mil plazas, y se suprimieron los Cazadores.

entrada pública en la ciudad de Nápoles; para lo cual se trasladó dicho Señor desde la casa que habitaba al Palacio del Príncipe Zurlo, situado á la entrada de la poblacion en el paraje llamado Forio, de cuyo punto salió, á la hora mencionada, en este orden:

Abría la marcha un destacamento de Caballería, al que seguían veinticinco carrozas, con tiros de seis caballos, de los Gentiles-hombres de Cámara y Ministros; luégo iba otro destacamento de Caballería; á continuacion una carroza del Rey, con tiro de seis caballos, ocupada por el Secretario, Gentil-hombre y Caballerizo de Campo de la Embajada; á esta carroza seguían doce volantes, dos Húsares, dos Cazadores y veinticuatro lacayos del Embajador, formados en dos filas, llevando en medio doce lacayos y cuatro volantes del Gentil-hombre de Cámara del Rey y del Introductor de Embajadores, todos de gala; en seguida marchaba otra carroza del Rey ocupada por el Embajador español Marqués y Señor de Mos, el Gentil-hombre de Cámara del Rey Duque de Laurenzani, y el Introductor de Embajadores Conde de Ventimilla, llevando á las portezuelas cuatro lacayos; á la carroza de S. M. seguía la del Embajador, con seis caballos y cuatro lacayos; á ésta la berlina del Embajador de Francia tambien con seis caballos; y finalmente dos carrozas del Embajador con seis caballos y dos lacayos, conduciendo á los doce Pajes de dicho Señor.

En esta forma entró el magnate español en Nápoles, atravesando la calle de Toledo y pasando por de-

lante del Palacio Real, donde estaba formada la Guardia, que le hizo los honores, y teniendo la honra de que, tanto los Reyes de las Dos Sicilias como toda la Real familia, le saludaran repetidas veces desde los balcones. En todo el trayecto recorrido hasta llegar á su morada, dicho Embajador fué objeto de una grande ovacion por parte del pueblo, el cual no cesaba de dar vivas al Rey de España y á su Representante, quien dió un espléndido refresco á todos los que le acompañaron en esta solemne entrada.

A las diez y media de la mañana del siguiente dia 25 fué la audiencia pública en que S. M. Siciliana recibió al Embajador español, el cual fué conducido al Palacio Real en la misma forma descrita anteriormente, hasta llegar donde estaba formada la Guardia, que hizo los honores correspondientes, así como la Guardia Real y Alabarderos, que formaban á lo largo de la escalera: en la primera pieza había veinte Oficiales con la espada desnuda y á la puerta el Capitan de Guardias de Corps, que se puso á la derecha del Embajador y le acompañó hasta la segunda Cámara, donde esperaba el Gentil-hombre de guardia, que lo anunció á S. M.

El Rey Don Fernando esperaba bajo Trono, rodeado de los altos dignatarios de su Córte, los Grandes de España que se encontraban en aquel país y los Caballeros de la Orden de San Fernando; y prévia la vénia del primero, entró en el salon el Embajador del Rey de España, quien, despues de las tres cortesías de etiqueta y de haberse cubierto de órden de S. M., pronunció una corta arenga, des-

pues de la cual y de haber presentado sus credenciales, se retiró, trasladándose á las habitaciones de la Reina, cuya augusta Señora, acompañada de su Mayordomo Mayor, Camarera Mayor y Damas, vestidas todas de uniforme, recibió al Representante español, el cual, despues de un breve discurso, entregó á S. M. un retrato del Príncipe de Astúrias, que fué colocado inmediatamente sobre el pecho de la Princesa prometida por su augusta madre.

Terminadas estas audiencias, SS. MM. Sicilianas, acompañados de todos los indivíduos de su Real familia y de todos los altos dignatarios de la Córte, se trasladaron á la Capilla del Palacio, en la que se verificó el solemne acto del régio desposorio de la Princesa Doña María Antonia con el Príncipe de Astúrias, teniendo los poderes de este último el Príncipe heredero de Nápoles, y oficiando el Cardenal Arzobispo de Nápoles D. Luis Rufo de Calabria, con intervencion y asistencia del Reverendo D. Felipe de Aponte, Cura del Castillo Nuevo, del Ilustrísimo y Reverendísimo Monseñor D. José Carrano, Confesor del Príncipe, de otros Arzobispos y Obispos, y de todos los Embajadores, Ministros, Senado, Nobleza primaria y Ordenes militares. Concluida la ceremonia, se cantó un solemne *Te-Deum*, despues del cual se retiró toda la Real familia á sus habitaciones y desde este último punto el Embajador á su casa con el mismo órden y tren descritos.

Para solemnizar tan fausto suceso, el Embajador español dió, á las dos y media de la tarde de este mismo dia, una espléndida comida de setenta cubier-

tos, repitiéndose otra al dia siguiente 26. El 20 de Setiembre dió tambien un magnífico y grandioso baile de dos mil nuevecientas cincuenta personas, al que asistieron los Reyes de Nápoles y Real familia, quienes fueron recibidos en la escalera por el Marqués y Marquesa de Mos, todo el personal de la Embajada y el Marqués del Socorro con todos los Comandantes, Oficiales y Guardias Marinas de la Escuadra Española, que había llegado al puerto de Nápoles el 11 de Setiembre con objeto de escoltar en su próximo viaje para España á los Príncipes Sicilianos (1).

Terminadas las fiestas, el 23 de Setiembre á las tres de la tarde se embarcó la futura Princesa de Astúrias en un buque de guerra napolitano, dispuesto al efecto, acompañándola su augusto hermano el Príncipe heredero de las Dos Sicilias y un lucido acompañamiento en el que figuraban la Condesa de Snelli, nombrada Camarera Mayor de la futura Princesa Real; el Príncipe de San Nicandro, nombrado Mayordomo Mayor; el Duque de Gravina, Mayordomo Mayor del Príncipe Real, y el Gentilhombre de Cámara Duque de Laurenzana. A las seis de la tarde se hizo á la vela el buque que conducía á los Príncipes de las Dos Sicilias, que con próspera navegacion llegaron á la ciudad de Barcelona el dia 30 á las cinco en punto de la tarde.

---

(1) Véanse las curiosas relaciones escritas por el mismo Marqués de Mos y dirigidas al Secretario de Estado D. Pedro Cevallos, y la demás correspondencia oficial entablada con motivo de este régio enlace, existente en el Archivo del Ministerio de Estado, *Seccion de Tratados generales* y *Seccion de Bodas Reales*, núms. 1 y 2, Cancillería.

Verificáronse por fin el 4 de Octubre, á las ocho de la noche, las ratificaciones de los dos régios enlaces, siendo padrinos SS. MM., y habiendo con este motivo tres dias de gala con luminarias y una infinidad de festejos, que duraron hasta el dia 12 en que por la mañana se embarcaron para Nápoles el Príncipe heredero de las Dos Sicilias y su esposa la Infanta Doña María Luisa.

Concluidas las fiestas en Barcelona, partieron las Reales personas para Madrid, á donde llegaron en los primeros dias de Enero de 1803.

En Julio de 1803 determinó S. M. que, á causa del celebrado matrimonio de los Príncipes de Astúrias, hubiese otras fiestas reales, señalando para ellas los dias 18, 19 y 20.

En su consecuencia, el 18 tuvo lugar el besamanos general y por la noche el de Señoras.

El 19 fué el besamanos de Tribunales y Ayuntamiento de Madrid y por la tarde la acostumbrada ida á Atocha con la misma ostentacion que la celebrada el 8 de Julio del año anterior, con la diferencia de ir el Marqués de Villafranca como Caballerizo Mayor de la Princesa de Astúrias, en lugar del Duque de Rivas, que dejó de serlo; el Conde de Corres, como Sumiller de Corps del Príncipe, en lugar del Marqués de Cerralbo; los Mayordomos de semana de servicio con la Reina y Princesa, Sres. Marqueses de Casa Tabáres y de Fontanar; y el Gentil-hombre de Cámara de servicio con el Príncipe, Conde de Castelldosrius.

Tanto en este dia como en el año anterior, la carrera por donde pasó la régia comitiva estaba colgada y adornada, y á la vuelta de Atocha lucía una brillante iluminacion.

El 20 salieron SS. MM. y AA. con el mismo número de carrozas y acompañamiento que el dia anterior, dirigiéndose á la Plaza Mayor, en cuya Casa llamada de la Panadería se apearon, ocupando sus balcones para presenciar la funcion real de toros que estaba preparada, permaneciendo entre tanto la carroza de SS. MM. en el zaguan de la casa del Marqués de Montealegre (1), segun antigua costumbre siempre que se verificaban estas funciones.

Para esta fiesta se arregló completamente la Plaza Mayor y se figuraron con lienzo las casas destruidas por el incendio ocurrido en Agosto de 1789.

Antes de empezar la corrida se colocaron los Alabarderos debajo del balcon de S. M., y enfrente cuatro alguaciles de Casa y Córte y dos del Juzgado de la Real Caballeriza, á caballo, para recibir las órdenes del Caballerizo Mayor del Rey, quien en todas las funciones reales de toros de Córte gobierna la plaza bajo las inmediatas de S. M.

Dada la señal, entró una lucida y vistosa comitiva compuesta de coches ricos en donde iban los cuatro Caballeros en Plaza D. José de la Tijera, D. Antonio Pauman, D. Sebastian Mantilla y D. Joaquin Jover de Alós, nombrados por S. M. para rejonear los toros en esta funcion, acompañándoles sus pa-

(1) Hoy conocida como del Conde de Oñate, el cual posee el mencionado título.

drinos el Conde de Altamira y Duque de Osuna, y llevando á los estribos de los citados coches los diestros José Romero, Bartolomé Gimenez, Antonio de los Santos y Agustin Arroca, siguiendo sus respectivas cuadrillas y muchos volantes, porteros y lacayos. En esta forma dirigiéronse todos hácia el balcon régio, delante del cual, despues de apearse los Caballeros y padrinos y de las cortesías de etiqueta, tomaron la vuelta por la derecha para salir por el arco de la calle de Toledo, que fué por donde entraron.

A poco de salir este cortejo volvieron á entrar los Caballeros en Plaza, pero esta vez á caballo, yendo precedidos de cuatro cuadrillas de cincuenta parejas de volantes cada una, sus dos chulos ó diestros á los costados y detrás seis caballos de la Real Caballeriza con sillas á la gineta, llevados á mano por el mismo número de palafreneros. Despues de los correspondientes saludos á S. M., se retiraron; y entrando por tercera vez y colocándose, empezó la lidia segun antigua usanza, quebrando varios rejones y portándose con bizarría y valor, sin que esto les evitara el sufrir algunas buenas caidas, hasta que de órden de S. M. se les mandó retirar. Acto seguido entraron los picadores de vara larga y siguió la lidia, en la que se lució por su maestría el célebre diestro Romero, terminando la funcion al retirarse la Real familia.

El dia 22 hubo otra funcion de toros en la misma Plaza Mayor, luciéndose en extremo por su arrojo y serenidad el Caballero en Plaza D. Félix José de la Becilla, apadrinado por el Ayuntamiento de Madrid.

Con esto terminaron los reales festejos.

CASAMIENTOS

DEL

REY DON FERNANDO VII

CON LA INFANTA

DOÑA MARÍA ISABEL DE BRAGANZA

Y DEL

INFANTE DON CÁRLOS

CON LA INFANTA

DOÑA MARÍA FRANCISCA DE BRAGANZA

EN 1816

XV.

Ocupaba ya el Trono de España Don Fernando VII por virtud de la abdicacion de su augusto padre y despues de la más gloriosa y sangrienta lucha sostenida por la nacion española contra la Francia; y hallándose viudo á la sazon de la Princesa Doña María Antonia, cuyo fallecimiento tuvo lugar el 21 de Mayo de 1806, sin haber dejado descendencia alguna, se resolvió á buscar otra augusta compañera. Encontróla en la ilustre Casa de Braganza, y lo fué la Infanta Doña María Isabel, hija segunda del entónces Regente de Portugal Príncipe Don Juan VI y de la Infanta de España Doña Carlota Joaquina.

Al mismo tiempo que este régio enlace se concertó el del Infante Don Cárlos María, hermano del Monarca español, con otra hija del mismo Regente de Portugal llamada Doña María Francisca; por cuyo motivo fué nombrado el General D. Gaspar Vigodet como Embajador extraordinario y confidencial,

para que fuese á Rio Janeyro cerca de S. M. Fidelísima con el objeto de pedir la mano de ambas Princesas y el completo arreglo de las Capitulaciones matrimoniales, con el concurso del Encargado de Negocios de España en aquella córte, D. Andrés de Villalva.

Con fecha 14 de Mayo de 1815 fué expedida la correspondiente Dispensa por Su Santidad el Papa Pio VII, con motivo del cercano parentesco que existía entre los régios contrayentes.

Convenidas las dos córtes por medio de sus respectivos Ministros Plenipotenciarios comisionados al efecto, que lo fueron D. Pedro Cevallos y Guerra, primer Secretario de Estado y del Despacho de S. M. Católica y D. José Luis de Souza Botelho y Mourao, Fidalgo de la Real Casa del Príncipe Regente de Portugal, comunicó S. M. este suceso á los Consejos por Real decreto de 14 de Febrero de 1816.

Para celebrar tan fausto acontecimiento determinó el Rey que hubiese tres dias de gala é iluminaciones por las noches, á contar desde el 22, cuya noche fué la destinada al otorgamiento de los Contratos matrimoniales.

Esta ceremonia tuvo lugar, como en casos iguales, en el Salon de los Reinos ó del Trono, asistiendo S. M. y los Infantes Don Cárlos y Don Antonio, los Jefes de Palacio, Grandes de España, Secretarios del Despacho, Prelados, Generales, Cuerpo Diplomático extranjero, las Camareras Mayores y Damas destinadas á la futura Reina y á la Infanta su augusta hermana, las Señoras de Honor, Mayordomos de

semana, los Oficiales Mayores de Alabarderos, y los de igual clase y Exentos del Real Cuerpo de Guardias de la persona del Rey (1).

Leyó las Capitulaciones matrimoniales, como Notario Mayor de los Reinos, el Sr. D. Francisco Bernaldo de Quirós, Marqués de Campo Sagrado, Secretario de Estado y del Despacho universal de la Guerra; sirviendo de testigos los Sres. Conde de Miranda, Mayordomo Mayor del Rey; Marqués de Valverde, Mayordomo Mayor nombrado para la futura Reina; Duque de Sedavi, Mayordomo Mayor que fué de la Reina madre; Duque de Montemar, Mayordomo Mayor que fué de la Princesa de Astúrias; Marqués de Ariza, Sumiller de Corps del Rey; Conde de la Puebla, Sumiller de Corps supernumerario; Conde de Villariezo, Capitan que fué de la Compañía Americana de Reales Guardias de Corps; Marqués de Bélgida, Caballerizo Mayor del Rey; Marqués de Astorga, Caballerizo Mayor que fué del Rey padre; y Marqués de Villafranca. Asistieron á este acto el Marqués de Valmediano, Sumiller de Corps retirado; el Marqués de la Lapilla, Mayordo-

(1) Esta denominacion se dió al Real Cuerpo de Guardias de Corps por Reglamento de 1.° de Julio de 1814, variando su organizacion, en la que desaparecían las compañías convirtiéndolas en tres escuadrones al mando de un Comandante General, Inspector y Jefe superior de todo el Cuerpo.

Por otro Reglamento de 3 de Mayo de 1815 se creó un cuarto escuadron, y por una Real órden de 28 de Octubre de 1816 se aumentó la fuerza de este Cuerpo con una brigada de Flanqueadores, disponiéndose al mismo tiempo que los dos primeros escuadrones se denominasen de Granaderos, y los otros dos de Ligeros, constando la fuerza de todo el Cuerpo de setecientos caballos, sin los Oficiales y Plana Mayor.

mo Mayor nombrado para la Infanta Doña María Francisca; el Duque de Alagon, Capitan é Inspector del Real Cuerpo de Guardias de la persona del Rey; el Marqués de Villadarias, el Marqués de Valparaiso y el Duque del Parque, Capitanes que fueron del Real Cuerpo de Guardias de Corps; el Patriarca de las Indias; D. Cristóbal Bencomo, Confesor de S. M.; el Duque del Infantado, Coronel del Regimiento de Reales Guardias Españolas (1); el Marqués de San Simon, Coronel del Regimiento de Reales Guardias Walonas; los Consejeros de Estado, Marqués de las Hormazas, el Bailio D. Antonio Valdés, el Conde de Colomera, D. Pedro Cevallos, D. Antonio Córdoba y Heredia, D. Miguel de Lardizabal y D. José de Ibarra; D. José Vazquez Figueroa, Secretario del Despacho de Marina; D. Manuel Lopez Araujo, Secretario del Despacho de Hacienda; el Obispo Inquisidor general; el Duque de Veragua y el Duque de Granada; los Capitanes Generales de Ejército, D. Félix de Tejada, Marqués de Santa Cruz de Macedano, D. José Palafóx y Melci y D. Joaquin Blake: los Gentiles-hombres de Cámara, Duques de Hijar, Rivas, y Frías; Marqueses de Santa Cruz,

---

(1) En 1808, con motivo de la guerra con Francia, la Junta Superior de Extremadura levantó y formó el cuarto Batallon á los dos Regimientos de Guardias Españolas y Walonas, lo cual aprobó la Junta Central por Real órden de 5 de Enero de 1809, aumentando á cada Batallon una compañía de cazadores. Por este tiempo mandaban dichos Regimientos el Duque de Osuna y el Príncipe de Castelfranco. En 1814, por Real órden de 17 de Setiembre, tuvo á bien el Rey aumentar con otro Batallon cada uno de los dos Regimientos citados, por lo que cada Regimiento quedó organizado en cinco Batallones de mil cuarenta plazas.

del Rafal, Malferit, Cerralbo y Ayerbe; Condes de Oñate, Trastamara, Villamonte y Belveder; el Señor de Rubianes y el Capitan General de Castilla la Nueva D. José de Arteaga.

Como siempre fué costumbre, el segundo dia de gala, 23, se verificó el besamanos general, y el 24 el de los Consejos y Ayuntamiento de Madrid.

A la una y media de la tarde del 4 de Setiembre fondearon en el puerto de Cádiz el navío portugués *San Sebastian* y la fragata española *Soledad* que venía escoltando al primero, el cual conducía á la futura Reina de España Doña María Isabel y á su augusta hermana la Infanta Doña María Francisca, que venían acompañadas por el Marqués de Valada Conde de Caparica, D. Francisco Meneses Silveira y Castro, Mayordomo Mayor de la Reina de Portugal, autorizado expresamente para la entrega de dichas augustas Señoras, y por las personas de su servidumbre cuyos nombres y empleos son los siguientes:

La Señora de Honor, Condesa de Liñares, como Camarera Mayor.

D.ª Juana Tiburcia y D.ª María Leonor de Silveira Costa Pereira, D.ª Ana Hermelinda Mascareñas, D.ª Juana Cabral y D.ª Francisca y D.ª Juana Pinto, como Camaristas.

El Conde de Louzâa y el Vizconde de Asseca, de Viadores.

Los Padres D. José de Carvalho é Souza y

D. José Libano Dacier de Britto, de Confesor y Capellan respectivamente.

D. Estacio Gularte Pereira y D. Vicente Acebedo, como Médicos.

Cuatro mozas de retrete, un cirujano, un boticario, dos criados particulares, dos reposteros, dos barrenderos, un fiel de la mantelería, tres mozos de la plata, un copero, dos aguadores y un guardaropa (1).

No bien sabida la llegada de tan régias viajeras, pasó inmediatamente al *San Sebastian* el señor Conde de Miranda con todos los indivíduos de la servidumbre designada por S. M. para recibir á tan augustas Señoras, teniendo la honra de felicitarlas por su feliz llegada y ponerse desde aquel momento á sus órdenes y servicio.

Las ilustres Princesas decidieron pasar aquella noche á bordo y que al dia siguiente 5 se verificasen los régios desposorios en el indicado navío, á donde pasó el dicho Conde de Miranda, acompañado del Capitan General del distrito, del Conde de Castañeda de los Lamos y del Cónsul portugués en Cádiz D. José Gonzalez Vieyra, como Secretarios de las entregas, y de las demás personas nombradas testigos y asistentes de tan solemne acto, el cual tuvo lugar muy de mañana, oficiando de pontifical el Arzobispo de Laodicea y teniendo los plenos poderes del Rey y del Infante el mismo Conde citado anteriormente. Concluida la ceremonia, se sirvió en el navío portu-

(1) Archivo del Ministerio de Estado, Cancillería.

gués un abundante almuerzo, verificándose, así que éste hubo terminado, el acto de las entregas, y trasladándose inmediatamente las Princesas de Portugal á una falúa Real española preparada para conducirlas á tierra.

A la una del dia pisaron el suelo español, siendo recibidas con gran entusiasmo por el pueblo gaditano, que cubrió de arcos de rosas y arrayán todo el trayecto desde el muelle á la Catedral, en la que se cantó el *Te-Deum*, regresando despues S. M. y A. R. al alojamiento que se les tenía preparado y á donde fueron conducidas en un carruaje del que tiraban los hombres y las doncellas que á la vez ofrecían flores á las augustas Señoras.

Al saberse en Madrid la llegada á Cádiz de las Princesas mandó S. M. se celebrase el arribo con tres dias de gala é iluminaciones durante las noches, siendo señalados al efecto los dias 13, 14 y 15 de Setiembre, como asimismo con besamanos general en el primero y de los Consejos y Ayuntamiento de Madrid en el tercero.

El 11 salieron de Cádiz la Reina Doña Isabel y su augusta hermana, dirigiéndose al Real Sitio de Aranjuez donde descansaron, partiendo para Madrid el 28 á las siete de la mañana, acompañadas del Señor Infante Don Antonio que había ido á recibirlas.

A las doce llegaron á la capital de la Monarquía, habiendo sido cumplimentadas en los límites del distrito por el Alcalde Corregidor.

Al saber el Rey la próxima llegada á la córte de su augusta esposa y de la Infanta, salió á esperarlas á

la distancia de media legua, acompañado del Infante Don Cárlos su hermano y de su acostumbrada comitiva, aumentada con los dos Gentiles-hombres de Cámara más antiguos.

En cuanto llegaron la Reina y la Infanta al sitio en donde esperaban sus augustos esposos, éstos se colocaron á caballo á los dos estribos del coche que las conducía, continuando la marcha escoltados por los escuadrones de Guardias de la Real persona hasta llegar á la cabeza de la guarnicion de Madrid, que se apoyaba en las afueras de la puerta de Atocha, donde se presentó el Capitan General á caballo, con todo su Estado Mayor y Generales agregados, los cuales se incorporaron á la régia comitiva, despues de saludar á todas las Reales personas.

En la puerta de Atocha esperaba el Ayuntamiento de Madrid, compuesto de varios ministros inferiores, de gala, cuatro maceros, el Procurador general, los Escribanos, los Regidores y el Teniente Corregidor, que arengó á SS. MM., poniéndose despues delante de los batidores de Guardias y llevando á su frente un piquete de Caballería que abría la marcha.

La entrada en Madrid de las Reales personas produjo el mismo entusiasmo que en Cádiz la de las Princesas, desenganchando el pueblo los caballos del coche que conducía á éstas, el cual arrastró á brazo desde la puerta de Atocha hasta Palacio, precedido de varias cuadrillas de vistosas danzas.

Las calles y plazas de la carrera por donde pasó la régia comitiva estaban decoradas con suntuosa

magnificencia, habiéndose esmerado á porfía el Ayuntamiento y los particulares.

Cerca de la una sería cuando SS. MM. y AA. llegaron á Palacio, en cuya escalera principal esperaban el Mayordomo Mayor de S. M., el Sumiller de Corps, Grandes de España, Gentiles-hombres de Cámara, Mayordomos de semana, Ayudas de Cámara, Damas y Señoras de tocador.

A las nueve y media de la noche tuvo lugar el solemne acto de los desposorios en el Salon del Trono, con el ceremonial de costumbre, siendo padrino de ambos enlaces el Señor Infante Don Antonio y oficiante el Sr. Patriarca de las Indias. Terminado el acto, el Rey y el Infante acompañaron á sus régias esposas hasta la pieza del gran tocador, en la que estaban ya las Damas, que fueron presentadas por la Camarera Mayor, habiendo hecho la presentacion de los hombres el Mayordomo Mayor de la Reina.

Al dia siguiente 29, por la mañana, salieron SS. MM. y AA. en público, dirigiéndose á la Iglesia-convento de San Francisco el Grande, donde debían celebrarse las velaciones, siendo la carrera, formada por las tropas de la guarnicion, Arco y Plaza de la Armería, calle de la Almudena, del Sacramento, Puerta Cerrada, calle de Toledo, plazuela de la Cebada y carrera de San Francisco, verificándose en el mencionado templo la indicada ceremonia que preceptúa la Iglesia y establece la práctica en tales casos.

Acabado este acto religioso, salieron las Reales personas en el mismo órden y con la misma comiti-

va por la carrera de San Francisco, plazuela de la Cebada, calle de Toledo, Imperial y de Atocha, á la Iglesia-convento de Santo Tomás, en la que entraron SS. MM. y AA., con solo la precisa comitiva, á dar gracias á Nuestra Señora de Atocha (1) y asistir al solemne *Te-Deum*. Terminado éste, regresaron á Palacio por la calle de Carretas, Puerta del Sol y calle Mayor.

Por la noche asistieron SS. MM. y AA. en el teatro de la Cruz á la funcion régia preparada para celebrar ambos enlaces.

Al dia siguiente 30 hubo besamanos general por la mañana, y por la noche el de Señoras en el cuarto de la Reina; y al inmediato 1.° de Octubre se verificó el de los Consejos.

En estas tres noches de los dias 28, 29 y 30 hubo iluminaciones generales, en las que compitieron el buen gusto y la magnificencia, distinguiéndose las que había en las casas de los Duques de Frias, Infantado, Hijar, Abrantes y Alagon; Marqueses de Villafranca, Santa Cruz y Hormazas; Condes de Benavente, Salvatierra y Oñate; Embajadores de Inglaterra, Francia y Portugal; en el Depósito Hidrográfico, Imprenta Real, Correos, Filipinas y Gremios, el Parque de Artillería y el Jardin Botánico.

---

(1) Dicha imágen se hallaba accidentalmente en aquel templo.

CASAMIENTO

DEL INFANTE

DON FRANCISCO DE PAULA

CON LA INFANTA DE NÁPOLES

DOÑA LUISA CARLOTA

EN 1819

XVI.

En el año de 1818 regresó á España el Infante Don Francisco de Paula Antonio, hermano de S. M. el Rey Don Fernando VII, el cual quiso proporcionarle un enlace conveniente, recayendo la eleccion en la princesa Doña Luisa Carlota, hija del Príncipe de Calabria Don Francisco Genaro, heredero del Trono de las Dos Sicilias, y de la Infanta de España Doña María Isabel.

Arregladas las negociaciones para el mencionado matrimonio, se hizo la solemne peticion en Nápoles por el Embajador español D. Pedro Gomez Labrador, verificándose el régio desposorio en aquella córte el 15 de Abril de 1819, teniendo los poderes del Infante contrayente el Príncipe de Salerno Don Leopoldo Juan, tio de la ilustre novia.

El 14 de Mayo á las cinco de la tarde fondeó en el puerto de Barcelona el navío napolitano *Capri* que conducía á su bordo á la Infanta Doña Luisa Carlota, é inmediatamente pasó á felicitarla por su prós-

pera navegacion el Marqués de la Lapilla y Monasterio, Mayordomo Mayor de la Infanta Doña María Francisca y nombrado tambien con el mismo empleo cerca de la nueva Infanta, y además encargado expresamente por S. M. para recibir á tan augusta Señora, la cual desembarcó al dia siguiente 15 á las nueve de la mañana. Hízose inmediatamente la solemne entrega con todas las formalidades de costumbre, haciendo de Comisarios respectivos el ya citado Marqués de la Lapilla, por España, y el Príncipe de San Nicandro, Mayordomo Mayor de S. A. la Duquesa de Calabria, por Nápoles; siendo los Secretarios D. Manuel Gonzalez Salmon y D. Antonio Caracciolo.

El 21 salió S. A. de Barcelona, emprendiendo la marcha para el Real Sitio de Aranjuez á donde llegó el 9 de Junio. En dicho punto permaneció hasta el 11 á las siete de la mañana, que se trasladó á la capital de España, llegando á las once en punto á la puerta de Atocha, en una carretela abierta, acompañada de la Infanta Doña María Francisca y de los Infantes Don Cárlos y Don Francisco, que iban á caballo y que habían salido á recibirla á unas dos leguas de la poblacion.

Desde la puerta de Atocha se dirigieron por el Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor á Palacio, en cuya escalera esperaba el Rey con toda su servidumbre.

A las nueve de la noche de este mismo dia se verificaron en el Salon del Trono la solemne funcion del desposorio y el otorgamiento de la escritura de

Capitulaciones matrimoniales, siendo padrinos el Infante Don Cárlos y su augusta esposa.

El dia 12 á las once se celebraron privadamente las velaciones en el oratorio de S M., asistiendo dicho augusto Señor y los Infantes, Jefes de Palacio y servidumbre diaria, habiendo oficiado el Cardenal Arzobispo de Toledo, con asistencia del Patriarca de las Indias.

En celebridad de este acontecimiento hubo gala é iluminacion el dia 11 y media gala el 12.

CASAMIENTO

DEL REY

DON FERNANDO VII

CON LA PRINCESA

DOÑA MARÌA JOSEFA AMALIA DE SAJONIA

EN 1819

XVII.

Con motivo de encontrarse viudo por segunda vez el Rey Don Fernando VII, le representaron la Diputacion de los reinos y el Consejo de Castilla, expresándole cuán útil sería al pueblo español el que tomara nuevo estado para asegurar la sucesion directa, y en su vista se concertó el matrimonio de S. M. con la Princesa Doña María Josefa Amalia, hija del Príncipe Maximiliano de Sajonia y de la Princesa Carolina María Teresa de Parma.

Resuelto el Rey á contraer sus terceras nupcias, nombró á D. Fernando de Aguilera y Contreras, Marqués de Cerralbo y Almarza y Conde de Casasola, como su Embajador extraordinario, para que fuese á la córte de Dresde con objeto de que el asunto de su enlace y peticion de la mano de dicha augusta Princesa fuese *tratado con el decoro correspondiente á su honor y soberanía y á la atencion y veneracion que se merecía la Princesa elegida* (1).

Puesto en camino para la capital de Sajonia el

(1) Decreto original existente en el Archivo del Ministerio de Estado, asuntos de Cancillería.

mencionado magnate español hácia fin de Mayo del año de 1819, llegó á dicho punto á las doce de la noche del 27; el 10 de Junio á las doce del dia fué recibido en audiencia privada por el Rey de Sajonia Federico Augusto I, á quien entregó una carta del Rey de España, como tambien otra al Príncipe Maximiliano, visitando en seguida á todas las personas que componían aquella Real familia, y asistiendo á la comida de SS. MM. y AA. en concepto de Embajador y Grande de España.

El viérnes 2 de Julio firmó dicho Embajador, en union del Conde de Cinsiedel, Ministro de relaciones exteriores de aquel país, los artículos preliminares del Contrato matrimonial; el 21 de Agosto fué recibido en audiencia pública el Marqués de Cerralbo, haciendo la solemne peticion, y el 28 asistió á la ceremonia del desposorio por poderes; partiendo de Dresde con direccion á España el 31, acompañando á la jóven esposa de nuestro Monarca; á la cual venían sirviendo, como Comisario Real, el Baron de Friesen, Mayordomo Mayor del Rey de Sajonia; la Señora de Tiimpling, como Camarera Mayor; la señorita de Dobrzicka, como Dama de Honor; el Marqués de Piatti, como Gentil-hombre; el Sr. Biedermann, Consejero de Legacion, como Secretario del Cortejo; el Dr. Koberwein, como Médico; y el Abate Gracchi, como Capellan; agregándose á éstos dos furrieres de Córte, dos mujeres de Cámara, una guarda-ropa, dos jóvenes de Cámara, un cajero, un Correo de Gabinete, un Picador, y varios Oficiales, laquais y criados.

Miéntras esto sucedía, S. M. comunicó á los Consejos por Reales decretos de 10 de Agosto y 1.° de Setiembre, decidiendo que hubiese tres dias de gala, é iluminaciones por las noches, contándose desde el 14 de Setiembre, en cuya noche se celebró el otorgamiento de la escritura matrimonial, sirviendo de Notario Mayor de los Reinos el Teniente General D. José María de Alós, Secretario interino del Despacho de Guerra y Marina; que el 15 tuviera lugar un besamanos general, y el 16 el de los Consejos y Villa de Madrid.

Por otro Real decreto del 30 del propio mes S. M. participó tambien á su Consejo y Cámara de Castilla el haberse celebrado su desposorio en Dresde y haber partido la augusta Princesa para España, teniendo que atravesar la Francia hasta llegar á San Juan de Luz el dia 2 de Octubre á las doce y media de la mañana.

En San Juan de Luz se detuvo muy poco la futura Reina, continuando su viaje y llegando á las tres y media de la tarde á orillas del Vidasoa, cuyo puente atravesó en una silla de manos conducida por seis jóvenes vascos é igual número de doncellas que tiraban de cordones de plata sujetos á la misma silla. Pasado el puente, se embarcó en una hermosa balandra en donde la esperaban el Alcalde y Ayuntamiento de Fuenterrabía y los cuatro Diputados de Guipúzcoa. A las cuatro de la tarde saltó á tierra en medio de las más expresivas aclamaciones, habiéndosele presentado al mismo tiempo el Marqués de Valverde, Conde de Torrejon, con toda la comitiva española

encargada de servirla y acompañarla, como lo ejecutó al dirigirse dicha augusta Señora á la Casa-Palacio que tenía preparada en Irún.

A las diez de la mañana del 3 tuvo lugar el acto de las entregas por el Baron de Friesen al citado Marqués de Valverde, sirviendo de Secretarios el Sr. J. B. Biedermann y el Sr. D. José Cafranga y Costilla, verificándose despues la despedida de toda la comitiva sajona y dirigiéndose S. M. á la Iglesia parroquial de la Villa, en la que se cantó un solemne *Te-Deum*. De vuelta á su alojamiento, S. M. se dignó admitir á besar su Real mano á las autoridades, Diputaciones, Señoras y otras muchas personas distinguidas.

Al dia siguiente partió S. M. la Reina de la Villa de Irún con direccion á la capital de la Monarquía, á donde llegó el dia 20 á las doce ménos cuarto de la mañana.

Con anterioridad dió el Rey la órden para que la entrada de su augusta esposa se verificase con la mayor solemnidad posible, para lo cual formaron los dos Regimientos de Guardias Españolas de Infantería (1) y las demás tropas de la guarnicion; salió el Corregidor á recibir á S. M. en los confines de su jurisdiccion, y el mismo Rey se anticipó á encontrar-

(1) Por Real decreto de 1.° de Marzo de 1818 se dispuso que la Real Guardia de Infantería constase de dos Regimientos: primero y segundo de Reales Guardias de Infantería Española, desapareciendo la denominacion de Guardias Walonas. Estos dos Regimientos constaban de tres Batallones cada uno, de á ocho compañías, con cuatro mil doscientos hombres, permaneciendo con esta organizacion hasta su reorganizacion en el año de 1824.

la á media legua de Madrid, acompañado de los Infantes Don Cárlos, Don Francisco, las Infantas sus esposas y la comitiva correspondiente.

A la hora indicada entró la Reina Doña María Josefa Amalia en la córte, en medio de las aclamaciones del pueblo, el cual, como en la entrada de la Reina anterior, desenganchó los caballos del carruaje que ocupaba dicha augusta Señora con las dos Infantas Doña María Francisca y Doña Luisa Carlota, conduciéndolo á brazo hasta el Real Palacio. El Rey y los Infantes marchaban á caballo á los estribos del mencionado coche.

En la escalera principal de Palacio esperaban los Jefes del mismo, Gentiles-hombres, Mayordomos de semana y demás servidumbre, que asistió al solemne acto de la entrega de la Reina á su augusto esposo, hecha por el Sr. Marqués de Valverde. Sirvieron de testigos: el Cardenal Luis de Borbón, Arzobispo de Toledo; el Conde de Miranda, Mayordomo Mayor del Rey; el Conde de la Puebla del Maestre, Sumiller de Corps interino; el Marqués de Mondéjar y Bélgida, Caballerizo Mayor; el Duque de Alagon, Capitan, Inspector, Comandante y Jefe de los Guardias de la Real persona; el Marqués de Villafranca, nombrado Caballerizo Mayor de la Reina; el Marqués de Cerralbo, y el primer Secretario de Estado y del Despacho D. Joaquin Melgarejo Ruiz Dabalos, Duque de San Fernando y de Quiroga; haciendo de Notario Mayor de los Reinos D. Juan Lozano de Torres, Secretario del Despacho de Gracia y Justicia.

La ratificacion del desposorio se verificó á las ocho

de la noche en el magnífico Salon de Embajadores, con el ceremonial acostumbrado.

Al dia siguiente 21, á las diez de la mañana, tuvo lugar la salida en público al Convento de San Francisco el Grande, en cuyo templo se celebró la funcion de velaciones.

La régia comitiva fué en este órden:

1.° El Ayuntamiento de Madrid.

2.° Los timbales y clarines de la Real Caballeriza.

3.° El coche de Cámara de S. A. el Infante Don Francisco, tirado por seis mulas, con guarniciones de terciopelo encarnado; llevando un cochero, dos mancebos al lado de las guías y dos lacayos al lado de los estribos.

4.° Otro coche igual al anterior conduciendo á las Damas de las Señoras Infantas.

5.° Otro coche, igual, de Cámara de S. A. la Infanta Doña María Francisca.

6.° Otro coche de Cámara de S. A. el Infante Don Cárlos.

7.° El coche de Cámara de S. M. la Reina, llamado de Branciforte, conduciendo á su Caballerizo Mayor Marqués de Villafranca, al Mayordomo Mayor Marqués de Valverde, al primer Caballerizo D. Rafael Pinós, y al Mayordomo de semana de servicio en este dia.

8.° El coche de Cámara del Rey, llamado de Mos, conduciendo al Caballerizo Mayor, al Mayordomo

Mayor, al Sumiller de Corps y al primer Caballerizo Marqués de Sotomayor.

9.° Cuatro Cadetes de Guardias de la Real persona, haciendo de batidores, y el Sobrestante de la Real Caballeriza á caballo.

El coche de Coronas, en el que iban SS. MM., tirado por ocho caballos negros, empenachados, y servido por un cochero, cuatro volantes, cuatro mancebos y dos lacayos.

Caballerizo de Campo, Oficial superior y Exento á los estribos izquierdo y derecho del coche, y detrás la partida de Guardias de la Real persona al mando de un Cadete.

10. Dos batidores.

El coche de Sirenas, en el que iban SS. AA. RR. los Serenísimos Señores Infantes Don Cárlos y Don Francisco con sus esposas; conducido por seis caballos castaños empenachados, con un cochero, cuatro mancebos y dos lacayos.

Caballerizo, Exento y partida de Guardias.

11. Los escuadrones de Guardias de la Real persona con su estandarte, música y Oficiales.

En este dia, por no haber bastantes coches y ganado en la Real Caballeriza, dispuso S. M. que los Mayordomos de semana y Gentiles-hombres, que debían ir en la comitiva, fueran por su cuenta para encontrarse con la debida anticipacion en los dos templos de San Francisco y de Atocha, á cuyo último punto fueron SS. MM. y AA. despues de terminada la funcion en San Francisco.

Por la noche de este mismo dia se verificó una

funcion régia en el coliseo de la Cruz, á que asistieron SS. MM. con toda la Córte.

Y, finalmente, el 22 y 23 se repitieron los besamanos con gala é iluminaciones.

CASAMIENTO

DEL REY

DON FERNANDO VII

CON LA PRINCESA DE NÁPOLES

DOÑA MARÍA CRISTINA DE BORBÓN

EN 1829

XVIII.

Por el fallecimiento de la Reina Doña María Josefa Amalia de Sajonia, ocurrido el 17 de Mayo de 1829, quedó viudo por tercera vez el Rey Don Fernando VII; lo cual, unido á la circunstancia de no haber tenido sucesion en los tres primeros matrimonios, le obligó á contraer cuartas nupcias, eligiendo para esposa á la Princesa napolitana Doña María Cristina de Borbón, hija de los Reyes de las Dos Sicilias Don Francisco I y Doña María Isabel; siendo el encargado de pedir solemnemente la mano de tan augusta Princesa, como Embajador extraordinario, el Sr. D. Pedro Gomez Labrador, Embajador de S. M. Católica en la córte de Roma, el cual verificó su entrada pública en Nápoles con gran pompa y lucimiento, conforme al ceremonial establecido, el dia 6 de Setiembre de 1829, y el dia 9 fué recibido en audiencia pública por SS. MM. Sicilianas, á quienes hizo la solemne demanda.

En ambos dias le acompañaron treinta y seis car-

rozas de á seis caballos, de los Jefes de Palacio, Consejeros de Estado y de la primera nobleza, servidas por gran número de criados vestidos de gran gala, precediendo éstas á las dos carrozas de la Real Casa, en las que iban el Secretario de la Embajada extraordinaria D. Agustin Tavira y el Caballerizo de Campo del Embajador ocupando la primera, y el Embajador español, un Gentil-hombre de Cámara de S. M. Siciliana y un Maestro de ceremonias la segunda. A las carrozas indicadas, que iban rodeadas de criados de la Casa Real y de los Pajes, cazadores, volantes y lacayos del Embajador de España, seguían las carrozas de éste ocupadas por los agregados D. Manuel Dusmet, y D. José Ignacio y D. Ignacio José Alvarez de Toledo, y las del Cuerpo diplomático residente en aquella córte, llevando dentro, como las de la grandeza, un criado mayor.

Siguiendo la costumbre establecida, y apesar del corto tiempo de que podía disponer, el Sr. Gomez Labrador quiso celebrar tan fausto suceso con una comida de cincuenta cubiertos el dia 6, y con un baile de setecientas personas el 8, á cuya segunda fiesta asistieron el Príncipe Leopoldo y la Archiduquesa su esposa (1).

El 24 de Setiembre tuvo lugar en el Palacio Real de Nápoles, en el Gabinete del Rey, el acto de renun-

---

(1) Para más detalles de la estancia del Embajador Gomez Labrador en Nápoles, véase su correspondencia con el Secretario de Estado, y el núm. 198 del *Giornale del regno delle Due Sicilie*, Venerdi 28 Agosto 1829. (Archivo del Ministerio de Estado, Cancillería.)

cia que la Princesa Doña María Cristina hizo de sus derechos á las legítimas paterna y materna en fuerza al señalamiento de dote que se le había hecho por sus augustos padres y en conformidad con lo convenido en los artículos del tratado matrimonial. Asistieron á esta ceremonia, además de SS. MM., los Ministros D. Luis de Medici, el Marqués de Tommasi y el Duque de Gualtieri, el Comandante General de la Guardia, Príncipe de Rusti, y los Jefes de Palacio, haciendo de Notario Mayor el Marqués de Tommasi como Secretario de Estado del Despacho de Gracia y Justicia.

Con anticipacion á todos estos actos ya se había obtenido la correspondiente dispensa de Su Santidad, con fecha 14 de Agosto del mismo año, por el cercano parentesco de los régios contrayentes; y tambien á 7 de Setiembre se habían convenido, ajustado y firmado en Madrid los artículos para el tratado matrimonial por los respectivos Plenipotenciarios D. Manuel Gonzalez Salmon, primer Secretario interino de Estado de S. M. Católica, y el Duque de Floridia, Príncipe de Partana, Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. Siciliana.

El 30 de Setiembre salió de Nápoles la futura Reina de España, acompañada de sus augustos padres y de su jóven hermano el Conde de Trapani (1),

(1) Francisco de Paula Luis, Conde de Trapani, nacido el 13 de Agosto de 1827.

Hé aquí la comitiva que acompañaba á la familia Real de las Dos

pasando por Roma y atravesando la Francia, habiendo encontrado en la ciudad de Grenoble al Infante Don Francisco de Paula con su esposa la Infanta Doña Luisa Carlota, y á la Duquesa de Berri, que esperaban su llegada.

A 6 de Noviembre, con el plausible motivo de haberse celebrado el dia anterior en el Real Palacio de Madrid el acto público de otorgamiento del tratado ó escritura de Capitulaciones matrimoniales (1), se

---

Sicilias: El Príncipe de Scilla, Mayordomo Mayor de la Reina; el Príncipe de Cellamare, Caballerizo Mayor; el Duque de San Valentino, Ayudante General del Rey; el Duque de Ascoli, Gentil-hombre de Cámara; las Duquesas de San Valentino y de Martino, Damas de la Reina; Monseñor Giunta, Obispo de Crisópoli, Confesor de SS. MM.; D. Cosme de Horaliis, Cirujano de Cámara; D. Miguel Angel Viglia y D. Vicente Olivieri, Ayudas de Cámara; D.ª María Josefa Albi Corbi, Azafata del Conde de Trapani; D.ª Catalina Simone y D.ª Teresa de Poullet, Camaristas de la Reina; D.ª María Josefa Cappelli y D.ª Javiera Albi y Corbi, Camaristas del Conde de Trapani; D.ª Francisca Manci y D.ª Luisa Chiaur, Camaristas de la Infanta Doña Cristina; D. Pedro Cataldo, Secretario particular del Rey; D. Rafael Steli, Oficial de la Secretaría particular; D. Santiago Staiti, Escribiente; D. Alejandro Rigo, Ayudante de la Real Tesorería particular; el Ministro de Estado D. Luis de Medici, con tres Oficiales del Ministerio; y además un mozo de oficio, tres mozas de Cámara, dos guarda-ropas y un ayudante, un barrendero, un cazador, un jefe de la Real cocina, un ayudante, dos oficiales, un aprendiz y dos mozos de la misma; dos oficiales y dos ayudantes de repostería, dos Correos de Gabinete, un oficial de la Real Caballeriza, un guarnicionero, cuatro lacayos, once palafreneros, seis mozos de librea y uno extraordinario, tres de repostería, cinco camareros y siete criados y ocho criadas de la alta servidumbre: en total noventa y cuatro personas.

(1) Dicha escritura la firmaron el Rey, el Infante Don Cárlos, las Infantas Doña María Francisca y Doña María Teresa y el Duque de la Floridia; siendo testigos el Cardenal de Toledo Inguanzo, los Consejeros de Estado y los Jefes de Palacio, y haciendo de Notario Mayor el Secretario del Despacho D. Tadeo Calomarde.

vistió la Córte de gala y hubo besamanos general, al que asistieron el Cuerpo diplomático extranjero, el Consejo de Estado, la Diputacion de los Reinos, los Prelados, Grandes de España, Títulos, Generales, Magistrados y todas las clases de la Real servidumbre.

En este dia, en el anterior y en el siguiente vistió la Córte de gala y hubo iluminacion general.

A las dos ménos veinte minutos de la tarde del 12 de Noviembre hizo su entrada en el territorio español la augusta Princesa Doña María Cristina, siendo recibida en La Junquera, límites de Francia y España, por el Conde de Bornos, el Capitan General del Principado de Cataluña, el Intendente de la provincia, Diputacion de la Audiencia de Barcelona, otras autoridades civiles y militares y los indivíduos de la régia servidumbre encargados por el Rey de acompañarla.

A las once y media de la mañana del 13 salieron de Figueras los régios viajeros con direccion al Real Sitio de Aranjuez, á donde llegaron el 8 de Diciembre á las cuatro ménos cuarto de la tarde.

Anticipadamente se encontraban en dicho Real Sitio el Infante Don Cárlos con su esposa la Infanta Doña María Francisca, la Princesa de Beira Doña María Teresa su madre, y el Infante Don Francisco de Paula con su esposa la Infanta Doña Carlota, que se habían adelantado á la régia viajera desde la frontera de España. Todas estas Reales personas salie-

ron de Aranjuez como á media legua de Ocaña, adelantándose á la llegada de la futura Reina de España y sus augustos padres, verificándose la primera entrevista con las mayores demostraciones de afecto y galantería; despues de lo cual entraron todos en los coches de la Real Caballeriza, y con las correspondientes escoltas y Caballerizos se dirigieron al expresado Real Sitio, en donde fueron recibidos por el Gobernador Administrador del mismo, con todos los empleados y dependientes del Real Heredamiento, estando formados á la entrada el Regimiento de coraceros de la Guardia Real (1) y los voluntarios realistas del distrito (2).

Celebróse este fausto suceso con una brillante iluminacion en la noche de este mismo dia, fuegos artificiales y un pequeño besamanos al que asistieron

---

(1) Esta Guardia se creó por Real decreto de 1.° de Mayo de 1824, formando una division de Infantería compuesta de cuatro Regimientos de granaderos de á dos Batallones, y éstos de ocho compañías, con la fuerza de ocho mil hombres; una division de Caballería compuesta de un Regimiento de granaderos, otro de coraceros, otro de lanceros y otro de cazadores, siendo la fuerza de cada uno de dichos cuatro Regimientos de dos mil ciento setenta y seis hombres y mil nuevecientos veinte caballos; un escuadron de Artillería á caballo, de tres compañías, con el completo de hombres, piezas, carros y caballos; y dos compañías sueltas, una de zapadores minadores y otra del tren. Además, por Real decreto de 9 de Agosto del mismo año se creó otra division de Guardia Real provincial, compuesta de una brigada de dos Regimientos de granaderos y otra de dos Regimientos de cazadores, á tres Batallones cada uno, siendo su fuerza total de ocho mil doscientos treinta y dos hombres.

(2) Los cuerpos de voluntarios realistas se crearon por Real decreto de 10 de Julio de 1823, y por Reglamento de 8 de Junio de 1826 se organizaron en cuatrocientos ochenta y seis Batallones, veinte compañías de Artillería, cincuenta y dos escuadrones ligeros, y tres compañías de zapadores-bomberos.

las servidumbres de todos los Señores Infantes, el Secretario del Rey D. Juan Miguel de Grijalva, el Capitan de Guardias de la Real persona Duque de Alagon, el Patriarca de las Indias, los Capellanes de Honor y la oficialidad de la guarnicion.

Al dia siguiente 9 á las cinco y nueve minutos de la tarde se verificó en el mismo Real Palacio de dicho Sitio el desposorio por poderes de S. M. el Rey Don Fernando VII con su augusta sobrina, teniendo lugar este acto en el Oratorio del cuarto de S. M. y estando el Infante Don Cárlos representando á su augusto hermano. Desde el Oratorio se trasladaron al salon grande en el que se procedió á las solemnes entregas, siendo los respectivos Comisarios el Príncipe de Scilla, por el Rey de las Dos Sicilias, y el Conde de Bornos por el de España, y Secretarios el Sr. Grijalva, ya nombrado, y D. Miguel de Zamparelli (1).

A las once de la mañana del 10 llegó al Real Sitio de Aranjuez S. M. el Rey, acompañado de su Caballerizo Mayor Marqués de Bélgida, del Capitan de Guardias, de los Gentiles-hombres de entrada D. Luis de Merás y D. Miguel de Cáceres, del Médico de Cámara Castelló y otros indivíduos de su servidumbre, permaneciendo en dicho Real Sitio con toda la Real familia hasta la tarde que regresó á Madrid.

---

(1) Archivo del Ministerio de Estado, Cancillería.

El dia 11 fué el señalado para la entrada en la córte de la Reina de España; por lo que anticipadamente formaroñ las tropas de la guarnicion, cubriendo la carrera desde fuera de la puerta de Atocha, paseo del Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calles Mayor y de la Almudena, Plazuela de la Armería, arco del mismo nombre á Palacio. A las once de la mañana salió el Ayuntamiento á caballo. precedido de un piquete de voluntarios realistas á caballo, para situarse en la puerta de Atocha, como tambien el Capitan General de la provincia con todo su Estado Mayor. A las doce menos cuarto entraron en Madrid los Reyes de las Dos Sicilias, en una magnífica carretela tirada por seis caballos negros empenachados de blanco, precedidos por el Ayuntamiento y por diferentes danzas y comparsas, llevando un Exento de Guardias y un Caballerizo de Campo á los dos estribos, y detrás la partida ó escolta al mando de un Cadete. En esta forma llegaron á Palacio, al pié de cuya escalera principal fueron recibidos por el Rey y toda la alta servidumbre.

En seguida el Rey montó á caballo, y acompañado de los escuadrones de Guardias de su Real persona, se dirigió por las calles de la carrera al encuentro de su augusta esposa, con la cual se reunió ántes de entrar en Madrid. Dicha Señora venía en una carretela descubierta, acompañada de las Infantas Doña María Francisca, Doña Luisa Carlota y Doña María Teresa, llevando á los estribos derecho é izquierdo del carruaje al Rey y á los Infantes Don Cárlos y Don Francisco, siendo aclamada calurosa-

mente por el numeroso pueblo que invadía las calles del tránsito.

Por la noche se ratificaron en Palacio los régios desposorios, dando la bendicion nupcial el Sr. Patriarca de las Indias D. Antonio Allué, siendo padrinos el Infante D. Cárlos y su esposa, y asistentes todos los Jefes de Palacio, Grandes de España, Secretarios del Despacho, Cuerpo diplomático extranjero y demás personas que por su clase y categoría debían concurrir.

Al dia siguiente 12 se celebraron las velaciones en el Convento de Nuestra Señora de Atocha, con la magnificencia y aparato de costumbre, saliendo del Real Palacio el régio séquito en esta forma:

1.° El Ayuntamiento de Madrid.

2.° Clarines y timbales de la Real Caballeriza.

3.° Coches de los Grandes de España conduciendo á sus dueños.

4.° Un coche con seis mulas, servido por un cochero, un delantero, dos lacayos y dos mancebos, en el que iban los Mayordomos de semana.

5.° Otro coche igual conduciendo á los Gentileshombres de Cámara.

6.° Otro coche como el anterior, con la servidumbre de la Princesa de Beira.

7.° Otro con la del Infante Don Francisco.

8.° Otro con la del Infante Don Cárlos.

9.° Otro ocupado por la Camarera Mayor de la Reina, Sra. Marquesa viuda de Bedmar, y las Damas.

10. Otro conduciendo á la servidumbre de la

Reina, compuesta del Caballerizo Mayor Marqués de la Lapilla, del Mayordomo Mayor Conde de Torrejon, del primer Caballerizo D. Rafael Pinós y del Mayordomo de semana.

11. Otro con la servidumbre del Rey, consistente en el Caballerizo Mayor Marqués de Bélgida, el Sumiller de Corps Duque de Hijar, el Capitan de Guardias de la Real persona Duque de Alagon, y el primer Caballerizo Marqués de Sotomayor.

12. Dos batidores de Guardias de la Real persona.

13. Un coche con seis caballos, un cochero, delantero, dos lacayos y cuatro mancebos, conduciendo á S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Beira.

Caballerizo de Campo al estribo izquierdo, Exento al derecho, y detrás partida de Guardias.

14. Dos batidores.

15. Un coche, igual al anterior, conduciendo á SS. AA. RR. los Serenísimos Señores Infantes Don Francisco de Paula y Doña Luisa Carlota.

Exento, Caballerizo y partida.

16. Cuatro Cadetes de Guardias, haciendo de batidores, y detrás el Sobrestante de coches de la Real Caballeriza, á caballo.

17. Un coche con corona, tirado por ocho caballos y servido por un cochero, delantero, un cazador, dos lacayos y cuatro mancebos, conduciendo á SS. MM. y al Infante Don Cárlos con su esposa.

El Oficial Mayor, Exento y Caballerizo de Campo á los estribos respectivos.

18. La escolta, compuesta de los escuadrones

de Guardias de la Real persona (1), con estandartes y trompetas.

Los Reyes de las Dos Sicilias fueron aparte y fuera de la comitiva, en un coche tirado por seis caballos, con Exento, Caballerizo y partida, siguiéndoles dos coches más, con tiros de mulas, para su servidumbre.

Las tropas de la guarnicion cubrieron la carrera desde Palacio al templo de Atocha, en donde se celebró la sagrada ceremonia y *Te-Deum*, con asistencia de toda la Córte y las altas clases del Estado.

Por la noche asistieron SS. MM. y AA. al teatro de la Cruz, en el cual, al entrar las Reales personas, se desprendieron una multitud de flores é impresos con variedad de composiciones poéticas, empezándose la funcion á poco con un *himno* alusivo á la fiesta y continuándose con la representacion de un drama de grande aparato.

El dia 13 á las doce se verificó el besamanos general y por la noche el de Señoras, calculándose en cerca de tres mil personas las que tuvieron la honra de presentar sus homenajes á los Monarcas.

---

(1) El Real Cuerpo de Guardias de la Real persona fué suprimido por decreto de 29 de Junio de 1821, y se reorganizó formando una sola compañía por Real decreto de 1.° de Mayo de 1824, y por otro Real decreto de 24 de Noviembre del mismo año se sirvió S. M. disponer se constituyese en seis escuadrones, cuatro españoles y dos extranjeros.

Por la noche de este dia salieron SS. MM. en carruaje para ver las iluminaciones de la Inspeccion de Milicias, Parque de Artillería, Cuartel de voluntarios realistas, Direccion de Hidrografía, Gabinete de Historia Natural, Aduana, Casa de Correos, Casas Consistoriales, Casa de los Consejos, Imprenta Real, Casa de la Compañía de Filipinas y otros muchos edificios notables por el buen gusto de sus adornos (1).

El 14 fué el besamanos de los Consejos por la mañana, y por la noche asistieron SS. MM. á otra funcion régia en el teatro del Príncipe, no ménos esplendente y notable que la del de la Cruz.

El 15 tuvo lugar una corrida de toros en la Plaza Mayor, ocupando SS. MM. y AA. el balcon central de la Casa Panadería, estando cubierto éste, como todos los de la mencionada Plaza, con una linda colgadura chinesca. En esta funcion se corrieron diez toros, de los que ocho fueron picados por Sebastian Miguez y Juan Pinto (el menor), y muertos por los espadas Antonio Ruiz, Juan Leon y Luis Ruiz, permitiendo S. M. que matase el segundo toro un caballero aficionado. El cuarto y quinto toro fueron rejoneados por Manuel Carton y Antonio Manzanedo, y al sexto y noveno se les echaron perros de presa. Esta funcion, que se empezó á las doce y se concluyó á las dos y cuarto, no fué con el mismo ceremonial y etiqueta que otras veces, aunque no

(1) Relacion de la entrada en la M. H. V. de Madrid, etc , por D. M. N. y R. y D. J. S. M., impreso por Aguado.

por esto dejaron de lucirse los que pusieron rejones, no cediendo en valor é intrepidez á los Caballeros en Plaza que salieron en anteriores funciones.

SS. MM. asistieron tambien por la noche á la Casa del Consulado para presenciar una brillante fiesta de fuegos artificiales.

Al siguiente dia 16 hubo gran parada, desfilando las tropas y voluntarios realistas por la Plaza de Palacio, á presencia de SS. MM.

Por la noche hubo tambien fuegos artificiales en la Plaza de Oriente, costeados por el Ayuntamiento.

El 17 por la mañana presenciaron los Reyes otra funcion de toros, y el 19 vieron la ópera del maestro Rossini *El Sitio de Corinto*, nueva entónces en la córte.

Además de los anteriores espectáculos, se ofrecieron por las calles de la capital de España otros de diversa índole; pues las recorrieron muchas comparsas de las diferentes provincias con sus trajes peculiares, á las que se unieron las de Madrid y una compañía de danzantes, compuesta de jóvenes de once á doce años, muy lucidos y bien ataviados.

CASAMIENTO

DEL INFANTE

DON SEBASTIAN DE BORBÓN Y BRAGANZA

CON LA INFANTA DE NÁPOLES

DOÑA MARÍA AMALIA DE BORBÓN

EN 1832

XIX.

En el año de 1832 se concertó el matrimonio del Infante Don Sebastian María Gabriel, sobrino segundo del Rey de España Don Fernando VII é hijo del Infante de España Don Pedro Cárlos Antonio y de Doña María Teresa de Braganza, Princesa de Béira, con la Infanta Doña María Amalia, quinta hija del Rey de las Dos Sicilias Don Francisco I, ya fallecido, y hermana del entónces Rey de dicho país Don Fernando II; por cuya razon el Rey de España nombró al Brigadier D. Dionisio de Bassecourt, Marqués de Bassecourt, como su Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario para que fuese á la córte de Nápoles con objeto de pedir la mano de la mencionada Infanta.

Dicha peticion tuvo lugar el 15 de Enero de 1832 á las diez de la mañana, siendo recibido el Ministro español en audiencia pública con todo el ceremonial acostumbrado en aquella época para iguales casos.

Despues de obtenida la correspondiente dispensa

de Su Santidad, se procedió en Madrid al arreglo y firma del Contrato matrimonial, verificándose esta ceremonia el 6 de Febrero, para lo cual el Rey de las Dos Sicilias nombró Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario á su encargado de Negocios cerca de la córte de España, el Baron Emidio Antonini.

El 7 de Abril se celebró en la Real Capilla Palatina del Palacio de Nápoles, el solemne desposorio de la Infanta Doña Amalia, teniendo los plenos poderes del Infante Don Sebastian el hermano de la novia Señor Príncipe de Cápua Don Cárlos: bendijo tan sagrado vínculo el Arzobispo de Melitene D. Gabriel Gravina, en presencia del Rey Don Fernando, de la Reina madre Doña María Isabel, de todos los altos dignatarios de aquella córte y del Ministro del Rey de España.

A las cinco y media de la tarde del 25 se embarcó en el puerto de Nápoles la Infanta desposada, y á las ocho de la noche se hizo á la vela la fragata de guerra *Reina María Isabel* que conducía á dicha augusta Señora, escoltada por la fragata *San Antonio;* cuya pequeña escuadra llegó á España el 10 de Mayo, fondeando en la rada de Barcelona á las cuatro de la tarde del mencionado dia.

Sabida en Barcelona la llegada de la Infanta Amalia, fueron á cumplimentarla á bordo y á ofrecerle el homenaje de sus respetos el Conde de Bornos y de Murillo, nombrado por S. M. Jefe de la Comision que había de acompañarla hasta Aranjuez, como tambien para el acto de las entregas; el Capi-

tan General del Principado, y el Príncipe de Scilla como Ministro Plenipotenciario del Rey de las Dos Sicilias. No siendo posible el desembarque inmediato por efecto de las medidas sanitarias que debían tomarse, éste no se verificó hasta la una del dia siguiente 11, en que la jóven Princesa pisó tierra española entre repetidas aclamaciones y los saludos de las naves de guerra españolas surtas en el puerto y de los fuertes de la plaza. En la escalera del muelle se hallaba la comitiva española que debía acompañar á S. A., así como el Capitan General y demás autoridades y personas de la primera nobleza, los cuales acompañaron á la Princesa napolitana hasta una tienda de campaña preparada al efecto en el muelle, en donde se celebró la ceremonia de la entrega por los respectivos Plenipotenciarios Príncipe de Scilla y Conde de Bornos, haciendo de Secretarios D. Octavio de Marsilio y D. Mateo Erro, y hallándose presentes las respectivas servidumbres y las autoridades civiles y militares del Principado. Concluido el acto, subió la ilustre Princesa á un elegante carruaje que la condujo al Palacio destinado para su alojamiento, desde cuyos miradores presenció el desfile de las tropas de aquella guarnicion, que la vitorearon al pasar.

Esta augusta Señora, despues de permanecer en la capital del Principado los dias prescritos de cuarentena, se despidió de toda su servidumbre (1) y se

(1) Esta se componía de la Marquesa del Vasto D.ª Julia Gaetani, que venía sirviendo como Dama de Honor; el Duque de Ascoli, como Mayordomo de semana; el Príncipe de Scilla, desde Barcelona, como adjunto;

puso en camino para el Real Sitio de Aranjuez, en donde se hallaba de jornada toda la Real familia, y al que llegó el dia 25 á la una de la tarde.

En la noche de este mismo dia se procedió al acto de entrega al Señor Infante Don Sebastian, y por fin á la ceremonia religiosa de ratificar el desposorio de los ya nombrados Infantes; á cuya ceremonia asistieron, además de las Reales personas, los Representantes de las Córtes extranjeras, Secretarios del Despacho, Grandes de España, Consejeros de Estado, Gentiles-hombres de Cámara y Mayordomos de semana; sirviendo de testigos el Mayordomo Mayor que fué de los Reyes padres, Marqués de San Martin; el Sumiller de Corps del Rey, Duque de Hijar; el Caballerizo Mayor de la Reina, Marqués de la Lapilla y Monasterio; el Marqués de Valparaiso, Capitan Comandante, Director é Inspector del Real Cuerpo de Guardias de la persona del Rey (1); el Mayordomo Mayor de la Reina, Marqués de Valverde; el primer Caballerizo del Rey, Marqués de Sotomayor; y los Gentiles-hombres de Cámara, Conde de Villamonte y Duque de Medinaceli; haciendo de Notario Mayor de los Reinos el Secretario interino del Despacho de Estado Conde de la Alcudia.

Con motivo de este acontecimiento hubo iluminacion general en el Real Sitio.

D.ª Josefa Arau, como Azafata; D.ª Clementina Aratore y D.ª Filomena Arau, como Camaristas; D.ª Ana Visconti, como Moza de Cámara; y D. Nicolás Melorio, como Cirujano de Cámara.

(1) Por Real decreto de 26 de Mayo de 1831 se aumentó este Cuerpo con una brigada de Tiradores.

A las once y media de la mañana del siguiente dia 26 se efectuaron privadamente las velaciones en el Oratorio del Rey, oficiando el Patriarca de las Indias.

En ambos dias se vistió la Córte de media gala, excepto los asistentes al desposorio que lo verificaron de gran gala.

CASAMIENTOS

DE LA

REINA DOÑA ISABEL II

CON EL INFANTE

DON FRANCISCO DE ASIS DE BORBÓN

Y DE LA INFANTA

DOÑA LUISA FERNANDA

CON EL PRÍNCIPE

DON ANTONIO DE ORLEANS

DUQUE DE MONTPENSIER

EN 1846

XX.

A la muerte del Rey Don Fernando VII, acaecida el 29 de Setiembre de 1833, entró á reinar su hija primogénita Doña María Isabel, segunda de este nombre, quedando durante su menor edad de Gobernadora del reino su augusta madre la Reina Doña María Cristina de Borbón.

En el año de 1843 se declaró mayor de edad á la ilustre Princesa que ocupaba el Trono, y á los tres años de esto llegó el momento en que debía contraer matrimonio accediendo á los deseos de la nacion, que ansiaba y necesitaba ver asegurada la sucesion directa; para lo cual se trató de elegir un Príncipe digno de compartir el Trono y el tálamo nupcial con la jóven Reina, recayendo esta distincion en su primo hermano el Infante Don Francisco de Asis de Borbón y Borbón, Duque de Cádiz, hijo primogénito del Infante Don Francisco de Paula y de la Infanta Doña Luisa Carlota.

Al mismo tiempo que esto sucedía, se concertaba

por los respectivos Plenipotenciarios D. Francisco Javier Istúriz, primer Secretario de Estado y Presidente del Consejo de Ministros, y el Conde de Bresson, Embajador de Francia en Madrid, el matrimonio de la hermana de nuestra Soberana, la Infanta Doña María Luisa Fernanda, con el Príncipe Don Antonio María Felipe Luis de Orleans y Borbón, Duque de Montpensier é hijo del Rey de los franceses Don Luis Felipe I y de la Princesa de las Dos Sicilias Doña María Amelia.

Acordados ambos enlaces, se procedió, con arreglo á la Constitucion entónces vigente, á la convocacion de las Córtes del reino para el 14 de Setiembre de 1846 con el objeto de darles cuenta del proyectado matrimonio de S. M. y aprobacion del tratado de Capitulaciones matrimoniales.

El 25 de Setiembre S. M. la Reina Doña Isabel II, acompañada de su augusta Madre, de los Ministros de la Corona, Damas, Grandes de España, Jefes de Palacio, Mayordomos de semana y Oficiales Mayores de Alabarderos (1), recibió en audien-

(1) Por este tiempo ya no existian los Guardias de la persona del Rey, cuyo Cuerpo por Real Decreto de 24 de Marzo de 1833 se dejó en cuatro escuadrones, los cuales por otro Real decreto del 1834 se denominaron 1.° y 2.° de Granaderos y 3.° y 4.° de Ligeros, y por otro de fecha de 28 de Agosto de 1838 se redujo á dos escuadrones, con cuya fuerza subsistió hasta su completa extincion en 3 de Agosto de 1841. El servicio de escoltas desde esta fecha lo prestó la Caballería de la Guardia Real, hasta su disolucion en 6 de Diciembre de 1841, en que le sustituyó la Caballería.

Respecto del Cuerpo de Alabarderos diremos que desde el año de 1841,

cia pública al Excmo. Sr. Conde de Bresson, Embajador de Francia, el que en calidad de extraordinario pidió la mano de la Infanta Doña Luisa Fernanda para el sexto hijo de su Rey. El representante de Francia pronunció un corto y elocuente discurso para hacer su demanda, al que se dignó contestar S. M. la Reina dando su consentimiento; despues de lo cual la Reina madre Doña María Cristina, acompañada de la Camarera Mayor de Palacio, Marquesa de Santa Cruz, y de la Dama de guardia Duquesa de Abrantes, se dirigió al cuarto de la augusta prometida, con la que volvió á poco para que hiciese su solemne aceptacion. Terminada la ceremonia, el Embajador regresó á su morada con los mismos honores que se le tributaron á su ida á Palacio, que fueron análogos á los descritos en bodas anteriores.

Puestos en camino para España los Príncipes franceses Duques de Montpensier y de Aumale, se nombró para recibirlos en la frontera á los Marqueses de Santa Cruz y de Povar, al Duque de Ahuma-

---

por la definitiva extincion del Cuerpo de Guardias de la Real persona, constaba de dos compañías de á cien hombres cada una, desempeñando todo el servicio interior de Palacio, al mando de un Comandante General de la categoría de Capitan General del Ejército y Grande de España; sufrió hasta esta época las modificaciones siguientes: En 1821 se aumentó á doscientos hombres, organizándose despues en dos compañías por Decreto de 29 de Junio de 1822: en 13 de Febrero de 1823 se reorganizó en cuatro compañías de ochenta hombres cada una, y en el mismo año volvió á reducirse á una sola compañía, subsistiendo así hasta la época arriba indicada.

da y al Introductor de Embajadores, los cuales desempeñaron tan alta mision acompañándolos tambien hasta su llegada á la córte el 6 de Octubre.

A las tres de la tarde del mencionado dia hicieron su solemne entrada en la capital de la Monarquía; á cuyo efecto, y con la debida anticipacion, formaron la carrera, desde el Real Palacio hasta la Puerta de Bilbao, todos los cuerpos que constituían la guarnicion de Madrid y que á continuacion se expresan: Un escuadron del Regimiento de Cazadores de María Cristina, núm. 6; el Regimiento Infantería del Infante, núm. 5; un escuadron de la Guardia civil; el Regimiento de Ingenieros; el Regimiento de Coraceros del Rey, núm. 1; el Regimiento Infantería de Almansa, núm. 18; el de la Reina Gobernadora, núm. 27; un escuadron del Regimiento Lanceros de Alcántara, núm. 4; la Guardia civil de Infantería; el 5.° Regimiento montado de Artillería; una batería de Montaña; el 4.° montado de Artillería y los Regimientos de Lanceros de Calatrava, núm. 10, y de Cazadores de Bailén, núm 5.

El Ayuntamiento de Madrid en sus coches, precedido de maceros, timbales y clarines, salió á recibir en los límites de su jurisdiccion á los augustos viajeros, que llegaron á la hora ya indicada. Entraron en la poblacion á caballo, precedidos de cuatro batidores y el Jefe político Sr. General Balboa con los Oficiales de su Secretaría, llevando la derecha el Duque de Montpensier. Les acompañaban el Ministro de la Guerra General D. Laureano Sanz, el Capitan General de Castilla la Nueva D. Juan de la Pezuela,

y los Generales Narvaez, D. Manuel y D. José de la Concha, Mazarredo, Baron de Meer, Zarco del Valle, Cotoner, Azpiroz, Armero, Fulgosio, Soria, Cortinez, La Hera, Córdoba, Mata y Alós, Figueras, Llauder, Isidro, Conde de Vistahermosa, Ros de Olano, Ortega, Cortés, Armero (D. Joaquin) y Belestá. Tambien iban dos Caballerizos de Campo de S. M. y el Embajador de Francia, el General Baron de Athalin, Ayudante del Rey de los franceses, los Ayudantes de los Príncipes, el Duque de Glucksberg (1) y todos los individuos de la Legacion francesa en Madrid. Seguían dos Correos de la Real Caballeriza, una carretela tirada por seis caballos negros españoles, empenachados y trenzados de encarnado, dos coches tambien con tiros de caballos de la misma Caballeriza, los palafreneros, y, cerrando la marcha, dos escuadrones de los Regimientos de Cazadores de Bailén y de María Cristina.

En esta forma llegaron á Palacio á las tres y media, apeándose al pié de la escalera principal, donde fueron recibidos, con todos los honores debidos á su alta jerarquía, por los Gentiles-hombres Grandes de España, Mayordomos de semana, Gentiles-hombres de Casa y Boca, Caballerizos, Oficiales Mayores de Alabarderos y todo el Real Cuerpo de dichos Guardias, que formaba á lo largo de la escalera mencionada. En la primera meseta esperaba el Infante Don Francisco de Asis, quien, despues de abrazar á los re-

(1) Luis Cárlos, Duque de Decazes y de Glucksberg, que en 1876 ha sido Ministro de Negocios extranjeros de Francia.

cien llegados, los condujo á las régias habitaciones en cuya Cámara esperaba S. M. la Reina, rodeada de los Ministros de la Corona y acompañada de sus augustas madre y hermana, del Infante Don Francisco de Paula y de las jóvenes hijas de éste.

Despues de las mútuas presentaciones de ambas comitivas, española y francesa, verificadas en el gran Salon de Embajadores, los Príncipes franceses permanecieron en Palacio por espacio de una hora, y luégo se trasladaron, en carruaje, al Palacio de la Embajada francesa, en donde tenían destinado su alojamiento y en donde recibieron á las altas clases del Estado, que fueron á cumplimentarlos, á las autoridades civiles y militares de la plaza y á la oficialidad de la guarnicion.

Por Reales decretos de fecha 10 de Octubre S. M. tuvo á bien nombrar Capitan General de Ejército y dar el título honorífico de Rey con el tratamiento de Majestad, esto último para despues de efectuado el matrimonio, á su augusto primo el Infante Don Francisco de Asis, así como tambien el Toison de Oro.

Prévias las dispensas necesarias para contraer matrimonio S. M. la Reina, y firmados los contratos matrimoniales de ambos régios enlaces, se verificaron éstos el dia 10 de Octubre por la noche.

A las nueve empezaron á llegar al Real Palacio

las personas invitadas para asistir á tan solemne acto; el régio Alcázar estaba todo iluminado y su pórtico, así como la escalera principal, admirablemente adornados con luces, macetas, ricos tapices y alfombras, completando este vistoso cuadro el Real Cuerpo de Guardias Alabarderos y los empleados de la Real Caballeriza que, vestidos de gran gala, formaban en dos filas á lo largo del zaguan y de la escalera.

A las nueve y media se encontraban ya en el Salon de Embajadores todas las Comisiones de los altos Cuerpos del Estado que debían presenciar el régio enlace. En los ángulos del Trono se hallaban colocados dos Reyes de Armas con sus cotas de gran gala, y á los extremos del Salon cuatro Mayordomos de semana, que estaban encargados de hacer observar el ceremonial. A la derecha del Trono se veían cinco sillas destinadas á SS. AA. RR. la Serenísima Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda y Serenísimos Señores Infantes Don Francisco de Paula, Don Francisco de Asis y Duques de Montpensier y de Aumale. A continuacion se colocaron los Ministros de la Corona D. Javier Isturiz, Generales Armero y D. Laureano Sanz, D. Alejandro Mon, D. Joaquin Diaz Caneja, y D. Pedro Pidal; los Grandes de España y sus primogénitos; el Presidente del Senado con los Senadores Conde de Ezpeleta, D. Domingo Ruiz de la Vega, Medrano, Conde de Fontao, Generales Concha y Azpiroz, Marqués de Peñaflorida, Quintana, Marqués de Someruelos, Salas Omaña, y Marqués de Remisa; el Pre-

sidente del Congreso Sr. Castro y Orozco, Marqués de Gerona, con los Diputados Cortázar, Las Heras, Vahey, Villaverde, García Hidalgo, Calderon Collantes, Arteta, Sartorius, Roca de Togores, Robles, Gutierrez de los Rios y Gonzalez del Pino; y detrás de éstos los Gentiles-hombres de Casa y Boca.

A la izquierda del Trono se hallaba un altar sobre el que estaba un crucifijo con dos candeleros de plata y los ornamentos destinados al Patriarca de las Indias. Cerca de este altar se situaron los Capellanes de Honor, Receptor, Maestro de ceremonias y Ayudas de Oratorio de la Real Capilla, para la servidumbre de Pontifical.

A la izquierda del altar y del Trono, y despues de los Capellanes de Honor, ocuparon sus respectivos puestos las Damas de S. M., la Embajadora de Francia, los Prelados residentes á la sazon en Madrid, y una Comision del Consejo Real, compuesta de su Presidente el Sr. Perez de Castro y de los Vicepresidentes Sres. Búrgos, Marqués de Falces y Generales La Hera y Oráa.

Frente al Trono se colocaron el Cuerpo diplomático extranjero, con el Introductor de Embajadores, los Mayordomos de semana, Generales, Gentiles-hombres de Cámara y entrada, el Jefe político de Madrid, las Comisiones de los Tribunales Supremos de Justicia y de Guerra y Marina, compuestas de los Sres. Garelli Manescau, Olabarrieta, Castejon, Pacheco, Baron de Meer, Figueras, Mayans, Maroto y Moreno; el Corregidor y Comisiones del Ayunta-

miento, Diputacion y Consejo provincial y la Audiencia de Madrid, estando representadas todas estas Corporaciones por los Sres. Magistrados Morejon, Almagro, Cornejo, Gobantes y Micó, el Consejero provincial Sr. Acebal, el Diputado Sr. Angulo, el Corregidor Duque de Veragua, los Regidores Osorio de Moscoso, Zengotita y el Síndico Sr. Campoy; y finalmente, los Oficiales Mayores de Alabarderos.

El Alcaide de Palacio se colocó á la derecha de la puerta de la Saleta y á la izquierda se situaron despues los indivíduos de la servidumbre de los Príncipes franceses, que no tenían declarado otro puesto. Tambien se colocaron cuatro Ujieres de Cámara en los huecos de los dinteles de las dos puertas del Salon, en el cual á las diez y media entraron S. M. la Reina, su augusta Madre, S. A. la Infanta Doña María Luisa, S. A. el Infante Don Francisco de Paula, y sus hijas las Infantas Doña Luisa Teresa, Doña Josefa, Doña Isabel, Doña Cristina y Doña Amalia. Seguía á las Reales personas una numerosa comitiva compuesta de todos los altos dignatarios de Palacio.

Ocupado el Trono por las dos Reinas, y por los de su comitiva los puestos que tenían designados, salieron del mencionado Salon dos Comisiones, compuestas cada una de cuatro Grandes de España, cuatro Mayordomos de semana, cuatro Gentiles-hombres de Casa y Boca y dos Ujieres, que debían acompañar á los augustos novios. Pocos momentos despues el Sr. Cáceres, Secretario de Cámara y de la Real Estampilla, anunció la entrada de S. A. el Infante Don Francisco de Asis, que llevaba el Toison

de Oro y el Gran Cordon de la Legion de Honor.

Con el mismo ceremonial fué anunciado S. A. el Duque de Montpensier, precediéndole, además de la Comision que salió á recibirle, su hermano el Duque de Aumale y todo el personal de la Embajada de Francia, en cuyo séquito se veía al célebre Alejandro Dumas.

SS. AA. RR. el Infante Don Francisco de Asis y los Duques de Montpensier y de Aumale vestían los uniformes de Capitan General del Ejército español el uno y los otros dos el de General francés.

Salieron al encuentro de los indicados Príncipes S. M. la Reina madre Doña María Cristina y el Infante Don Francisco de Paula, como padrinos ambos de S. M. la Reina Doña Isabel, siéndolo tambien la primera, en union con el Duque de Aumale, de S. A. la Infanta Doña María Luisa.

Fueron testigos los Duques de Bailén, de Castroterreño y de Riánsares, los Jefes de Palacio, el Embajador de Francia y el Baron de Athalin.

Una vez los Príncipes en el Salon, se verificó el solemne acto de los desposorios, con todas las ceremonias que marca el Ritual romano; y concluido que fué, se retiraron las Reales personas, precedidas de toda su régia servidumbre.

El dia 11 fué el señalado para las velaciones en el Santuario de Nuestra Señora de Atocha.

A las diez de la mañana formaron en la carrera las tropas de la guarnicion, colocándose la Infante-

ría desde el Real Palacio, por el Arco de la Armería, calles de la Almudena y Mayor, Puerta del Sol y calle de Alcalá, hasta el Salon del Prado; la Artillería en las Delicias y la Caballería en el paseo de Atocha.

En tanto acudían los invitados al citado templo, el cual se hallaba magníficamente adornado con damasco y terciopelo carmesí galoneado de oro.

Al lado del Altar Mayor se hallaban colocados los sillones para los Reyes y demás personas de la Real familia, y en el presbiterio los sitiales para los Prelados, enfrente de los cuales se colocaron los Capellanes de Honor.

Partiendo del Altar Mayor se veían en banquetas, bancos cubiertos y tribunas, los puestos destinados á los Jefes de Palacio, Damas de S. M., Ministros, Embajadores y Ministros extranjeros, Presidentes y Comisiones de los Cuerpos Colegisladores, Comisiones de Tribunales y diversas Corporaciones, Capitanes Generales del Ejército y Armada, Capitan General de Castilla la Nueva, Ayuntamiento, Grandes de España, Mayordomos de semana y Gentiles-hombres de Casa y Boca.

A las once y media en punto el estampido del cañon anunció la salida de Palacio de la régia comitiva, la cual se puso en marcha en este órden:

1.° Una seccion de la Guardia civil á caballo.
2.° Los timbales y clarines de la Real Caballeriza.
3.° Cuatro maceros de la misma, á caballo.
4.° Dos coches, cada uno con seis mulas, un cochero, un delantero-postillon, dos lacayos y dos man-

cebos, conduciendo á ocho Gentiles-hombres de Casa y Boca.

5.° Tres coches, iguales á los anteriores, conduciendo á doce Mayordomos de semana.

6.° Catorce coches de gala de los Grandes de España, ocupados por sus dueños, entre los que se distinguían los Duques de Riánsares, de Valencia, de Medinaceli con la Duquesa viuda, la de Abrantes, la Marquesa de Monesterio, el Duque de Osuna, la Duquesa de Veragua, el Conde de Altamira y el de Cerbellon.

7.° Un coche, con seis mulas, un cochero, un delantero, dos lacayos y dos mancebos, conduciendo á los Mayordomos y Gentiles-hombres de servicio.

8.° Otro coche, igual, conduciendo al primer Caballerizo de S. M., Conde de Cumbres Altas, y al Gentil-hombre de Cámara de guardia.

9.° Otro coche exactamente igual á los anteriores, conduciendo á los Jefes del cuarto de S. M. la Reina madre, Sres. Duques de la Roca y de San Cárlos, Mayordomo y Caballerizo Mayor, respectivamente.

10. Un coche con seis caballos empenachados, un cochero, un delantero, dos lacayos y dos mancebos, conduciendo á la Camarera Mayor de Palacio y á la Dama de guardia, Sras. Marquesa de Santa Cruz y Condesa de Belascoain.

11. Otro coche igual al anterior, conduciendo al Caballerizo Mayor Marqués de Malpica, al Mayordomo Mayor Conde de Santa Coloma, al Sumiller de Corps Duque de Hijar, y al Comandante General de Alabarderos Señor de Rubianes.

Al estribo derecho de este carruaje iba un Correo de la Real Caballeriza, á caballo, y al izquierdo un palafrenero.

12. El coche de la Embajada de Francia, tirado por cuatro caballos empenachados, conduciendo al Sr. Conde de Bresson y á su esposa.

13. Dos batidores de Cazadores de María Cristina.

Un coche con seis caballos atigrados, empenachados y trenzados de encarnado y azul, servido por un cochero, un delantero, cuatro lacayos y cuatro mancebos, conduciendo á S. A. R. el Serenísimo Señor Duque de Aumale.

Al estribo derecho del coche el Capitan de carrera, y al izquierdo un Caballerizo de Campo.

Detrás la escolta al mando de un Oficial, del mismo cuerpo que los batidores.

14. Dos batidores tambien del citado cuerpo.

Otro coche, en el que iba S. A. R. el Serenísimo Señor Infante Don Francisco de Paula, tirado por seis caballos bayos, empenachados de rojo y con el mismo número de sirvientes que el anterior.

Caballerizo de Campo y Capitan de carrera, á los estribos del carruaje, y detrás la escolta.

15. Dos batidores.

Otro coche tirado por seis caballos perlinos, empenachados de blanco, con un cochero, un delantero, cuatro lacayos y cuatro mancebos, conduciendo á SS. AA. RR. los Serenísimos Señores Duques de Montpensier.

Caballerizo de Campo, Capitan de carrera y escolta.

16. Cuatro batidores.

Un Correo.

Un coche tirado por ocho caballos blancos, empenachados de azul, con un cochero, un delantero, cuatro lacayos y seis mancebos, conduciendo á S. M. la Reina madre Doña María Cristina.

Al estribo derecho iban á caballo el Gobernador militar General Fulgosio y el Jefe de carrera.

Al estribo izquierdo un Caballerizo de Campo: seguía la escolta.

17. El coche de respeto de SS. MM., tirado por ocho caballos alazanes, empenachados de morado, con un cochero, un delantero, cuatro lacayos y seis mancebos.

18. Cuatro batidores de Coraceros del Rey.

El Sobrestante de coches de la Real Caballeriza, á caballo.

El coche de la Corona Real, en el que iban SS. MM. la Reina y el Rey, tirado por ocho caballos castaños, empenachados de blanco, con un cochero, un delantero, seis lacayos y seis mancebos.

A los estribos del coche el Ministro de la Guerra, el Capitan General del distrito y un Caballerizo de Campo.

Detrás Oficiales Generales, Estado Mayor, Ayudantes y un escuadron de Coraceros del Rey.

Palafreneros.

19. Un Regimiento de Lanceros cerrando la marcha.

En esta forma llegaron las Reales personas al templo de Atocha, donde tuvo lugar el solemne acto

de las velaciones con todo el ceremonial establecido por la Iglesia para tales casos.

Serían las tres de la tarde cuando regresaron SS. MM. á Palacio por la misma carrera.

Al pasar por el Prado el régio séquito se le incorporaron las comparsas de las diversas provincias de España, compuestas de cuarenta y ocho parejas, y ciento diez personas de tipos orientales, egipcios, chinos, etc., que ejecutaron al compás de sus músicas varios bailes y ejercicios.

En la noche de este dia, y en las tres siguientes, hubo brillantes iluminaciones, sobresaliendo las colocadas en las preciosas fachadas de la Inspeccion de Infantería é Iglesia del Buen Suceso, la chinesca del Salon del Prado, la de la Casa de Correos, la del Palacio de Buenavista, Direccion de Hidrografía, Direccion general de Minas, Casa de la Villa, Ministerio de Hacienda, y las de las casas de los Sres. Marqués de Miraflores y Duque de Osuna. Tambien en esta misma noche hubo variados y vistosos fuegos artificiales, costeados por el Ayuntamiento, bajo la direccion del acreditado polvorista valenciano D. Juan Minguet. Estos fuegos se hallaban colocados delante de la fuente de Cibeles, y los presenciaron SS. MM. y AA. desde el Palacio de San Juan (1). situado en el Buen Retiro.

(1) Este Palacio se construyó al principio del reinado del Señor Don Fernando VII, habitándolo despues el Infante Don Francisco de Paula, el Infante Don Sebastian, y siendo, por último, destinado á Museo de Ingenieros.

El 12, segundo dia de los reales festejos, se verificó el besamanos general en el Salon del Trono ó de Embajadores del Real Palacio, concurriendo los Ministros, Comisiones de los Cuerpos Colegisladores, la Grandeza de España, Generales del Ejército y Armada, Cuerpo diplomático extranjero, Comisiones de todos los Ministerios, Direcciones é Inspecciones generales de las Armas y de todos los Cuerpos de la guarnicion de Madrid, empleados de la Real Casa y Patrimonio, y otros altos funcionarios.

Por la noche asistieron las Reales personas al teatro de la Cruz, el cual estaba profusamente iluminado y adornado con muchas colgaduras de damasco encarnado y amarillo. A las nueve se presentó en el palco destinado al efecto toda la Real familia, empezándose acto seguido el espectáculo con un Himno del Maestro Espin, al que siguió el drama del Sr. D. Eugenio Hartzembusch titulado *Los Amantes de Teruel*, desempeñado admirablemente por los actores Sras. Pamias, Flores y Carrasco, y Sres. Lombia, Lumbreras, Aznar y Sanchez. Concluido el tercer acto, se dignaron SS. MM. y AA. aceptar el *buffet* que les tenía preparado el Ayuntamiento, que estuvo brillantemente servido. Despues volvieron á ocupar el palco régio las augustas personas, para presenciar el baile nacional y el gracioso fin de fiesta titulado *La Alcaldesa de Zamarramala*, compuesto tambien por el Sr. Hartzembusch é interpretado por el Sr. Salas y la Señorita Maiquez. Esta funcion terminó á la una y media.

El dia 13 tuvo lugar el besamanos de Tribunales y del Ayuntamiento de Madrid, verificándose el acto en el mencionado Salon de Embajadores. Por la tarde asistió la Real familia á la 24.ª media corrida de toros, la cual fué de las ordinarias y sin pertenecer á las reales.

Por la noche asistieron las Reales personas á la segunda funcion régia teatral, dispuesta por el Ayuntamiento en el coliseo del Príncipe, que se hallaba tambien adornado é iluminado con el mismo lujo que el de la Cruz. Dió principio la funcion con otro *Himno* del Sr. Espin, ejecutándose acto seguido la célebre comedia de Moreto *El Desden con el desden*, en la que recibieron merecidos aplausos las Sras. D.ª Matilde Diez y D.ª Josefa Palma, y los Sres. D. Julian Romea y D. Antonio Guzman. A la comedia siguió la pieza en un acto titulada *El Compositor y la Extranjera*, desempeñada por la Sra. Lamadrid y el Sr. Latorre, terminando el espectáculo con un pout-purrí de bailes nacionales.

El 14 asistió en Corporacion el Ayuntamiento de Madrid á la Iglesia de Santa María, en donde se celebró una misa solemne y *Te-Deum*.

A las once de la mañana de este dia salieron de Madrid SS. MM. y AA. dirigiéndose al Real Sitio de San Ildefonso, en cuyo punto permanecieron un dia, regresando á poco para presenciar las funciones reales de toros.

El dia 15 fué de descanso, y el 16 por la tarde tuvo lugar la primera *funcion real de toros de córte* en la Plaza Mayor, la cual en quince dias hubo que desempedrarla, allanarla, hacer los tendidos y galerías, y poner fachadas figuradas en los huecos del Arco de Santa Cruz y calle de Boteros, donde había dos casas en construccion. Esta plaza, cuyo paralelógramo tiene 434 piés de longitud por 334 de latitud y por consiguiente su área de 144.956, quedó reducida á 87.822 piés de superficie para la lidia. Se adornaron los balcones de los cuartos principales y terceros, con vistosas y elegantes colgaduras de paño encarnado con franjas de oro, los segundos de paño amarillo galoneado de plata, y las barandas de los terrados con tela azul. La Casa de la Panadería lucía una elegante colgadura de seda encarnada y azul, ostentando en el balcon central un rico dosel de terciopelo carmesí con forro de armiño é infinidad de galones, borlas y cordones de oro, para que lo ocuparan las Reales personas. Se dispuso que la entrada en dicha plaza, para los Caballeros, tropas y comparsas, fuese por el Arco de la calle de Toledo, situándose el toril en la calle de las Botoneras.

Antes de llegar la familia Real á la mencionada plaza, entró la Compañía del Real Cuerpo de Alabarderos con su música á la cabeza, colocándose despues, segun antigua costumbre, debajo del balcon régio, formando al descubierto.

A las tres de la tarde aparecieron SS. MM. y AA. con toda su alta servidumbre.

Dada la señal por el Caballerizo Mayor, de órden

de S. M., empezó á entrar en la plaza por el Arco de Toledo la comitiva siguiente:

1.° Los alguaciles de Villa, por no haberlos de la Real Caballeriza, á las órdenes del Jefe de la ronda, por no existir alguacil mayor, todos á caballo.

2.° El coche del Duque de Frias, con cuatro caballos castaños lujosamente empenachados y guarnecidos, conduciendo al Caballero en Plaza D. Roman Fernandez, con su padrino el Sr. Duque mencionado. Vestía el Caballero un bonito traje de terciopelo azul celeste y blanco, de la época de Felipe III.

Marchaban á los lados de este coche el espada Juan Gimenez (el Morenillo), con su cuadrilla, vestidos de azul y plata.

3.° Seguían siete caballos enjaezados con sillas de montar, para el Caballero citado, conducidos por otros tantos palafreneros de la Real Caballeriza.

4.° Un coche tirado por seis caballos castaños, con preciosos arneses y guirnaldas de flores, todo de propiedad del Duque de Abrantes, el cual iba apadrinando al Caballero en Plaza D. Antonio Miguel Romero. Este llevaba un traje de la misma época que el del anterior, siendo la capa, ropilla y gregüescos de terciopelo verde acuchillado de blanco.

A este coche acompañaba el espada José Redondo (el Chiclanero) con su cuadrilla, vestidos de verde y plata.

5.° Seguían otros siete caballos como los anteriores.

6.° El tercer coche, del Duque de Medinaceli, llevaba seis caballos negros empenachados de blan-

co con flores, conduciendo al Caballero en Plaza D. Federico Varela y Ulloa, que vestía traje de la misma época que sus compañeros, de color amarillo, y á su padrino el ya citado Duque.

Acompañaban este carruaje el espada Juan Leon con su cuadrilla, vestidos del mismo color que el Caballero.

7.° A continuacion otros siete caballos.

8.° El cuarto coche, con seis caballos castaños empenachados de encarnado y amarillo, conducía á su dueño el Duque de Osuna con su ahijado el Caballero en Plaza D. Nicolás Cabañas vestido de terciopelo carmesí, con traje de la misma época que los anteriores.

El espada Francisco Montes con su cuadrilla, vestidos de encarnado y plata, acompañaba á este último coche.

9.° Cerraban la marcha otros siete caballos ensillados.

Al pasar los coches por delante del balcon régio, se detuvieron para que se apeasen los Caballeros y sus padrinos, y despues de hacer el saludo á SS. MM., subieron á los carruajes para continuar la marcha y salir por el Arco de las Platerías.

A poco rato volvieron á entrar en la plaza los Caballeros rejoneadores, montados en sus caballos, precedidos de la antigua Guardia de la Lancilla, Pajes y Escuderos, siguiendo despues los sesenta lidiadores que componían las cuadrillas, con sombreros de *medio queso,* los picadores, los alguaciles, los mozos auxiliares y cuatro juegos de muletas.

Cuando se retiró el acompañamiento, despues de haber vuelto á saludar á SS. MM., quedaron en la plaza solo los alguaciles á caballo, enfrente del balcon régio, los Caballeros y los lidiadores.

Mandada hacer la señal por S. M. y arrojada la llave del toril, se esparcieron por toda la plaza una bandada de palomas, saliendo el primer toro, negro, de la ganadería de D. Joaquin de Mazpule, que ántes perteneció á D. Toribio Valdés y D. Pablo Sanz, de Pedraja del Portillo (Castilla la Vieja), con divisa blanca.

El Caballero Varela fué arrojado del caballo é inutilizado ántes de la lucha, y el Caballero Fernandez sufrió tambien una caida y tuvo que retirarse sin quebrar más que un rejoncillo.

Tres rejoncillos clavó el Caballero Romero, que tuvo la desgracia de perder su caballo, concluyendo el toro á manos del espada Juan Leon.

Salió el segundo toro, berrendo en negro, de la ganadería de los Duques de Osuna y de Veragua, de Madrid, con divisa encarnada y blanca: á éste le clavó varios rejoncillos el Caballero Cabañas, que tuvo que retirarse sostenido por varios sirvientes. Quedó solo el Caballero Romero, el cual quebró nueve rejoncillos, distinguiéndose por su destreza y valor, y concluyó con la fiera el espada Chiclanero.

Salió el tercer toro, de Utrera, con divisa verde y blanca, de la ganadería de la viuda de D. José Rafael Cabrera. Este toro llevó tres rejonazos del Caballero Romero, cayendo muerto al recibir el último.

De la ganadería de D.ª Isabel Montemayor, viuda

de D. Pedro Lesaca, de Sevilla, con divisa azul celeste y blanca, fué el cuarto toro, que recibió la muerte del Caballero Romero.

En la lidia de este toro ocurrió la particularidad de que, hallándose de espera el citado Caballero para ejecutar una de las muchas suertes que hizo en aquella tarde, al salir el toro muy *boyante* sin cuidarse de la muleta del espada Manuel Diaz (Lavi), envistió al caballo, derribándolo con el ginete Sr. Romero, el cual, sin perder ni un estribo, ni áun el caballo, atravesó á la fiera de parte á parte, dejándola muerta á sus piés. Grande fué la ovacion que recibió el Caballero, cuya serenidad, destreza y arrojo fueron premiados por S. M., que le nombró su Caballerizo de Campo honorario con la pension de 6.000 reales (1), por el Duque de Montpensier, que le regaló una preciosa espada, y por su padrino el Duque de Abrantes, que le hizo un valioso presente.

Despues de muerto el cuarto toro, el Caballero Romero subió al balcon régio, donde recibió los plácemes y enhorabuenas de SS. MM. y AA., disponiendo la Reina terminase la lidia con Caballeros y empezase la ordinaria con picadores. Lidiáronse siete toros pertenecientes á las ganaderías de D. Luis de Lizaso (Tudela de Navarra), del Marqués de Casa-Gaviria (Madrid), de D. Manuel de la Torre y Rauri (Madrid), de la Condesa de Salvatierra (Ma-

(1) Esta misma gracia se concedió despues á los otros tres Caballeros en Plaza.

drid), de D. Luis María Durán (Sevilla) y de los Duques de Osuna y de Veragua.

Mataron los espadas Juan Leon, Juan Gimenez (el Morenillo), Francisco Montes, Francisco Arjona Guillen (Cúchares), Juan Martin y José Redondo (el Chiclanero); asistiendo además los que trabajaron en la corrida de prueba por la mañana, que fueron Pedro Sanchez, Manuel Diaz (Lavi), Juan Lúcas Blanco, Gaspar Diaz, Antonio del Rio y Julian Casas, y pusieron varas los picadores Antonio Sanchez, Juan Gallardo, José Alvarez, José Muñoz, Pedro Romero (el Habanero), Manuel Martin y seis de reserva. Total: doce espadas, veintisiete banderilleros y diez y ocho picadores.

La corrida terminó á las seis y media, retirándose las Reales personas cuando ya estaba la plaza iluminada con setecientas hachas de cera.

Los Caballeros en Plaza fueron anticipadamente nombrados por S. M., en decreto de 28 de Setiembre, como tambien el Supernumerario D. Francisco Osorio de la Torre que apadrinó el Conde de Altamira y que no llegó á presentarse.

En la noche de este dia tuvo lugar en el Real Palacio, y en su Salon de Columnas, un magnífico baile, al que asistió, además de toda la Real familia, lo más selecto y distinguido de la sociedad madrileña.

Al siguiente dia 17 se verificó la segunda *corrida*

real de toros, primera de las dos que S. M. concedió á la Villa de Madrid, no formando los Alabarderos por no presidir S. M.

A las tres de la tarde las músicas anunciaron la presencia de SS. MM. y AA. en el balcon de la Casa Panadería.

Bajo la presidencia del Alcalde Corregidor, Sr. Duque de Veragua, empezó la funcion, entrando en la plaza el siguiente cortejo:

1.° Abrían la marcha veintitres alguaciles á caballo.

2.° Seguía un carruaje con seis caballos negros, empenachados y guarnecidos de amarillo y encarnado, conduciendo al Regidor Sr. Palacios y á su ahijado el Caballero en Plaza D. Fernando Acebez, que vestía de encarnado y plata, de la época de Felipe IV.

El espada Francisco Montes con su cuadrilla acompañaba este coche.

3.° Cuatro caballos ensillados, para el mencionado Caballero, llevados de mano por otros tantos palafreneros.

4.° Segundo coche, tirado por seis caballos castaños, empenachados de morado, conduciendo al Regidor Sr. Osorio de Altamira y á su ahijado el Caballero en Plaza D. Mariano Gonzalez, que vestía de morado y oro.

Acompañábanle el espada Cúchares y su cuadrilla.

5.° Otros cuatro caballos ensillados.

6.° Cinco más de respeto.

7.° Picadoros, mozos y muletas.

Hecha la presentacion de los Caballeros á S. M. en la misma forma que en el dia anterior, dió principio la corrida.

Se lidiaron once toros, de los cuales tres rejonearon los Caballeros en Plaza.

El Caballero Gonzalez tuvo que retirarse despues de quebrar un rejoncillo, por sufrir una grave caida, y el Sr. Acebez quebró tambien varios rejones, aunque con poca fortuna, distinguiéndose tan solo el Supernumerario D. José Perez Olmedo, que se portó con valentía y serenidad.

Despues continuó la lidia, sin Caballeros, de los ocho toros restantes, terminando la funcion casi de noche.

Los Caballeros en Plaza que asistieron á esta corrida fueron nombrados por el Ayuntamiento.

Tanto las cuadrillas, como las ganaderías á que pertenecían los toros, fueron las mismas que en la corrida anterior.

El 18 se verificó la tercera *corrida real de toros*, presidida tambien por el Alcalde Corregidor, con asistencia de SS. MM. y AA. No hubo Caballeros en Plaza, siendo una funcion de las ordinarias y no pudiéndose concluir por haberlo impedido una copiosa lluvia que principió cuando se verificaba la suerte de matar al cuarto toro.

Tanto en este dia como en los anteriores hubo corridas de toros á las nueve y media de la mañana, pero sin asistencia de las Reales personas.

En la tarde del dia 20 se verificó en la plaza de toros de la Puerta de Alcalá una funcion de novillos, danzas, cucañas, dos toros de muerte y fuegos artificiales, siendo de convite y gratuita la entrada para el pueblo y guarnicion de Madrid, con asistencia de SS. MM. y AA.

Aquí terminaron los reales festejos, en cuyos dias circularon por las calles de la capital las comparsas de provincias, ejecutando los bailes propios de cada una, en tablados situados en el Prado, Puerta del Sol, Plaza de la Villa, Plaza de Palacio y otros muchos puntos.

CASAMIENTO

DE LA INFANTA

DOÑA AMALIA DE BORBÓN

CON EL

PRÍNCIPE ADALBERTO DE BAVIERA

EN 1856

XXI.

Acordado el matrimonio de S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña Amalia Felipa Pilar, hija de los Señores Infantes Don Francisco de Paula y Doña Luisa Carlota, ya difunta, con S. A. R. el Príncipe Adalberto Guillermo Jorge Luis de Wittelsbach, tercer hermano del Rey de Baviera Maximiliano II, fué enviado á esta córte para hacer la solemne peticion de la mano de dicha augusta Princesa el Conde Clemente de Waldkirch, en calidad de Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de dicho Soberano, siendo recibido por S. M. la Reina de España á las cinco de la tarde del 1.° de Junio de 1856.

El dia 11 se formalizó entre la Reina de España y el Rey de Baviera el contrato matrimonial de los ya mencionados contrayentes, nombrando al efecto sus Plenipotenciarios, que lo fueron D. Juan Zabala Conde de Paredes de Nava, Teniente General y primer Secretario de Estado y del Despacho, y el dicho Conde Waldkirch, quienes firmaron y sellaron los

artículos preliminares de dicho contrato. Estos artículos fueron confirmados y ratificados en Madrid por S. M. en 27 de Junio, y en los Baños de Brukenan (Alemania) por el Rey de Baviera en 4 de Julio, canjeándose dichas ratificaciones en París el 15 de Julio por los respectivos Plenipotenciarios nombrados al efecto.

Antes que saliera de Alemania el Príncipe Adalberto, fueron comisionados para recibirle en Marsella el Conde de Altamira, Sumiller de Corps de S. M., y el Mayordomo de semana Marqués de los Llamos y de Palomares, agregándoseles poco despues el Oficial de la Tesorería de la Real Casa D. Dionisio Prendersgast.

Llegado á Marsella el Príncipe Adalberto el dia 14 de Agosto, fué recibido por las autoridades francesas con todos los honores debidos á su alta jerarquía, embarcándose á poco con direccion á España, á cuyo puerto de Valencia llegó á las cuatro y media de la tarde del 16.

A las siete y media de la noche del 21 de Agosto llegó á Madrid, siendo aguardado en la estacion del ferro-carril del Mediterráneo por las autoridades civiles y militares del distrito, el Jefe superior de Palacio Duque de Bailén, el Jefe del cuarto militar de S. M. el Rey General Fitor, el Ayudante de Campo de S. M. Brigadier Barcáiztegui, el Mayordomo de semana de S. M. Sr. Perez de Castro, y una compañía de Ingenieros con bandera y música, que hizo

los honores correspondientes. Desde Albacete venía escoltando á S. A. una compañía del Batallon Cazadores de las Navas núm. 14, y desde Tembleque le acompañaron el Segundo Cabo ó Gobernador militar de Madrid General D. Blas Pierrad y el Secretario del Gobierno civil Sr. Escobar.

Llegado á la estacion el Príncipe Adalberto, fué conducido al Real Palacio en una carretela de la Real Caballeriza, tirada por seis caballos, acompañándole en el mismo carruaje y en otros preparados al efecto, además de los señores citados anteriormente y de los que fueron á recibirle á Marsella, su Gentil-hombre de Cámara Baron de Malsen; su Ayudante, el Teniente de Coraceros Conde de Khven Velasi; su Médico; el Representante de Baviera en Madrid; el Caballerizo de Campo D. Manuel Nuñez; un Capitan de carrera y la escolta de Caballería (1).

S. M. el Rey salió á recibir á S. A. á la primera meseta de la escalera y despues lo condujo ante la presencia de S. M. la Reina, la cual esperaba en la Real Cámara, acompañada de la Princesa de Astúrias, del Infante Don Francisco de Paula y de las Infantas Doña Cristina y Doña Amalia. Despues de las mútuas presentaciones y de permanecer una hora en la régia morada de nuestros Reyes, el Príncipe Bá-

---

(1) En esta época no existia ningun cuerpo especial de Caballería destinado para escoltar á las Reales personas, pues el escuadron de Guardias de la Reina, de cien caballos, creado por Real decreto de 27 de Enero de 1852, fué extinguido por otro Real decreto de 25 de Agosto de 1854.

varo se retiró con el mismo acompañamiento al Palacio llamado de la Princesa de Salm-Salm (1), en donde tenía preparado su alojamiento por el Duque de Osuna, quien, como dueño, le obsequió espléndidamente durante el tiempo que permaneció en él.

El dia 23 á las cinco de la tarde tuvo lugar la solemne ceremonia de las Capitulaciones matrimoniales, para cuyo acto se colocó en la Real Cámara de S. M. la Reina, y á la derecha de los sillones destinados á SS. MM., otros tres para S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Astúrias y SS. AA. las Infantas Doña Amalia y Doña Cristina; y á la izquierda otros dos para SS. AA. el Señor Infante Don Francisco de Paula y el Príncipe Adalberto. Formando ángulo con las sillas de la derecha se pusieron dos pequeñas mesas, una con tapete y escribanía de plata y otra tambien cubierta con ménos lujo y con recado de escribir.

Prévias las invitaciones necesarias, concurrieron con la debida anticipacion á la régia estancia, en el dia y hora indicados, los Ministros de la Corona Sres. D. Leopoldo O'Donell y Joris, Conde de Lucena, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra; D. Manuel Cantero, de Hacienda, D. Antonio de los Rios y Rosas, de Gobernacion;

---

(1) Mandado construir por la Princesa de Salm-Salm, Duquesa viuda del Infantado, al final de la calle de D. Pedro en las Vistillas.

D. Nicomédes Pastor Diaz, de Estado; D. José Manuel Collado, de Fomento, y D. Pedro Bayarri, de Marina: el Cuerpo diplomático extranjero, compuesto del Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. Siciliana Sr. Marqués D. Antonio Riario Sforza; del Ministro Plenipotenciario del Rey de Prusia Sr. D. Fernando Cárlos Huberto, Conde de Galen, y su esposa D.ª María Ana Isabel, Condesa de Asseburg; del Ministro Plenipotenciario del Rey de Portugal Sr. D. Francisco de Saldanha Oliveira y Daem, Conde de Azinhaga; del Ministro Plenipotenciario de los Estados-Unidos General Honorable Augusto C'Dodge y su esposa la Sra. D.ª Clara Ana Dodge; del Ministro Plenipotenciario del Rey de Cerdeña Sr. Baron Juan Pedro Romualdo Tecco; del Ministro residente del Rey de Dinamarca Sr. D. Olinto Emilio María, Baron del Asilo Dal Borgo di Primo; del Ministro residente del Rey de los Bélgas, Sr. Conde Augusto Van der Straten Ponthoz; del Encargado de Negocios del Emperador del Brasil Sr. D. Francisco Adolfo de Varuhagen; del Encargado de Negocios del Rey de Suecia y Noruega Sr. D. Jorge Nicolás, Baron Adelsivard; del Encargado de Negocios del Emperador de Austria y del Gran Duque de Toscana Sr. D. Jorge de Isfordink de Kostuizt; del Encargado de Negocios de la Reina de la Gran Bretaña Sr. Loftue Cárlos Olivay y su esposa; y del Encargado de Negocios interino del Emperador de los franceses Sr. D. Cárlos José Renato, Conde de Comminges Guitad, y su esposa: los Grandes de España, Duque de Medinaceli, Duque de

Sessa, Duque de Alba (1), Conde de Sástago, Marqués de Castelar, Duque de Abrantes, Marqués de Miraflores, Marqués del Salar, Duque de Sevillano, Conde de la Puebla del Maestre, Duque de Sexto, Duque de Fernandina, Marqués de Aranda, Conde de Santa Coloma, Duque de Hijar, Marqués de Valmediano, Duque de San Cárlos, Duque de la Conquista, Duque de Sedavi y Conde de Balazote: los Jefes de Palacio, Duque de Bailén, Mayordomo Mayor de S. M. y Jefe Superior; el Conde de Altamira, Sumiller de Corps; el Caballerizo Mayor, Marqués de Malpica; el Mayordomo y Caballerizo Mayor de S. A. la Princesa de Astúrias, Marqués de Alcañices; el Intendente general de la Real Casa y Patrimonio D. Martin de los Heros; y el Comandante general del Cuerpo de Reales Guardias Alabarderos Sr. Capitan General Duque de San Miguel: las Damas de la Reina, Duquesa viuda de Berwick y de Alba, Camarera Mayor de Palacio, Marquesa viuda de Valverde, Camarera Mayor de S. M. la Reina madre, Marquesa de Alcañices, Marquesa de Branciforte, Condesa viuda de Corres, Condesa viuda de Oñate, Condesa de Humanes, Duquesa de San Cárlos, Duquesa de Alba, Marquesa de Villavieja, Duquesa de Bailén, Duquesa de Sedavi y Condesa de Lucena: el Cardenal Arzobispo de Toledo, Sr. Bonel y Orbe, y el Obispo dimisionario de Avila D. Manuel Lopez Santistéban: los Caballeros del Toison de Oro, Sres. D. Francisco Martinez de la Rosa y

(1) Alcalde primero constitucional en aquella época.

D. Francisco Javier Istúriz: los Capitanes Generales D. Francisco Serrano y Dominguez y el Marqués del Duero: los que fueron Embajadores (1): los Presidentes del Tribunal Supremo de Justicia, del de Guerra y Marina, del Contencioso-Administrativo y el Decano del de las Ordenes militares, señores D. Ramon María Fonseca, Teniente General D. Santiago Otero, D. José María Trillo y Figueroa y D. Julian de Santistéban: el Capitan General de Castilla la Nueva, Sr. Mariscal de Campo D. Rafael Echagüe y Berminghan: el Gobernador civil de Madrid D. Manuel Alonso Martinez: el Vicario eclesiástico, D. Julian de Pando y Lopez: el Introductor de Embajadores D. Diego de Biedma y Fonseca: los Gentiles-hombres del interior Sres. D. Serafin Cano y Escalante, D. José Cassani y Cron, D. Ignacio de Arteaga y Puente, D. José Falguera y Ciudad, D. Federico Argüelles Quiñones y D. Angel Beraud: los Ayudantes del Rey, Sres. Mariscal de Campo, primer Ayudante y Jefe del cuarto militar, D. Joaquin Fitor y Alvarez; Brigadier D. Ventura Barcáiztegui y Donamaria; Brigadier D. Antonio Sanchez Osorio y Surroca; y los Coroneles D. Francisco Gutierrez de Teran y Nuñez de Prado, y D. Domingo Verdugo y Massien: y el Secretario de Cámara de S. M., de la Mayordomía Mayor y de la Real estampilla D. José Joaquin Mateos y Pantoja.

En la Antecámara se encontraban: los Directo-

(1) No se ponen sus nombres, porque ya van incluidos en las categorías anteriores.

res generales de las Armas Sres. Tenientes Generales, Marqués de Zornoza, de Infantería; D. Antonio Ros de Olano, de Artillería; D. Santos San Miguel, de Ingenieros; D. José Mac-cron y Blake, de la Guardia civil; D. Martin José Iriarte, de Carabineros, y D. Francisco Ossorio Valcárcel y Quindós, de Inválidos: el Director general de Administracion de Justicia D. Antonio Casanova: el Director general de Administracion militar é intendente general, Conde de la Romera: los Mayordomos de semana de S. M. Sres. Marqués de los Llamos, Conde de Casa Florez, D. Manuel Rosales, D. Luis Garcini y Castilla, D. Juan García Portell, D. Cándido Alejandro de Palacio, D. Joaquin de Villalba y Diaz, Marqués de Ovieco, D. Ramon Sanchez de Tobar, D. Luis Casani y Cron, D. Gabriel Campuzano y Herrera, D. Andrés Larreta, D. Lorenzo Fernandez de Villavicencio, D. José de Hurtado, D. Fernando de Torrijos, D. Fernando Fulgosio, D. José María Ortega, D. Ramon Campuzano y Gonzalez, D. Pedro Aparici, D. Cárlos Hidalgo y Ortiz, D. Luis Cárlos de Onis, D. Pedro Perez de Castro, D. Joaquin Gallarza, D. Alonso Coello y Contreras, D. Manuel Enriquez, D. Antonio de Llanderal, D. Francisco Villa Real y Ortiz, D. Manuel Rosales y Godoy y D. Francisco Roldan: los Oficiales Mayores de Alabarderos Sres. Brigadier D. Buenaventura Puig, Capitan de la primera compañía; Coronel D. Manuel Peña Espiga, primer Ayudante; Coronel Marqués del Amparo, Teniente; Coronel D. Francisco Larrion, Teniente; Teniente Coronel D. José Guadalfajara,

segundo Ayudante; Teniente Coronel D. Mariano Ahumada, primer Alférez; Teniente Coronel D. Cayetano Enriquez, primer Alférez; Comandante D. Andrés Cuadra, segundo Alférez; Comandante D. Domingo Arcediano, segundo Alferez, y el segundo Comandante general Sr. Mariscal de Campo D. Leandro Quirós: el Gobernador militar de Madrid, Segundo Cabo, Sr. Mariscal de Campo D. Blas Pierrad: el Regente y Presidente Decano de la Audiencia de Madrid, D. Fernando Calderon Collantes: el Alcalde primero constitucional (1): el Pro-Capellan Mayor interino D. Eleuterio Juantorena y los Capellanes de Honor D. Julian Piñera y D. José Acisclo Vallés: los Caballerizos de Campo de S. M. Sres. D. Juan Lopez de Arce, D. José María Ruiz de Arana, D. Francisco Fernandez de Villavicencio, D. Manuel Nuñez y Gallego, D. Alejandro Sanchez y D. Manuel Serantes: y los Gentiles-hombres de Casa y Boca D. Pedro José de Mendoza, D. Mariano Obispo, D. Francisco Aguirre, D. Juan de Dios Montoya, D. Joaquin Marraci, D. Manuel Sainz de la Maza, D. José Paspati, D. José Portillo, D. Pablo Martinez, D. Juan Manuel de la Helguera, D. Pedro Juan Cuenca, D. José María Gonzalez de Doiztúa, D. Camilo García Piñuela, D. Juan Saez, D. Pedro Sebastian Brabo, D. Juan Trabado, D. Francisco Mosquera, D. Luis Perez Rico, D. Pedro Vargas, D. Antonio Gimenez Flores, D. Antonio Varela, D. Vicente Flores, D. Isidro Losa, D. Fernando Car-

(1) El ya nombrado Duque de Alba.

ranza, D. José María Puig Samper y D. Francisco Loyola.

El Cuerpo de Alabarderos con su música formó en la escalera principal, en donde hizo los honores á SS. AA. RR. los Serenísimos Señores Infante Don Francisco de Paula y Príncipe Adalberto de Baviera, quienes, acompañados cada uno de dos Grandes de España, dos Mayordomos de semana, dos Gentiles-hombres de Casa y Boca, un Caballerizo de Campo, un Capitan de carrera y una escolta de Caballería (1), llegaron pocos momentos ántes de la hora marcada, de sus respectivas moradas.

Ocupadas las sillas de la Real Cámara por SS. MM. y AA. RR., leyó la escritura de Capitulaciones matrimoniales el Ministro de Gracia y Justicia D. Cirilo Alvarez, como Notario Mayor de los Reinos, sirviendo de testigos los demás Ministros de la Corona, el Arzobispo de Toledo, el Ministro de Baviera Baron de Wendland y el Jefe superior de Palacio. Terminada la lectura, dos Jefes de cuarto pusieron delante de las personas Reales la primera mesa para que se dignasen firmar dicha escritura, presentada ésta por el Ministro de Gracia y Justicia, y sirviendo el tintero y pluma el Secretario de Cámara y Real estampilla. En seguida el citado Ministro, colocado en la segunda mesa, firmó á su vez la mencionada escritura, autorizando tres copias que entre-

(1) Acompañaba al Infante Don Francisco de Paula, además, un Gentil-hombre destinado á su servicio; y al Príncipe Adalberto los individuos de su servidumbre, el Ministro extraordinario de Baviera y el permanente en esta córte.

gó, respectivamente, al Jefe superior de Palacio, al Secretario de Cámara del Infante Don Francisco de Paula y al del Príncipe contrayente.

Concluido el acto, se retiraron SS. MM. y AA., unos á las régias habitaciones, y otros á sus respectivas moradas.

Al dia siguiente se verificaron los *dichos,* siendo este acto puramente privado é instruyendo las correspondientes diligencias el Pro-Capellan Mayor interino, é interviniendo como Notario el Secretario de la Real Capilla y Vicariato general Castrense.

El 25 á las diez de la noche y en la Cámara de S. M. el Rey se celebró el solemne acto del desposorio de SS. AA., siendo padrinos SS. MM., oficiando el Arzobispo de Toledo por delegacion del Patriarca de las Indias que se encontraba ausente; sirviendo de testigos los Ministros de la Corona, el Marqués de Miraflores, D. Juan Alfonso de Alburquerque, el Obispo dimisionario de Avila, D. Mauricio Cárlos de Onis y el Representante de Baviera en esta córte, con asistencia de las mismas personas y clases que se indican en el acto de las Capitulaciones.

Finalmente, al siguiente dia 26, á la una de la

tarde, se celebró en la Real Capilla una misa solemne y la ceremonia de las velaciones, siendo esta funcion como las conocidas con el nombre de *Capilla pública*.

La Real Capilla se hallaba dispuesta con bancos y tribunas para las personas y clases que, vestidos de media gala, los ocuparon en esta forma: A la derecha del Altar Mayor estaban los sitiales y almohadones para SS. MM. y AA. RR.; á continuacion, guardando un intervalo, las banquetas para los Jefes de Palacio y Dama de guardia, y despues el banco cubierto de los Grandes de España, teniendo detrás otro con los Gentiles-hombres de Casa y Boca. A la izquierda del Altar Mayor, y enfrente de las personas Reales, se hallaban los bancos de los Mayordomos de semana; enseguida el banco y bancal para el Nuncio de Su Santidad; á su lado otro banco para el Ministro extraordinario de Baviera, Mayordomo Mayor de S. A. el Príncipe Adalberto; y á su izquierda otro banco cubierto para Grandes de España, teniendo á su espalda el de los Capellanes de Honor. La tribuna colocada detrás de SS. MM. y AA. fué ocupada por las Damas de S. M., y las cuatro que seguían por los Caballeros del Toison y Capitanes Generales del Ejército y Armada, el Capitan General de Castilla la Nueva, Directores generales de las Armas, Intendente General y Gobernador militar, el Gobernador civil, Alcalde primero, Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Madrid y los Jefes locales de Palacio. Los Ministros, el Cuerpo diplomático extranjero y los que hubiesen sido Embajadores, así como los Presidentes de los Tribunales Supremos,

Decano del de las Ordenes, y Regente de la Audiencia de Madrid, ocuparon las tres tribunas del frente. Por último, otras dos, situadas al final de la Capilla, fueron ocupadas por los Gentiles-hombres del interior y Ayudantes de S. M. el Rey.

En esta boda no hubo festejo alguno público ni gala de córte.

CASAMIENTO

DE LA INFANTA

DOÑA CRISTINA DE BORBÓN

CON EL INFANTE

DON SEBASTIAN GABRIEL DE BORBÓN Y BRAGANZA

EN 1860

XXII.

Hallábase viudo S. A. R. el Serenísimo Señor Infante Don Sebastian María Gabriel, por fallecimiento en 6 de Noviembre de 1857 de su esposa la Infanta Doña María Amalia, cuando se concertó su segundo enlace y decidió contraer segundas nupcias con su prima la Serenísima Señora Infanta Doña María Cristina Isabel, hija de los Serenísimos Señores Infante Don Francisco de Paula é Infanta Doña Luisa Carlota, ya fallecida.

A la una del dia 17 de Noviembre de 1860 tuvo lugar, en la Real Cámara de la Reina, el acto de la lectura y firma del contrato de Capitulaciones matrimoniales, siendo testigos los Ministros de la Corona, el Cardenal Arzobispo de Toledo, el Patriarca de las Indias, el Confesor de S. M., y el Jefe superior de Palacio, de una parte; y de la otra, el Sumiller de Corps de S. M., el Caballerizo Mayor, el Mayordomo y Caballerizo Mayor de S. A. R. el Serenísimo Señor Príncipe de Astúrias y sus augustas herma-

nas, el Jefe del cuarto militar de S. M. el Rey, y el Intendente general de la Real Casa y Patrimonio, haciendo de Notario Mayor de los Reinos el Ministro de Gracia y Justicia.

La solemne ceremonia de los desposorios se verificó á las doce del dia 19 de Noviembre, tambien en la Real Cámara de S. M. la Reina, cuya augusta Señora, en union de su augusto esposo, hermano de la desposada, fueron padrinos de la boda.

Media hora ántes de la señalada para que se celebrase la religiosa ceremonia ocuparon los magníficos salones del régio Alcázar los altos dignatarios del Estado, Grandes de España, Jefes de Palacio, Damas de la Córte, Mayordomos de semana, Ayudantes de S. M. el Rey, Oficiales Mayores de Alabarderos y Gentiles-hombres de Casa y Boca, que habían sido invitados á esta funcion régia de etiqueta, aunque verdaderamente de familia.

Al dar las doce entró en la Cámara el Sr. Patriarca de las Indias, precedido de la cruz y los ciriales de la Real Capilla y acompañado por los Capellanes de Honor. Y al mismo tiempo que la Iglesia acudía á bendecir y recoger los solemnes y sagrados votos de union indisoluble que debían pronunciar los augustos Infantes, éstos, acompañados de SS. MM., llegaron tambien á la Real Cámara desde las habitaciones interiores de nuestra Soberana.

En el Oratorio que estaba en la mencionada Real Cámara se celebró el desposorio, despues del cual se velaron los desposados en una misa rezada en que fué celebrante el Patriarca.

A la una de la tarde todo estaba terminado, y los régios cónyuges fueron conducidos por sus augustos padrinos á las habitaciones ántes indicadas, de donde salieron á poco para dirigirse á su nueva morada, Palacio de la calle de Alcalá (1), en un carruaje con tiro de seis caballos y llevando Caballerizo de Campo, Capitan de carrera y escolta.

En las ceremonias verificadas con motivo de este casamiento los asistentes vistieron de media gala.

---

(1) Destinado á Presidencia del Consejo de Ministros desde el año de 1869 y anteriormente á Ministerio de Ultramar, estudio y habitacion del pintor de Cámara D. José Madrazo, y almacen de cristales de la fábrica de La Granja. Esta casa, que lleva el núm. 54, fué construida en 1801.

CASAMIENTO

DE LA INFANTA

DOÑA ISABEL DE BORBÓN

CON EL PRÍNCIPE DE NÁPOLES

CONDE DE GIRGENTI

EN 1868

XXIII.

En Abril del año de 1868 se concertó el matrimonio de S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña María Isabel Francisca, hija de los Reyes de España Doña Isabel II de Borbón y Don Francisco de Asis de Borbón, con S. A. R. el Serenísimo Señor Príncipe Don Cayetano María Federico, Conde de Girgenti, hijo de los Reyes que fueron de las Dos Sicilias Don Fernando II de Borbón y Doña María Teresa, Archiduquesa de Austria, haciendo la peticion en forma el Serenísimo Señor Infante Don Sebastian Gabriel, tio de nuestra Infanta, en nombre del Rey que ha sido de dicho país Don Francisco II, hermano mayor del ya citado Príncipe.

Llegado á Madrid el Conde de Girgenti, fué alojado en el Palacio de San Juan del Real Sitio del Buen Retiro, entónces residencia del Señor Infante Don Sebastian.

El 20 de Abril á las tres y media de la tarde fué recibido por S. M. la Reina en audiencia pública, verificándose este acto en la Real Cámara, con asis-

tencia de los Jefes de Palacio, Gentiles-hombres, Grandes de España, Mayordomos de semana, Gentiles-hombres del Interior y de Casa y Boca, Oficiales Mayores de Alabarderos y Ayudantes de S. M. el Rey consorte.

Aprobado el matrimonio, fué necesario impetrar de Su Santidad el Pontífice Pio IX la correspondiente dispensa por el parentesco en segundo grado de los augustos contrayentes, la cual fué concedida por Breve fechado en Roma el 4 de Mayo del propio año.

El 3 de Mayo fueron á Palacio los Cuerpos Colegisladores con el objeto de felicitar á S. M. por tan fausto suceso, siendo recibidos por la augusta Señora á las tres de la tarde el Senado y á las tres y media el Congreso de los Diputados.

Por Real decreto del 9 fué el Conde de Girgenti declarado Infante de España, siendo condecorado el 10 con la insigne Orden del Toison de Oro y con la gran Cruz de las Reales y distinguidas de Cárlos III é Isabel la Católica, verificándose la imposicion de las insignias por mano de S. M. la Reina, segun establecen los respectivos estatutos, con asistencia de las Asambleas correspondientes, altos dignatarios de la Corona y toda la régia servidumbre; y, por último, el dia 11 fué nombrado Coronel de Caballería, confiriéndosele poco despues el mando, en propiedad, del Regimiento de Húsares de Pavía, á la sazon de guarnicion en Madrid.

Las Capitulaciones matrimoniales y los Dichos

tuvieron lugar en la Real Cámara de la Reina el dia 12 á las cuatro de la tarde, desempeñando las funciones de Notario Mayor de los Reinos el entónces Ministro de Gracia y Justicia D. Joaquin de Roncali y Ceruti, Marqués de Roncali, asistiendo á tan solemne acto, por una parte, SS. MM. los Reyes de España, S. A. R. el Serenísimo Señor Príncipe de Astúrias, S. M. la Reina madre Doña María Cristina, S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña María Isabel, SS. AA. RR. los Serenísimos Señores Infantes Duques de Montpensier é Infantas Doña Isabel Fernandina, Doña Luisa Teresa y Doña María Cristina; y por la otra, SS. AA. RR. los Serenísimos Señores Infantes Don Cayetano María Federico, Conde de Girgenti, y Don Sebastian Gabriel en nombre y representacion del Rey, que fué, de las Dos Sicilias.

Fueron testigos: de una parte, los Excelentísimos Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernacion D. Luis Gonzalez Brabo; el Teniente General D. Rafael Mayalde, Ministro de la Guerra; D. Lorenzo Arrazola, de Estado; D. Martin Belda, de Marina; D. Severo Catalina, de Fomento; D. José Sanchez Ocaña, de Hacienda, y D. Cárlos Marfori, de Ultramar; el Cardenal Arzobispo de Toledo D. Cirilo de la Alameda y Brea; el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Lorenzo Barilli; el Presidente del Senado, Sr. Teniente General D. Eusebio Calonge; el Presidente del Congreso de los Diputados, Sr. Conde de San Luis; el Jefe Superior de Palacio, Mayordomo, Caballerizo, Monte-

ro y Ballestero Mayor de S. M. la Reina, Sr. Conde de Puñonrrostro; el Sumiller de Corps de S. M. la Reina, Sr. Marqués de Malpica; el Patriarca de las Indias, Pro-Capellan y Limosnero Mayor de S. M. la Reina, Sr. D. Tomás Iglesias y Barcones; el Comandante General del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos y Capitan General de Castilla la Nueva, Sr. Capitan General de Ejército D. Juan de la Pezuela y Cevallos, Conde de Cheste; el Arzobispo de Trajanópolis y Confesor de S. M. la Reina D. Antonio María Claret, y el Jefe del cuarto militar y primer Ayudante de S. M. el Rey consorte, Sr. Teniente General D. Mariano Belestá: y de otra, los Excmos. Sres. Conde Estéban de San Martino, Ministro Plenipotenciario del Rey, que fué, de las Dos Sicilias; Comendador Ruggiero de Bessia, Gentil-hombre del mismo Rey; y el Caballero José Canofarin, como Enviado extraordinario del mismo Soberano.

Tambien concurrieron á esta ceremonia los Excelentísimos Sres. Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, D. Ramon Lopez Vazquez; Presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, Teniente General D. Manuel de Soria; Ministro Decano del Tribunal de Cuentas, D. José Lorenzo Figueroa; Presidente de la Junta Consultiva de Guerra y Capitan General de Ejército, D. Manuel de la Concha, Marqués del Duero; Presidente del Consejo de Estado, D. Manuel de Seijas Lozano; Auditor del Tribunal Supremo de la Rota, D. Pedro Reales; Decano del de las Ordenes militares, D. Julian de

Santistéban; Capitan General de Ejército, D. José de la Concha, Marqués de la Habana; Regente de la Audiencia de Madrid, D. José Entrala y Perales; por las Ordenes militares, D. Luis Garcini y Castilla, Caballero de Santiago y Mayordomo de semana de S. M.; Marqués de Viluma, Clavero Mayor de Calatrava; D. Cándido Alejandro de Palacio, Caballero de Alcántara y Mayordomo de semana de S. M.; Marqués de Jura Real, Caballero de Montesa, y D. Manuel Catalá, Caballero de San Juan de la Asamblea de Castilla; y además, el Obispo Auxiliar de Madrid, D. José Lopez Crespo; el Vicario eclesiástico, D. Lorenzo Aragonés; el Gobernador civil de la provincia, D. Juan Ignacio Berriz; el Alcalde Corregidor, Marqués de Villamagna; el Ministro de las Ordenes de Cárlos III, Isabel la Católica y María Luisa, D. Julian Broguer de Paz; los Ayudantes de Campo de S. M. el Rey consorte, Mariscales de Campo, D. Joaquin Fitor, D. Antonio Alós y D. Ignacio Echevarría, Marqués de Fuentefiel; los Gentiles-hombres de Cámara de S. M., Duques de Medinaceli, Sessa, Ahumada, Abrantes, Moctezuma, Uceda, Bailén, Riánsares, Hijar, Baena, Alsea, Osuna, Escalona, Villahermosa, Gor, Medina Sidonia y Maqueda; Marqueses de Bendaña, Bedmar, Santa Cruz, Santiago, Campo Real, Molins, Amarillas, Quintanar, la Lapilla, Guad-el-Gelú, Benemejís de Sistallo, Heredia, Mesa de Asta, Monesterio, Guadalest, San Felices, Salamanca y Povar; Condes de Guaqui, Torrejon, del Real, Ezpeleta, Superunda, Humanes, Heredia-Spínola, Plasencia, Toreno,

Villapaterna, Valdelagrana, Cabra, Guendulain, Sástago, Parsent, Fernandina y Balazote; Príncipe Pio de Saboya, y los primogénitos de Grandes de España, Vizcondes de Ayala y de Ros, D. Juan Niulant, D. Ortuño Ezpeleta y D. Fernando Salamanca; el Mayordomo y Caballerizo Mayor de S. A. R. el Serenísimo Señor Príncipe de Astúrias y sus augustas hermanas, Sr. Capitan General de Ejército D. Manuel Pavía y Laci, Marqués de Novaliches; las Damas de S. M., Duquesas de Moctezuma, Castro Enriquez y Baena; Marquesas de Santa Cruz, Villamagna, Bedmar, San Felices, Guad-el-Gelú y Molins; Condesas de Montijo, Campo Alanje, del Real, Toreno, Superunda, Heredia-Spínola, Puñonrostro, Via Manuel y Sástago; la Camarera Mayor de Palacio, Condesa de Santa Isabel y Marquesa de Novaliches; y los Sres. Conde del Pilar, Gentilhombre del Interior y Guarda-joyas de S. M., y D. José Hurtado, Mayordomo de semana, ambos de servicio.

La ceremonia del régio desposorio se verificó con toda solemnidad en la noche del 13, celebrándose en las Reales habitaciones, que estaban iluminadas con profusion, como tambien la grandiosa escalera principal, en la cual se hallaba formada la fuerza del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos con su brillante música.

En la Cámara de la Reina, destinada á la ceremonia nupcial, se había colocado un altar en la misma

forma que la observada en los matrimonios anteriores, ocupando sus respectivos puestos la familia Real y demás personas asistentes á las Capitulaciones, agregándose el General napolitano Sr. Bosco, las Comisiones del Ayuntamiento y Diputacion provincial, los Directores generales de las Armas, el Secretario de la Mayordomía Mayor de Palacio D. Fernando de Mendoza, el Abogado Consultor de la Real Casa y Patrimonio D. José de Ibarra, el Inspector de oficios y gastos de la misma D. Atanasio Oñate, el Veedor general de la Real Caballeriza D. Gabriel Campuzano, y el Visitador general primero del Real Patrimonio D. Martin García Loigorri.

Tambien asistió el Cuerpo diplomático extranjero existente en Madrid, compuesto del Embajador de Francia Excmo. Sr. D. Enrique Mercier de Lostende, Baron de Lostende, y Secretarios y Agregados de su Legacion Sres. Conde de Chaudordy, Conde de la Tour Maubourg, Conde de Chateaubriand, Vizconde P. Daru, Conde de las Cases, Duque de Feltre y Augusto Pécoul; del Ministro Plenipotenciario de Rusia Excelentísimo Señor Príncipe Alejandro de Wolkonsky, y Secretarios Sres. Caballero Juan Koloszyn y Príncipe Sergio Galitzine; del Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña Sir John Tiennes Crampton, y Secretario y Agregado Sres. John Walsham y Walter Baring; del Ministro Plenipotenciario de Prusia Sr. Baron de Canitz y Secretario Sr. Baron de Saurma; del Encargado de Negocios de Austria Caballero de Jaeger; del Ministro Plenipotenciario de Bélgica Sr. Vizconde de Grimberghe y

Secretario Sr. Jorge Neyt; del Ministro Plenipotenciario de Italia Sr. Conde Luis Corti y Secretario y Agregado Sres. D. Enrique Cova y Baron Sidney Sonnino; del Ministro Plenipotenciario de Portugal Excmo. Sr. Conde de Avila y Secretario Sr. D. Federico Francisco de Figaniere é Morao; del Ministro Plenipotenciario de Baviera Excmo. Sr. Baron de Perger de Perglas; del Encargado de Negocios del Brasil, Sr. C. de Paiva Lopes Gama; del Ministro Plenipotenciario de los Estados-Unidos de América, Sr. John P. Hale y Secretario Sr. Horatius J. Perry; de los Ministros residentes de los Países-Bajos y de Suecia y Noruega, Excmos. Sres. Baron L. A. H. de Yttersum y Baron de Stedingk; de los Ministros Plenipotenciarios de la República Argentina y de las de Guatemala, Nicaragua y San Salvador, Sres. D. Mauricio Balcarce, D. Juan de Francisco Martin, D. José de Marcoleta y D. Juan Víctor Herran; y presidiendo el Nuncio de Su Santidad, Excmo. é Ilmo. Monseñor Lorenzo Barilli, Arzobispo de Tiana, con el primer Introductor de Embajadores Sr. D. Juan Pio Montufar, Marqués de Selva-Alegre.

A las diez, despues de haberse sentado SS. MM. y AA., salió del Salon para buscar á S. A. el Conde de Girgenti la comitiva de costumbre, regresando á poco y verificándose inmediatamente el desposorio.

Fueron padrinos: S. M. el Rey Don Francisco de Asis, en nombre del Rey de las Dos Sicilias Don Francisco II, y S. M. la Reina madre Doña María Cristina.

Durante la ceremonia las músicas de la guarni-

cion ejecutaron admirablemente en la Plaza de Palacio piezas escogidas de mucho mérito.

Las velaciones se celebraron en la Real Basílica de Nuestra Señora de Atocha á las once de la mañana del dia 14, para lo cual las tropas de la guarnicion formaron la carrera desde Palacio hasta el mencionado templo, ocupando las Plazas de Armas y de la Armería, calle Mayor, Puerta del Sol, calle de Alcalá y paseos del Prado y de Atocha.

La régia comitiva se puso en marcha desde Palacio, á las once ménos cuarto, en el órden que sigue:

1.° Abría la marcha un escuadron del Regimiento de Húsares de Pavía.

2.° Los timbales y cuatro clarines de la Real Caballeriza, en cinco caballos blancos, empenachados y trenzados de encarnado; llevado el caballo del timbalero por dos palafreneros á pié.

3.° Cuatro caballos de raza árabe, con gualdrapas orientales, encarnado y verde el primero y verde y carmesí el segundo; con sillas de montar azul y oro el tercero y azul y plata el cuarto. Estos caballos, de la pertenencia del Príncipe de Astúrias, fueron llevados á la mano por cuatro alumnos del Real Picadero.

4.° Doce caballos empenachados y encubertados con magníficos reposteros, de terciopelo color carmesí bordado de oro, el primero; encarnado y oro, el segundo; verde y oro, el tercero; azul y oro, el cuarto; azul y plata, el quinto; coral y oro, el sexto; ver-

de y plata, el sétimo; carmesí y oro, el octavo; verde y oro, el noveno; amaranto y oro, el décimo; morado y plata, el undécimo; y amarillo y plata, el duodécimo.

Doce palafreneros llevaron estos caballos.

5.° Cuatro caballos con sillas de montar, perteneciendo dos á S. M. la Reina y otros dos á S. M. el Rey, llevados tambien por cuatro palafreneros.

6.° El picador mayor, dos ayudantes de picador y cuatro domadores, á caballo.

7.° Diez palafreneros á caballo.

8.° Doce coches de Grandes de España, de gala, con troncos de caballos; conduciendo á sus dueños, entre los que se veían al Marqués de Castelar, al Duque de Gor y al Marqués de Salamanca.

9.° El landau de Bronces, tirado por seis mulas con guarniciones de media hebilla, servido por un cochero, un delantero y cuatro mancebos; conduciendo á los cuatro Reyes de Armas.

10. El landau de Casimiro, tirado por seis mulas guarnecidas como las anteriores y con el mismo número de sirvientes, conduciendo á cuatro Gentileshombres de Casa y Boca.

11. El landau de la Marca, igual al anterior, conduciendo á cuatro Mayordomos de semana.

12. Un coche, propiedad del Serenísimo Señor Infante Don Sebastian, con seis mulas, un cochero, delantero y cuatro mancebos; conduciendo á la servidumbre de dicho Señor.

13. El coche de Franjas, tirado por seis mulas con guarniciones de hebilla entera, servido por un coche-

ro, delantero y cuatro mancebos, conduciendo á la servidumbre de SS. AA. los Duques de Montpensier.

14. Otro coche de Franjas, igual al precedente, conduciendo á la servidumbre de SS. AA. la Infanta Doña Isabel y Conde de Girgenti.

15. El landau azul, en la misma forma que los anteriores, conduciendo á la servidumbre de S. M. la Reina Cristina.

16. El coche amarillo, conduciendo á la servidumbre de S. A. el Príncipe de Astúrias.

17. El coche francés, tirado por seis caballos castaños, trenzados de amarillo y encarnado, con guarniciones de charol negro y adornos dorados, servido por un tronquista ó cochero, un delantero y seis mancebos; conduciendo á la Camarera Mayor de Palacio, á la Dama de guardia y al Gentil-hombre de Cámara de servicio con S. M. la Reina.

18. El coche Amaranto, tirado por seis caballos castaños oscuros, trenzados de verde y blanco, con guarniciones de junquillo y escudos cincelados, servido lo mismo que el anterior; conduciendo al Jefe superior de Palacio, al Sumiller de Corps y al segundo Comandante General de Alabarderos.

19. Dos batidores.

Un coche tirado por seis caballos empenachados y trenzados de encarnado y blanco, con idéntico número de sirvientes que los anteriores; conduciendo á SS. AA. RR. los Serenísimos Señores Infante Don Sebastian é Infanta Doña Cristina.

Al estribo derecho de este carruaje iba el Capitan de carrera, y al izquierdo el segundo Jefe de cuarte-

les de la Real Caballeriza, desempeñando las funciones de Caballerizo.

Detrás la escolta al mando de un Oficial.

20. Dos batidores.

El coche de Cifras, tirado por seis caballos negros, empenachados de blanco y grosella, con trenzadura del mismo color y guarniciones de charol adornadas con escudos dorados, servido por igual número de criados que los anteriores; conduciendo á SS. AA. RR. los Serenísimos Señores Duques de Montpensier.

Capitan de carrera y Caballerizo de Campo, á los estribos respectivos, y despues la escolta.

21. Dos batidores.

El coche de Concha, tirado por seis caballos tordos, empenachados y trenzados de azul y blanco, con guarniciones de chagrin azul y adornos de oro, servido de igual manera que los precedentes; conduciendo á SS. AA. RR. los Serenísimos Señores Infantes Condes de Girgenti.

Capitan de carrera, Caballerizo y escolta.

22. Cuatro batidores.

Un Correo.

El coche de la Corona Ducal, tirado por seis caballos negros, empenachados de blanco y marron, con trenzaduras de lo mismo y guarniciones de escudos grandes, con el mismo número de sirvientes; conduciendo á S. M. la Reina Madre Doña María Cristina.

El Jefe de carrera y el Caballerizo, á los respectivos estribos, y detrás la escolta.

23. El coche de Caoba, de respeto, tirado por

ocho yeguas castañas, empenachadas de blanco, con trenzaduras encarnadas y oro y guarniciones de charol con adornos dorados; servido por cochero, delantero, dos lacayos y ocho mancebos.

24. Dos Oficiales de Estado Mayor y dos Ayudantes de Campo, haciendo de batidores.

El Jefe de cuarteles de la Real Caballeriza.

El coche de la Corona Real, tirado por ocho caballos castaños claros, empenachados de blanco con aves del paraiso, trenzados y guarnecidos de encarnado y oro, servido por cochero, delantero, dos lacayos y seis mancebos; conduciendo á SS. MM. la Reina y el Rey y á S. A. R. el Serenísimo Señor Príncipe de Astúrias.

Al estribo derecho el Capitan general de Castilla la Nueva, y al izquierdo el Jefe del cuarto militar del Rey y el Caballerizo de Campo.

Detrás los Ayudantes de Campo y de Ordenes del Rey, varios Generales, Oficiales de Estado Mayor y Ayudantes de los Generales.

25. El Regimiento de Lanceros de España número 3.

26. Diez palafreneros á caballo.

Las escoltas de todas las personas Reales, ménos la de SS. MM., fueron del Regimiento de Húsares de Pavía.

De la direccion y conservacion del buen órden de la régia comitiva, compuesta de ciento setenta y nueve indivíduos, diez y seis coches, ciento veintinueve caballos y cuarenta y ocho mulas de la Real Caballeriza, y treinta y seis hombres, doce coches y

veinticuatro caballos de la Grandeza de España, fué encargado un Caballerizo de Campo, que tenía á sus ordenes un Correo y dos palafreneros.

En esta forma llegó el régio séquito á la Basílica de Atocha, la cual estaba brillantemente iluminada y adornada con colgaduras de terciopelo y damasco carmesí con franjas y flecos de oro; y con tapices la entrada, pórtico, átrio y pátio, en el que formaba una compañía de Alabarderos.

Debajo del coro, á la derecha, había un altar provisional con un crucifijo, en donde se bendijeron las arras al entrar la Real familia.

En el presbiterio, á la derecha, estaba el Nuncio Apostólico, y á la izquierda los Prelados de Salamanca, Málaga, Trajanópolis, Cartagena, Santiago de Cuba, Archis, Habana, Zamora y Fernanbuco.

Próximo al dicho presbiterio, y al lado izquierdo, se hallaba colocado el Sólio que ocuparon SS. MM.

A la derecha del Sólio se encontraban los sillones para S. A. el Príncipe de Astúrias y demás personas Reales, y á continuacion las banquetas para los Jefes de Palacio y los bancos cubiertos para los Grandes de España, y detrás, en otro banco, se hallaban los Gentiles-hombres de Casa y Boca.

Detrás de estos bancos había cinco tribunas, que ocuparon las Damas de S. M., el Cuerpo diplomático extranjero, los Capitanes Generales del Ejército y Armada, los Caballeros del Toison de Oro y los ex-Embajadores, los Directores é Inspectores generales de las Armas, el Capitan General de Castilla la Nueva y la servidumbre de las personas Reales.

En el lado opuesto, y detrás de los bancos de Grandes de España y Capellanes de Honor, se hallaban situadas seis tribunas, que fueron ocupadas por los Ministros, las Comisiones de los Cuerpos Colegisladores, los Presidentes, Decanos y comisionados de los Consejos y Tribunales, las Comisiones de la Diputacion permanente de la Grandeza de España, de las Ordenes militares y civiles y del Cuerpo colegiado de hijos-dalgos de la Nobleza de Madrid, el Regente de la Audiencia, el Gobernador civil, el Alcalde Corregidor y Comisiones del Ayuntamiento y Diputacion provincial, y por último los Jefes locales de Palacio.

En otros bancos, al frente de SS. MM., se situaron los Mayordomos de semana.

SS. AA. las Infantas hijas de SS. MM. estaban en las tribunas altas.

Los cuatro ángulos del Sólio estaban ocupados por cuatro Reyes de Armas, en pié, y en la puerta del templo formaron cuatro maceros de la Real Caballeriza.

Al llegar la régia comitiva salieron á recibir á SS. MM. el Patriarca de las Indias, oficiante, los Capellanes de Honor, los Ministros, las autoridades y muchos funcionarios de Palacio.

Seguidamente se celebró la misa de velaciones; y terminada que fué, se entonaron una solemne *Salve* y el *Te-Deum* por los cantores y música de la Real Capilla; y acto contínuo la comitiva regresó á Palacio en el mismo órden y por la misma carrera que quedan indicadas.

A las ocho de la noche de este mismo dia se verificó en el Salon de Columnas del Real Palacio la comida oficial, de ciento cuatro cubiertos, colocados en dos mesas de forma de herradura y cuya distribucion fué como sigue:

PRIMERA MESA.

S. M. la Reina y S. A. el Príncipe de Astúrias ocupaban los dos centros.

Derecha de S. M.

S. A. R. el Serenísimo Señor Infante Conde de Girgenti.

S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña Luisa Teresa.

El Presidente del Senado.

La Condesa de Cheste.

El Capitan General Marqués del Duero.

La Marquesa de Villamagna.

El Ministro Plenipotenciario de Rusia.

El Sumiller de Corps de S. M.

El Director general de Infantería Sr. Teniente General D. Eduardo Fernandez San Roman.

El Patriarca de las Indias.

El Jefe del cuarto militar de S. M. el Rey consorte.

El Gentil-hombre del Interior, de servicio con S. M. la Reina.

El Ayudante de órdenes de S. M. el Rey, de servicio con S. A. el Conde de Girgenti.

El Oficial Mayor de Alabarderos de servicio.

El Mayordomo de semana de servicio con S. M. la Reina.

Izquierda de S. M. la Reina.

S. A. R. el Serenísimo Señor Infante Duque de Montpensier.

La Camarera Mayor de Palacio.

El Presidente del Congreso de los Diputados.

La Dama de guardia con S. M.

El Comandante General de Alabarderos.

La Dama de guardia con S. A. la Duquesa de Montpensier.

El Ministro Plenipotenciario de Prusia.

El Conde de Superunda.

El Ministro Plenipotenciario de los Países-Bajos.

El Director general de Artillería, Sr. Teniente General D. José Luciano Campuzano.

El Sr. D. Manuel Bertran de Lis.

El Ayudante de Campo de S. M. el Rey, de servicio con S. A. el Conde de Girgenti.

El Gentil-hombre del Interior de S. A. el Príncipe de Astúrias.

El Gentil-hombre del Interior, de servicio con S. A. la Infanta Doña Isabel.

El Mayordomo de semana de servicio con S. A. el Príncipe de Astúrias.

Derecha de S. A. el Príncipe de Astúrias.

S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña Isabel Fernandina.

El Embajador de Francia.
La señora del Presidente del Senado.
El Ministro de Hacienda.
La señora del Ministro de Fomento.
El Gobernador civil.
El Encargado de Negocios del Brasil.
El General Ayudante de Campo del Rey, de servicio.
El Ayudante de S. A. el Conde de Girgenti.

Izquierda de S. A. el Príncipe de Astúrias.

S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña Cristina.
El Nuncio de Su Santidad.
La Señora del Presidente del Congreso.
El Ministro de Fomento.
El Confesor de S. M. la Reina.
El Alcalde Corregidor.
El Encargado de Negocios de Austria.
El Introductor de Embajadores.
El Sr. Vizconde de Oña.
El Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia.
Y en las cabeceras de esta mesa el Jefe Superior de Palacio y el Mayordomo Mayor de S. A. el Príncipe de Astúrias.

SEGUNDA MESA.

S. M. el Rey y S. M. la Reina madre Doña María Cristina ocuparon ambos centros.

Derecha de S. M. el Rey.

S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Condesa de Girgenti Doña Isabel.

El Presidente del Consejo de Ministros.

La Señora del Jefe Superior de Palacio.

El Ministro de la Guerra.

La Dama de guardia con S. M. la Reina madre.

El Ministro Plenipotenciario de los Estados-Unidos.

El Duque de Riánsares.

El Duque de Sessa.

El Ministro residente de Suecia y Noruega.

El Director general de la Guardia civil Sr. Teniente General D. José Turon y Prast.

El Gentil-hombre de Cámara de guardia con S. M. la Reina.

El Presidente de la Diputacion provincial.

El Gentil-hombre de S. M. la Reina madre.

El Ayudante de órdenes de S. M., de servicio.

El Mayordomo de semana de servicio con S. A. la Infanta Condesa de Girgenti.

Izquierda de S. M. el Rey.

S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Duquesa de Montpensier.

El Ministro de Gracia y Justicia.

La Señora del Presidente del Consejo de Ministros.

El Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña.

La Dama de guardia con S. A. la Infanta Condesa de Girgenti.

El Ministro Plenipotenciario de Italia.

El Gentil-hombre de Cámara de servicio con S. A. el Príncipe de Astúrias.

El Ministro Plenipotenciario de Portugal.

El Director general de Caballería Sr. Teniente General Conde de la Cañada.

El Gentil-hombre de Cámara de servicio con S. A. la Infanta Condesa de Girgenti.

El Gentil-hombre de Cámara de servicio con S. A. la Infanta Duquesa de Montpensier.

El Decano del Tribunal de las Ordenes.

El Gentil-hombre del Infante Don Sebastian.

El Jefe de carrera.

El Mayordomo de semana de servicio con S. A. la Infanta Duquesa de Montpensier.

Derecha de S. M. la Reina madre.

S. A. R. el Serenísimo Señor Infante Don Sebastian.

La Condesa de Montijo.

El Ministro de Marina.

La Señora del Ministro Plenipotenciario de Prusia.

El Capitan General Marqués de la Habana.

El Marqués de Molins.

El Subsecretario del Ministerio de Estado.

El Comendador Canofarin.

El Gentil-hombre del Interior, de servicio con S. A. la Infanta Duquesa de Montpensier.

Izquierda de S. M. la Reina madre.

El Ministro de Ultramar.
La Señora del Ministro Plenipotenciario de Rusia.
El Presidente del Consejo de Estado.
La Dama al servicio de S. A. la Infanta Doña Cristina.
El Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.
El Ministro Plenipotenciario de Bélgica.
El Conde de San Martino.
El General Bosco.
El Jefe de parada.
El Inspector de oficios y gastos de la Real Casa.

Esta comida la amenizó con sus acordes la brillante música del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

A las dos de la tarde del 15 se celebró la suntuosa recepcion ó besamanos general, al que asistieron todas las clases y Corporaciones del Estado y la régia servidumbre. Durante este acto tocaron todas las músicas de la guarnicion en la Plaza de Palacio, y la de Alabarderos en la Saleta de S. M.

A las nueve de la noche tuvo lugar en el régio coliseo la funcion régia con que obsequió el Gobierno á SS. MM. y AA., cuyas augustas personas se colocaron en el palco principal destinado á este objeto. Empezó el espectáculo por el primer acto de

la comedia del Fénix de los Ingénios, Frey Félix Lope de Vega Carpio, titulada *La esclava de su galan*, desempeñada por las Sras. D.ª Matilde Diez, D.ª Elisa Boldun y Sabater, y los Sres. Catalina, Oltra, Fernandez, Pastrana, Ibañez, Steso y Pasca: siguió á esto la *Overtura de Raymond* dirigida por el Maestro Barbieri; luégo el segundo acto de la mencionada comedia, y á continuacion el *Allegreto Scherzano* de Beethoven, el tercero y último acto de la comedia, la gran sinfonía de *Guglielmo Tell*, el proverbio en un acto *Más vale maña que fuerza*, el baile nacional *Fantasía Española* por once parejas, la sinfonía característica *Napolitana* y por último el sainete de D. Ramon de la Cruz *La Casa de Tócame Roque*. Esta funcion concluyó á las dos de la madrugada, retirándose entónces la Real familia á los armoniosos acordes de la marcha real.

El teatro estaba deslumbrador, no solo por su magnífico alumbrado y adornos, sino por el escogido y numeroso concurso que asistió, compuesto de lo más selecto de todas las clases de Palacio y del Estado. Durante la funcion dos centinelas de Alabarderos permanecieron en la embocadura del palco escénico, segun antigua etiqueta.

El dia 16 se firmó la Real carta de dote de S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña Isabel, Condesa de Girgenti, por SS. MM. la Reina y el Rey y los dos augustos desposados; siendo testigos los Jefes de Palacio, y dando fe como Notario Ma-

yor de los Reinos el Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

A las nueve de la noche de este mismo dia se verificó en el Salon de Columnas y reales habitaciones contíguas un magnífico baile al que asistieron cerca de cuatro mil personas, concluyéndose á las cuatro de la madrugada.

Con esta fiesta terminaron los tres dias de gala y de reales festejos.

CASAMIENTO

DEL

REY DON ALFONSO XII

CON LA INFANTA

DOÑA MERCEDES DE ORLEANS

EN 1878

XXIV.

En 25 de Junio de 1870 S. M. la Reina Doña Isabel II abdicó en su augusto hijo el Príncipe de Astúrias, Don Alfonso de Borbón y Borbón; y en 29 de Diciembre de 1874 al grito de Sagunto respondió España entera proclamando por su legítimo Rey á Don Alfonso XII, que, al cumplir veinte años en 1877, resolvió contraer matrimonio con su augusta prima la Serenísima Señora Infanta Doña María de las Mercedes de Orleans y Borbón, hija de los Serenísimos Señores Infantes Duques de Montpensier. Recibió el encargo de pedir oficialmente la mano de dicha ilustre Princesa el Excmo. Sr. Marqués de Alcañices y de los Balbases, Duque de Sexto y Jefe Superior de Palacio, acompañándole en tan honrosa y distinguida mision el Mayordomo de semana de S. M. Excmo. Sr. D. Francisco María Marin, Marqués de la Frontera, y el Secretario de la Mayordomía Mayor de Palacio, Sr. D. Fernando de Mendoza y Abascal, Gentil-hombre de entrada de S. M.

Estos señores partieron de Madrid el dia 7 de Diciembre de 1877, llegando el 8 á la ciudad de Sevilla. Allí les esperaban en la estacion del ferro-carril el Sr. D. Rafael de Esquivel, Secretario y Jefe de la Casa de SS. AA. RR. los Duques de Montpensier, las autoridades civiles y militares, el Ayuntamiento, Diputacion provincial, Cabildo eclesiástico y comisiones de la Oficialidad de los Cuerpos de la guarnicion. Inmediatamente, y acompañados por el Sr. Esquivel, fueron conducidos los comisionados régios al Palacio de San Telmo en un coche de gala de SS. AA., tirado por seis caballos negros empenachados, con servicio de tronquista, postillon, dos lacayos, cuatro mancebos y Correo al estribo izquierdo, precediendo á este carruaje otro de respeto con cuatro caballos y cuatro palafreneros, tambien á caballo. Llegaron á dicho Palacio á las seis de la tarde, entrando por la puerta denominada del apeadero y galería baja del patio principal, en el que estaba formada una compañía del Regimiento Infantería de Soria, núm. 9, con bandera y música, que hizo los honores correspondientes. En el primer tramo de la escalera principal esperaban los Mayordomos de semana de S. M., Sres. Marqués de las Lomas y D. Rafael Arias de Saavedra, los cuales, despues de saludar á los ilustres mensajeros, los condujeron al salon blanco, en el que penetraron despues de ser anunciados por el Sr. Esquivel.

En el indicado salon se hallaban los Señores Infantes Duques de Montpensier con sus augustos hijos las Infantas Doña María Cristina y Doña María

de las Mercedes y el Infante Don Antonio, rodeados de su servidumbre y del Capitan General de la provincia, el Gobernador civil, el Arzobispo de la diócesis y varias personas distinguidas invitadas á esta ceremonia.

El Sr. Marqués de Alcañices, despues de un breve discurso, entregó la carta autógrafa de S. M. el Rey al Señor Infante Duque de Montpensier, el cual contestó en los términos adecuados y propios del acto. Terminado éste, se retiraron las Reales personas á sus habitaciones interiores, recibiendo en ellas de mano del mismo Sr. Marqués la Infanta Doña María de las Mercedes un magnífico brazalete como presente del Rey su augusto primo.

A las siete de la noche de este mismo dia tuvo lugar en el Palacio de San Telmo la comida oficial con que los Serenísimos Señores Duques de Montpensier obsequiaron á los enviados de S. M.

Durante la comida la música del Regimiento de Soria, situada en el patio principal, tocó diferentes piezas.

Con motivo de este feliz acontecimiento, tanto en esta noche como en las dos siguientes, se iluminó profusamente con gas la fachada del indicado Palacio.

Al dia siguiente 9 se celebró una misa rezada en el Oratorio de San Telmo, teniendo lugar despues un almuerzo de familia, al que asistieron los Comisionados del Rey, que tuvieron la honra de recibir ricos presentes de S. A. R. la Infanta Doña María de las Mercedes, de quien se despidieron á poco para regresar á Madrid.

La régia Comision llegó á este último punto el dia 10 por la mañana, dirigiéndose inmediatamente al Real Palacio para poner en manos de S. M. el Rey la carta-contestacion de los Duques de Montpensier en la que admitían la honrosa distincion que S. M. les hacía eligiendo por esposa á su augusta hija la Infanta Doña María de las Mercedes.

En este mismo dia S. M. el Rey anunció oficialmente su proyectado enlace por medio del Real decreto siguiente:

«Habiendo determinado contraer matrimonio con »mi prima la Infanta Doña María de las Mercedes; »á fin de que el artículo 56 de la Constitucion tenga »el debido cumplimiento; en uso de la prerogativa »que por la misma me compete y de acuerdo con mi »Consejo de Ministros,

»Vengo en decretar lo siguiente:

»Artículo único. Las Córtes del reino se reuni»rán en la capital de la Monarquía el dia diez de »Enero próximo.—Dado en Palacio á diez de Di»ciembre de mil ochocientos setenta y siete.—Alfon»so.—El Presidente del Consejo de Ministros, An»tonio Cánovas del Castillo.»

Al propio tiempo que se expedía este decreto se solicitaba de Su Santidad el Papa Pio IX la correspondiente dispensa por efecto de los íntimos lazos de parentesco con que estaban ligados los futuros régios contrayentes, siendo concedida por Breve Apostólico expedido en San Pedro de Roma el 17 de Diciembre de 1877.

Con motivo del decidido enlace régio, fueron muchas las felicitaciones que recibió S. M. el Rey, siendo una de ellas, casi la primera, la que le dirigió el dia 13 á las dos de la tarde la Diputacion provincial de Madrid, presidida por el Sr. Conde de la Romera, el cual pronunció un corto y sentido discurso, al que S. M. se dignó contestar en términos análogos y dando las gracias á los representantes de la provincia en la que ambos augustos prometidos habían visto la luz primera.

Como consecuencia del ya resuelto casamiento, S. M. el Rey tuvo á bien visitar á su augusta prima; por lo que, á las siete y media de la mañana del dia 22 salió de Madrid para Sevilla, acompañado de su augusta hermana la Princesa de Astúrias Doña Isabel, y de los Sres. Marqués de Alcañices, Jefe Superior de Palacio; Conde del Serrallo, Comandante General de Alabarderos; General O'Ryan, primer Ayudante de S. M.; General D. Sabas Marin, Ayudante de Campo; Coronel Alameda, Ayudante de Ordenes; Marqués de San Gregorio, primer Médico ordinario de S. M. y Presidente de la facultad de la Real Cámara; Conde de Morphy, Secretario particular; Conde de Sepúlveda, Inspector general de los Reales Palacios; Marqués de Nájera, Secretario particular de S. A. la Princesa de Astúrias, y Sras. Marquesas de Calderon de la Barca y de Nájera, Damas al servicio de dicha augusta Señora.

Acompañaban tambien á S. M. el Ministro de Gracia y Justicia, el Director de Obras públicas Excmo. Sr. D. Estéban Garrido, y el Coronel Sr. Villalain, Oficial Mayor de Guardias Alabarderos, con un zaguanete del mismo Cuerpo.

A las ocho y media de la noche llegó el tren Real á Sevilla en medio de las aclamaciones del pueblo, el estampido del cañon y el repique de las campanas. En la estacion esperaban la llegada de los régios viajeros sus augustos tios los Duques de Montpensier con las Infantas Doña Cristina y Doña Mercedes y el Infante Don Antonio; el Arzobispo de Sevilla, Diputacion provincial, Comisiones de todas las Corporaciones civiles y militares, y una compañía del tercero de Ingenieros con bandera y música, que hizo los honores de ordenanza. Anticipadamente á la llegada del tren régio habían salido á los límites de la provincia, para saludar á S. M. y A. R., el Capitan General, el Gobernador civil y una Comision de la Audiencia.

La estacion del ferro-carril estaba adornada con esmero y sumo gusto, distinguiéndose cerca del anden una preciosa tienda de campaña levantada por el Cuerpo de Artillería, con el objeto de que descansaran breves momentos tan augustas personas. Despues de haberse apeado S. M., y de haberse cruzado entre las Reales personas las naturales felicitaciones, se presentó al Rey el Ayuntamiento, pronunciando el Alcalde una corta arenga propia de las circunstan-

cias, á la que contestó S. M. dando las gracias. Ocuparon despues S. M. y SS. AA. los coches preparados al efecto, emprendiéndose la marcha en esta forma: Cuatro batidores de Caballería y á continuacion dos Correos, una carretela á la Grand Daumont con seis caballos, conduciendo á S. M. y A., á cuyo estribo derecho iba el General Segundo Cabo á caballo y detrás la escolta correspondiente; dos batidores, otro coche con tiro de seis caballos, en el que iban los Infantes Duques de Montpensier con sus hijos, al estribo derecho un Capitan de carrera y á continuacion la escolta; y, por último, varios coches con los indivíduos de las régias servidumbres.

S. M. y su augusta hermana se dirigieron á la Catedral para asistir al solemne *Te-Deum* que se cantó por su feliz llegada; terminado el cual, fueron al Real Alcázar en donde ya les esperaban sus tios, las autoridades y Corporaciones, varios Senadores y Diputados á Córtes, algunos Grandes de España, títulos de Castilla, cuerpo consular y otras muchas personas distinguidas. La carrera por donde fueron S. M. y S. A. R. estaba admirablemente adornada é iluminada y cubierta por las tropas de la guarnicion.

Con el plausible motivo de la llegada del Rey y de la Princesa de Astúrias, y tambien con el del próximo régio enlace, el Ayuntamiento de Sevilla dispuso la celebracion de tres dias de fiestas, consistentes en músicas y cucañas situadas en las principales

plazuelas, en una corrida de toros, iluminaciones generales, fuegos artificiales y funcion régia en el teatro de San Fernando.

El dia 25, primero de los de festejos, se verificó la corrida de toros con asistencia de toda la familia Real, la cual se presentó en el palco régio á las dos de la tarde, tomando en seguida la presidencia de la plaza, por renuncia de S. M., los Concejales D. Manuel Monti, D. Joaquin Torres y D. Rafael Anitúa. La plaza estaba elegantemente adornada con infinidad de banderas y gallardetes, luciendo el palco régio una magnífica colgadura.

Salió la cuadrilla y despues el alguacil con la llave, montando un hermoso caballo y rodeado de cuatro maceros; acto seguido empezó la corrida, que fué muy lucida y buena. Los toros inmejorables, y los toreros bastante bien. Al ser lidiado el cuarto toro, el espada José Lara (el Chicorro) le quitó la moña, teniendo la honra de entregársela á S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña María de las Mercedes, prévia la vénia de S. M. El público aplaudió estrepitosamente este acto de galantería.

Los seis toros que se lidiaron en este dia llevaban las moñas ó divisas azul y plata el primero; roja, blanca y oro, el segundo; roja, blanca y plata, el tercero; rosa, negra y oro, el cuarto; verde y oro el quinto; y roja, amarilla y plata, el sexto.

S. M. y AA. RR. fueron obsequiados por la Real Maestranza, durante la corrida, con un bien servido refresco.

A las siete de la noche de este mismo dia hubo comida oficial en el Real Alcázar, siendo el órden de colocacion en la mesa, el que sigue:

Derecha de S. M.

S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Duquesa de Montpensier; Arzobispo de Sevilla; Marquesa de Nájera; Presidente de la Audiencia; D. Manuel Sanchez Silva, Senador del reino; Marqués de Aranda; D. Javier Caro, Senador del reino; D. Cristóbal Domingo, Fiscal de la Audiencia: D. Fernando de Gabriel, Diputado á Córtes; D. Ignacio Vazquez Rodriguez, Diputado á Córtes, el Ayudante de órdenes de S. M., y el Jefe de carrera.

Izquierda de S. M.

S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña María de las Mercedes; D. Ramon Fajardo, Capitan General del distrito militar de Andalucía; Dama al servicio de S. A. la indicada Infanta; Conde de Cazal, Presidente de la Diputacion provincial; Marqués de Cabra; D. José María Asensio, Vicepresidente de la Comision permanente; Marqués del Nervion; D. Gonzalo Segovia, Diputado á Córtes; Marqués de Villapanés; D. José Corbacho, Diputado á Córtes; Marqués de San Gregorio; Marqués de Nájera y el Alcaide de los Reales Alcázares.

Derecha de S. A. la Princesa de Astúrias.

S. A. R. el Serenísimo Señor Infante Duque de Montpensier; S. A. R. la Serenísima Señora In-

fanta Doña Cristina; D. Antonio Guerola, Gobernador civil de la provincia; la Dama al servicio de la Infanta Duquesa de Montpensier; Duque de Tserclaer; Conde de Casa Galindo, Senador del reino; el Dean de la Iglesia metropolitana; D. Federico Leaniz, Senador del reino; el General D. Felipe Alfau, Segundo Cabo; D. Lorenzo Dominguez, Diputado á Córtes; D. Enrique de la Cuadra, Diputado á Córtes, y Conde de Morphy.

Izquierda de S. A. la Princesa de Astúrias.

Ministro de Gracia y Justicia; Capitan General del Departamento de Cádiz; Marquesa de Calderon; Sr. Morales y Gutierrez, Alcalde de Sevilla; D. Francisco de Paula Candau, Diputado á Córtes; Sr. Esquivel; D. Miguel Zayas, Senador del reino; Sr. Brigadier Comandante de Marina; Sr. Rector de la Universidad; D. Manuel de la Puente y Pellon, Diputado á Córtes; Marqués de Tablantes; General Ayudante de Campo de S. M., y el Jefe de parada.

Las cabeceras las ocuparon: el Marqués de Alcañices, el General Conde del Serrallo, el Mayordomo de semana Sr. Arias, el primer Ayudante de S. M., el Conde de Sepúlveda y el Oficial Mayor de Alabarderos.

Las músicas del tercero de Ingenieros y de los Regimientos de Pavía y Soria, situadas en el Salon de Embajadores, amenizaron con sus acordes este suntuoso banquete.

Cerca de las diez, y despues de tomar el café, sa-

lieron las Reales personas con direccion á las Casas Consistoriales para presenciar desde sus balcones los magníficos fuegos artificiales preparados por el Ayuntamiento.

A las nueve y media de la noche del dia 26 se verificó en el Palacio de San Telmo el magnífico baile con que los Infantes Duques de Montpensier obsequiaron á S. M. el Rey y á su augusta hermana.

En el *Salon heráldico* se colocó la Real familia, rompiendo el baile S. M. el Rey con su augusta prometida la Infanta Doña Mercedes; la Serenísima Señora Princesa de Astúrias con el Gobernador de la provincia; la Infanta Duquesa de Montpensier con el Marqués de Alcañices; y la Infanta Doña Cristina con el Capitan General.

S. M. el Rey bailó despues con la Sta. D.ª Asuncion Perez de Guzman; con la Infanta Doña Mercedes; con la Señora del Capitan General; con la del Sr. Goyena y con las Infantas Duquesa de Montpensier y Doña Cristina.

A las once se abrió el *buffet* en el espacioso Salon de Columnas, y á las cuatro y media de la madrugada terminó esta brillante fiesta, á la que concurrieron más de mil quinientas personas de lo más distinguido de la sociedad andaluza.

El dia 27 tuvo lugar en el teatro de San Fernando la funcion régia que ofreció á S. M. el Ayuntamiento de Sevilla.

Dicho coliseo se hallaba elegante y profusamente adornado con infinidad de macetas de flores y plantas, como igualmente el palco régio con ricas colgaduras de terciopelo carmesí guarnecido de anchas franjas de oro.

A las ocho en punto entraron en el mencionado teatro S. M. el Rey y toda la Real familia, siendo saludados con una nutrida salva de aplausos por la escogida concurrencia que llenaba el salon.

Despues de una bien ejecutada sinfonía se representó la zarzuela *El Molinero de Subiza*, esmerándose en su desempeño los actores Sra. Ruiz y Sres. Sanz, Loitia y Moron. Al terminar la representacion y cuando, en la última escena, el pueblo de Pamplona da un viva á su Reina, el tenor Sanz estuvo oportunísimo, dando un entusiasta *viva el Rey Don Alfonso XII*, que fué calurosamente contestado.

En el intermedio del primero al segundo acto se leyeron composiciones poéticas de los Sres. D. Fernando de Gabriel y D. José Lamarque de Novoa; y entre el segundo y tercero fueron obsequiadas las Reales personas con un abundante ambigú.

Además de las anteriores funciones hubo otras, como el derribo de reses en el cortijo de Cuarto, verificado el dia 24; la novillada y carreras de cintas, que se efectuó el 29; las carreras de cáballos en Tablada el dia 30; el tiro de pichones el 31 en el mismo sitio, y las regatas en el Guadalquivir celebradas el 1.° de Enero: á todas las cuales asistieron las Reales personas.

Durante su permanencia en Sevilla, S. M. recibió á un gran número de personas y Comisiones de las Diputaciones provinciales y de Ayuntamientos de muchos pueblos de Andalucía, que fueron á felicitarle con motivo de su próximo matrimonio.

El dia 6 tuvo lugar una recepcion general en el régio Alcázar con motivo de la festividad de los Santos Reyes; y por fin el dia 9, á las ocho de la mañana, partieron S. M. y S. A. R. de Sevilla con direccion á la capital de la Monarquía, á donde llegaron á las nueve de la noche.

Con arreglo al decreto ya publicado anteriormente, el dia 10 se reunieron las Córtes del Reino y el dia 11 las dió cuenta el Gobierno del próximo enlace de S. M. el Rey, subiendo á la tribuna el Presidente del Consejo de Ministros y leyendo la comunicacion siguiente:

«A las córtes.—Su Majestad el Rey nos manda poner en conocimiento de las Córtes, cumpliendo lo dispuesto en el art. 56 de la Constitucion, que despues de meditar detenidamente sobre lo que más conviene al bien de la Monarquía y á su propia felicidad, ha determinado contraer matrimonio con su augusta prima la Infanta Doña María de las Mercedes.

»Las Córtes del Reino, que tan grandes pruebas tienen dadas de su firme adhesion al Trono y su amor al Rey, se asociarán sin duda á la esperanza que á S. M. anima de que este enlace contribuirá eficazmente al afianzamiento de su dinastía, á la consolidacion de las instituciones representativas y de la

paz pública, y á la prosperidad y grandeza de la Pátria.—Madrid 10 de Enero de 1878.—El Presidente del Consejo de Ministros, Ministro interino de Ultramar, Antonio Cánovas del Castillo.—El Ministro de Estado, Manuel Silvela.—El Ministro de Gracia y Justicia, Fernando Calderon y Collantes.—El Ministro de la Guerra, Francisco de Ceballos.—El Ministro de Marina, Francisco de Paula Pavía.—El Ministro de Hacienda, Marqués de Orovio.—El Ministro de la Gobernacion, Francisco Romero y Robledo.—El Ministro de Fomento, C. Conde de Toreno» (1).

Acto seguido leyó el Sr. Ministro de Hacienda el siguiente proyecto de ley:

«A LAS CÓRTES.—Habiendo determinado S. M. el Rey contraer matrimonio con su prima la Infanta Doña María de las Mercedes, era llegado el caso de que se diese cumplimiento á lo prescrito en el art. 2.° de la ley de 26 de Junio de 1876, de conformidad con lo establecido en el 56 de la Constitucion.

»La Familia Real, naturalmente ménos extensa que la particular del Monarca, se compone en España, segun sus constantes leyes y prácticas, del Rey y del Príncipe de Astúrias, de los cónyuges é hijos. Para cada una de las personas que por estos diferentes conceptos puedan constituirla, la ley de 26 de Junio señaló las correspondientes asignaciones anuales, dejando solo sin resolver, para cuando el Rey ó

---

(1) *Diario de las Sesiones de Córtes.*—Congreso de los Diputados.—Apéndice primero al núm. 2.

el inmediato sucesor á la Corona contrajere matrimonio, lo relativo á la dotacion de sus cónyuges, en la que podrían tener influencia, así en la cuantía como en la forma, las circunstancias particulares de las Capitulaciones matrimoniales, sobre todo si se celebrasen con familia reinante en país extranjero.

»Dos dotaciones, pues, deberían ser hoy fijadas segun los preceptos legales antes citados; la que la Infanta Doña María de las Mercedes debería cobrar desde el dia de su matrimonio con el Rey, y la que habría de disfrutar si le sobreviviese. La cuantía de la primera, no habiendo ninguna otra cuestion que resolver ó que prever por consecuencia de las Capitulaciones matrimoniales, podría haber sido desde luégo fijada sin dificultad, teniendo en cuenta que los precedentes señalan á la consorte del Rey una asignacion anual algo menor, pero muy aproximada á la del inmediato sucesor á la Corona.

»Mas S. M. el Rey, teniendo en cuenta la situacion general de la Hacienda pública, que apesar de hallarse en vías de mejora ha exigido y todavía exige, así de los acreedores como de los contribuyentes y de los servidores del Estado, considerables sacrificios; ha manifestado á sus Ministros la firme resolucion de que, al anunciarse á las Córtes su próximo matrimonio, únicamente se les proponga la dotacion que, en el caso de viudez, habría de disfrutar la futura Reina. De iguales sentimientos ha dado muestra la Señora Infanta Doña María de las Mercedes, gozosa de proporcionar así un alivio á las cargas públicas.

»Ha quedado de ese modo reducido el proyecto

de ley que era necesario presentar á las Córtes, y que tengo la honra de someterles, de acuerdo con el Consejo de Ministros, á tratar de la pension de viudedad, que tambien ha sido fijada con toda la moderacion compatible con las consideraciones y necesidades anejas á la suprema categoría del país.»

«Proyecto de ley.—Artículo único. En el caso de que la Infanta Doña María de las Mercedes, despues de celebrado su matrimonio con el Rey, le sobreviva, percibirá del presupuesto general del Estado, miéntras no pase á segundas nupcias, la asignacion anual de 250.000 pesetas.—Madrid 11 de Enero de 1878. —El Ministro de Hacienda, Marqués de Orovio» (1).

Al ser oida la anterior decision de S. M. renunciando toda clase de asignacion para su augusta futura esposa, el Conde de las Almenas dió un ¡Viva el Rey! que fué calurosamente contestado por todos los Sres. Diputados.

En este mismo dia 11 tuvo lugar en el Senado la lectura del ya citado mensaje.

A las dos de la tarde del dia 18 fué recibida por S. M., en el Salon del Trono y con el ceremonial de costumbre, la Comision del Congreso de Sres. Diputados encargada de poner en sus Reales manos la contestacion al régio mensaje. Con este motivo el Sr. Presidente D. José de Posada Herrera dirigió á S. M. el Rey el siguiente discurso:

«Señor: Cuando los Ministros responsables dieron

(1) *Diario de las Sesiones de Córtes.*—Congreso de los Diputados. —Apéndice segundo al núm. 2.

conocimiento á las Córtes de que V. M. había resuelto contraer matrimonio con la Señora Infanta Doña María de las Mercedes, el Congreso, acatando la voluntad de V. M., acordó con madura deliberacion el mensaje que tenemos la honra de poner en sus Reales manos.

»La Comision y los Diputados que, como muestra de su lealtad y entusiasmo, se han unido á ella, felicitan á V. M. por la prudencia y el acierto con que, al mismo tiempo que satisface los impulsos de su corazon, atiende al bien de los pueblos que la Providencia ha puesto bajo su cuidado.

»Dígnese V. M. admitir el testimonio de nuestra firme adhesion y profundo respeto, y Dios quiera proteger á V. M. en su nuevo estado y hacer que siempre, como en el caso presente, continúen unidos los nobles deseos y altos propósitos de V. M. con los sentimientos de la nacion española.»

S. M. se dignó contestar:

«Señores Diputados: Los sentimientos que acabais de expresar á nombre del Congreso de los Diputados, colman mi alma de verdadero júbilo.

»El enlace que voy á contraer, inspirado al propio tiempo que por los más puros afectos del corazon, por el conocimiento de las altas prendas que adornan á la que ha de compartir conmigo el Trono de San Fernando y de la Católica Isabel, del mismo modo que motiva vuestros entusiastas plácemes, alcanza sin duda los del país, á quien legítimamente representais, merece la unánime felicitacion de las potencias amigas.

»Confío, pues, en que el Todopoderoso bendecirá esta union, concediéndome, á la par que la felicidad propia, la dicha de mantener la paz y el ordenado ejercicio de las libertades públicas, de asegurar la ventura y de restaurar la grandeza del noble pueblo español.»

Terminado el acto S. M. habló á los Diputados de la Comision, compuesta de los Sres. D. José de Posada Herrera, Presidente; D. Gabriel Fernandez Cadórniga y D. Juan García Lopez, Secretarios; y de los Diputados Sres. D. Celestino Rico, D. Felipe Juez Sarmiento, D. Elías Lopez y Gonzalez, D. Miguel García Camba, D. Salvador Albacete, D. Manuel Avila Ruano, D. José Ferreras, D. Benito María Hermida, D. Fernando Leon y Castillo, D. Aureliano Linares, D. Ricardo Muñiz, D. Antonio Navarro y Rodrigo, D. Cárlos Navarro y Rodrigo, D. Rafael Antonio de Orense, D. Lino Peñuelas, D. Nicasio Perez Lopez, Conde de Rascon, D. Luis Rute, D. Antonio Soler y Bon, D. Augusto Ulloa, D. Antonio Mariscal, Marqués de Mirasol y D. Enrique Osorio. A éstos se agregaron un gran número de Sres. Diputados que esperaban en Palacio la llegada de la citada Comision.

El mensaje-contestacion del Congreso, á que se hace referencia, estaba concebido en estos términos:

«Señor: El Congreso de los Diputados ha oido con el mayor júbilo la comunicacion que V. M. mandó se dirigiese por su Gobierno á las Córtes, poniendo en su conocimiento que ha determinado

contraer matrimonio con su augusta prima la Infanta Doña María de las Mercedes.

»El Congreso, al felicitar á V. M. por tan fausto acontecimiento, se asocia con íntima conviccion y con profunda fe á sus seguras y lisonjeras esperanzas. La paz, la prosperidad, la grandeza, la unidad de la Pátria, la vida organizada, tranquila y cierta de las libertades públicas están indisolublemente unidas al afianzamiento del Trono y á la consolidacion y pureza de las instituciones representativas; y el país entero verá, Señor, en vuestra Real determinacion prenda segura de vuestra felicidad doméstica, que á España tan vivamente interesa, y garantía valiosa de que conservareis Vos, y la excelsa Princesa que habeis elegido y vuestra dinastía toda, el amor entusiasta y respetuoso de los pueblos, al cual acompaña siempre la visible proteccion de Dios.

»Palacio del Congreso 12 de Enero de 1878 (1).»

Con el mismo ceremonial que el observado para recibir á la Comision del Congreso de los Diputados, se verificó el dia 20 á la una de la tarde la recepcion de la Comision del Senado encargada de poner en manos de S. M. la contestacion al mensaje régio.

El Presidente, Sr. Marqués de Barzanallana, leyó la contestacion á que se hace referencia y que á la letra dice así:

«Señor: Con el más profundo acatamiento, al par

(1) *Diario de las Sesiones de Córtes.*—Congreso de los Diputados. —Apéndice primero al núm. 3, y apéndice primero al núm. 5.

que con verdadero júbilo, ha oido el Senado la comunicacion que, por medio de sus Ministros, V. M. ha tenido á bien dirigirle, poniendo en su conocimiento que, atento siempre á la prosperidad y grandeza de la Nacion, y acertando á conciliarlas en la ocasion presente con la propia felicidad, V. M. ha determinado contraer matrimonio con su augusta prima la Infanta Doña María de las Mercedes.

»El Senado, que constantemente ha mostrado su inquebrantable amor al Trono y su firme adhesion á las instituciones representativas, acude hoy presuroso á felicitar respetuosamente á V. M. por su concertado enlace, que la reflexion y un antiguo afecto le han aconsejado, siendo por tanto segura prenda de ventura para V. M. y del afianzamiento de la Monarquía constitucional.

»Gozoso comparte el Senado las nobles y generosas esperanzas de V. M., y confía en que, con la proteccion de Dios, ha de contribuir poderosamente el régio matrimonio á la consolidacion de la dinastía, tan necesaria para conservar la paz general, la integridad del territorio y las públicas libertades (1).»

S. M. se dignó contestar:

«El asentimiento unánime del Senado viene á afirmar poderosamente las halagüeñas esperanzas que presidieron á mi eleccion, inspirada en el más noble afecto y en las virtudes que enaltecen á la que ha de compartir conmigo el Trono constitucional de España.

(1) *Diario de las Sesiones de Córtes.*—Senado.—Apéndice al número 5.

»Contando con vuestros consejos, con el leal concurso de cuantos se precien de amar á su pátria y con la proteccion de la Divina Providencia, espero que mi enlace ha de inaugurar una era venturosa, en la que, á beneficio de la paz, del trabajo y del ejercicio ordenado de las libertades constitucionales, alcanzará España en el porvenir prosperidades y grandezas dignas de su gloriosa historia.»

Al concluir este acto, S. M. conversó algunos momentos con los Senadores que componían la citada Comision, Sres. Marqués de Barzanallana, Patriarca de las Indias, Conde de Cheste, Marqués de Gastañaga, D. Miguel Zayas, Conde de Casa Segovia, D. José de Zabalburu, Marqués de Torrelavega, D. Alejandro Sheé y Saavedra, Conde de Bernar, D. Domingo Benito Guillen, Conde de Vilches, D. Manuel María Alvarez, Duque de Uceda, D. José Sierra y Cárdenas, Conde de Guendulain, D. Juan Valera, Marqués de la Conquista, D. Lorenzo Cuenca, Conde de Goyeneche, D. Celedonio Barrieta, Conde de Torreanaz, D. Luis Santoja, y Marqués de Larios (1).

A esta Comision se unieron muchos representantes de la alta Cámara.

A las ocho de la noche del dia 18 llegaron al Real Sitio de Aranjuez los Infantes Duques de Montpensier con sus augustos hijos, siendo recibidos por las autoridades principales de la provincia que anticipa-

---

(1) *Diario de las Sesiones de Córtes.*—Senado.—Núm. 7.

damente habían salido de Madrid con este objeto. Tambien esperaban á SS. AA. RR. el Brigadier Sr. D. Inocencio Junquera, Comandante general de dicho Real Sitio durante la permanencia en él de las Reales personas, el Alcalde, el Ayuntamiento y el Administrador del Real Patrimonio.

SS. AA. se dirigieron en un landau desde la estacion al Palacio, cuyo trayecto estaba cubierto por el Batallon de Cazadores de Cuba, núm. 17, y un numeroso concurso.

Despues de una pequeña recepcion, se verificó acto seguido la comida oficial, á la que asistieron el Capitan General de Castilla la Nueva, el Gobernador civil, el Administrador del Real Patrimonio, el Brigadier Junquera, el Inspector general de los Reales Palacios y el Jefe de parada.

Durante la estancia de SS. AA. en el mencionado Real Sitio recibieron la visita de S. M. el Rey y su augusta hermana la Serenísima Señora Princesa de Astúrias; los que, acompañados de los Marqueses de Santa Cruz, de la Marquesa de Nájera y del Intendente de Palacio Sr. Cortés Llanos, fueron el dia 19 con el objeto de felicitar á sus augustos tios y primos por su feliz arribo. En este mismo dia recibieron la visita y felicitacion de los Ministros de la Corona.

A las tres en punto de la tarde del dia 20 fué recibida por S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña María de las Mercedes y sus augustos padres la Comision del Congreso de los Diputados encargada de felicitar á la futura Reina de España por su próximo enlace.

Con este motivo el Presidente de la Cámara dirigió la palabra á S. A. en los siguientes términos:

«Serenísima Señora: El Congreso de los Diputados felicita á V. A., elegida por S. M. para ser elevada junto á su régio Trono, y se asocia al júbilo de la nacion española al solo anuncio de suceso tan fausto.

»V. A., española y católica y descendiente de cien Reyes y dotada de las más altas prendas, será en el Sólio iris de paz y de concordia y fundamento de la dicha doméstica del Rey Alfonso XII.

»Con igual satisfaccion felicitan tambien los Diputados á los ilustres Príncipes padres de V. A., que han sabido inspirar en su tierno corazon los sentimientos de amor á la nacion española, de piedad y de virtud que tanto realzan los tesoros de la belleza y el prestigio de la régia estirpe.

»Acepte V. A. con su natural benignidad estas felicitaciones de los que hoy son sinceros y entusiastas admiradores y serán mañana súbditos fieles y respetuosos.»

S. A. R. se dignó contestar:

«Agradezco profundamente la felicitacion del Congreso de los Diputados, y estando segura de que procuraré hacerme digna, como española y como Reina, de la noble nacion que representais, confío para lograrlo en la buena enseñanza que he recibido de mis padres y en la ayuda que Dios no niega nunca á los que imploran, como yo, su auxilio y su favor.»

Vivas entusiastas fueron la contestacion á las palabras pronunciadas por la ilustre Princesa.

Los Diputados que componían la Comision fueron los Sres. D. José de Posada Herrera, Presidente; D. Antonio Hernandez y Lopez y D. Cándido Martinez, Secretarios; y los Sres. D. Fernando Cos-Gayon, D. Lope Gisbert, D. Luis Gaviña, D. Angel María Dacarrete, D. José Moreno Leante, D. Enrique Ledesma, D. Adolfo Galante, D. Salustio Gonzalez Regueral, D. José de Cadenas, D. Víctor Arnau y D. Joaquin Nuñez de Prado. A esta Comision se agregaron muchos Sres. Diputados, hasta el número de ciento setenta.

El dia 21 fué al Real Sitio de Aranjuez una Comision del Senado con el objeto mismo que había llevado el dia anterior á la del Congreso.

A las tres de la tarde fué recibida por su S. A. R. la citada Comision, cuyo Presidente, el Sr. Marqués de Barzanallana, pronunció con este motivo el siguiente discurso:

«Serenísima Señora: El Senado acude á saludar en V. A. á la que la Providencia ha escogido para compartir con nuestro amado Soberano el Trono de Recaredo, de San Fernando y de Isabel la Católica, felicitando á V. A. y á sus augustos padres, no solo por la ventura que cree ha de ir unida á sus destinos, sino aún más por las esperanzas halagüeñas que las prendas de V. A. hacen que abrigue la nacion entera.

»Largas y dolorosas han sido las pruebas por las que en nuestro tiempo ha pasado el pueblo español; pero de los corazones esforzados es propio no caer en el desaliento ni desesperar de lo porvenir; y á estas

condiciones naturales en el varonil temperamento de nuestra raza se unen las consecuencias de los sentimientos monárquicos, profundamente arraigados todavía en el corazon de nuestros conciudadanos.

»Nuestro pueblo ha atribuido siempre de buen grado no poca parte de los bienes que le ha sido dado disfrutar á la bondad de sus Reyes; y al hacer como el Senado justicia á las cualidades que ennoblecen á V. A., cree ver alborear el dia en que la estabilidad, el reposo tras las agitaciones pasadas y la libertad ordenada, por cuyo logro tantos sacrificios venimos haciendo, parezcan como feliz resultado de la eleccion que para compañera de su gloriosa existencia ha hecho el jóven Monarca en quien se cifran nuestras esperanzas.

»España cree que á su realizacion ha de contribuir poderosamente V. A., para quien pide al cielo todas sus bendiciones: siendo en este momento el Senado eco fiel del sentimiento público y verdadero representante de la nacion, en cuyo nombre tiene la honra de felicitar cordialmente á V. A.»

A este discurso contestó S. A. con estas frases:

«La expresion de los sentimientos del Senado produce en mi ánimo la gratitud más viva.

»Para corresponder á tantas demostraciones de afecto, para llenar cumplidamente los altos deberes á que estoy llamada, confío en mi ardiente deseo de consagrarme al país en que he nacido y en el favor y auxilio de la Divina Providencia, que vela por los destinos del noble pueblo español.»

No bien terminó S. A. de pronunciar estas pala-

bras, cuando el Presidente dió un viva á la futura Reina, que fué calurosamente contestado por todos los Sres. Senadores que componían la Comision y los que se agregaron á ella, que se elevaban al número de ochenta y siete.

Hé aquí los nombres de los señores que componían la citada Comision: Sres. Marqués de Barzanallana, D. Luis de Estrada, D. Fernando Montero de Espinosa, Marqués de Guadalcázar, Marqués de San Isidro, Marqués de Villamejor, D. Jacinto María Ruiz, D. Manuel Torrecilla, D. Alfonso Chico de Guzman, D. Pedro Campos de Orellana, D. Luis Gimenez Cano, Conde de Zaldivar y D. José Serrano.

Con motivo del régio enlace, las potencias extranjeras, en su mayor parte, mandaron Embajadas extraordinarias para felicitar á S. M. el Rey por tan fausto suceso y asistir á los Reales desposorios en representacion de sus respectivos Soberanos y Gobiernos.

El dia 20 á las dos de la tarde fué el designado por S. M. para recibir en audiencia pública á la Embajada extraordinaria de Austria, la cual con la debida anticipacion salió de su alojamiento, Hotel de París, en coches de la Real Caballeriza y en el órden siguiente:

1.° Un coche con tronco de caballos tordos españoles trenzados de encarnado, y un tronquista y dos lacayos, conduciendo al Sr. Príncipe de Solms, Teniente de Dragones y agregado á la Embajada.

2.° Un coche tirado por seis caballos alazanes españoles, trenzados de blanco y encarnado, con un tronquista, un postillon y dos lacayos; conduciendo al Sr. Conde de Uzkull, Coronel de Dragones, Secretario del Embajador, y al Sr. Conde Gabor Festeties, Capitan de Húsares, agregado.

3.° Otro coche igual á los anteriores (de respeto) tirado por seis caballos castaños españoles, trenzados de amarillo y encarnado, con un tronquista, un postillon y dos lacayos.

4.° Cuatro batidores del escuadron de Escolta Real (1), un Correo de la Real Caballeriza á caballo, una berlina tirada por seis caballos negros irlandeses, empenachados y trenzados de azul y blanco, con un tronquista, un postillon, dos lacayos, dos mancebos y un oficial guarnicionero; conduciendo al Embajador extraordinario Sr. Conde Francisco Folliot de Crenneville, Gran Chambellan, General de Caballería, Consejero íntimo de S. M. I. y R. A. y Caballero del Toison de Oro, y al Introductor de Embajadores Sr. Marqués de Selva Alegre.

Al estribo derecho de este carruaje iba el Jefe de carrera Sr. Teniente Coronel D. Eduardo Manzano, y al izquierdo el Caballerizo de Campo Sr. D. Gaspar Viana. Seguía la escolta, al mando de un Oficial, y dos palafreneros á caballo.

Esta comitiva, que se dirigió desde la Puerta del Sol por la calle Mayor y Plaza de la Armería, fué

(1) Este cuerpo, de cien caballos, fué creado por Real decreto de 19 de Abril de 1875, siendo su exclusivo objeto el escoltar á S. M. y demás personas de la Real familia.

recibida al entrar en la Plaza de Palacio con los honores correspondientes por la guardia, que estaba formada con este objeto. El Sr. Embajador se apeó al pié de la escalera principal, en la cual estaba formado el Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, que tambien hizo los honores de ordenanza.

Cuatro Mayordomos de semana de S. M. y otros tantos Gentiles-hombres de Casa y Boca recibieron al Enviado austriaco, conduciéndole hasta la saleta, en cuyo salon aguardó á que le anunciase el Introductor de Embajadores, entrando en seguida en el Salon del Trono, en donde S. M. el Rey esperaba rodeado del Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Estado, Jefe Superior de Palacio, Comandante general de Alabarderos, primer Ayudante, Gentiles-hombres Grandes de España, Mayordomos de semana, Ayudantes de Campo y de Ordenes, y Oficiales Mayores de Alabarderos.

El Embajador entregó á S. M. las credenciales que le acreditaban, pronunciando un breve discurso, al cual contestó S. M.: despues bajó S. M. las gradas del Trono, conversando breves instantes con el mencionado Embajador y con los demás indivíduos de la Embajada, que le fueron presentados por aquél.

Terminada la recepcion oficial, el representante de Austria con todo el personal de su Legacion pasó á la Cámara de S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Astúrias para ofrecerla el homenaje de sus respetos, retirándose acto seguido con los mismos honores y en la misma forma con que se había dirigido al Real Palacio.

A las dos y media de este mismo dia fué recibido tambien por S. M. el Rey, en audiencia particular, el Enviado extraordinario de Bélgica, teniendo lugar esta ceremonia en la Real Antecámara. Dicho Enviado, despues de entregar á S. M. las correspondientes credenciales y de presentarle el personal de su Legacion, pasó al cuarto de S. A. la Princesa de Astúrias para el debido acatamiento.

El mencionado Ministro Belga fué conducido desde su casa, Hotel de la Paz, hasta el Real Palacio en esta forma:

1.° Un coche de la Real Caballeriza tirado por un tronco de caballos tordos, trenzados de verde, con un tronquista y dos lacayos; conduciendo á los Señores Príncipe Luis de Ligne y Baron Eugenio Beyens, agregados.

2.° Un Correo, á caballo, de la Real Caballeriza.

Otro coche igual al anterior, conduciendo al Enviado extraordinario Sr. Conde Augusto Vander Straten Ponthoz y al segundo Introductor de Embajadores Sr. D. Frutos Alvaro Ruiz.

Al estribo izquierdo de este carruaje fué á caballo el Sr. Caballerizo de Campo D. Federico Zappino.

Detrás dos palafreneros.

A las tres de la tarde de este mismo dia 20 tuvo lugar la recepcion del Enviado extraordinario de Portugal Sr. Conde de Valbon, con el mismo ceremonial observado para el representante de Bélgica.

El dia 21 á la una de la tarde se verificó la recepcion del Embajador extraordinario de Alemania, á las dos la del de Francia, y á las tres la del de Inglaterra, con el mismo ceremonial observado para la recepcion del Embajador de Austria.

Hé aquí el personal de estas tres Embajadas:

De Alemania, el Embajador Sr. General de Infantería de Gœben, Comandante General del octavo Cuerpo del Ejército aleman; el Sr. Baron de Alten, Coronel de Guardias de Corps y Ayudante del Emperador; el Sr. de Bülow, Teniente Coronel y Ayudante del Emperador; el Sr. de Weise, Capitan de Estado Mayor; el Sr. Conde de Hohenau, Teniente del primer Regimiento de Dragones de la Guardia; el Sr. Príncipe heredero de Fuerstenberg, Teniente del Regimiento de Húsares de la Guardia; y el Doctor Spangenberg, Secretario particular del Embajador.

De Francia, el Embajador Sr. Vice-Almirante Fourichon; el Sr. Du Petit Thouars, Contra-Almirante; el Sr. Duhesme, Teniente Coronel de Caballería; el Sr. de la Panoure, Teniente de navío; el Sr. Dufaure, agregado al Ministerio de Negocios extranjeros; y el Sr. de Barral, agregado al mismo.

De Inglaterra, el Embajador, Sr. Conde de Rosslyn; el Sr. Percy Anderson, Secretario del Ministerio de Negocios extranjeros; el Sr. Vizconde Lascelles, agregado; el Sr. Baron Arthur Halkett, Coronel; el Sr. Honorable Francis Bridgman, Coronel de Reales Guardias escocesas; el Sr. Seymour Wymne Fuich, Teniente de Caballería de la Guar-

dia; el Sr. Byrne, Coronel de Artillería de la Guardia; el Sr. Robert Horace Walpole, y el Doctor Patrick Heron Watsum, Profesor de Medicina en Edimburgo.

Estos Embajadores fueron acompañados por el Introductor Sr. Marqués de Selva Alegre, por el Jefe de carrera Sr. Comandante de la Escolta Real D. Miguel Cuadros y por el Sr. Caballerizo de Campo D. Antonio Pineda.

En este mismo dia á la una y media y dos y media, respectivamente, fueron recibidos por S. M. en audiencia particular los Enviados extraordinarios de Suecia y Dinamarca, acompañándoles el segundo Introductor de Embajadores Sr. D. Frutos Alvaro Ruiz y el Sr. Caballerizo de Campo D. Gaspar Viana Cárdenas.

Los nombres de los Enviados extraordinarios y sus agregados son:

De Suecia, el Enviado Sr. Ackerman; el Sr. Stjerngranat, Oficial de la Guardia, y el Sr. Conde de Hamilton, id.

De Dinamarca, el Enviado Sr. Federico Kiar, Coronel y Chambellan de S. M. el Rey; el Sr. Conde Kray Fuel Vind Frys; el Sr. Raben Levetzen, agregado al Ministerio de Negocios extranjeros; y el Sr. Polack, Cónsul de Dinamarca en Madrid, en calidad de agregado.

El Embajador de Francia, en nombre de su Gobierno, entregó á S. M. el Rey un magnífico presen-

te, que consistió en dos pares de jarrones de porcelana de Sevres admirablemente trabajados por los artistas Mr. François Richard y Mme. Gallois.

Tambien el Embajador de Inglaterra, en nombre del Príncipe de Galles, entregó al Monarca un precioso sable cuya empuñadura está ricamente adornada con turquesas, teniendo grabada en la hoja la dedicatoria.

Los Enviados de Suecia y Dinamarca entregaron tambien á S. M., en nombre de sus respectivos Soberanos, las insignias de las Ordenes del *Serafin* y del *Elefante*.

Además de los citados Embajadores y Enviados llegó á la Córte de España para asistir al régio enlace S. A. Serenísima el Príncipe heredero de Mónaco Alberto Honorio Cárlos, Duque de Valentinois, acompañado de su Secretario el Sr. Vizconde Rousset de Boulbon. A este Príncipe, durante su permanencia en Madrid, le acompañó además constantemente el Ayudante de Campo de S. M. Sr. Brigadier D. José Coello.

A las nueve de la mañana del dia 21 llegaron á Madrid, hospedándose en el Palacio Real, SS. MM. la Reina abuela Doña María Cristina de Borbón y el Rey padre Don Francisco de Asis, siendo recibidos en la estacion del ferro-carril del Norte por S. M. el Rey y sus augustas hermanas, los Jefes de Pala-

cio, Ministros de la Corona, autoridades superiores de Madrid y un gran número de personas distinguidas, haciendo los honores una compañía de Infantería con bandera y música.

Para el servicio de S. M. el Rey Don Francisco de Asis dispuso el Rey, su augusto hijo, la asistencia de todos aquellos militares que habían sido sus Ayudantes de Campo y de Ordenes, á saber: Señores Generales D. José Lemery, D. Ramon Barrenechea, Marqués de Fuente Fiel, D. Antonio Alós, D. Miguel Trillo y D. Fernando Cuadros; Brigadieres D. Francisco Gutierrez de Teran, D. Juan Areizaga, D. Agustin Ruiz de Alcalá y D. Francisco del Valle; y Coroneles D. Cayetano Enriquez y D. José Roman.

A las diez de la mañana del dia 22 partió el tren real de la estacion del ferro-carril del Mediodía, conduciendo á S. M. el Rey y sus augustos padre y hermanas, acompañados de los Jefes de Palacio, los que se dirigieron al Real Sitio de Aranjuez para firmar las Capitulaciones matrimoniales, cuya lectura se iba á verificar en uno de los salones de aquel Palacio.

Este solemne acto tuvo lugar á las 5 de la tarde, desempeñando las funciones de Notario Mayor del Reino el Sr. Ministro de Gracia y Justicia D. Fernando Calderon y Collantes. Firmaron el acta S. M. el Rey, S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña María de las Mercedes, S. M. el Rey Don Francis-

co de Asis, S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Astúrias, SS. AA. RR. las Serenísimas Señoras Infantas Doña Pilar, Doña Paz y Doña Eulalia, SS. AA. RR. los Serenísimos Señores Infantes Duques de Montpensier, S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña María Cristina, y S. A. R. el Serenísimo Señor Infante Don Antonio; y como testigos, el Jefe Superior de Palacio, Sr. Marqués de Alcañices; el Comandante General de Alabarderos, Sr. Conde del Serrallo; el Intendente de la Real Casa, Sr. Cortés Llanos; el Patriarca de las Indias, Sr. Cardenal Benavides y el Sr. Marqués de Santa Cruz, Mayordomo y Caballerizo Mayor, electo, de la futura Reina Doña María de las Mercedes. Para esta ceremonia sirvió la histórica escribanía de plata que perteneció al célebre D. Gaspar Melchor de Jovellanos, el cual la regaló en Abril de 1808 al Presbítero D. Ignacio Bas y Bauza, siendo hoy su poseedor D. Cayetano Socías, residente en Mallorca, quien la remitió á S. M. solicitando se hiciese uso de ella en esta solemnidad.

Por la noche regresaron á Madrid los régios viajeros.

Con motivo del régio enlace se dispuso hubiese cinco dias de gala con iluminaciones generales, empezándose desde el 23, dia de S. M. el Rey.

Dia 23. Designado este dia para la celebracion solemne del régio enlace, se anunció en la capital de la Monarquía tan fausto acontecimiento por medio

de una diana general que tocaron todas las músicas, cornetas y clarines de las tropas de la guarnicion y sus cantones.

Estas músicas y bandas militares salieron de sus respectivos cuarteles á las siete de la mañana, recorriendo la mayor parte de las calles de la poblacion.

La del Cuerpo de Guardias Alabarderos salió del Palacio Real.

Las músicas fueron pareadas, precediendo siempre la del Cuerpo más antiguo, con sus escuadras de gastadores y bandas de cornetas, en esta forma:

1.° Música del Regimiento Infantería de la Princesa, núm. 4, y charanga del Batallon de Cazadores de Ciudad-Rodrigo, núm. 7.

2.° Música del 3.° de Artillería á pié y charanga de Cazadores de Arapiles, núm. 9.

3.° Música del Regimiento de Mallorca, núm. 13, y charanga de Cazadores de Manila, núm. 20.

4.° Música del Regimiento de Granada, núm. 34, y charanga de Cazadores de Puerto-Rico, núm. 19.

5.° Música del 1.° de Ingenieros y charanga de Cazadores de Cataluña, núm. 1.

6.° Música del 2.° de Ingenieros y charanga del Batallon de Carabineros jóvenes.

Las trompetas y clarines de todos los institutos montados, con un batidor de cada Cuerpo, fueron reunidos, al cargo y cuidado de un Ayudante del Regimiento de Lanceros del Rey, núm. 1.

A las diez y cuarto de la mañana salió del Real

Palacio con direccion á la estacion del ferro-carril del Mediodía S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Astúrias, la que, como madrina, fué á esperar á su prima la Serenísima Señora Infanta Doña Mercedes, para conducirla á la Real Basílica de Nuestra Señora de Atocha, en donde había de efectuarse el régio desposorio.

S. A. R. la Princesa subió al carruaje al pié de la escalera principal, en la que estaba tendida la fuerza de la primera compañía del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, al mando del tercer Jefe el Excmo. Sr. Brigadier Conde de Alvar Fañez, del segundo Ayudante Sr. Coronel D. José Moltó y de los Oficiales Mayores de la citada compañía.

La comitiva que llevó S. A. la Princesa de Astúrias se puso en marcha en este órden:

1.° El coche núm. 13, con cuatro faroles, tirado por cuatro caballos alazanes, ingleses, trenzados de verde y blanco, servido por un tronquista y dos lacayos.

Este coche estaba destinado para la servidumbre de los Condes de París y además conducía á los dos Mayordomos de semana de S. M. Sres. D. Luis Casani y D. José Ortega.

2.° El coche núm. 111, de cuatro faroles, con cuatro caballos castaños claros, ingleses, trenzados de encarnado, servido por un tronquista, dos lacayos y dos mancebos. Destinado para la servidumbre de los Duques de Montpensier.

3.° El coche núm. 12, de cuatro faroles, tirado por seis caballos alazanes, españoles, empenachados

de azul y blanco con trenzaduras encarnadas y amarillas, servido por un tronquista, un postillon, dos lacayos y cuatro mancebos; conduciendo á la servidumbre destinada á la futura Reina, compuesta de los Excmos. Sres. Marquesa de Santa Cruz, Camarera Mayor; Marqués de Santa Cruz, Mayordomo y Caballerizo Mayor; Marquesa de Miraflores, Dama de guardia, y Duque de Uceda, Gentil-hombre Grande de España de servicio.

4.° El coche núm. 14, de cuatro faroles, tirado por seis caballos castaños, españoles, empenachados y trenzados de encarnado y blanco, servido por un tronquista, un postillon, dos lacayos y cuatro mancebos; conduciendo á la servidumbre de S. A. la Princesa de Astúrias, á saber: Condesa de Superunda, Camarera Mayor; Condesa de Torrejon, Dama de guardia; Marqués de Malpica, Gentil-hombre Grande de España de guardia, y Marqués de Berlanga de Duero, Mayordomo de semana de servicio.

5.° Berlina de tumba núm. 16, tirada por seis caballos tordos, españoles, empenachados de azul y encarnado, con trenzaduras encarnadas, azul y amarillo, servida por un tronquista, un postillon, dos lacayos y cuatro mancebos. Esta berlina iba destinada á los Condes de París.

6.° Coche Amaranto, con seis caballos castaños, irlandeses, empenachados y trenzados de azul y encarnado, servido por un tronquista, un postillon, dos lacayos y cuatro mancebos. Este coche lo ocuparon despues los Serenísimos Señores Duques de Montpensier.

7.° Cuatro batidores.

Un Correo.

Coche de tableros dorados, tirado por seis caballos castaños, ingleses, empenachados de blanco con guarniciones y trenzaduras azul y oro, servido por un tronquista, un postillon, dos lacayos y cuatro mancebos.

S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Astúrias ocupaba este coche.

Al estribo derecho fué el Jefe de carrera Sr. Comandante D. Miguel Cuadros, y al izquierdo el Sr. Caballerizo de Campo D. Gaspar Viana de Cárdenas y Milla.

Escolta al mando del Teniente D. Rafael Giron.

Momentos despues de la marcha de S. A. salió S. M. el Rey con su acompañamiento en esta forma:

1.° Un timbalero y dos clarineros de la Real Caballeriza, con libreas de terciopelo azul galoneado de oro, montados en caballos tordos, españoles, enjaezados y empenachados de encarnado y blanco.

2.° Los cuatro Ayudantes de Cuarteles de la misma Real Caballeriza, á caballo, haciendo de maceros, con dalmáticas cortas y grandes mazas doradas.

3.° Cuatro palafreneros carreristas á caballo, con libreas azules galoneadas de oro.

4.° Dos jacas negras, españolas, con gualdrapas y bridas, á la oriental, de terciopelo verde y carmesí adornado de oro.

Estas jacas las llevaron de mano dos alumnos del Real Picadero con libreas á la napoleona de terciopelo azul.

5.° Cuatro caballos con gualdrapas y bridas á la oriental.

El primero castaño, irlandés, enjaezado de terciopelo encarnado y azul con oro.

El segundo castaño, árabe, con jaeces azul y oro.

El tercero tordo, irlandés, de encarnado y oro.

Y el cuarto negro, irlandés, de verde y oro.

Estos caballos fueron llevados á la mano por cuatro palafreneros con libreas de paño azul guarnecido de la franja de la Real Caballeriza, carmesí y blanca.

6.° Dos caballos negros, españoles, con sillas de montar de tafilete azul bordado de oro, mantillas de paño y terciopelo del mismo color, ricamente bordadas del indicado metal.

Estos caballos, de la propiedad de S. A. R. la Princesa de Astúrias, fueron conducidos por dos palafreneros vestidos como los anteriores.

7.° Otros dos caballos, tambien de S. A., tordo español el uno, y castaño inglés el otro, con sillas de escudos bordados y mantillas iguales á las dos anteriores, llevados por otros dos palafreneros.

8.° Dos caballos de S. M. el Rey, castaño español el primero, y tordo irlandés el segundo, con sillas de montar antiguas, la una de la época de Cárlos IV, de terciopelo carmesí, y la otra de ante y tafilete encarnado, de la época de Fernando VII, ambas con sus mantillas correspondientes.

Estos caballos eran llevados por otros dos palafreneros.

9.° Dos caballos, tambien de S. M., tordo español el uno, con silla de terciopelo azul bordado de oro; y castaño inglés el otro, con silla de ante blanco bordado de oro, ambos con ricas mantillas de terciopelo azul, en las que iban bordados de oro los tres entorchados de Capitan General de Ejército: otros dos palafreneros llevando los caballos.

10. Ocho caballos empenachados con reposteros de terciopelo, bordados de oro ó plata, conducidos por otros tantos palafreneros.

11. El Picador Mayor de la Real Caballeriza, á caballo.

12. Dos ayudantes de Picador y un domador.

13. Cuatro alumnos del Picadero, con chaquetillas azules y sombreros á la napoleona.

14. Cuatro palafreneros carreristas con libreas galoneadas de oro.

15. Berlina núm. 17 á la Grand Daumont, de cuatro caballos negros irlandeses, servida por dos postillones vestidos á la napoleona y dos lacayos con libreas galoneadas; conduciendo á los Gentileshombres de Casa y Boca Sres. D. Manuel Sainz de la Maza y D. José Ulpiano Mollinedo.

16. Berlina núm. 20, tirada por cuatro caballos castaños, españoles, á guías, trenzados de verde y blanco, con un tronquista y dos lacayos vestidos con iguales libreas que los anteriores, conduciendo á los Mayordomos de semana Sres. Marqués de Valmar y Marqués de la Frontera.

17. Trece coches de gran gala, con troncos de caballos, un tronquista y dos lacayos; ocupados por sus dueños los Grandes de España siguientes:

Conde de Guaqui.
Marquesa de Alcañices.
Marqués de Manzanedo.
Conde de Pinohermoso.
Duque de Osuna.
Duque de Fernan-Nuñez.
Conde de la Corzana.
Duque de Tamames.
Duque de Alba.
Conde de Plasencia.
Conde de Heredia-Spínola.
Duquesa de Hijar.
Duque de Huéscar.

18. Landau de Bronces, con cuatro caballos alazanes, españoles, trenzados de encarnado, un tronquista y dos lacayos; conduciendo á la servidumbre de S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña Cristina, Sr. Marqués de San Saturnino, Sra. de Lasqueti, Sr. Redondo, y D. Francisco Fernandez Villavicencio, Mayordomo de semana de S. M., de servicio con dicha augusta Señora.

19. Coche núm. 25, de cuatro faroles, tirado por seis caballos negros, españoles, empenachados y trenzados de azul y blanco, con un tronquista, un postillon, dos lacayos y cuatro mancebos; conduciendo á las personas de la servidumbre de S. M. el Rey padre, Don Francisco de Asis, Sres. Genera-

les D. José Lemery y D. Antonio Alós, y Brigadier D. Juan Cárlos Areizaga.

20. Coche núm. 15, de cuatro faroles, tirado por seis caballos tordos, españoles, empenachados de encarnado y blanco con trenzaduras encarnadas y amarillas, un tronquista, un postillon, dos lacayos y cuatro mancebos; conduciendo á los Mayordomos de semana de S. M. Sres. D. Mariano Remon Zarco del Valle, D. José Aranda y Escobedo, D. Luis Onis y D. Manuel Aranda y Mexía, todos cuatro de servivicio respectivamente con la futura Reina Doña María de las Mercedes y con SS. AA. RR. las Serenísimas Señoras Infantas Doña Pilar, Doña Paz y Doña Eulalia.

21. Berlina de tumba núm. 19, tirada por seis caballos castaños, irlandeses, empenachados de grosella y blanco y trenzados de encarnado y negro, con un tronquista, un postillon, dos lacayos y cuatro mancebos, conduciendo al primer Montero de S. M. Sr. Conde de Villapaterna y al Mayordomo de semana Sr. Marqués de Ovieco, de servicio con S. M. el Rey.

22. Coche de Cifras, tirado por seis caballos negros, ingleses, empenachados de blanco y trenzados de blanco, encarnado y oro, con guarniciones de charol pespunteadas, un tronquista, un postillon, dos lacayos y cuatro mancebos; conduciendo al Jefe Superior de Palacio Sr. Marqués de Alcañices, al Comandante General de Alabarderos Sr. Conde del Serrallo, al primer Caballerizo de S. M. el Rey Sr. Conde del Pilar y al Gentil-hombre Grande de España

de servicio con S. M. Sr. Conde de Villanueva de Perales.

Al estribo izquierdo de este coche marchaba á caballo un Correo de la Real Caballeriza para recibir y comunicar las órdenes del Caballerizo Mayor, que lo era el mismo Sr. Marqués de Alcañices.

23. Dos batidores.

Un coche de cuatro faroles, tirado por seis caballos castaños, ingleses, empenachados de blanco, azul y encarnado, con trenzadura encarnada y blanca, guarniciones de charol negro con doble hebillaje; un tronquista, un postillon, dos lacayos y dos mancebos.

S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña Cristina, tia de S. M., ocupaba este coche de su propiedad.

Al estribo derecho iba el Capitan de carrera, Teniente D. Federico Avilés.

Al estribo izquierdo el Capataz de la Real Caballeriza, haciendo de Caballerizo.

Escolta al mando de un Sargento graduado de Alférez.

24. Dos batidores.

Coche de la Corona Ducal, con seis caballos alazanes irlandeses, empenachados de blanco y trenzados de azul y oro; un tronquista, un postillon, dos lacayos y cuatro mancebos.

SS. AA. RR. las Serenísimas Señoras Infantas Doña Pilar, Doña Paz y Doña Eulalia ocupaban este coche, acompañándolas la Dama de guardia Sra. Vizcondesa de Ayala.

Al estribo derecho marchaba el Capitan de carre-

ra D. José Baeza, y al izquierdo el Caballerizo de Campo D. Pablo Martinez Corera.

Escolta al mando del Teniente D. Rafael Sarthou.

25. Coche de Caoba, tirado por ocho caballos castaños españoles, empenachados de rojo y blanco, trenzados de rojo y oro, con guarniciones de clavitos; un tronquista, un postillon, dos lacayos y seis mancebos.

Este coche iba de respeto de S. M.

26. Cuatro batidores.

Una seccion al mando del Teniente D. Rafael Maldonado.

Un Correo.

Coche de la Corona Real, con ocho caballos tordos españoles, empenachados de blanco, trenzados y guarnecidos de encarnado y oro; un tronquista, un postillon, dos lacayos y seis mancebos.

SS. MM. el Rey y su augusto padre ocupaban este coche.

Al estribo derecho iban el Capitan General de Castilla la Nueva Sr. Marqués de Estella y el primer Jefe del escuadron de Escolta Real Sr. Coronel Duque de Ahumada.

Al estribo izquierdo y lado de la rueda trasera iban el General D. Joaquin Rodriguez Espina, haciendo de primer Ayudante de S. M.; el segundo Jefe del citado escuadron Sr. Teniente Coronel D. Eduardo Manzano; y al lado de la rueda delantera, el Caballerizo de Campo D. Antonio Pineda.

Detrás del carruaje en que iba S. M. el Rey marchaban á caballo y en dos hileras sus Ayudantes de

Campo y de Ordenes, Sres. Generales D. Sábas Marin y D. José Gomez de Arteche; Brigadieres D. Emilio Catalá, D. José Coello, D. Juan Ibarreta y D. Juan Contreras; Coroneles D. Federico Alameda, D. Rafael Moreno Caraccíolo, D. José Sagarminaga, D. Luis Santiago, D. Emilio Soler y D. Vicente Montojo, y los Tenientes Coroneles D. Eduardo Verdes y D. César Tournelle.

Detrás de estos Sres. Ayudantes marchaban el Jefe de Estado Mayor, los Ayudantes del Capitan General y varios Oficiales de Estado Mayor.

Seguía, como escolta, el escuadron de Escolta Real, con sus clarines, al mando del Comandante Sr. D. Nicanor Picó.

Y por último cerraban la marcha varios palafreneros carreristas y muchos ordenanzas.

Estuvo encargado de la direccion y buen órden de toda la comitiva el Caballerizo de Campo D. Federico Zappino y Moreno, llevando á sus órdenes un Correo y dos palafreneros carreristas.

Además del personal que iba sirviendo en los coches, con libreas á la Federica, de paño azul profusamente galoneado de oro, fueron dos oficiales de guarnicionero y dos herradores con casacas de solapas encarnadas.

A continuacion de la régia comitiva marchaban todos los Ministros de la Corona en sus carruajes, de gran gala, y detrás un escuadron del Regimiento de Lanceros del Rey núm. 1.

Desde las diez se hallaba cubierta por las tropas de la guarnicion la carrera que recorrió el cortejo régio, hasta la Basílica de Atocha, que fué la siguiente: Arco de la Armería y Plaza del mismo nombre, en la que se había levantado, á expensas del Ayuntamiento, un precioso obelisco de dos cuerpos de los que se destacaban cuatro leones, grupos de ángeles sosteniendo coronas de laurel y canastillos de flores, varias cascadas y fuentes, grandes tarjetones con los nombres de los doce régios Alfonsos, terminando por una columna que sostenía la estátua de la Fama sobre un dorado globo; calle Mayor, en donde se vieron ricas y elegantes colgaduras, distinguiéndose las del Gobierno civil, la Casa de Villa, el palacio del periódico *La Correspondencia de España,* la casa del Conde de Oñate y la del Sr. Quiroga, adornadas con magníficos tapices; un trasparente oriental cubría el solar comprendido entre Platerías y la calle de la Caza; la Puerta del Sol, vistosamente engalanada con lindas colgaduras, banderas y gallardetes; Carrera de San Jerónimo, en la que sobresalían, por su riqueza ó buen gusto, el Casino de Madrid, las casas del Marqués de Mudela y del Marqués de Miraflores y el Congreso de los Diputados; el Prado y el paseo de Atocha, lleno de mastiles con gallardetes y escudos.

A las once llegó S. M. al templo de Atocha, y momentos despues su futura esposa acompañada de la Princesa de Astúrias, los Duques de Montpensier y los Condes de París, los cuales habían llegado de Aranjuez minutos ántes, siendo conducidos á la Basílica de Atocha con la misma comitiva descrita an-

teriormente para S. A. la Princesa de Astúrias, con las diferencias siguientes:

1.° En el coche núm. 13 fueron, como se indicaba, Mr. Morhain, Secretario del Conde de París, y Mme. Boerio, Dama de la Condesa.

2.° En el coche núm. 111 fueron la Señora de Mendez Vigo, Dama de S. A. la Duquesa de Montpensier; la Señorita de Vallejo, Dama de S. A. la Infanta Doña Cristina; la Señora de Robles, Dama de S. A. la Infanta Doña Mercedes; y el Sr. Esquivel, Secretario de S. A. el Duque de Montpensier.

3.° En la berlina de tumba núm. 16 fueron SS. AA. los Condes de París, llevando dos batidores, el Capitan de carrera Sr. Marqués de Sotomayor, el Aposentador de la Real Caballeriza haciendo de Caballerizo de Campo, y escolta al mando del Teniente D. Cárlos Senespleda.

4.° En el coche Amaranto fueron SS. AA. los Duques de Montpensier con sus hijos la Infanta Doña Cristina é Infante Don Antonio, llevando dos batidores, el Capitan de carrera D. José Togores, un Correo haciendo de Caballerizo de Campo, y escolta al mando del Teniente D. José la Guardia.

5.° y último. En el coche de tableros dorados fué S. A. R. la Infanta Doña Mercedes con S. A. la Princesa de Astúrias.

Al llegar S. M. y AA. RR. salieron á recibirlos el Clero de la Basílica con cruz alzada, los Capellanes de Honor asistentes, una comision de la Grandeza, el Gobernador civil, el Alcalde primero y varios Mayordomos de semana.

Acto seguido se dirigieron los egrégios novios, con sus padrinos, al presbiterio donde esperaba el Patriarca de las Indias vestido de pontifical, empezando inmediatamente las solemnes ceremonias del desposorio y velaciones en la forma que previene el ritual de nuestra Santa Iglesia Católica Apostólica Romana.

El átrio de la Real Basílica estaba adornado con tapices, guirnaldas de mirto, banderas y escudos, y rodeada de flores la inscripcion alegórica: *Bendiga Dios tan amorosa é inefable union de los egrégios cónyuges.*

En dicho átrio se hallaba formada la segunda compañía del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos con su brillante música á la cabeza, al mando del segundo Comandante General el Mariscal de Campo Excmo. Sr. D. Fernando Cuadros, del primer Ayudante Sr. Marqués de la Solana y de los Oficiales Mayores de dicha compañía.

En el interior del templo había una brillante iluminacion, y cubriendo sus muros, además de las históricas banderas y estandartes, ricas colgaduras de terciopelo carmesí galoneado de oro. El pavimento estaba cubierto por costosas alfombras, entre las que sobresalía la del Altar Mayor, de color azul, con flores de lis y un escudo de armas Reales cuyo bordado fué obra de varias Damas de nuestra aristocracia.

Al lado izquierdo del Altar Mayor se hallaba el Sólio que ocuparon SS. MM. el Rey y la Reina.

Fuera del Sólio, á su derecha, se colocaron en varios sillones S. M. el Rey Don Francisco de Asis,

S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Astúrias y las demás personas Reales.

Enfrente de SS. MM. se colocaron en sitiales el Nuncio de Su Santidad, los Cardenales y los Obispos asistentes.

A continuacion de las Reales personas se pusieron las banquetas para los Jefes de Palacio y Damas de guardia; luégo, en los dos lados del templo, los bancos cubiertos de los Grandes de España, y detrás otros bancos ocupados por Capellanes de Honor y Gentiles-hombres de Casa y Boca.

A un lado y á otro había trece tribunas ocupadas por el órden que sigue: Al lado de las Reales personas ó izquierda del templo, se colocaron: en la primera, el Cuerpo diplomático extranjero extraordinario; en la segunda, las Damas de S. M. la Reina; en la tercera, Comisiones de los Cuerpos Colegisladores; en la cuarta, los Presidentes, Decanos y Comisiones de los Consejos y Tribunales; en la quinta, Comisiones de la Diputacion de la Grandeza, Ordenes militares y civiles y Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Madrid; en la sexta, la servidumbre de las Reales personas; y en la sétima, los Gentiles-hombres del interior y las Damas y Tenientas de Aya de SS. AA.

Al lado derecho se colocaron: en la primera tribuna los Ministros; en la segunda el Cuerpo diplomático extranjero residente en Madrid; en la tercera los Capitanes Generales del Ejército y Armada, los Caballeros del Toison y los que han sido Embajadores; en la cuarta los Directores generales de las Armas

y el Capitan General de Castilla la Nueva; en la quinta el Presidente de la Audiencia, el Gobernador civil, Alcalde, Ayuntamiento y Diputacion provincial; y en la sexta el Secretario de la Mayordomía Mayor de Palacio, el Inspector de los Reales Palacios, el Abogado consultor de la Real Casa y demás Jefes locales de Palacio.

Cuatro Reyes de Armas estaban en los ángulos del Sólio que ocupaban SS. MM. y los maceros de la Real Caballeriza se situaron á pié en la puerta del templo.

Despues de la misa de pontifical, á que asistieron los cantores y la música de la Real Capilla, se entonó un solemne *Te-Deum,* terminado el cual, salieron SS. MM. poniéndose en marcha la régia comitiva en el mismo órden indicado para la ida, incorporándose la comitiva de S. A. la Princesa de Astúrias en esta forma:

Entre el landau de bronces y el coche núm. 25 se colocaron los coches núms. 13 y 111.

Entre el coche núm. 15 y la berlina de tumba núm. 19 se colocaron los coches núms. 14 y 12.

Entre el coche de S. A. la Infanta Doña Cristina y el de SS. AA. las Infantas hermanas de S. M. se situaron la berlina núm. 16 y el coche Amaranto ocupado por SS. AA. los Condes de París y los Duques de Montpensier.

Despues de SS. AA. las Infantas hermanas de S. M. iba el coche de tableros dorados y en él S. M. el Rey Don Francisco de Asis y S. A. la Princesa de Astúrias.

Y con S. M. el Rey, y á su derecha, su augusta esposa ya Reina consorte.

En esta gran solemnidad fueron padrinos de los régios cónyuges S. M. el Rey Don Francisco de Asis y S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Astúrias, ésta última á nombre de su augusta abuela la Reina viuda Doña María Cristina, la que no pudo asistir por encontrarse enferma.

El regreso á Palacio tuvo lugar por el Prado y la calle de Alcalá, ostentando vistosas y ricas colgaduras las casas de los Marqueses de Alcañices, de Casa-Irujo y de la Torrecilla, el Ministerio de la Guerra, Gabinete Hidrográfico, Presidencia del Consejo de Ministros, Iglesia de las Calatravas, casa del Veloz-Club, Academia de Bellas Artes y Museo de Historia Natural y Ministerio de Hacienda.

A la una y cuarto de la tarde llegaba al Real Palacio el suntuoso cortejo, el cual se componía de ciento noventa hombres, diez y ocho coches y ciento sesenta y siete caballos de la Real Caballeriza; trece coches de los Grandes de España, con treinta y nueve hombres y veintiseis caballos, y el escuadron de Escolta Real, de cien caballos.

A las tres y cuarto se presentaron SS. MM. y AA. RR. en el balcon central de la fachada de Levante del Real Palacio que da á la Plaza de Oriente, acompañados de los Ministros y altos dignatarios de Palacio, ocupando los balcones laterales todo el

personal de las Embajadas extraordinarias, con el objeto de presenciar el desfile de las tropas, que se verificó en este órden:

El Capitan General de Castilla la Nueva con todo su Estado Mayor.

PRIMERA DIVISION.

Jefe: el Mariscal de Campo D. Miguel Trillo y Figueroa.

Primera Brigada.

Jefe: el Brigadier D. José Salcedo.

Cuerpos.

Dos Batallones del Regimiento Infantería de Baleares núm. 42.

Uno del de Garellano núm. 45.

Otro del de Vad-Ras núm. 53.

Segunda Brigada.

Jefe: el Brigadier D. José Melgarejo.

Cuerpos.

Un Batallon del 1.° de Ingenieros.

Otro del 2.°

Batallon Cazadores de Arapiles núm. 9.

Otro id. de Cuba núm. 17.

SEGUNDA DIVISION.

Jefe: Mariscal de Campo D. Saturnino Fernandez Acellana.

Primera Brigada.

Jefe: el Brigadier D. Emilio Molins.

Cuerpos.

Tercer Regimiento de Artillería á pié.
Un Batallon del Regimiento Infantería de Mallorca núm. 13.
Dos Batallones del de Granada núm. 34.

Segunda Brigada.

Jefe: el Brigadier D. Juan Pacheco.

Cuerpos.

Batallon Cazadores de Cataluña núm. 1.
Otro id. de Ciudad-Rodrigo núm. 7.
Otro id. de Puerto-Rico núm. 19.
Otro id. de Manila núm. 20.
Otro del 14 tercio de la Guardia civil, con los guardias jóvenes.

Brigada de Artillería.

Jefe: el Brigadier D. Sebastian Prast.

Cuerpos.

Regimiento montado de Ingenieros.
Segundo Regimiento de Artillería de montaña.
Primero montado, de id.
Cuarto montado, de id.

DIVISION DE CABALLERÍA.

Jefe: el Mariscal de Campo D. José Jaquetot.

Primera Brigada.

Jefe: el Brigadier D. José María Pacheco.

Cuerpos.

Regimiento del Rey 1.° de Lanceros.
Id. de la Reina 2.° de Lanceros.
Id. de Cazadores de Alfonso XII 21 de Caballería.

Segunda Brigada.

Jefe: el Brigadier D. Gonzalo Chacon.

Cuerpos.

Regimiento de Húsares de la Princesa 19 de Caballería.

Regimiento de Húsares de Pavía 20 de Caballería (1).

El desfile terminó á las cuatro. El número de hombres entre todos los cuerpos é institutos ascendía á veinte mil.

En la noche de este dia tuvo lugar el gran banquete con que el Presidente del Consejo de Ministros obsequió á los Embajadores y Enviados extraordinarios, con motivo del régio enlace, siguiéndose una reunion en la que hizo los honores la Marquesa de Miraflores. A la reunion asistieron SS. AA. RR. la Princesa de Astúrias, los Duques de Montpensier y los Condes de París.

(1) Orden de la plaza del 22 de Enero.

Dia 24. A las diez de la mañana de este dia se celebró en la Iglesia de San Isidro una solemne *Misa* y *Te-Deum* en accion de gracias por el casamiento de SS. MM., que costeó el Ayuntamiento de la Villa.

Ofició de pontifical el Cardenal Arzobispo de Toledo, presidiendo el acto el Sr. Alcalde primero Marqués de Torneros, con asistencia de todos los indivíduos del Ayuntamiento, el Vicario eclesiástico, el Cabildo de Sres. Curas Párrocos de la córte, y una escogida concurrencia.

El *Te-Deum*, composicion del maestro Arche, fué el mismo que se cantó el año de 1846 para la boda de S. M. la Reina Doña Isabel II, ejecutándola en esta ocasion una escogida orquesta y los cantantes de la Real Capilla y del Teatro Real Sres. Tamberlick, Padilla, Guallart, Sanz y un coro completísimo. El *Tantum ergo* es composicion del Sr. Vazquez, el cual lo escribió expresamente para el tenor Sr. Tamberlick.

A las doce de este dia S. M. el Rey, acompañado de su augusta esposa, recibió en el Salon del Trono á las Comisiones del Senado y Congreso, encargadas de felicitarle por su efectuado enlace, pronunciándose con este motivo los discursos siguientes:

El Presidente del Senado, Sr. Marqués de Barzanallana, dijo:

«Señor: Recientemente, casi ayer, felicitaba el Senado á V. M., y tambien á la augusta Señora, que ya es nuestra Reina, por su concertado enlace.

»La muchedumbre que rebosa en las calles de la capital, y la representacion extraordinaria de los Soberanos de las Naciones más poderosas de Europa, prueban la importancia que propios y extraños dan á este fausto acontecimiento. Realizado ya, el Senado pide al cielo que oiga los votos y colme las esperanzas de todos, y que la felicidad doméstica se abrigue en el régio Alcázar, vigorizando el espíritu y la autoridad de la familia, base la más firme de ventura y de libertad para los pueblos, que se hacen respetables por la elevacion moral de sus costumbres y la dignidad de sus sentimientos.

»Dígnense VV. MM. acoger con benevolencia los deseos del Senado, que considera la suerte de sus Reyes íntimamente ligada con la de la Nacion entera.»

S. M. se dignó contestar á la Comision en los términos siguientes:

«La felicitacion del Senado llena mi alma de verdadero júbilo.

»Persuadido de que el ejemplo del respeto á la Religion, á la moral y á las leyes es fecundo cuando parte del Trono, contad, Sres. Senadores, con que la Reina y Yo sabremos inspirarnos en esa firme creencia, y cuanto esté en nuestra mano haremos por la felicidad del pueblo español.»

Acto seguido se dignó S. M. recibir á la Comision del Congreso encargada de felicitarle por el mismo fausto motivo.

El Sr. Presidente accidental, D. Pedro Nolasco Aurioles, dirigió á S. M. el discurso siguiente:

«Señor: La Comision del Congreso de los Diputados, que tengo accidentalmente el inmerecido honor de presidir, viene hoy animada de respetuoso júbilo á felicitar á VV. MM. con motivo de su matrimonio, que, celebrado por recíproco afecto y con general aplauso, inspira la fundada esperanza de que ha de contribuir eficazmente, con el afianzamiento de la Monarquía constitucional, á la ventura de la Pátria.

»¡Quiera Dios conceder larga vida á VV. MM. y prosperidad sin límites á su reinado, para que se cumplan los faustos vaticinios de la Nacion Española!»

S. M. se dignó contestar:

«Los sinceros plácemes del Congreso de los Diputados producen en nuestro ánimo viva gratitud.

»Unidos con vínculo religioso y de mútuo afecto, procuraremos llenar los altos deberes que impone el Trono, así como haremos votos fervientes porque Dios proteja los destinos de la noble raza española.»

Terminado el acto, SS. MM. descendieron del Trono y se dignaron conversar con los indivíduos de ambas Comisiones (1).

A la una tuvo lugar la recepcion general en el Salon del Trono, ó de Embajadores, del Real Palacio.

SS. MM. ocuparon dos sillones en el Sólio Real, y más bajo, al lado izquierdo de sus gradas, en otros sillones estaban S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Astúrias, sus augustas hermanas las Serenísi-

---

(1) *Gaceta de Madrid* del viérnes 25 de Enero de 1878.

mas Señoras Infantas Doña Pilar, Doña Paz y Doña Eulalia y los Serenísimos Señores Duques de Montpensier y sus augustos hijos.

Detrás de SS. MM. se situaron en sus respectivos puestos el Mayordomo Mayor del Rey, el Comandante General de Alabarderos, el primer Ayudante del Rey, y el Mayordomo Mayor de la Reina. En las gradas derecha é izquierda del Trono se situaron los Mayordomos de semana de servicio con SS. MM.

Fuera ya del Trono y á la derecha del mismo, se colocaron los Ministros, Gentiles-hombres Grandes de España, Gentiles-hombres del Interior, y Ayudantes de Campo y de órdenes de S. M. el Rey.

A la izquierda, y detrás de SS. AA. RR., ocuparon sus puestos la Camarera Mayor de Palacio, la Dama de guardia con S. M. la Reina, la Camarera Mayor de la Princesa de Astúrias, la Dama de guardia con dicha augusta Señora, y todas las Damas de Honor de S. M. la Reina.

Y por fin, el Cuerpo diplomático extranjero, los Mayordomos de semana de S. M., los Oficiales Mayores del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, y los Jefes del escuadron de Escolta Real, se situaron respectivamente enfrente del Sólio, como tambien dos centinelas del mencionado Real Cuerpo de Alabarderos.

Siete Ugieres ocuparon las puertas laterales.

Antes de la recepcion general y despues de la de los Cuerpos Colegisladores, tuvo efecto la de Tocador, á la que asistieron catorce Damas, y la de Cá-

mara, en la que se encontraron ciento siete dignatarios del Estado y de la Córte.

A la recepcion general concurrieron dos mil cincuenta y nueve personas; á la de Señoras, diez y siete, y al besamanos verificado en la Real Antecámara, llamado de familia, setenta y cinco; elevándose en totalidad el número de asistentes á estas recepciones á dos mil doscientos setenta y dos; siendo aquéllos, los Ministros de la Corona, Grandes de España, Títulos del Reino, Capitanes Generales, ex-Ministros, Senadores y Diputados, Caballeros de las Ordenes civiles y militares, Caballeros Maestrantes, Magistrados, Jueces, Abogados, Comisiones de todas las Diputaciones provinciales de España, muchas Señoras de nuestra aristocracia, la Oficialidad de los Cuerpos de la guarnicion y de las distintas dependencias militares, empleados de Palacio y de la administracion pública, y muchas personas distinguidas.

Al mismo tiempo que la recepcion general se verificaba otra en la Real Cámara de S. M. el Rey padre Don Francisco de Asis, asistiendo todas las Corporaciones y clases del Estado. Dicho augusto Señor estaba de pié, rodeado de todos los Generales y Jefes que habían sido sus Ayudantes y de su Secretario particular Duque de Baños.

Las músicas de la guarnicion estuvieron tocando en la Plaza de Palacio durante la recepcion, que concluyó á las tres y media.

A las cuatro de la tarde tuvo lugar en el Campo del Moro la ascension del globo *Intrépido* con

Mr. Luis Godard, funcion costeada por la Diputacion provincial de Madrid.

Este globo tenía 170 metros cúbicos de cabida, 500 de superficie y 1.500 lineales de tela de su envoltura.

Se elevó rápidamente, terminando su marcha á la media hora y tomando tierra en Aldehuela, término de Getafe.

A las nueve y cuarto de la noche hubo en la Fuente de Cibeles y en la Puerta de Bilbao dos magníficas y vistosas funciones de fuegos artificiales, costeadas por el Ayuntamiento de Madrid; la primera dirigida por D. José Aleyxandre y la segunda por los hermanos Hernandez.

Dia 25. Este fué el designado para la primera funcion real de toros, costeada por el Ayuntamiento y la Grandeza de España, la cual había sido invitada por la Diputacion provincial y dicho Ayuntamiento á tomar parte en los festejos públicos y á apadrinar á los Caballeros en Plaza, como antiguamente se verificaba en la *funcion real de toros de córte*.

Pero la funcion que iba á tener lugar no revestía el carácter de las antíguas, ni podía llamarse de la misma manera, porque no era en la Plaza Mayor, los Caballeros no tenían nombramiento real, ni la invitacion á la clase de Grandes de España partía de S. M., por lo que la citada Grandeza decidió que

su Diputacion apadrinase colectivamente á cuatro Caballeros, haciendo los gastos consiguientes y adoptando para los trajes de aquéllos, sus Pajes, palafreneros y demás servidumbre, los cinco colores morado, azul, encarnado, blanco y amarillo, que representaban el pabellon real y el antiguo pendon de Castilla, la bandera nacional, el reino de Leon y las Casas Reales de Borbón y de Orleans.

A las once y media de la mañana salieron SS. MM. del Real Palacio con direccion á la Plaza de Toros, llevando la comitiva en este órden:

1.° Cuatro batidores y un Correo.

2.° Una victoria á la Grand Daumont, con los postillones vestidos á la Napoleona, en la que iban SS. MM. el Rey y la Reina.

A los estribos del carruaje el Jefe de carrera y el Caballerizo de Campo.

Detrás la escolta al mando de un Oficial.

3.° Otra victoria, tambien á la Grand Daumont, conduciendo á S. M. el Rey Don Francisco de Asis y á su augusta hija la Princesa de Astúrias.

Al estribo izquierdo el Caballerizo de Campo.

4.° Una carretela, tambien á la Grand Daumont, conduciendo á SS. AA. RR. las Infantas Doña Pilar, Doña Paz y Doña Eulalia, acompañadas de la Marquesa de Miraflores.

Caballerizo de Campo al estribo izquierdo.

5.° Otra carretela, igual á la anterior, conduciendo á SS. AA. RR. los Infantes Duques de Montpensier y sus augustos hijos.

Un Caballerizo de Campo al estribo.

6.° Otra victoria, en todo igual á las anteriores, ocupada por SS. AA. RR. los Condes de París.

Un Correo desempeñando las funciones de Caballerizo.

7.° Cuatro carretelas á la Grand Daumont, conduciendo á toda la alta servidumbre de SS. MM. y AA.

Un inmenso gentío invadía el trayecto por donde tenía que pasar la régia comitiva, formando una estrecha calle y apiñándose más y más á fin de contemplar muy de cerca á las Reales personas.

Además de las colgaduras que ostentaban todos los balcones de las casas de la carrera, mástiles con gallardetes, banderas y escudos cubrían la distancia que media desde la puerta de Alcalá á la Plaza de Toros.

Estaba ésta vistosamente engalanada con mucho gusto y acierto. Rodelas moriscas y trofeos con banderas de los colores nacionales adornaban los capiteles de las ciento veinte columnas de las gradas, en cuyos intercolumnios había guardamalletas azules y blancas. Sobre los arcos de los palcos y tambien en sus columnas se hallaban colocados varios trofeos y los escudos de las cuarenta y nueve provincias de España alternando con el de Madrid. Guirnaldas de flores pendían de la clave de todos los arcos é infinidad de gallardetes flotaban sobre la crestería de hierro con que termina la plaza.

Colgaduras de los colores nacionales cubrían la barandilla de las gradas, y de color morado las de entradas de tendidos, sobrepuertas y meseta del to-

ril, siendo las de los palcos de damasco carmesí galoneado de oro con escudos de las armas de España. De terciopelo carmesí con oro estaban adornados los palcos del Ayuntamiento y Diputacion provincial, lo mismo que el palco régio, el que además tenía los escudos enlazados de las Casas de Borbón y de Orleans rodeados de flores y cuatro lanzas de torneo con rodelas y estandartes; finalizando y coronando el todo, el escudo de las Reales Armas y banderas españolas.

Debajo del palco Real, en el hueco de barrera que se había quitado, se colocaron al descubierto, como de costumbre en estas funciones, los Guardias Alabarderos formados en tres filas de á trece, al mando de sus Oficiales menores y del Ayudante de semana el Coronel D. Francisco Urbistondo, Marqués de la Solana. Esta fuerza se mantuvo en su puesto durante toda la corrida.

Tambien se hallaban para el servicio de zaguanete en el palco régio veinticuatro Guardias Alabarderos y un Oficial menor, mandados por el Oficial Mayor y Capitan de la primera compañía Coronel D. Pascual Ruiz Matheos y Socies.

Dos músicas se encontraban dentro de la plaza: la de Alabarderos debajo del palco régio, y la de Ingenieros en la meseta del toril, en donde tambien se hallaban los timbales y clarines del Ayuntamiento, á los que despues se agregaron los de la Real Caballeriza.

A las doce y cuarto se presentaron SS. MM. y AA. en el palco real, acompañados de sus respectivas servidumbres.

S. M. el Rey tomó la presidencia de la plaza.

El Marqués de Alcañices, Caballerizo Mayor de S. M. el Rey, se situó de pié un poco detrás de dicha augusta persona á fin de tomar sus órdenes, segun establece la etiqueta en esta clase de fiestas para las señales.

Hecha la conveniente por el Caballerizo Mayor, entró en el redondel por la puerta de caballos el cortejo siguiente:

1.° Cinco alguaciles á caballo con traje de golilla.

2.° Los timbales y clarines de la Real Caballeriza con libreas de gala, á caballo.

3.° El coche de gala del Marqués de Alcañices con seis caballos empenachados de azul y grana, servido por un cochero, un postillon y seis lacayos; conduciendo á los Caballeros en Plaza D. Antonio Lafuente y D. Ramon García Arenal, que vestían trajes de la época de Felipe IV; el primero de terciopelo grana con adornos y cuchilladas de raso amarillo; y el segundo de terciopelo del mismo color, con forros y cuchilladas de raso blanco, chambergos con plumas de los mismos colores que el traje y botas de gamuza gris.

A un lado y otro de este coche marchaban á pié los padrinos de campo y espadas Salvador Sanchez (Frascuelo), Manuel Hermosilla, Angel Lopez (Regatero) y Francisco Arjona Reyes (Currito), vestidos de amaranto y oro el primero, de azul y oro el segundo, de verde y oro el tercero, y de verde y plata el cuarto.

4.° Seis Pajes con tres rejoncillos cada uno, para el servicio de los Caballeros.

5.° Cuatro palafreneros conduciendo otros tantos caballos ensillados, para los citados Caballeros.

6.° Un coche de respeto, tirado por cuatro caballos empenachados de azul y amarillo, perteneciente al Duque de Alba, con un cochero y cuatro lacayos.

7.° Veinte lacayos á pié, de varias casas de Grandes de España.

8.° El coche de gala del Duque de Santoña, tirado por seis caballos empenachados de azul celeste, blanco y grana, con un cochero, un postillon y seis lacayos, conduciendo á los Caballeros en Plaza D. Enrique Morales y D. Cárlos Fernandez Floranes, vestidos tambien con trajes de la época de Felipe IV, de terciopelo azul y grana el primero, y morado el segundo.

A los estribos del carruaje marchaban los padrinos de campo y espadas Cayetano Sanz, Gonzalo Mora, Francisco Sanchez y Angel Pastor, vestidos de morado y oro, carmesí y plata, café y plata, y verde y oro, respectivamente.

9.° Seis Pajes con rejoncillos.

10. Cuatro palafreneros con caballos.

11. Un coche de respeto, del Duque de Tamames, tirado por cuatro caballos empenachados de azul y grana, con un cochero y cuatro lacayos.

12. Veinte lacayos á pié.

13. Coche del Duque de Fernan-Nuñez, con un tronco de caballos empenachados de encarnado y verde, un cochero y dos lacayos; conduciendo al Decano de la Diputacion de la Grandeza, Conde de Pinohermoso, y al Secretario Conde de Maceda.

14. Coche del Marqués de Valmediano, con tronco de caballos empenachados de azul y blanco, un cochero y dos lacayos; conduciendo á los dos Vocales de la Diputacion Sres. Conde de Balazote y Marqués de Bedmar.

15. Coche del Conde de Plasencia, con tronco de caballos empenachados de encarnado y blanco, un tronquista y dos lacayos; conduciendo á los otros dos Vocales Sres. Marqués de Villamagna y Conde de Superunda (1).

16. Seguían las cuadrillas de toreros con sus ricos y vistosos trajes, llevando los sombreros conocidos en el siglo pasado con el gráfico nombre de *medio queso*, compuestas del personal siguiente:

Espadas.—Julian Casas (el Salamanquino), Manuel Arjona Guillen, Antonio José Suarez, Manuel Carmona (el Panadero), Domingo Mendivil, José Machío, Angel Fernandez (Valdemoro), José Sanchez de Campo (Cara-ancha) y Felipe García.

Banderilleros.—Victoriano Alcon (el Cabo), Manuel Gimeno, Domingo Vazquez, Nicolás Fuertes (el Pollo), Gabriel Lopez, Saturnino Frutos, Hipólito Sanchez Arjona, Manuel Arjona (hijo), Emilio Campillo (el Herradito), Manuel Fernandez, Isidro Rico (Culebra), José Ruiz (Joseito), José Torrijos (Pepin), Francisco Sevilla (Currito), Leandro Guerra, Manuel Acosta (Boquita), Rafael Ardura, Joa-

(1) No iban en los coches de la Grandeza los tambien Vocales de la Diputacion Sres. Condes de Puñonrostro y de Tendilla, porque, comisionados para el arreglo y órden del cortejo, el desempeño de este cargo les llamaba á otra parte.

quin Vega (el Chato), Cosme Gonzalez, José Gimenez (Panadero), José Martinez Galindo, Julian Sanchez, José Martin (la Santera), Victoriano Recatero (el Regaterillo), Francisco Sanchez, Pablo Herraiz, Estéban Argüelles (Armilla), Valentin Martin, José Perez, Antonio Gonzalez, Antonio Garrido, Eusebio Martinez, Diego Fernandez, Pedro Fernandez (Valdemoro), Juan Ruiz, Vicente Mendez (el Pescadero), Mariano Tornero, Gregorio Alonso, José Fernandez (Barbi), Manuel Campo, Anselmo Moreno, Francisco Diego (Corito), Antonio Perez (Ostion), Bernardo Ojeda, Remigio Frutos (Ojitos), Francisco Pardo, Santos Lopez y Manuel Caro (el Huron.)

Puntilleros.—Gabriel Caballero, Manuel Bustamante (Pulga), José Perez (Potrilla) é Isidro Buendía.

Chulos.—Cárlos Albarrán (el Buñolero), Luis Mendez (Lechuga) y Antonio Fox (Antoñeja).

Picadores.—Antonio Fernandez (Barillas), José Muñoz, Antonio Arce, Francisco Calderon, Antonio Calderon, Antonio Pinto, José Marqueti, Juan Antonio Mondéjar (Juaneca), Antonio Osuna, Manuel Martin (el Pelon), Domingo Granda (el Francés), Juan Trigo, Francisco Gutierrez (Chuchi), Patricio Briones (Negri), Manuel Gutierrez (Melones), Antonio Suarez (el Rubio), José Gomez Canales, Mariano Arjona, José García Iglesias (el Morondo), José Pacheco (Veneno), Francisco Parente (el Artillero), Matías Uceta (Colita), Manuel Martinez (Agujetas), Joaquin Chico, Miguel Salguero, Antonio Crespo y Juan Leon (Gaceta).

17. Las mulillas con los correspondientes muleteros vestidos de chaqueta y pantalon azul, faja encarnada, sombrero calañés y zapato bajo.

18. Y por fin, los mozos auxiliares, con blusa, pantalon y gorra azul con vivos verdes y cinturon de gimnasia.

Al pasar todo este séquito por delante del palco de SS. MM. saludaron los indivíduos que lo componían, y tanto los Caballeros en Plaza como sus padrinos hicieron las cortesías de etiqueta, apeándose al efecto de los carruajes. Luégo continuaron su marcha dando la vuelta por la derecha del palco real y por su frente á salir por la puerta de Madrid, situada debajo de aquél. Los toreros se quedaron en la plaza.

Acto seguido volvieron á entrar por la ya mencionada puerta de los *Caballos* los Caballeros en Plaza Arenal y Lafuente, ambos á caballo, precedidos de tres alguaciles, y despues de saludar á las Reales personas tomaron los rejoncillos para la lidia de mano de los Pajes. Al mismo tiempo, dos de los espadas padrinos de campo se colocaron á la derecha de sus respectivos Caballeros con la muleta en la mano derecha.

Los tres alguaciles se colocaron delante del palco régio, donde permanecieron durante la corrida á las órdenes del Caballerizo Mayor, el cual tiró la llave del toril, tomándola como de costumbre, uno de ellos (1).

(1) Dicha llave, hecha expresamente para estas fiestas reales, es dorada á fuego, cincelada, con todos los atributos del toreo y los nombres

Siguiendo la costumbre tradicional en estas funciones régias, rompió plaza la ganadería de D. Pablo Valdés y Sanz, vecino de Pedraja del Portillo (Castilla la Vieja), saliendo el primer toro, negro, con divisa blanca, la cual fué arrancada á poco por el Regaterin, y luégo regalada á S. M. la Reina, cuya augusta Señora dispuso se le dieran 2.000 reales.

Los Caballeros Arenal y Lafuente quebraron tres rejoncillos cada uno, demostrando maestría y valor, por lo que fueron muy aplaudidos.

A este toro le mató el espada Hermosilla despues de brindar *por su Real Majestad, por los Infantes de España y por todos los españoles que celebramos la boda.*

Salió el segundo toro, cárdeno, bragado, con divisa encarnada y blanca, perteneciente á la ganadería del Duque de Veragua, vecino de Madrid.

Quebró tres rejoncillos el Caballero Arenal, que despues cambió de caballo por recelarse el que llevaba; y el Caballero Lafuente quebró dos, teniendo que mudar tambien de caballo por haber sido herido el suyo.

Frascuelo fué el encargado de matar este toro, habiendo brindado *por su Real Majestad, por su noble acompañamiento, por el pueblo de Madrid, ¡señores! y por los forasteros.*

Por dos veces fué este toro hácia los Alabarderos, que inmóviles le recibieron con las moharras de sus alabardas.

---

de los diestros más notables, conteniendo la inscripcion siguiente: *A la Excma. Diputacion provincial de Madrid, Lúcas Saenz, 23 de Enero de* 1878: una moña ó lazo de cintas amarillas y encarnadas completaba su adorno.

Precedidos de los tres alguaciles, se retiraron los Caballeros Lafuente y Arenal, despues de haber saludado á SS. MM., sustituyéndoles los Caballeros Morales y Floranes con sus respectivos padrinos de Campo.

El tercer toro, berrendo en colorado, con divisa morada y blanca, era de la ganadería de D. Antonio Hernandez y Lopez, vecino de Madrid.

Los Caballeros Morales y Floranes quebraron dos rejoncillos el primero, y uno el segundo; tocando rematar la fiera al espada Pastor, que brindó *por su Real Majestad, por su acompañamiento, por el pueblo de Madrid y por los forasteros.*

Tambien este toro se acercó á los Alabarderos, recibiendo algunos pinchazos.

Negro fué el cuarto toro, de la ganadería de D. Rafael Laffitte y Castro, vecino de Sevilla, con divisa blanca, encarnada y amarilla.

El Caballero Morales pinchó una vez, y su compañero Floranes quebró tres rejoncillos, de los cuales el último causó la muerte á la fiera, no sin que ésta hiriese en el brazuelo derecho al caballo del Sr. Floranes.

Dicho Caballero fué muy aplaudido.

En este toro terminó la lidia por Caballeros en Plaza, los cuales se retiraron en la misma forma que los dos primeros, empezándose acto seguido la lidia ordinaria con el quinto toro, berrendo en negro, con divisa morada y blanca, de la ganadería de D. Antonio Hernandez y Lopez.

Los picadores Francisco Parente (el Artillero),

José García Iglesias (el Morondo) y Francisco Calderon, pusieron varas.

Dos pares de banderillas puso Victoriano Alcon (el Cabo), y dos y medio Manuel Gimeno.

Apesar del valor y buena voluntad del espada Julian Casas, que salió á matar este toro, no pudo hacerlo, estando en gran riesgo su vida, por lo que S. M. mandó retirasen la fiera.

El sexto toro, de la ganadería del Marqués del Saltillo (ántes de Lesaca) vecino de Sevilla, con divisa celeste y blanca, era negro liston.

A éste le picaron Manuel Martin (el Pelon), Patricio Briones (el Negri), Antonio Pinto y Matías Uceta (Colita), y pusieron banderillas Domingo Vazquez y Gabriel Lopez; rematándolo el espada Manuel Arjona, en lugar de Cayetano Sanz, que recibió una contusion en un pié con anterioridad.

De la ganadería de D. Manuel García Puente Lopez (ántes Aleas), vecino de Colmenar Viejo, fué el sétimo toro, retinto oscuro, con divisa encarnada y caña.

Recibió varios puyazos de Matías Uceta, de Francisco Gutierrez (el Chuchi) y Manuel Martinez (Agujetas); banderillas de Isidro Rico (Culebra), de José Ruiz (Joseito) y de Manolin; y por fin la muerte, de Angel Lopez (el Regatero).

Al concluir este toro, se retiraron SS. MM. y AA. terminando la corrida y siendo las cuatro y cuarto de la tarde.

El Ayuntamiento obsequió á las Reales personas durante la funcion con un espléndido *buffet*.

Por la noche de este mismo dia tuvo lugar en el Teatro Real la funcion régia ofrecida por el Gobierno para solemnizar el matrimonio de SS. MM.

Dicho teatro estaba lujosamente adornado, como tambien la escalera que conducía al palco régio.

A las nueve y cuarto la marcha Real anunció la presencia de SS. MM. y AA., que fueron vitoreados por el numeroso concurso que llenaba el salon.

Inmediatamente alzóse el telon, apareciendo en el escenario el cuerpo de coros del mencionado coliseo, doscientos alumnos y alumnas del Conservatorio y los Sres. Gayarre y Ordinas, que interpretaron admirablemente la *Cantata homenaje á SS. MM. Don Alfonso XII y Doña Mercedes*, letra de D. José de Cárdenas y música de D. Emilio Arrieta, que dirigió la orquesta en este momento.

Despues de un largo intermedio, volvió á ocupar su puesto el Maestro Director Sr. Vazquez, dando principio el acto primero de la ópera nueva española *Roger de Flor*, letra de D. Mariano Capdepon, traducida al italiano por el Sr. Palermi, y música del Maestro D. Ruperto Chapí.

Terminado el acto, se trasladaron las Reales personas á los salones de descanso, en donde se sirvió un espléndido refresco, despues del cual volvieron al palco para presenciar la representacion del segundo acto de la ópera, que estaban ejecutando con suma maestría las Sras. Borghi-Mamo y Flores, y los Sres. Tamberlick, Padilla, Nannetti, Ugalde y Santés.

A las doce y cuarto terminó este segundo acto, con-

cluyendo la funcion, y retirándose las personas Reales.

Como es costumbre en todas estas funciones, asistieron veinticuatro Guardias de Alabarderos para el servicio del palco régio, al mando del Oficial Mayor Sr. Coronel D. Antonio Foxá, y además el número suficiente para relevar á los dos centinelas del escenario.

Dia 26. Tuvo lugar en este dia la segunda funcion real de toros, costeada por el Ayuntamiento de Madrid.

En esta corrida la colocacion de las músicas fué la misma, como tambien la de los timbales y clarines, con la diferencia de hacer la primera señal los de la Real Caballeriza por tener que salir en la comitiva los del Ayuntamiento.

Los Guardias Alabarderos se situaron de la misma manera y en igual número que en la corrida anterior, por ocupar la presidencia S. M. el Rey (1).

El Oficial Mayor que mandaba el zaguanete del palco régio era el Coronel D. Rafael de Villalain y Quijano.

Con el mismo número de carruajes, y en igual forma que el dia antecedente, salieron SS. MM. y AA. del Real Palacio, dirigiéndose á la Plaza de Toros,

---

(1) Aunque ha sido siempre costumbre que esta segunda funcion sea presidida por el Corregidor ó Alcalde, éste invitó á S. M., que accedió en vista de los deseos de todo el Ayuntamiento y demás autoridades; asistiendo por esto los Alabarderos, que solo forman presidiendo el Rey.

en cuyo palco régio se presentaron á las doce y veinte minutos.

Acto seguido el Caballerizo Mayor dió la señal, y en seguida entró en la plaza el cortejo, en esta forma:

1.° Cinco alguaciles á caballo.

2.° Los timbales y clarines del Ayuntamiento, á caballo, vestidos con casacas azules, pantalon encarnado y sombreros, todo galoneado de plata.

3.° Cuatro maceros de la Diputacion provincial con ricos y elegantes trajes del siglo XVI, de color morado, con sus correspondientes cotas ó gramallas en donde llevaban bordadas las armas de la provincia.

4.° El coche de la Diputacion, tirado por cuatro caballos empenachados de morado y blanco, con un tronquista y seis lacayos; conduciendo al Caballero en Plaza D. José de la Guardia, que iba con traje de la época de Felipe IV, de terciopelo morado acuchillado de raso del mismo color, con adornos de oro, sombrero gris con plumas moradas y blancas, y botas de ante grises, y al Conde de la Romera, Presidente de la Diputacion provincial y padrino, en nombre de la misma Corporacion, del citado Caballero.

A los dos estribos de este carruaje marchaban á pié los dos padrinos de campo Angel Lopez (el Regatero), vestido de verde y oro, y Salvador Sanchez (Frascuelo), vestido de lila y oro.

5.° Dos Pajes de la Diputacion llevando dos caballos de mano para el Caballero.

6.° Cuatro Pajes conduciendo los rejones.

7.° Seis maceros del Ayuntamiento con sus ropones de terciopelo carmesí galoneado de oro.

8.° Coche perteneciente al Ayuntamiento, tirado por cuatro caballos empenachados de encarnado y blanco, con un tronquista y seis lacayos; conduciendo al Caballero en Plaza D. Eugenio Larroca, que iba vestido de la misma manera que el Sr. La Guardia, y á su padrino el Concejal Sr. Marqués de San Miguel Das-Penas.

Iban á los estribos del coche los espadas Cayetano Sanz y Francisco Sanchez. Al estribo izquierdo un Teniente de Visitador del Ayuntamiento, á caballo.

9.° Dos Pajes llevando dos caballos ensillados.

10. Cuatro Pajes conduciendo los rejones.

11. Seis alguaciles á pié con traje de golilla.

12. Otros seis maceros del Ayuntamiento, iguales que los anteriores.

13. Otro coche del Ayuntamiento como el anterior, conduciendo al Caballero en Plaza D. Federico Gonzalez Revento, vestido exactamente como los otros dos Caballeros, y á su padrino el Concejal D. Manuel Quiroga.

A los lados del coche los espadas Manuel Hermosilla y Angel Pastor, vestidos de café y plata. Al estribo izquierdo otro Teniente Visitador del Ayuntamiento, á caballo.

14. Dos Pajes con caballos.

15. Cuatro Pajes con rejones.

16. Seis alguaciles á pié.

17. Las mismas cuadrillas de toreros que en el dia anterior, con idénticos trajes.

18. Las mulas.
19. Mozos auxiliares.

En esta corrida se dispuso con anterioridad que el Caballero La Guardia, por ser el único apadrinado por la Diputacion, rejonease solo el primer toro, y los dos Caballeros apadrinados por el Ayuntamiento otros dos; pero esto sufrió modificacion por destinarse cuatro toros para la lidia con rejones, resolviéndose que al primer toro lo rejoneasen los Sres. La Guardia y Larroca, al segundo Larroca y Gonzalez, al tercero Larroca y La Guardia, y al cuarto los tres reunidos.

Despues de las cortesías de etiqueta se retiró el cortejo, volviendo á entrar los dos Caballeros La Guardia y Larroca á caballo, precedidos de los tres alguaciles, que se situaron en el mismo punto que en la corrida anterior.

Los Caballeros tomaron sus rejoncillos y se dispusieron á la lidia, teniendo como padrinos de campo á los espadas Salvador Sanchez (Frascuelo) y Angel Pastor.

Dada la señal, apareció el primer toro, negro, meano, con divisa blanca, como de la ganadería de Valdés y Sanz.

Nueve rejoncillos quebraron entre los dos Caballeros, con acierto y arrojo; cuatro el Caballero Larroca que empezó, y cinco el Caballero La Guardia que terminó, recibiendo ambos repetidos aplausos.

Al hermano de Frascuelo, Francisco Sanchez, le tocó matar el primer toro.

En esto se retiró el Caballero La Guardia, sustituyéndole el Caballero Gonzalez.

El segundo toro, berrendo en negro, fué de la ganadería del Duque de Veragua, con divisa encarnada y blanca.

Con este toro quebró cinco rejones el Caballero Gonzalez, teniendo la desgracia de caer y perder su caballo al clavar el segundo. El Caballero Larroca rompió tambien tres rejoncillos.

Ambos Caballeros fueron muy aplaudidos.

Salvador Sanchez (Frascuelo) remató á este toro, que se acercó una vez á las alabardas, de las cuales salió escarmentado.

El Caballero Gonzalez fué relevado por el Sr. La Guardia.

De la ganadería de D. Antonio Hernandez, negro liston, con divisa morada y blanca, fué el tercer toro, que salió muy boyante, alcanzando á un alguacil, arrojándolo sobre los Alabarderos é hiriéndole gravemente el caballo, aunque afortunadamente sin lesion del ginete: en esto el Caballero La Guardia se fué al toro, le clavó y rompió un rejon á la carrera, saliendo acosado y librándose de la fiera por la ligereza del caballo; volvió el Caballero La Guardia hácia el toro, cuando se encontraba éste casi debajo del palco régio, y le clavó un segundo rejoncillo tambien á la carrera y fuera de suerte, siendo entónces alcanzado al tomar la salida, cogido su caballo por debajo de los hijares y suspendido por el toro que lo arrastró hácia los Alabarderos, dejándole caer con el ginete á quien pisoteó bastante causándole dos fuertes

contusiones, una del pecho á la ingle y la otra en el tobillo izquierdo: dicho Caballero pudo levantarse dirigiéndose á la barrera, en donde, faltándole las fuerzas, fué sostenido por los Pajes y luégo conducido á la enfermería por dos soldados del escuadron de Escolta Real, á cuyo Cuerpo pertenecía (1).

Durante esta lidia el Caballero Larroca tuvo que retirarse para mudar de caballo y prepararse á ejecutar la suerte á la portugesa, por necesitarlo este toro.

Retirado tan desgraciadamente el Caballero La Guardia, le sustituyó el Sr. Gonzalez; pero el toro ya sin más rejones recibió la muerte del espada Angel Pastor.

Por dos veces quiso la fiera embestir á los Alabarderos, pero sin resultado.

El cuarto toro era berrendo en colorado, con divisa blanca, encarnada y amarilla, de la ganadería de D. Rafael Laffitte.

El Caballero Larroca quebró un rejon y el Caballero Gonzalez otro, el cual causó la muerte á la fiera, proporcionando esto al Caballero una ovacion unánime.

Acto seguido se retiraron los Caballeros en Plaza despues de saludar á SS. MM. y AA.

Empezó la lidia ordinaria con el quinto toro, negro, bragado, de la ganadería del Duque de Veragua.

Salieron á poner varas los picadores Manuel Martinez (Agujetas), Juan Antonio Mondéjar (Juaneca) y José Pacheco (Veneno.)

---

(1) Como Teniente con grado de Comandante.

Francisco Diego (Corito), despues de brindar por S. M., dió el salto de la garrocha con gran limpieza.

Pusieron banderillas José Torrijos (Pepin), Francisco Sevilla (Currito) y Leandro Guerra, rematando á la fiera el espada Gonzalo Mora.

Del Sr. Marqués del Saltillo era el sexto toro, negro, liston, que tomó diez varas de los picadores José Marqueti, Mariano Arjona y Manuel Gutierrez (Melones) y dos pares y medio de banderillas de Manuel Acosta (Boquita) y Rafael Ardura. Le tocó matar este toro al espada Antonio José Suarez.

El sétimo toro, retinto, liston, bragado, de la ganadería de Puente y Lopez, salió con coraje, recibiendo siete puyas de los dos picadores Domingo Granda (el Francés) y Manuel Martin (el Pelon). Los banderilleros Cosme Gonzalez, José Gimenez (Panadero) y José Martinez Galindo le pusieron tres pares de banderillas.

Se preparaba á matar el espada Manuel Carmona (el Panadero), cuando en este momento embiste el toro á los Alabarderos por su ala derecha; los Guardias resisten con valor esta acometida, luchando á brazo partido con la fiera, que al fin logró penetrar en aquella parte del hueco que defendían; el Guardia D. Francisco Fernandez del Amo, despues de rota su alabarda por el asta, quiere luchar, pero es atropellado, herido en el brazo y mano izquierda y pisoteado por el toro; igual ó parecida suerte siguen los Guardias D. Francisco Gimenez Cid, que sufrió la dislocacion del dedo pulgar de la mano izquierda,

D. Pedro Diaz Peña, fuertemente contuso de la cadera izquierda, D. José Blanco Jara, con una dislocacion del dedo índice de la mano y contusion del costado izquierdo, y D. Eusebio Cabiedas, contuso de la espalda por ser pisoteado. En esta lucha, ocurrida por primera vez en funciones reales, los Alabarderos sostuvieron su puesto con la bravura y decision que tienen acreditadas en todas ocasiones, torciéndose y rompiéndose varias alabardas por la gran fuerza de la fiera, no porque dichas armas carecieran del temple y condiciones necesarias para el combate. El toro salió por fin del hueco, atacado por los pinchazos de las alabardas, el auxilio de las cuadrillas y el del espada Felipe García, que le coleó.

Acto seguido, despues de brindar el espada Carmona, dió la muerte al toro.

De la ganadería de D. Félix Gomez, vecino de Colmenar Viejo, fué el octavo toro, retinto oscuro, con divisa azul turquí y blanca, tomando tan solo cuatro varas de los picadores Antonio Osuna, José García Iglesias (el Morondo), y Patricio Briones (Negri); y cuatro pares de banderillas de Francisco Sanchez y Victoriano Recatero (el Regaterillo): concluyó á manos del espada Francisco Arjona Reyes (Currito).

Negro, lucero, fué el noveno toro, de la ganadería de D. Antonio Miura, vecino de Sevilla, con divisa verde y negra.

Tocó picar en esta ocasion á Antonio Suarez (el Rubio) y Antonio Crespo; poner banderillas á Pablo Herraiz, Estéban Argüelles (Armilla) y Valentin

Martin; y matar al espada Salvador Sanchez (Frascuelo).

Muerto el noveno toro, S. M. se dignó conceder otro á peticion del público, por lo que salió el décimo, negro, liston, de la ganadería de D. Julio Laffite, procedente de Hidalgo Barquero, vecino de Sevilla, con divisa negra y blanca.

Este toro recibió hasta diez varas de los picadores Juan Leon (Gaceta), Francisco Parente (el Artillero) y de otros dos; dos y medio pares de banderillas de Antonio Perez (Ostion), Cosme Gonzalez y Antonio Garrido; y por fin la muerte del espada Domingo Mendivil.

Durante la lidia de este último toro se retiraron SS. MM. y AA., dirigiéndose al teatro ó circo del Príncipe Alfonso, á donde llegaron á las cuatro y cuarto de la tarde.

En el mencionado teatro tuvo lugar un magnífico concierto dispuesto por la Diputacion provincial para celebrar el régio enlace.

Empezó la fiesta, dirigida por el eminente profesor D. Jesús Monasterio, siendo su programa el siguiente:

PRIMERA PARTE.

1.° *La proclamacion*, fantasía sinfónica compuesta en conmemoracion del advenimiento al Trono de S. M. el Rey Don Alfonso XII; por Hernando.

2.° *Al pié de la reja*, serenata; por el sócio Carreras.

3.° *Concepcion*, overtura; por Balart.

Despues de un largo intermedio empezó la segunda parte:

1.° *Violeta*, overtura; por Casamitjana.

2.° *Andante con variaciones* de la *Gran Sonata* (obra 47) de Beethoven, arreglada para orquesta por Monasterio.

3.° *Gran marcha nupcial*, dedicada á SS. MM. y compuesta expresamente para este concierto por encargo de la Excma. Diputacion provincial de Madrid; por el sócio Marqués.

Al final de esta marcha fué llamado el autor al palco escénico, recibiendo nutridísimos aplausos.

La tercera y última parte se compuso de las piezas siguientes:

1.ª *Scherzo* de la *Sinfonía* (en mí); por Zubiaurre.

2.ª *Estudio de concierto* (en sí b) para arpas, oboé, clarinete, trompa y todos los instrumentos de cuerda; por Monasterio.

3.ª *Segunda polonesa;* por el sócio Marqués.

Terminada esta funcion, se retiraron las Reales personas, regresando á Palacio á las seis y diez minutos.

En este concierto estuvieron la orquesta y su director, como siempre, á una grande altura, recibiendo los plácemes de todas las régias y augustas personas y del escogido público que llenaba las localidades.

Como funcion régia, asistieron á este teatro para el servicio de zaguanete veinticuatro Guardias Alabar-

deros con sus Oficiales menores, al mando del Oficial Mayor Sr. Coronel D. Agustin Loigorri y de la Torre.

En este mismo dia á las diez de la noche salieron de Palacio SS. MM. en un landau abierto, con escolta, Jefe de carrera y Caballerizo de Campo, con el objeto de ver las iluminaciones de la poblacion.

Dirigiéronse por la Plaza de la Armería á la calle Mayor, en donde se distinguían por su gusto y ornamentacion el edificio de los Consejos; la Redaccion de *La Correspondencia de España*, en cuya fachada con luces de gas se veían estas dos inscripciones: *El trabajo nacional á sus protectores—A SS. MM. Alfonso XII y Mercedes;* el Gobierno de la provincia, con los retratos de los augustos cónyuges rodeados de flores de lis, palmas y estrellas de gas; el Ayuntamiento con infinidad de luces de gas encerradas en bombas de cristal blanco, iluminando los retratos de SS. MM. bajo un rico dosel, y de luces las dos inscripciones *A sus Augustos Monarcas—El pueblo de Madrid;* la Legacion de Rusia, con una bonita instalacion de gas.

De la calle Mayor siguieron SS. MM. á la Plaza del mismo nombre, en donde había seis mil luces repartidas en los balcones, en arañas de tres mecheros colocadas en los portales y en el parterre central.

De la Plaza Mayor continuaron por la calle de Toledo hasta la Plaza de la Cebada, donde lucía una linda y bien combinada iluminacion, consistente en

bombas trasparentes, en cifras de los régios esposos y en escudos de la Villa.

Regresando por la calle de Toledo entraron en la de la Colegiata, dirigiéndose á la Plaza del Progreso, elegantemente iluminada con faroles á la veneciana.

Por la calle de la Magdalena salieron á la Plaza de Anton Martin, cuya fuente estaba iluminada con gran número de vasos de colores; de esta plaza, por las calles del Leon y del Prado, desembocaron en la Plaza de las Córtes, donde se veían perfectamente iluminados el Palacio del Congreso de los Diputados y el del Sr. Duque de Medinaceli.

Siguieron por la Carrera de San Jerónimo al Salon del Prado, que ofrecía un buen golpe de vista. La fuente de Neptuno se hallaba cuajada de luces de gas, encerradas en bombas blancas, imitando surtidores; en cada una de las dos grandes farolas situadas á los extremos del paseo se dibujaba una Corona Real formada por luces dentro de bombas de cristal mate; el Prado estaba iluminado profusamente por líneas de globos de cristal blanco, que unían los faroles convertidos en grandes bombas y muchos mastiles que finalizaban con las iniciales *A. M.* enlazadas; y, por fin, las dos fuentes de las Cuatro Estaciones y de Cibeles, iluminadas por el mismo órden.

Continuó el paseo de los régios consortes por Recoletos, que estaba alumbrado á la veneciana hasta el Palacio del Sr. Marqués de Campo, que ostentaba una magnífica y sorprendente iluminacion, cuyo con-

junto, verdaderamente fantástico, lo componían cinco mil luces de gas distribuidas en globitos y bombas de cristal de mil colores, cristales tallados imitando piedras preciosas y otras combinaciones que cubrían todas las aristas del edificio y formaban preciosos escudos con las iniciales de los Reyes, con las armas de Borbón y de Orleans, las iniciales del Marqués, flores de lis, estrellas, los símbolos de las artes y la navegacion, é infinidad de figuras y dibujos difíciles de describir; terminando esta iluminacion, sin duda la más notable, una estrella de brillantes luces colocada sobre el edificio y á bastante altura, por lo cual hacía el efecto de hallarse aislada en el espacio.

Del paseo de Recoletos fueron las Reales personas por la calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle del Arenal á Palacio, teniendo ocasion de ver las lindas iluminaciones del Ministerio de la Guerra, en el que había una Corona Real trasparente; las de los edificios del Estado y casas particulares indicadas anteriormente al describir las colgaduras; las del Ministerio de la Gobernacion, Hoteles de París, de la Paz, y de Lóndres; las grandes farolas de luz eléctrica de la Puerta del Sol; la del Teatro Real, y, por último, la de la Plaza de Oriente con faroles á la veneciana.

En todo el trayecto fueron SS. MM. objeto de una grande ovacion de parte del pueblo que llenaba las calles, habiendo habido momentos en que tuvo que pararse el carruaje por la afluencia de gente que se agolpaba para verlos.

Además de las mencionadas iluminaciones, hubo otras no ménos brillantes, en los Ministerios de Gra-

cia y Justicia y Fomento, en la Universidad Central, Iglesia del Buen Suceso, Palacio del Duque de Liria; Cuarteles del Conde Duque, de Isabel II, de San Gil, de Alabarderos, de la Escolta Real, de San Francisco, del Rosario, de Santa Isabel, de los Docks, de la Guardia civil y de San Mateo; Hospital General, Hospicio, Tribunal de Cuentas, Banco de España, Plaza de Santa Cruz, Cárcel de Villa, Museo Arqueológico, Escuelas Pías, Biblioteca en construccion, Banco de Castilla, Fábrica de Tabacos, Colegio de la Paz, Bazar de la Union, casas del Crédito Moviliario y Banco Hipotecario, y casas de los Señores Baüer, Cabezas, Duque de Bailén, Duque de Santoña, Marquesa de Miraflores, Marqués de Mudela y Marqués de Retortillo; y los teatros de la Zarzuela, Comedia, Español y Apolo.

Dia 27. A las doce de la mañana de este dia se reunieron en la plaza de Palacio las comparsas de las diversas provincias de España con objeto de ejecutar varias danzas ante la presencia de SS. MM. y AA. RR., que aparecieron en el balcon central, acompañados de su alta servidumbre, de los Ministros de la Corona y de los Embajadores y Enviados extraordinarios extranjeros.

Estas comparsas, cuyo conjunto abigarrado agradaba á la vista, las componían aldeanos y aldeanas de Albacete, Alicante, Avila, Cáceres, Castellon, Ciudad-Real, Guadalajara, Jaen, Leon, Lérida, Málaga, Múrcia, Navarra, Segovia, Toledo, Valencia,

Zamora y Zaragoza, distinguiéndose por su hermosura y lujo las aldeanas de Valencia, Segovia y Toledo.

Terminado el baile final, en el que tomaron parte todas las parejas, se dispuso subieran al terrado en donde están situadas las reales habitaciones de SS. MM., y en el que fueron recibidos por los augustos Monarcas, que se dignaron dirigir cariñosas frases á casi todos los aldeanos que las componían.

A las tres de la tarde se verificó el solemne acto de la inauguracion de la Exposicion de Bellas Artes. Momentos ántes de la hora señalada llegaron SS. MM. y AA. al edificio en que estaba instalada, siendo recibidos por el Presidente del Consejo de Ministros, los Ministros de Estado, Hacienda y Marina, el Gobernador civil de la provincia, el Director de Instruccion pública Sr. D. José de Cárdenas, el Director del Museo de Pinturas D. Francisco Sans, el pintor D. Casto Plasencia, en nombre de los artistas, y el Jurado de los mismos.

Inmediatamente se dirigieron las Reales personas á las salas de pintura, en donde examinaron con detencion los cuatrocientos cuatro cuadros instalados en ellas, fijándose principalmente en el precioso lienzo de *Doña Juana la Loca*, pintado por D. Francisco Pradilla; en el de la *Educacion del Príncipe Don Juan*, de D. Salvador Martinez Cubells; en el de *La muerte de San Sebastian*, de Ferrant; en el de *La muerte de Lucrecia*, de Plasencia, y en otros

muchos. De las salas de pintura pasaron á la de escultura, grabado en hueco y arquitectura, en donde tuvieron ocasion de admirar la estátua en yeso de *El ángel caido*, de D. Ricardo Bellver; el *Tipo de la gitana andaluza*, busto en yeso, de D. Mariano Benlliure, y todas las demás obras hasta el número de ciento trece.

En la sala de arquitectura estaba colocado el Sólio en donde se sentaron SS. MM., y á sus lados SS. AA. RR. El resto del salon lo ocupaban el Cuerpo diplomático extranjero, Senadores, Diputados y una escogida concurrencia invitada á esta solemnidad artística.

El Sr. Plasencia dirigió la palabra á S. M. expresándole el más profundo agradecimiento en nombre de los expositores, sus compañeros, por haberse dignado asistir y presidir la inauguracion de este nuevo certámen.

S. M. el Rey se levantó para contestar, pronunciando con fácil y elocuente palabra estas ó parecidas frases:

«Esta es la segunda vez que inauguro certámenes de este género, y tengo una gran satisfaccion al notar los adelantos del arte español, síntoma de la paz y el órden, tan necesarios para el desarrollo de todos los intereses y de todas las empresas intelectuales.

»Tengo el convencimiento de que al presentarse en el concurso internacional de París las obras de arte que acabo de examinar, dejarán en el lugar que merecen á sus autores, luchando y venciendo, tal vez, segun el mérito que revelan.

»La Reina y Yo, profundamente españoles, contribuiremos al bien del arte, que realiza la obra del génio, cuando la idea palpita en su mente y en su corazon el sentimiento sublime del amor á la pátria.»

Vivas repetidos y entusiastas acogieron las palabras del jóven Monarca.

Acto seguido el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, por órden de S. M., declaró abierta la Exposicion de Bellas Artes.

Concluida esta ceremonia, se cantó una composicion alegórica titulada *La gloria del arte*, letra de D. Antonio Arnao, música de D. Emilio Arrieta, admirablemente interpretada por varias alumnas del Conservatorio y la orquesta del Teatro Real, dirigida por el maestro Inzenga.

Terminada esta cantata, se retiraron las Reales personas altamente complacidas de esta solemnidad.

A las ocho de la noche de este mismo dia se verificó en el Real Palacio la comida oficial.

Con la debida anticipacion se hallaban formados en la escalera principal los empleados de la Real Caballeriza, mandados por un Correo y un Ayudante, guardando en la colocacion este órden: Diez y ocho postillones á la Daumont, vestidos con chaquetillas de terciopelo negro, azul ó de paño del mismo color; seguían cuatro á la Napoleona; á continuacion ocho con chaquetillas azules y encarnadas bordadas de oro; seguían veinticuatro palafreneros con casacas

azules galoneadas de oro y botas de montar; y, por último, cincuenta y dos lacayos y tronquistas con libreas á la Federica, galoneadas de oro, lo mismo que la chupa y calzon corto, con medias encarnadas y zapato de charol con hebilla.

En el suntuoso y elegante Salon de Columnas estaba preparada la mesa, adornada con el lindo y artístico *Plateau* de mármoles y bronces, ramos de flores, candelabros, con innumerables bujías, y elegantes platos de adorno.

Cada cubierto tenía, perfectamente grabado, el *Menú*, y en él el nombre de la persona á quien aquél correspondía admirablemente escrito por el calígrafo de S. M. D. Jesús Lopez y Alcázar, empleado en la Mayordomía Mayor de Palacio.

Hé aquí el mencionado *Menú:*

DINER DE LL. MM.

du 27 Janvier 1878.

VINS.

POTAGES.

Marie Louise
Tortue à l' Anglaise — *Xerés..*

HORS-D' ŒUVRES.

Petits pâtes variés

RÉLEVES.

Truites saumonnées á la Chambord — *Chât d' Yquem.*
Jambons d' York printaniére — *Margaux.*

ENTRÉES.

Cotelettes d'agneau à la Maintenon
Poulardes à la Toulouse — *Clos Vougeot.*
Filets de soles à la d' Orléans
Cailles à la Bohèmienne — *Marcolrun.*

PUNCHE GLACÉ.

LÉGUMES.

Asperges nouvelles S.ce hollandaise.....

RÓTS.

Faisants du Caucase flanquées de mauviettes..... } *Möet & Chandon.*
Pâtées de foie-gras de Strasbourg.....

ENTREMETS.

Timbales de fruits á l' Infante..... } *Malvasia.*
Napolitains historiés à la Chantilly.....

DESSERT & GLACES.

La colocacion en la mesa fué en esta forma:

Derecha de S. M. el Rey.

S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Astúrias.

S. A. R. el Príncipe Luis Felipe Alberto de Orleans, Conde de París.

S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña Eulalia.

El Embajador extraordinario de Austria Sr. Conde de Crenneville.

La Camarera Mayor de Palacio Sra. Marquesa de Santa Cruz.

El Embajador extraordinario de Inglaterra Sr. Conde de Rosslyn.

La Dama de guardia con SS. AA. RR. las Infantas Doña Pilar, Doña Paz y Doña Eulalia, Sra. Marquesa de Sierra-Bullones.

El Almirante de la Armada D. Joaquin Gutierrez de Rubalcaba.

El Conde de Balazote.

El Ministro de Marina Sr. Vice-Almirante D. Francisco de Paula Pavía.

El Enviado extraordinario de Suecia Sr. de Ackerman.

El Presidente del Senado Sr. Marqués de Barzanallana.

El Ministro de la Gobernacion D. Francisco Romero Robledo.

El Enviado extraordinario de Portugal Sr. Conde de Valbom.

El Capitan General de Castilla la Nueva Sr. Marqués de Estella.

El Ministro residente del Brasil D. Cayetano de Paiva Lopes Gama.

El Director general de Artillería Sr. General Conde de la Cañada.

El Encargado de Negocios de Guatemala D. José María Carreras.

El primer Ayudante de S. M. el Rey (1).

El Introductor de Embajadores Sr. Marqués de Selva Alegre.

El Director general de Inválidos Sr. General Marqués de Santa Marina.

El Secretario de S. A. R. el Duque de Montpensier, D. Rafael Esquivel.

---

(1) Se hallaba ausente y le sustituyó el General D. Joaquin Rodriguez Espina, Ayudante de Campo de S. M.

El Ayudante de Campo de S. M. el Rey, de guardia, Sr. General D. José Gomez de Arteche.

El Jefe de carrera Sr. Comandante D. Nicanor Picó.

Izquierda de S. M. el Rey.

S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña Luisa Fernanda, Duquesa de Montpensier.

El Patriarca de las Indias Sr. Cardenal D. Francisco Benavides.

S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña María Isabel, Condesa de París.

El Embajador de Francia Sr. Conde de Chaudordy.

La Camarera Mayor de S. A. la Princesa de Astúrias, Señora Condesa de Superunda.

El Ministro Plenipotenciario de Rusia Sr. Koudriaffsky.

La Dama al servicio de S. A. R. la Infanta Doña Cristina de Orleans, Sra. de Vallejo.

El Duque de Sessa.

El Ministro de Estado D. Manuel Silvela.

El Enviado extraordinario de Bélgica Sr. Conde Augusto Van der Straten Ponthoz.

El Duque de Fernan-Nuñez.

El Ministro de Hacienda Sr. Marqués de Orovio.

El Ministro Plenipotenciario de Alemania Sr. Conde Paul de Hatzfeldt.

El Presidente del Consejo de las Ordenes militares D. Manuel María Pineda de las Infantas y Escalera.

El Ministro residente de los Países-Bajos Sr. Baron de Ittersum.

El Alcalde de Madrid Sr. Marqués de Torneros.

El Director general de Ingenieros Sr. General D. José de Reina.

El Encargado de Negocios de Mónaco Sr. Baron de Solernou.

El General D. José Lemery.

El Director general de Administracion militar Sr. General Marqués de Fuente Fiel.

El Gentil-hombre Grande de España, de guardia con S. M. el Rey, Sr. Marqués de Sanfelices.

El Gentil-hombre del Conde de París Mr. Morhain.

El Mayordomo de semana de S. M., de servicio con la Princesa de Astúrias, Sr. D. Mariano Remon Zarco del Valle.

El Inspector de los Reales Palacios Sr. Conde de Sepúlveda.

Derecha de S. M. la Reina.

S. M. el Rey padre Don Francisco de Asis.

S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña Pilar Berenguela.

El Nuncio de Su Santidad Monseñor Cattani.

S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña María Cristina de Orleans y Borbón.

El Embajador extraordinario de Alemania Sr. General de Gœben.

La Dama de guardia con S. M. la Reina, Sra. Duquesa de Medina Sidonia.

El Capitan General Sr. Marqués de la Habana.

La Dama al servicio de S. A. R. la Infanta Doña Cristina, Sra. de Lasqueti.

El Decano de la Diputacion de la Grandeza de España Sr. Conde de Pinohermoso.

El Ministro de Gracia y Justicia D. Fernando Calderon Collantes.

El Ministro Plenipotenciario de Méjico Sr. General Corona.

El Marqués de Molins.

El Ministro Plenipotenciario de Austria Sr. Conde de Ludolff.

El Presidente del Consejo Supremo de la Guerra Sr. General Conde de Vistahermosa.

El Ministro Plenipotenciario de Bélgica señor D. Eduardo Anspach.

El Gobernador civil de la provincia de Madrid Sr. Conde de Heredia-Spínola.

El Director general de Estado Mayor Sr. General D. José Ramon Makenna.

El Encargado de Negocios de Inglaterra Sir John Walshan.

El Comandante General de Alabarderos Sr. Conde del Serrallo.

El Inspector general de Carabineros Sr. General Marqués de Benzú.

El Jefe de la Casa de la Infanta Doña Cristina Sr. Marqués de San Saturnino.

El Director general de Sanidad militar Sr. General D. Ramon Barrenechea.

El Oficial Mayor de Alabarderos, de servicio, Sr. Comandante D. Ricardo Alós.

El Mayordomo de semana de servicio con S. M. el Rey, Sr. D. Luis Cassani.

Izquierda de S. M. la Reina.

S. A. R. el Serenísimo Señor Infante Don Antonio de Orleans Duque de Montpensier.

S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña María de la Paz Juana.

El Presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Cánovas del Castillo.

S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña Cristina, viuda del Infante Don Sebastian.

El Embajador extraordinario de Francia Sr. Almirante Fourichon.

La Dama de guardia con S. A. la Princesa de Astúrias Sra. Condesa de Puñonrostro.

El Capitan General Sr. Marqués de Miravalles.

La Dama al servicio de S. A. la Duquesa de Montpensier, Sra. de Mendez Vigo.

El Duque de Osuna.

La Dama al servicio de S. A. la Condesa de París, Mme. Boerio.

El Ministro de la Guerra Sr. General D. Francisco Cevallos.

El Sr. D. Alejandro Mon.

El Enviado extraordinario de Dinamárca Sr. Federico Kiar.

El Presidente del Tribunal de Cuentas Sr. D. Fernando Alvarez.

El Ministro Plenipotenciario de los Estados-Unidos Sr. Caleb Cushing.

El Presidente de la Diputacion provincial Sr. Conde de la Romera.

El Director general de Caballería Sr. General D. Antonio Lopez de Letona.

El Encargado de Negocios de Suecia Sr. Grip.

El Director general de la Guardia civil Sr. General Marqués de la Cénia.

El Secretario de S. M. el Rey Don Francisco, Sr. Duque de Baños.

El Gentil-hombre Grande de España, de guardia con S. A. la Princesa de Astúrias, Sr. Conde de Superunda.

El Jefe de parada.

El Mayordomo de semana de servicio con S. M. la Reina Sr. Marqués de Ovieco.

El Mayordomo Mayor de S. M. la Reina Sr. Marqués de Santa Cruz.

Las cabeceras de la mesa fueron ocupadas por el Jefe Superior de Palacio Sr. Marqués de Alcañices, y por el Intendente general de la Real Casa Sr. D. Bonifacio Cortés Llanos.

Concluida la comida, se sirvió el café en las piezas de costumbre.

A las diez y media, hora fijada por S. M., estaban ya poblados los régios salones comprendidos entre

la antigua Cámara del Rey y el salon encarnado, hoy comedor de diario.

Hallábanse invitados á esta reunion todo el Cuerpo diplomático extranjero, los Presidentes, Vicepresidentes y Secretarios de los Cuerpos Colegisladores, los Ministros de la Corona, los Capitanes Generales del Ejército y Armada, los Directores generales de las Armas, los Oficiales generales con mando en plaza, los Jefes de los Cuerpos de la guarnicion, los ex-Ministros de la Corona, los Caballeros del Toison de Oro, las primeras autoridades de Madrid, los Presidentes de los Tribunales y Consejos, los Subsecretarios y Directores de los Ministerios, las Damas de S. M. la Reina, los Gentiles-hombres Grandes de España, los Jefes que han sido de Palacio, los Mayordomos de semana, los Gentiles-hombres del Interior, los Caballerizos de Campo, los Jefes locales de Palacio, los Ayudantes de S. M., los Oficiales Mayores de Alabarderos, y las Señoras de todos los ya nombrados, que componían un total de más de cuatrocientas personas.

SS. MM. y AA. recorrieron los salones dirigiendo la palabra á cuantos encontraban, con la amabilidad y delicadeza que siempre les distingue.

A las doce se abrió el *buffet* colocado en el comedor, sirviéndose profusion de helados, ponches á la romana, sandwichs, té, bebidas refrescantes, dulces, brioches y pastas variadas; y á la una se terminó esta suntuosa reunion, retirándose las Reales personas.

Durante la anterior soirée se verificó la magnífica retreta con que la guarnicion de Madrid obsequió á sus augustos Monarcas.

Al efecto, á las diez de la noche se pusieron en marcha las tropas y músicas que la componían, saliendo del Ministerio de la Guerra por la calle del Sauco, paseo de Recoletos, Prado, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor y Plaza de la Armería, entrando en la de Armas á las doce ménos cuarto, dando la vuelta de izquierda á derecha, hasta situarse delante del centro del Palacio Real.

El órden y formacion de estas tropas fué el siguiente:

1.° Doce caballos de la Guardia civil en una fila, cuyos Guardias iban de gran gala al mando de un Oficial.

2.° Los trompetas de todos los institutos montados.

3.° Nueve caballos de la Escolta Real, cuyos ginetes, de gran gala, llevaron lanzas y en sus moharras faroles de cristal.

El soldado del centro de la fila llevaba en su lanza un farol en forma de exágono de cristal con aristas de plata. En las distintas caras iban la dedicatoria é iniciales de SS. MM. y las armas de España.

4.° Otros nueve caballos de la Escolta Real, llevando los soldados uniforme de diario y lanzas con sus faroles.

5.° Nueve caballos del Regimiento del Rey y los soldados con coraza, lanzas y faroles, llevando el del centro un farol rectangular en cuyos frentes iban las

armas de España, la dedicatoria á los Reyes y los atributos del Cuerpo, rematando todo con una Corona Real.

6.° Otros nueve caballos del mismo Regimiento, no llevando corazas los soldados.

7.° Nueve caballos de Húsares de la Princesa, cuyos soldados llevaron dolman y pelliza suelta, lanzas, faroles y el del centro de cristal circular con la dedicatoria y la Cruz de San Fernando.

8.° Otros nueve caballos del mismo Cuerpo, llevando los soldados la pelliza puesta, lanzas y faroles.

9.° Otros nueve caballos del mismo Cuerpo, llevando los soldados solo dolman, lanzas y faroles.

10. Nueve caballos del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, los soldados con lanzas y faroles de cristal, teniendo el del centro varios adornos y la dedicatoria.

11. Nueve caballos del 1.er Regimiento montado de Artillería con sus soldados, llevando lanzas y faroles, siendo el del centro de lienzo trasparente con dedicatoria y atributos del arma.

12. Nueve caballos del Regimiento montado de Ingenieros, soldados con lanzas y faroles, formando el central, que era de lienzo, un tulipan muy bien pintado, y concluyendo por una Corona Real de plata.

13. La banda de cornetas del Regimiento Infantería de la Princesa, en dos filas, y delante un gran farol de lienzo trasparente compuesto de dos cuerpos, con pinturas de atributos militares, leones, coronas de laurel, la Cruz de San Fernando, escudos de Es-

paña y una infinidad de adornos, entre ellos varias guirnaldas de flores.

Este farol, que pesaba diez arrobas, fué conducido á hombros por cuatro soldados.

14. Los cornetas del 3.° de Artillería á pié con un farol de gran tamaño, tambien de lienzo trasparente, con dedicatoria á los Reyes, pinturas alusivas y por remate una granada.

15. Los cornetas del 1.° de Ingenieros con su farol en forma de castillo, rematando en una Corona Real.

16. Los cornetas del Regimiento Infantería de Baleares con el farol de cristal en forma de exágono, en cuyas caras iban pintadas las armas del Cuerpo, las Reales y la dedicatoria; siendo surmontado de tres leones rampantes que sostenían una Corona Real. El palanquin sobre que iba era llevado por gastadores del mismo Cuerpo.

17. Los cornetas del Batallon Cazadores de Cataluña con un farol en forma de globo rodeado de guirnaldas, llevando la dedicatoria á SS. MM., las armas del Cuerpo y en su final una corona, rodeando su pié varios faroles á la veneciana.

18. Los cornetas del Batallon de Cazadores de Ciudad-Rodrigo con un farol casi igual al anterior.

19. Los cornetas del Batallon de Cazadores de Manila con un farol de cristal consistente en las dos columnas de Hércules, en medio los dos mundos, con las memorables fechas de la entrada del Rey en Madrid despues de terminar la guerra civil y la de su casamiento. Sobre los mundos iba una Corona Real de metal dorado.

20. Los cornetas del 2.° de Artillería de Montaña con su farol de igual forma que los del primero montado y el de á pié, diferenciándose en el número y clase del Regimiento.

21. Los cornetas de la Guardia civil, 1.° y 14.° Tercio, con su farol figurando un escudo de armas trasparente, en cuyo anverso aparecían las armas de España con la inscripcion del 14.° Tercio y en el reverso las columnas de Hércules con los dos mundos y la dedicatoria á SS. MM. En las caras laterales de este cuadrilátero iban pintadas tambien las banderas española y de la Santa Hermandad y el pendon de Castilla; y, finalmente, dos grandes bombas blancas de cristal que con el farol formaban un candelabro.

22. Una banda de tambores y su farol, que era el del Batallon provisional de escribientes y ordenanzas, consistente en ocho pirámides de cristal de estilo gótico y por remate una corona de metal blanco.

23. La gran farola costeada por todos los cuerpos de la guarnicion, de un metro y treinta centímetros de altura, de forma ochavada, en cuyas caras iba la dedicatoria: *A SS. MM. en su régio enlace*, y varios trofeos militares, distinguiéndose en las pequeñas caras de los ángulos las cruces de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa. Varias guirnaldas de flores doradas adornaban sus remates, finalizando por una gran Corona Real dorada.

Esta farola iba colocada sobre un precioso plinto y éste sobre un gran camion, pintado de blanco, con muchos adornos y los nombres en letras doradas de todos los Cuerpos de la guarnicion, estando su base

forrada de tela y pabellones de pana carmesí con galones, cordones y borlas de oro.

Sobre la misma base aparecía un gran leon, tambien dorado, apoyándose sobre el escudo de España, y, finalmente, se veía en primer término, y al frente, un escudo azul ovalado ostentando las iniciales enlazadas *A. M.* y la fecha 23 *de Enero de* 1878.

Cuarenta bujías alumbraban dicha farola, cuyo camion le conducían seis caballos tordos de la Real Caballeriza, llevados por seis soldados del 1.° montado de Artillería, de Ingenieros, de Lanceros del Rey, Húsares de la Princesa, Guardia civil de Caballería y Carabineros á caballo, haciendo de palafreneros.

Al lado de la farola marchaban cuarenta Guardias Alabarderos y dos cabos de cada Cuerpo, llevando estos últimos luces de bengala. Para conservar el órden iba un Ayudante de plaza.

24. Las músicas de los Regimientos de la Princesa, Artillería á pié, 1.° de Ingenieros, Ciudad-Rodrigo y Manila, formando el primer grupo como una sola música, y á los costados los gastadores de los mismos Cuerpos alumbrando con hachas.

25. Los cornetas del 2.° de Ingenieros con un farol que representaba una gran torre aspillerada con matacanes.

26. Los cornetas del Regimiento de Mallorca llevando un farol cuadrado, en cuyos lados se veían las armas de España, las de Borbón, las de Orleans y el lema «*Antes quemados que vencidos.*»

27. Los cornetas del Regimiento de Granada y

su farol de cristal en forma de globo con leones, castillos y la dedicatoria «*Granada á SS. MM.*»

28. Los cornetas del Regimiento de Garellano y su farol de cristal figurando una flor de lis, en cuyas caras iban pintados los escudos de Borbón, Orleans y España, la dedicatoria, castillos y leones y la inscripcion «*Tributo de acatamiento al Soberano y de admiracion á la belleza.*»

29. Los cornetas del Regimiento de Wad-Ras con un precioso farol representando el pátio de los leones de la Alhambra de Granada con las inscripciones en árabe «*Solo Dios es vencedor*», alumbrado con varios quinqués de petróleo.

30. Los cornetas del Batallon Cazadores de Arapiles con un farol de cristal, en donde iban pintadas las cruces de San Fernando, San Hermenegildo y Mérito militar.

31. Los cornetas del Batallon Cazadores de Puerto-Rico con su farol de cristal y debajo un estandarte con la dedicatoria «*A SS. MM.*»

32. Los cornetas del Batallon Cazadores de Cuba con su farol de lienzo trasparente rematando en una Corona Real.

33. Segundo grupo compuesto de las músicas del 2.° de Ingenieros, Mallorca, Granada, Arapiles y Puerto-Rico, con sus gastadores alumbrando.

34. Nueve caballos de Lanceros de la Reina, cuyos ginetes llevaban corazas y faroles de cristal en las moharras de las lanzas, y un farol central de cristal raspado en forma de prisma rectangular, en cuyas caras iban pintadas la dedicatoria á SS. MM., las

armas de España y trofeos militares, yendo adornado de cañas de metal blanco que finalizaban en cuatro escudos con corona y flores de lis, rematando por una cúpula cuadrada que sostenía una gran Corona Real dorada.

35. Otros nueve caballos del mismo Regimiento no llevando corazas los soldados y sí lanzas con faroles.

36. Nueve caballos de Húsares de Pavía, llevando los soldados dolman, pelliza colgada, lanzas con faroles y otro central grande de cristal, cuadrangular, con las armas de España, la cifra del Regimiento y varios atributos guerreros, pintados en las caras; las aristas y union de los cristales de metal blanco y cuatro escuditos, y la gran Corona Real en que finalizaba, de metal dorado.

37. Otros nueve caballos del mismo Cuerpo, cuyos ginetes llevaban la pelliza puesta.

38. Otros nueve caballos del mismo Cuerpo, llevando los soldados solo el dolman.

39. Nueve caballos del 4.° montado de Artillería, con los soldados llevando lanzas y faroles, y el farol central grande, igual al de los otros Regimientos del arma.

40. Nueve caballos del Establecimiento central de instruccion de Caballería, llevando los soldados lanzas con faroles y un gran farol central en forma de jarron índio, con cristales de colores y aristas de metal. La base de este farol se componía de cuatro cuadrilongos de cristal raspado, en los que aparecían pintados los nombres de las Escuelas de

Equitacion, Cabos, Herradores y Trompetas; bajo éstos se destacaban varios trofeos militares y encima las cuatro Ordenes militares; en las cuatro grandes estrellas del farol se leía el nombre del Establecimiento; completando su adorno cuatro cabezas de caballo de plata, doseletes, cascos, corazas, banderas y un gran penacho de estrellas metálicas; iluminado con diez y seis luces y sostenido por un asta, cuyo guardamano iba cubierto con cerdas rojas y amarillas.

41. Nueve caballos de la Guardia civil, llevando los Guardias lanzas con faroles y el del centro de lienzo trasparente, con dos escudos de las armas de España, el Toison de Oro en el anverso, las columnas de Hércules en el reverso, y la inscripcion del 1.er Tercio de dicho Cuerpo.

42. Nueve caballos de Carabineros, y soldados con faroles en las lanzas, siendo el central un prisma cuadrangular de lienzo trasparente con aristas truncadas, en cuyas caras iban pintadas la dedicatoria, la vista de un puerto y una aduana; con escuditos dorados, banderas en los ángulos, guirnaldas de flores, cuatro ramos de rosas en la parte superior y finalizando por una gran Corona Real.

43. Cerrando la marcha doce caballos de la Guardia civil.

Una vez situadas todas estas fuerzas en la Plaza de Palacio, delante del cual se colocaron los dos grupos de músicas y los soldados coristas, prévia la vénia de S. M., empezó la Retreta por una pieza compuesta por D. Leopoldo Mart, interpretada por

las músicas de los Regimientos de la Princesa, 3.° de Artillería á pié y 1.° de Ingenieros, bajo la direccion del músico mayor de la Princesa D. Joaquin Huguet; despues el *Himno á S. M. la Reina,* compuesto y dirigido por D. Ruperto Chapí y desempeñado por todas las músicas con acompañamiento de coros; luégo la *Marcha Heróica* del mismo autor; y, finalmente, la *Marcha Real* á toda orquesta. Al terminar, entusiastas vivas al Rey y á la Reina atronaron el espacio.

Concluida la Retreta, las tropas se pusieron en marcha tocando los clarines la Caballería y las cornetas la Infantería, siempre que cesaban de tocar los grupos de músicas los preciosos *pasos dobles,* cuyos autores fueron los músicos mayores de Artillería y Mallorca Sres. Pintado y Lladó.

La Retreta se volvió á repetir en el Salon del Prado ante una numerosa concurrencia.

Durante este festejo bélico, dos luces eléctricas iluminaron las Plazas de Palacio y de la Armería.

A las dos y media de la madrugada concluyó esta brillante fiesta militar, que fué sin duda alguna una de las mejores con que se celebró el régio enlace, y la que puso término á las fiestas reales.

Dia 28. En este dia á las doce empezó la corrida extraordinaria de toros en obsequio del Ejército y el pueblo, costeada por el Ayuntamiento de Madrid.

Antes de la hora señalada empezaron á llegar á la Plaza de Toros los diferentes Cuerpos de la guarni-

cion, de gala, sin armas, con sus músicas y bandas á la cabeza, conducidos por los Capitanes de cuartel y Oficiales de semana. Dichas fuerzas ocuparon los tendidos, barreras y contrabarreras núms. 1, 2, 3, 4, 8, 9 y 10; y los Jefes y Oficiales de los diferentes Cuerpos é Institutos del Ejército y Armada las gradas 2.ª, 4.ª y 5.ª con todos sus centros y tabloncillos y algun palco.

A las doce y diez se empezó la funcion, presidiendo el Teniente Alcalde Sr. Baron del Castillo de Chirel.

Se lidiaron trece toros de las ganaderías del Marqués del Saltillo, de Puente y Lopez, de Gomez, de Miura, de Laffitte, de Adalid, del Marqués de Villabilvestre y de Navarro.

Cuando se estaba lidiando el cuarto toro, entraron SS. MM. y ocuparon el palco régio: entónces todos los soldados se pusieron de pié, haciendo el saludo de ordenanza llevándose la mano derecha á la visera del ros, chacó, sombrero ó casco, miéntras todas las músicas y bandas tocaban la Marcha Real.

Terminada ésta, el Capitan General del distrito dió tres vivas al Rey, á la Reina y al Ejército, siendo contestado con grande y verdadero entusiasmo. Estos vivas y estas demostraciones de respeto se repitieron al retirarse las Reales personas, ántes de lidiarse el octavo toro.

En esta corrida de lidia ordinaria, á la que asistieron las mismas cuadrillas que en las dos anteriores, presentaba la plaza un aspecto nuevo y agrada-

ble por el conjunto y combinacion de colores á que daba lugar el estar los soldados reunidos por Cuerpos, y por el estruendo de todas las músicas y bandas tocando á la vez.

A esta fiesta asistieron tambien las comparsas de provincias, despues del almuerzo con que fueron obsequiadas por el Ayuntamiento, que se verificó en las veinte tiendas de campaña situadas en el Salon del Prado.

En este mismo dia, á las once y media de la mañana, fueron recibidos por SS. MM. en audiencia de despedida todos los Embajadores y Enviados extraordinarios que vinieron á la córte para asistir al régio enlace.

A las cuatro de la tarde partieron para París S. M. el Rey Don Francisco de Asis y S. M. la Reina Doña María Cristina; y para el Escorial los Infantes Duques de Montpensier con sus augustos hijos, siendo acompañados hasta la estacion del ferro-carril del Norte por SS. MM. el Rey y la Reina, la Princesa de Astúrias y las Infantas Doña Pilar, Doña Paz y Doña Eulalia.

A las seis de la tarde fueron recibidas por SS. MM. en la Real Cámara las Comisiones de las Diputaciones provinciales que habían venido á la córte con motivo del fausto enlace. Al presentar á los Reyes el Ministro de la Gobernacion, una á una, las citadas Comisiones, los augustos Monarcas tuvieron ocasion de conversar con casi todas, enterándose con

minuciosidad é interés del estado y necesidades de sus respectivas provincias, demostrando su agrado con frases altamente lisonjeras para todos sus representantes, que contestaron con vivas entusiastas.

El dia 29 salieron para el Real Sitio del Pardo SS. MM. el Rey y la Reina, acompañados de muy poca servidumbre, regresando á Madrid el dia 31 para presenciar las carreras de caballos que debían haber tenido lugar durante las funciones reales.

Dichas carreras se verificaron, bajo la proteccion del Ministerio de Fomento, en un Hipódromo recientemente construido al final del paseo de la Fuente Castellana, que mide 1.500 metros de elipse y 25 de ancho la pista. Se habían construido varias tribunas, además del palco régio, tales como la de los Ministros, Autoridades, Senadores y Diputados, Cuerpo diplomático extranjero, Banco de España, Ministerio de Hacienda, Representante de Turquía, Casino de Madrid, Ministerio de Fomento, Veloz-Club, Casino de la Peña, Ingenieros militares, Guarnicion de Madrid y otros. El público, contenido por una valla de cuerda, ocupaba todo el centro del Hipódromo.

A las diez y media de la mañana de este mismo dia 31 salieron SS. MM. del Real Palacio en una victoria á la Grand Daumont con Caballerizo de Campo y Correo, dirigiéndose al mencionado Hipódromo, en cuyo palco régio esperaban SS. AA. RR. las Serenísimas Señoras Princesa de Astúrias y sus augustas hermanas, acompañadas de su servidumbre, los

Ministros de la Corona y los Señores que componían el Jurado de las carreras que iban á tener lugar.

El Jurado lo componían:

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Fernan-Nuñez.

Jueces del campo: Excmo. Sr. D. José Luis Albareda y D. Fernando Heredia.

Jueces de salida: Excmo. Sr. Marqués de Sardoal y Excmo. Sr. Marqués de Malpica.

Jueces de llegada: Excmo. Sr. Marqués de Bedmar y D. Fernando Casani.

Jueces del peso: Sr. D. Enrique Parrella, Sr. D. Ricardo Guillen y Sr. Conde de Gomar.

Handicappers: Excmo. Sr. Conde de Balazote, Excmo. Sr. Duque de Medina-Sidonia y D. Joaquin García de Toledo.

Jurado: Excmo. Sr. Marqués de Bogaraya, Excmo. Sr. Marqués de Villalobar, Excmo. Sr. Marqués de la Laguna, Excmo. Sr. Marqués de Guadalest, Sr. Coronel Asensio Ferrandis, Sr. Coronel Cartagena y D. Manuel Flores Calderon.

A las once empezó la primera carrera, *extraordinaria*, tomando parte veintitres caballos y yeguas de varias razas, nacidas en España, sin peso, y que no habían corrido en ninguna carrera pública.

Los ginetes iban vestidos á la andaluza con fajas de diferentes colores.

Los premios de 10.000, 6.000 y 4.000 rs. fueron del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

Ganó el primero el caballo *Los Llanos*, de D. Segundo Brú, cuyo ginete llevaba faja color mahon y azul.

El segundo, el caballo *Abd-el-Kader*, de D. Ramon Lorite: faja azul.

Y el tercero, el caballo *Essex*, del Conde de Villarreal: faja amarilla y blanca.

La distancia fué una vuelta al Hipódromo.

En la segunda carrera, *Criterium*, tomaron parte ocho caballos enteros y yeguas de raza española y cruzados, nacidos en la Península, que no habían cumplido cinco años.

El premio de 20.000 rs. era del Ministerio de Fomento.

Los ginetes vistieron los acostumbrados trajes de jockeys.

Obtuvo el premio el caballo *Trovador*, de D. Ricardo E. Davies, cuyo ginete llevaba bandas negras y amarillas.

El segundo el caballo *Mercy*, de D. Tomás Heredia; el ginete con amarillo y negro.

Y el tercero el caballo *Essex*, del Conde de Villarreal; el ginete con encarnado y amarillo.

La distancia 1.500 metros.

En la carrera tercera, *Cósmos-Handicap*, tomaron parte diez caballos y yeguas de razas diversas, disputándose el premio de las Compañías de ferro-carriles del Mediodía y Norte de España, consistente en 30.000 rs.

Llegó el primero el caballo *Il Barbiere*, de D. Ricardo E. Davies, llevando el ginete traje con bandas negras y amarillas.

El segundo, el caballo *Etrenne*, del Sr. Conde de la Corzana; el ginete con amarillo, encarnado y blanco.

Y el tercero, el caballo *Chance*, de D. Guillermo Garvey; el ginete con negro y encarnado.

Distancia 2.500 metros.

La carrera que ofreció más interés fué la cuarta, *Gran Handicap de Madrid*, en la que tomaron parte doce caballos enteros y yeguas españolas y cruzados nacidos en la Península, disputándose el gran premio del Ministerio de Fomento, de 60.000 rs.

El primer caballo que llegó á la meta fué *Il Barbiere*, de D. Ricardo E. Davies.

El segundo fué el caballo *Triquitraque*, de D. José de la Sierra, cuyo jockey llevaba los colores encarnado y negro.

Y el tercero el caballo *Sorrow*, de D. Tomás Heredia; llevando el jockey los colores amarillo y negro.

Distancia 2.000 metros.

En la quinta carrera, ó sea la militar, tomaron parte seis caballos de reglamento, cuyos ginetes eran Oficiales de los diferentes institutos montados del Ejército.

El premio, de la Direccion general de Caballería, consistió en un caballo, de valor de 20.000 rs., que lo ganó el *Salvia*, propio de D. José Olona, Oficial de Cazadores.

Distancia 1.500 metros.

En la carrera sexta, *Nacional Handicap*, cuyo premio, de la Diputacion provincial, fué de 20.000 reales, tomaron parte cinco caballos y yeguas de pura raza española, ganando el caballo *Marmion*, de D. Ricardo E. Davies.

Distancia 1.500 metros.

Y en la séptima y última carrera, que fué de obstáculos, *Gentlemen-Riders*, tomaron parte cuatro caballos, ganando el premio, consistente en un objeto de arte, regalo de las Señoras de Madrid, el caballo *Chance*, de D. Guillermo Garvey.

Distancia 2.000 metros.

En resúmen: De los veintiocho caballos matriculados en la primera carrera solo tomaron parte veintitres.

En la segunda corrieron los ocho matriculados.

En la tercera de los quince matriculados solo corrieron diez.

En la cuarta carrera se retiró uno de los trece matriculados.

De los ocho matriculados en la carrera quinta se retiraron dos.

En la sexta carrera de los seis se retiró uno.

Y en la séptima de los seis tomaron parte solo cuatro.

En el intermedio de la segunda y tercera carrera fué servido á las Reales personas un delicado almuerzo, al que asistieron los Ministros, varios indivíduos del Jurado y toda la régia servidumbre.

Estas carreras terminaron á las cuatro de la tarde.

Además de las anteriores funciones hubo otras de convite y costeadas por el Ayuntamiento en todos los teatros de Madrid, siendo los dias 23, 25 y 26 los designados para este efecto.

Tambien con motivo del régio enlace hubo el 26 una brillante reunion en el palacio de la Diputacion provincial, la que tuvo por objeto obsequiar á todas las comisiones de las distintas Diputaciones de provincias.

No fueron solo estas Corporaciones las que celebraron tan fausto suceso, pues la Redaccion del periódico *La Correspondencia de España*, y en su nombre su director y propietario D. Manuel María Santana, convocaron é invitaron á todos los industriales y comerciantes de España para hacer un *regalo de boda á S. M. la Reina* como manifestacion del trabajo nacional, dando lugar esta idea á una verdadera exposicion de todos los objetos que constituyeron dicho regalo, la cual se verificó en la casa que ocupa la Redaccion del mencionado periódico en la calle Mayor.

Tambien los Duques de Bailén, Fernan-Nuñez y Santoña tuvieron grandes y suntuosos bailes, á los que concurrió lo más escogido de la sociedad madrileña.

Tanto en la presente ocasion, como en otras varias, se otorgaron gran número de distinciones ho-

norificas y ascensos, premiando el mérito en las armas, las letras, las artes y la industria.

No fueron tampoco olvidadas las clases menesterosas, pues se distribuyeron entre ellas cuantiosos donativos debidos á la munificencia de SS. MM.; conducta que imitaron el Ayuntamiento de Madrid y los de provincias, que ahora y siempre celebraron los enlaces de sus Reyes, no solo costeando grandiosos festejos, sino tambien repartiendo limosnas entre los necesitados.

CASAMIENTO

DEL

REY DON ALFONSO XII

CON LA ARCHIDUQUESA DE AUSTRIA

DOÑA MARÍA CRISTINA

EN 1879

XXV.

Pasado más de un año despues del fallecimiento de S. M. la Reina Doña María de las Mercedes de Orleans y Borbón, la razon de Estado, grandes consideraciones políticas y la muy poderosa razon natural de la juventud del Rey, aconsejaban muy juiciosamente se tratase de un nuevo matrimonio que asegurase más y más la sucesion directa al Trono español.

Era evidente que la eleccion de la Princesa que había de compartir el Sólio de San Fernando con nuestro augusto Monarca debía ser de la exclusiva iniciativa de éste, quien más que otro alguno conocía su deber de procurar la felicidad de sus pueblos y la suya propia.

Don Alfonso XII tenía, pues, que decidir esta cuestion, siempre árdua y difícil de resolver en todos tiempos, pero sobre todo en el presente; y Don Alfonso XII decidió sin vacilar, fijando sus miradas en las orillas del Danubio, en aquella ciudad donde en más de una ocasion se dió á conocer y en la que estuvo durante tres años.

Acertada fué la eleccion sin duda alguna al fijarse en la ilustre familia de los Habsbourgo (1) Lorena (2), y sobre todo en una de sus Princesas, la jóven Archiduquesa de Austria y Princesa Real de Hungría y de Bohemia Doña María Cristina Deseada Enriqueta Felicidad Reniera, hija del ya difunto Archiduque Cárlos Fernando y de la Archiduquesa Isabel Francisca María.

Dicha augusta Señora tiene parentesco en cuarto grado con el Rey de España, por descender en línea directa del Emperador Leopoldo II y de su esposa la Infanta de España Doña María Luisa (3), hija del Rey Don Cárlos III de Borbón.

La Archiduquesa Cristina contaba á la sazon veintiun años, como nacida el 21 de Julio de 1858, siendo su pátria el Imperio Austriaco, y el lugar de su nacimiento Gross-Seelowitz, cerca de Brünn en Moravia.

Desde el 10 de Octubre de 1876 S. A. I. y R. estaba investida con la alta dignidad de *Abadesa del*

---

(1) El orígen de la ilustre familia de Habsbourgo se remonta al siglo VII, tomando el nombre del castillo de Habsbourgo en Suiza, fundado por Radeboto, Duque de Alsacia, cuyo hijo Werner II fué el primero que tomó el título de Conde de Habsbourgo. Rodolfo IV de Habsbourgo, Emperador de Alemania, adquirió el Ducado de Austria, que desde 1453 se convirtió en Archiducado y desde 1806 en Imperio, por dejar Francisco I el título de Emperador de Alemania, titulándose desde entónces Emperador de Austria.

(2) Una de las más antiguas é ilustres Casas Soberanas de Europa es la de Lorena, siendo Gerardo, descendiente de los Duques de Alsacia, el primer Duque hereditario de la Alta-Lorena en 1048. Esta familia reina hoy en Austria por el matrimonio de Francisco III, Duque de Lorena, con María Teresa de Habsbourgo en 1745.

(3) Véase el casamiento de dicha Infanta en la pág. 109.

I. y R. noble Convento teresiano de Damas del Alcázar en Praga (1) y con la *Orden de Damas de la Cruz Estrellada de Austria.*

En este estado las cosas, decidió S. M. el Rey tener una entrevista con la que se proponía fuese su esposa, siendo el punto designado para este objeto la Villa de Arcachon, pequeño puerto de mar situado casi en el centro del Golfo de Gascuña, perteneciente al departamento de la Gironda (Francia).

---

(1) El orígen de esta institucion de *Damas nobles* data del año de 1755, en que la Emperatriz María Teresa, queriendo dar un honroso asilo á las Señoras nobles que careciesen de bienes de fortuna, creó este patronato en el que habían de entrar hasta treinta Damas de la principal nobleza, cuya edad, á su ingreso en el Convento, no habia de ser ménos de veinticuatro años. Esta institucion no tiene carácter monástico, segun la voluntad expresa de la fundadora, por lo que pueden las Damas contraer matrimonio, prévio el permiso de S. M. I. y R. La dignidad de Abadesa no puede ejercerla sino precisamente una de las Archiduquesas de la familia Imperial, quien, al ser nombrada por el Emperador, pasa á ser Jefe del Convento con la direccion superior, á excepcion de la gestion económica, encargada á los Sres. Comisarios, pero bajo la revision é inspeccion de la citada Abadesa. Entre los muchos privilegios que tiene este cargo es el más principal el derecho de coronar á las Reinas de Bohemia y ocupar en todas las solemnidades el primer lugar. Disfruta una renta de 20.000 florines al año (47.600 pesetas). Presencia, bajo dosel, vestida con capa negra forrada de armiños, condecoracion, anillo, la Corona Principesa y el baston ó báculo pastoral en la mano, la admision de las Damas, la despedida de una de ellas para contraer matrimonio ó para tomar el hábito religioso y otras muchas fiestas y solemnidades. La Abadesa propone al Emperador, en terna, los nombramientos de las prebendas vacantes y da posesion á las canonesas. Además la que tiene esta alta dignidad ocupa el mismo lugar que la esposa de un Archiduque de su línea y edad, ó lo que es lo mismo, despues de la esposa de su hermano mayor y ántes de la de su hermano menor, como una Archiduquesa casada. María Teresa destinó su Alcázar de Hradschin, en la ciudad de Praga, para Convento de esta noble fundacion. *(Noticias sacadas de las actas existentes en el Palacio Imperial de Viena.)*

Resuelto el viaje, y estando la Córte en el Real Sitio de San Ildefonso, partió el Rey de dicho punto el dia 21 de Agosto á las ocho y media de la mañana, siendo acompañado por el Jefe Superior de Palacio Marqués de Alcañices, el Comandante General de Alabarderos Conde del Serrallo, el General primer Ayudante Marqués de Torrelavega, el Secretario particular Conde de Morphy, el primer Médico de Cámara Sr. Alonso, el Inspector de los Reales Palacios Conde de Sepúlveda y el Caballerizo de Campo de servicio Sr. Zappino. Al llegar al Real Sitio de San Lorenzo del Escorial, se unió á dicho acompañamiento el Ministro de Estado Duque de Tetuan, y en la ciudad de San Sebastian se quedaron, despidiéndose de S. M., el Conde del Serrallo y el Caballerizo Zappino.

S. M. continuó su viaje, llegando á la frontera á las diez y media de la mañana del 22 y á Arcachon á las seis y media de la tarde. Durante el trayecto recorrido y apesar del riguroso incógnito mandado observar por S. M., que viajaba bajo el nombre de Marqués de Covadonga, fué éste recibido en Hendaya por un delegado del Ministerio del Interior para saludarle en nombre del Gobierno francés, por el Sub-prefecto de los Bajos Pirineos, por el Embajador de España Marqués de Molins y por el Cónsul de Bayona. En dicho punto y en Burdeos fué cumplimentado por los respectivos Prefectos y en todas las estaciones del tránsito por un numeroso concurso, que le dió marcadas pruebas de respeto y simpatía.

En Lamothe salieron al encuentro de S. M. el

General de division del departamento, acompañado de varios Oficiales de Estado Mayor y Ayudantes, el Maire de Arcachon y el Cónsul español en Burdeos, y por fin en el anden de la estacion del ferro-carril de Arcachon esperaba el General Baron de Schloissnigg, Jefe de la Casa de S. A. I. y R. la Archiduquesa Doña Isabel, de cuya augusta Señora entregó una carta dando la bienvenida á S. M.

De la estacion se dirigió el Rey, ocupando un elegante *panier,* á la *Villa Mónaco* destinada para su alojamiento, siendo saludado respetuosamente por las muchas personas que llenaban las calles del tránsito.

En este mismo dia se trasladó S. M. á la *Villa Bellegarde* en donde habitaban desde el 11 de Agosto la Archiduquesa Doña María Cristina y su augusta madre la Archiduquesa Doña Isabel, que conservaban tambien el incógnito, usando esta última el título de Condesa de Seelowitz.

En esta primera entrevista fué cuando S. M. el Rey hizo la peticion de la mano de la jóven Archiduquesa, siendo su consecuencia la aceptacion y concesion inmediata; cuyo acto, aunque no revistiera carácter oficial, es de citarse tanto más cuanto que de él se hizo referencia en el *Diario Oficial de Viena* (Wiener Beitung) en su número 208 del 7 de Setiembre, en estos términos:

«S. M. el Rey de España, durante *su altísima* (1) permanencia en Arcachon, ha solicitado la mano de la Serenísima Señora Archiduquesa Doña María

(1) En el texto aleman Allerhöchstseiner.

Cristina, hija de S. A. I. y R. el Archiduque Don Cárlos Fernando, ya fallecido, y de la Serenísima Señora Archiduquesa Doña Isabel.

»Con prévio consentimiento de S. M. I y R. Apostólica, en concepto de Jefe de la familia imperial, la Serenísima Señora Archiduquesa Doña María Cristina ha aceptado gustosa dicha pretension. El enlace que tendrá lugar llenará ciertamente de la más viva alegría y satisfaccion no solamente á ambas Casas Soberanas, sino tambien á los pueblos de los dos Reinos interesados.»

Despues de dicho acto S. M. permaneció en la mencionada poblacion durante siete dias, partiendo con direccion á España á las ocho y treinta minutos de la mañana del 29. Antes de partir S. M. entregó al Cónsul español una crecida suma para el socorro de los pobres y para todos los criados que le habían servido.

A la una y cuarenta de la tarde llegó á Irún S. M. el Rey, al Real Sitio de San Lorenzo á las ocho de la mañana del 30, y al de San Ildefonso á las once y cuarenta y cinco.

Ya en San Ildefonso, y á las dos de la tarde del 1.° de Setiembre, S. M. presidió un Consejo de Ministros, en el que dió cuenta de su viaje y de su resolucion de contraer matrimonio con S. A. I. y R. la Archiduquesa Doña María Cristina, expresando las altas dotes que adornaban á dicha Princesa y las muchas y justas razones que había tenido para hacer esta eleccion; y el Gobierno expuso su opinion favorable á tan cuerdo y razonable proyecto, quedando

decidido en su consecuencia se pidiese oficialmente la mano de dicha augusta Señora.

Acordado el régio enlace, S. M. el Emperador de Austria con fecha 6 de Setiembre dispuso que, ántes de verificarse éste, S. A. la Serenísima Señora Archiduquesa Doña María Cristina hiciese la renuncia de la dignidad de Abadesa del noble Convento de Damas de Praga; por lo que dicha augusta Señora fijó el dia 5 de Octubre para hacer su visita de despedida al mencionado Convento.

El dia 4 llegó á la capital de Bohemia S. A. I. y R., acompañada por la Archiduquesa su augusta madre, el Baron Schloissnigg y la Condesa Daun, siendo recibidas en la estacion del ferro-carril por las autoridades y alojándose en el Alcázar Real de Hradschin.

Al dia siguiente por la mañana las Serenísimas Señoras Archiduquesas se trasladaron al Convento, donde fueron recibidas por el primer Comisario, la Señora Deana y las Señoras Damas, y en cuya Capilla oyeron una misa rezada; terminada la cual, la Archiduquesa Cristina se dirigió al Locutorio acompañada por todas las Damas, con quienes conversó afablemente indicándoles su próxima renuncia de la dignidad de Abadesa y los motivos de ella, despidiéndose poco despues con las mayores muestras de cariñoso afecto.

A las cinco de la tarde tuvo lugar una comida de despedida con que SS. AA. II. y RR. las Señoras Archiduquesas quisieron obsequiar á varios personajes, entre los que figuraban la Señora Deana, las dos

Señoras Asistentas y el Comisario del Convento. Terminada la comida, las augustas Señoras regresaron á la capital del Imperio Austriaco.

Hecha la renuncia por la Serenísima Archiduquesa Cristina, S. M. el Emperador, por decreto fecha 14 de Noviembre, relevó oficialmente de la dignidad de Abadesa á dicha augusta Señora (1).

En virtud del Consejo de Ministros celebrado en el Real Sitio de San Ildefonso el 1.° de Setiembre, y ya la Córte en Madrid, S. M. el Rey se dignó nombrar por Real decreto de 9 de Octubre el Embajador extraordinario y Plenipotenciario que fuese á la Córte Austriaca con el objeto de solicitar de S. M. I. R. Apostólica su beneplácito para el matrimonio con S. A. I. y R. la Archiduquesa Doña María Cristina.

Recayó este nombramiento en el Excelentísimo Sr. D. Eduardo Carondelet y Donado, Duque de Bailén, Marqués de Portugalete, Grande de España de primera clase, Mariscal de Campo del Ejército español y Gentil-hombre de Cámara de S. M.

Partió de Madrid para Viena dicho Embajador el dia 11, componiéndose su acompañamiento de un Secretario Sr. D. Arturo Baguer y Corli, del Ministerio de Estado, con categoría de Secretario primero de Legacion; de dos Ayudantes de Campo, Sres. Comandante de Caballería D. José de Baeza y D. Cárlos Quesada, Capitan con grado de Comandante de la

(1) Extractado de un documento oficial del Palacio Imperial de Viena.

misma arma; y de un agregado, Sr. D. Francisco Matheu Arias Dávila, del Ministerio de Estado.

A las seis y treinta minutos de la mañana del dia 19 llegaba á la capital de Austria la Embajada española, siendo recibida en el anden de la estacion del ferro-carril por el Sr. D. Augusto Conte, Ministro Plenipotenciario de S. M. Católica en aquella Córte, por todo el personal de la Legacion española y por el Príncipe Víctor Odescalchi, Gentil-hombre del Emperador y Comandante en la Guardia de Corps Húngara, el cual fué designado expresamente por S. M. I. y R. para recibir, hacer los honores y acompañar al Embajador español durante su permanencia en Viena.

En la sala de espera de dicha estacion, llamada *del Emperador*, se hicieron las presentaciones de etiqueta; las que concluidas, fué conducido el personal de la Embajada, en tres coches de la casa del Emperador, al Hotel Imperial, antiguo y hermoso Palacio del Príncipe de Wurtemberg situado en el boulevard llamado *Ring-Stratte*, en donde fueron alojados con magnificencia.

Desde estos momentos, y por consecuencia de una Real órden, quedó agregado á la Embajada extraordinaria el personal de la Legacion española permanente en aquella córte, compuesto del primer Secretario D. Ernesto Creus, del tercero D. Emilio Perojo y de los agregados D. Guillermo Uthoff y D. Enrique García de Angulo, este último Oficial de Marina.

Una vez en Viena los diplomáticos españoles, asis-

tieron, por ser domingo, á la misa que se celebró en la Iglesia de los Capuchinos, donde existe el panteon de la familia Imperial Austriaca; por la tarde hicieron la visita de etiqueta al Ministro Plenipotenciario de España, quien fué invitado, así como el personal de su Legacion, á la comida que se verificó en las habitaciones ocupadas por el Duque de Bailén, á las seis de la tarde. Por la noche asistió toda la mision extraordinaria al Teatro de la Ópera, en donde anticipadamente se habían puesto dos palcos á su disposicion, y en el que se representó el magnífico y suntuoso Ballet *Dyellah*, estrenado recientemente.

Al dia siguiente, 20, fueron en crecido número los dignatarios de la Córte Imperial que estuvieron á visitar al magnate español, el cual á su vez devolvió dicho acto de cortesía visitando al Ministro de Negocios extranjeros y de la Casa Imperial, al Jefe Superior del Palacio Imperial, al Cardenal Jacobini Pro-Nuncio de Su Santidad, al Príncipe Kinsky y á otros muchos.

Hallábase en Hungría el Emperador Francisco José, cuando al saber la llegada de los Enviados españoles se trasladó á Viena, llegando á dicha capital el 21 por la mañana, dia designado para la recepcion oficial y audiencia pública en que había de ser recibido el Duque de Bailén por S. M. I.

Desde las primeras horas de la mañana de este dia infinidad de personas invadían las calles por donde había de pasar la Embajada española, siendo mayor la afluencia de gente á la inmediacion del Hotel

Imperial, en cuya puerta esperaban los carruajes de gala de las Caballerizas Imperiales.

Antes de la hora marcada para que se verificase este acto, el Príncipe Odescalchi se presentó á tomar la vénia en la Cámara Imperial, de la cual bajó á ocupar un coche de gala de Córte en el que se dirigió á la morada del Embajador español, á quien hizo la invitacion para presentarse á la audiencia concedida por S. M. I. Acto seguido el Duque de Bailén, acompañado por el mencionado Príncipe, ocupó el carruaje que éste trajo y á las dos ménos quince minutos de la tarde se puso en marcha la Embajada, en esta forma:

1.° Un coche con tronco de caballos tordos, españoles, lujosamente enjaezados, servido por un cochero y dos lacayos, conduciendo al Comandante Sr. Baeza, que lucía el precioso uniforme del escuadron de Escolta Real á cuyo Cuerpo perteneció; al Oficial de Marina Sr. Angulo, que vestía el no ménos lujoso de la Marina española; al Capitan Sr. Quesada, que ostentaba el rico y vistoso dolman de los Húsares de Pavía; y al agregado Sr. Uthoff, que llevaba el uniforme elegante y sério de diplomático.

2.° Seguía en segundo lugar otro coche igual al anterior, ocupado por los Secretarios Sres. Creus, Baguer y Perojo, y el agregado Sr. Matheu, que vestían el uniforme diplomático.

3.° Y, por último, concluía esta comitiva con otro coche en que iban el Duque de Bailén, vestido con el uniforme de Coronel de Caballería del Regimiento de Lanceros de Numancia núm. 14, cuyo

Cuerpo había mandado, y el Príncipe Odescalchi, que llevaba el uniforme de la Guardia de Corps Húngara; el primero ocupaba el testero del carruaje y el segundo el vidrio. Al estribo derecho de este coche marchaba á caballo un empleado subalterno de la Caballeriza Imperial.

Precedida de dos gendarmes á caballo llegó esta comitiva al Palacio Imperial, en cuya entrada hizo los honores de ordenanza la compañía de Infantería de guardia. Al pié de la escalera llamada de *Los Embajadores* se apeó todo el personal de la Embajada, siendo recibidos por dos Furrieres de Córte que los condujeron entre las filas de la Gendarmería de la Guardia, cuyo Cuerpo estaba formado á lo largo de la escalera mencionada, hasta las dos primeras Antecámaras, en las que formaban la Guardia Alemana de los Trabantes, armados de alabardas, y la Guardia de Corps Húngara, con los sables desenvainados.

En el primer salon dos Furrieres de Cámara se colocaron detrás de los de Córte. En este punto esperaba el gran maestro de ceremonias, Conde de Hunyady de Kethely, quien acompañó á nuestro Embajador hasta la Cámara Imperial, en la que esperaban el Gran Camarero Conde F. Folliot de Crenneville y el Ayudante de Campo de servicio con S. M. I.

El Gran Camarero, despues de saludar al Duque de Bailén, abrió la puerta del salon contíguo y anunció á S. M. I. la llegada del Embajador español, el cual, prévia la vénia de dicho Soberano,

entró en la sala de audiencias donde se encontraba éste solo, cerrándose inmediatamente las dos hojas de la puerta que fueron abiertas á su entrada.

Despues de las tres reverencias, el Embajador pronunció en francés un corto y elocuente discurso en el que, en nombre del Rey de España, pidió la mano de S. A. I. y R. la Archiduquesa Doña María Cristina, expresando tambien su satisfaccion por haber tenido la alta honra de ser elegido para tan distinguida mision. El Emperador contestó tambien en francés demostrando con las frases más expresivas y benévolas su aceptacion á tan lisonjera demanda y probando una vez más la alta estimacion y aprecio en que tiene á S. M. el Rey Don Alfonso XII, y lo grata que le era la eleccion de una persona tan digna como el Duque de Bailén para el buen desempeño de esta mision extraordinaria. Terminado el discurso de S. M. I., el Duque de Bailén le entregó la carta de nuestro augusto Soberano, que le acreditaba como Embajador extraordinario, y despues de algunas frases de cortesía, á una señal dada, el Ayuda de Cámara colocado afuera abrió una sola hoja de la ya mencionada puerta de la estancia y entró todo el personal de la Embajada extraordinaria, cuyos señores tuvieron la honra de ser presentados por el Duque de Bailén al Emperador y de que éste les dirigiera la palabra, á cada uno por separado, de la manera más expresiva y digna. En este solemne acto el Emperador vestía el uniforme blanco de General austriaco, ostentando la Gran Cruz de Cárlos III.

Concluida esta ceremonia, se retiró la Embajada,

trasladándose, acompañados del mismo Conde de Crenneville, á las habitaciones en donde esperaba la Serenísima Señora Archiduquesa Doña María Cristina, acompañada de su augusta madre la Serenísima Señora Archiduquesa Doña Isabel y rodeada de toda su alta servidumbre, compuesta de la Landgravina de Fürstenberg Gabriela, Marquesa y Margravina de Pallavicini, Dama de la Emperatriz (1); de las Damas Condesa Irma Andrássy y Condesa Enriqueta Cappy; del Príncipe Fernando Buenaventura de Kinsky de Wchinitz y Tettan, Gentil-hombre y Consejero íntimo del Emperador, miembro hereditario de la Cámara de Señores del Consejo del Imperio y Comandante de Húsares (2); y de los dos Gentiles-hombres del Emperador, Conde Antonio de Mittrowsky, Comandante de Dragones, y Conde de Bellegarde; y de la de su augusta madre compuesta del Mayordomo Mayor Baron Teodoro de Schloissnigg, Teniente Feldmariscal de Caballería, Gentil-hombre y Consejero íntimo del Emperador, y de las Damas Condesa Amalia Taaffe y Ema Daun.

Antes de entrar se adelantó á nuestro Embajador el Conde de Bellegarde, el cual le anunció á la Señora Archiduquesa, quien dió su vénia para que entrase solo el Duque de Bailén, cuyo señor, despues de hacer la solemne peticion de la mano de S. A. I. y R. y de su aceptacion, entregó á la augusta pro-

(1) Dicha Señora fué nombrada Camarera Mayor de la Archiduquesa Doña María Cristina para acompañarla en su viaje á España.

(2) El mencionado Príncipe fué nombrado Mayordomo Mayor de la Archiduquesa Doña María Cristina durante el viaje.

metida una magnífica pulsera de oro, brillantes y rubíes, en la que aparecía grabada la fecha 21 *de Octubre de* 1879, como presente de su egrégio Soberano. Acto seguido fué presentado todo el personal de la Embajada, que esperaba en el salon contíguo, quienes tuvieron la honra de que S. A. I. y R. les dirigiera frases en idioma español, en las que demostró su mucha bondad y distincion.

Un elegante traje color rosa claro y un rico aderezo de brillantes realzaba la esbelta figura de la que iba á ser nuestra Reina, y un precioso vestido de color lila lucía la bella y severa Archiduquesa Doña Isabel, ostentando ambas augustas Señoras la banda de la Orden española de Damas nobles de María Luisa.

Terminadas las audiencias, la Embajada volvió á ocupar los coches, y en el mismo órden descrito anteriormente se dirigió al Palacio del Archiduque Alberto Federico Rodolfo, tio del Emperador, en cuya escalera fué recibida por el Mayordomo Mayor y Jefe del cuarto militar de su Casa, el Teniente Feldmariscal, Gentil-hombre y Consejero íntimo del Emperador, Baron E. Piret de Bihain; el Coronel Conde de Cappy, y varios Ayudantes de S. A. I.

El Archiduque Alberto, vestido de General austriaco, recibió al Duque de Bailén, quien poco despues le presentó el personal de su Embajada.

Despues de esta audiencia se dirigió la mision extraordinaria al Palacio del Archiduque Reniero Fernando María, siendo en esta ocasion trasladada en coches de diario, retirándose los de gala. En este Pa-

lacio hizo los honores el Mayordomo Mayor, Conde G. Messey de Bielle, Mayor General, Consejero íntimo y Gentil-hombre de S. M. I., acompañado del Gentil-hombre de S. A. I., Baron W. de Globig, Capitan de Caballería.

El Archiduque Reniero y la Archiduquesa María Carolina su esposa, acompañada esta última de su Dama de Honor Baronesa A. de Trauttenberg, recibieron á los Enviados del Rey de España, los que á poco se retiraron regresando á su alojamiento. La Archiduquesa María vestía un lindo traje de córte y un rico aderezo de esmeraldas, y el Archiduque Reniero el uniforme blanco de General austriaco con la Gran Cruz de Cárlos III.

Al dia siguiente 22 fué el Duque de Bailén á la audiencia ó recepcion oficial del Archiduque Luis Víctor, tercer hermano del Emperador. Esta tuvo lugar á la una y media de la tarde en el Palacio de dicho Archiduque, en donde su Mayordomo Mayor Baron de Wimpffen, Coronel del Ejército austriaco y Gentil-hombre, introdujo ante la presencia de S. A. I. y R. al magnate español, quien despues de los acatamientos propios en tales casos presentó á todos los indivíduos que componían su mision.

Desde aquí marchó la Embajada al lindo y sencillo Palacio habitado por el Archiduque Guillermo Francisco, tio de S. M. I. y R., Gran Maestre de la Orden Teutónica del Imperio, el cual esperaba al Representante español en audiencia oficial, en la que fué anunciado por el Director de su Córte Sr. General S. Koblitz, Caballero de Willmburg.

S. A. I. y R. vestía el uniforme de General de Artillería, como Inspector general de dicha arma.

Terminada esta audiencia, se retiró la Embajada española.

A las 5 de la tarde de este mismo dia, se verificó la gran comida en honor del Enviado del Rey de España; para lo cual se había pasado anticipadamente una invitacion, de órden de S. M. el Emperador, en la que marcaba además de la *hora,* la *entrada* por la escalera de los Embajadores; el *punto de reunion* en la Sala privada del Consejo, ménos la familia Imperial que esperaría en el Cuarto de los Espejos; el *traje,* de uniforme de gala sin bandas de las grandes cruces de las Ordenes y los militares sin fajas, y los *nombres* de los señores invitados.

Pocas horas ántes de la comida se presentó en el Hotel Imperial, morada del Embajador español, el Baron W. Genotte de Merkenfeld, Consejero de Seccion del Ministerio de Negocios extranjeros, quien puso en manos del Duque de Bailén las condecoraciones con que S. M. I. y R. quiso honrar á los Enviados españoles, las cuales fueron: la gran Cruz de la Orden de San Estéban de Hungría, para el Duque de Bailén; las encomiendas de la Orden de Francisco José, para los Secretarios Sres. Creus y Baguer y Ayudante Sr. Baeza; las cruces de Caballero de la Orden de la Corona de Hierro, para los Sres. Perojo, Quesada, Matheu y Uthoff, y la Cruz de la Orden de Leopoldo además al Sr. Baguer,

como recuerdo de su permanencia en la Legacion española en Viena durante diez años.

A la hora fijada se presentaron en el Palacio Imperial los señores invitados, entre los que se encontraban todos los indivíduos de la Embajada española, ostentando ya las condecoraciones con que habían sido agraciados, llevando la suya el Duque de Bailén sobre el uniforme de gala de General español.

La comida se verificó en el gran salon llamado *Rittersaal* (sala de caballeros), salon destinado tambien para baile, adornado con esbeltas columnas y en donde estaba colocada una mesa rectangular ricamente adornada y compuesta de cuarenta y seis cubiertos. Multitud de arañas alumbraban tan bella estancia y le daban un aspecto mágico, completando este cuadro una magnífica orquesta militar colocada en una tribuna alta, la que amenizó dicho acto ejecutando preciosas piezas de música cuyo programa fué el siguiente:

1.° *La Corona de diamantes*, overtura de Auber.

2.° *¿Me conoces?* Wals de Juan Strauss.

3.° *¡¡Florecilla confía!!* Opera *Fausto* de Gounod.

4.° *Parisiense*, polka francesa de Strauss.

5.° *Potpourrí*, de la ópera *Cármen* de Biret (Zimmermann).

6.° *Overtura de la ópera Mignon*, A. Thomas.

7.° *Historias del bosque de Viena*, wals de Strauss.

8.° *Primer final de Lohengrin*, de Ricardo Wagner.

9.° *Desde la orilla del Danubio*, polka veloz de Strauss.

El órden de colocacion en la mesa fué en esta forma:

S. M. EL EMPERADOR.

A su derecha.

El Archiduque Alberto.

El Ministro de Negocios extranjeros y de la Casa Imperial, Baron de Haymerlé.

El Ministro Plenipotenciario de S. M. Católica en Viena, D. Augusto Conte.

El Presidente del Consejo de Ministros y Ministro del Interior, Conde de Taaffe.

El Secretario de la Embajada extraordinaria de S. M. Católica, D. Arturo Baguer.

El Comandante General de Viena, Teniente-Feldmariscal de Artillería, Baron J. Maroičič di Madonna del Monte.

El agregado á la Embajada extraordinaria D. Francisco Matheu.

El Jefe del Gabinete del Emperador y Consejero íntimo, Baron A. Braun.

El Ayudante del Duque de Bailén, Comandante D. José Baeza.

El Montero Mayor del Emperador, Consejero íntimo y Gentil-hombre, Conde H. d' Abensperg-Traun.

El agregado militar á la Legacion de S. M. Católica en Viena y á la Embajada extraordinaria, D. Enrique García Angulo.

A la izquierda del Emperador.

El Embajador extraordinario del Rey de España, Mariscal de Campo Duque de Bailén.

El Gentil-hombre de S. M. I., Príncipe F. de Kinsky.

El Capitan de la Guardia de Trabantes, General de Caballería, Gentil-hombre y Consejero íntimo, Conde E. Neipperg.

El Secretario de la Legacion de España en Viena, agregado á la Embajada extraordinaria, D. Ernesto Creus.

El Mayordomo Mayor de la Casa de la Archiduquesa Isabel, primer Gentil-hombre, Teniente-Feldmariscal y Consejero íntimo, Baron Th. de Schloissnigg.

El Secretario de la Legacion de España en Viena, agregado á la Embajada extraordinaria, D. Emilio del Perojo.

El Mayordomo Mayor de la Casa del Archiduque Alberto, primer Gentil-hombre y Consejero íntimo del Emperador, General de Caballería Baron E. Piret de Bihain.

El agregado á la Legacion de España en Viena y á la Embajada extraordinaria, D. Guillermo Uthoff.

El Ministro de Hacienda, Baron de Hofmann.

El Ayudante del Duque de Bailén, Capitan D. Cárlos Quesada.

El Capitan de la Guardia Alemana, Consejero íntimo y General de Caballería, Baron A. de Koller.

Ocupaba el otro centro de la mesa, enfrente del Emperador, el Gran Mayordomo de S. M. I. (1), Teniente General, Gentil-hombre y Consejero íntimo, Príncipe C. de Hohenlohe-Schillingsfürst.

A la derecha del Gran Mayordomo.

El Gran Camarero (2), Feld-zeugmestre y Consejero íntimo, Conde F. Folliot de Crenneville.

El Gran Caballerizo (3), General de Caballería, Gentil-hombre y Consejero íntimo, Capitan del escuadron de Gendarmería de la Guardia, Príncipe Emerich de Thurn-Taxis.

El Despensero Mayor, Capitan de Caballería, Gentil-hombre y Consejero íntimo, Conde W. de Kinsky.

El Gentil-hombre de Cámara, Conde de Bellegarde.

El Director del Ministerio de Hacienda, primer Secretario, E. Chertek.

El Ayudante de Campo del Emperador, Comandante Baron A. de Hübner.

El Ministro sin cartera, Consejero íntimo, Doctor Prazak.

El Ministro de Agricultura, Consejero íntimo, Conde de Falkenhayn.

El Gran Maestro de Ceremonias, Gentil-hombre, Mayor General y Consejero íntimo, Conde C. Hunyady de Kéthely.

---

(1) Mayordomo Mayor.
(2) Sumiller de Corps.
(3) Caballerizo Mayor.

El Ministro sin cartera, Consejero íntimo, Doctor Fl. Ziemialkowsky.

El Ministro de Justicia, de Cultos y de Instruccion pública, Consejero íntimo, Dr. Ch. Stremayr.

A la izquierda del Gran Mayordomo.

El Gran Mariscal de Palacio, Gentil-hombre y Consejero íntimo, Conde de Larisch-Moennich.

El Ministro de la Guerra del Imperio, Teniente-feldmariscal y Consejero íntimo, Conde A. Bylandt-Rheidt.

El Ayudante de Campo del Emperador, Teniente-feldmariscal y Consejero íntimo, Baron F. de Mondel.

El Ministro y Consejero íntimo, Baron de Korb-Weidenheim.

El Gentil-hombre de Cámara, Comandante Príncipe Odescalchi.

El Gentil-hombre de Cámara, Comandante Conde de Mittrowsky.

El Ayudante de Campo del Emperador, Comandante Conde de Paar.

El Capitan de la Guardia Húngara, Consejero íntimo y Teniente-feldmariscal, J. de Fratricsevics.

El Jefe de la Cancillería militar del Emperador, Ayudante de Campo general, Consejero íntimo y Teniente-feldmariscal, Baron F. de Beck.

El Ministro de la defensa del país, Consejero íntimo, Mayor General, Baron J. de Horst.

El Real Ministro húngaro, Baron de Orczy.

A esta comida asistió el Emperador con el uniforme de Coronel de Artillería, no asistiendo las Archiduquesas II. y RR. por hallarse ausente S. M. I. y R. la Emperatriz de Austria Isabel Amelia.

Terminada la comida, S. M. I. se trasladó al salon llamado *de los Consejeros íntimos,* en donde permaneció más de una hora conversando con todos los convidados, retirándose despues para asistir á la funcion del Teatro de la Ópera, á donde tambien concurrió la Embajada de España.

El dia 23 fué el Embajador español á visitar á todos los Embajadores y Ministros extranjeros acreditados cerca de la córte de Viena, asistiendo á las cinco y media de la tarde al gran banquete de gala, dado en su honor, en casa de S. A. I. y R. el Archiduque Alberto, y al que concurrieron SS. AA. II. y RR. los Archiduques Guillermo, Reniero y Eugenio, las Archiduquesas Isabel, María Carolina y María Cristina, las Damas de Honor Baronesa de Andrian, Condesas Clementina y Amalia Taaffe, Daun, de Andrassy, y de Cappy, y la Baronesa de Trauttenberg, la Gran Camarera Margravina de Pallavicini, el Mayordomo Mayor general Baron de Piret, el General Baron de Schloissnigg, el Príncipe Kinsky, los Coroneles Conde de Cappy y de Groller, el Comandante Baron de Kopal, el Capitan Baron de Weigelsperg, el Teniente Baron de Wucherer, el General Conde de Messey y los Gentiles-hombres Príncipe de Odescalchi y Condes de Bellegarde y de Mittrowsky, el Embajador espa-

ñol con todo el personal de su Embajada, y el Ministro de España en aquella córte Sr. Conte y su Señora. En resúmen, treinta y siete convidados.

El 24 por la mañana visitó el Duque de Bailén las Caballerizas Imperiales, acompañándole el Gran Caballerizo, y el 25 fué al gran Arsenal de Viena, en donde le recibió el Director de aquel Establecimiento Imperial, General Baron Thiller y el General Uchatins, este último inventor del cañon del mismo nombre. El Embajador español, al que acompañaban tambien sus Ayudantes, examinó con detencion las máquinas y fabricacion de armas, la magnífica armería y todas las demás dependencias que se encierran en aquel vasto edificio de reputacion europea. Por la tarde fué la visita al célebre Colegio ó Academia de María Teresa, donde nuestro augusto Soberano hizo sus principales estudios.

A las cinco se verificó la gran comida ó banquete con que el Archiduque Reniero obsequió á nuestro Embajador, el cual asistió con cuatro indivíduos de su Legacion, así como tambien el Ministro Sr. Conte y su Señora. A esta comida asistieron las Archiduquesas Isabel y María Cristina, el Archiduque Guillermo, el Príncipe Odescalchi, la Condesa Taaffe, la Baronesa de Trauttenberg, el Baron Schloissnigg, el Conde Messey y el Baron de Globig; en todo diez y ocho personas. Este banquete, que fué el último, se verificó en un precioso comedor de forma redonda, en el que al entrar se oyó la marcha real española, tocada por una orquesta militar invisiblemente colocada en una tribuna.

Los dos siguientes dias 26 y 27 fueron destinados por nuestro Embajador para las visitas de despedida, y el segundo además para presentarse al segundo hermano del Emperador el Archiduque Cárlos Luis, que acababa de llegar de un viaje por el Norte de Alemania. En esta recepcion hizo los honores el Mayordomo Mayor del Archiduque General Baron Hornstein.

La Embajada española partió de Viena el 28, siendo despedida por toda la Legacion permanente, el Príncipe de Odescalchi y el Baron de Schloissnigg, quien por encargo expreso de S. A. I. y R. la Archiduquesa Cristina entregó á todos los que componían la Embajada extraordinaria el retrato fotografiado de dicha augusta Señora con su firma: *María Cristina, Viena* 28 *de Octubre de* 1879. Esta despedida fué en la sala de espera del Emperador en la estacion del ferro-carril.

Llegada el 31 á París la Embajada, fué á presentarse á S. M. la Reina Doña Isabel II, cuya augusta Señora se dignó obsequiarla el 4 de Noviembre con una gran comida, á la que fueron invitados los Marqueses de Molins, los Secretarios y agregados á la Embajada de España en París, el Conde de Beust, Embajador de Austria, y el primer Secretario, los Duques de Fernan-Nuñez, la Marquesa de Alcañices, las Duquesas de Bailén y viuda de Valencia, los Condes de Velle, las Sras. de Arellano y de Togores, la Dama al servicio de S. M., el Marqués de Salamanca, el Conde de Sanafé, el Conde de Fernandina, el Jefe y el Administrador de la Casa de S. M.,

los Sres. Heredia, Vallejo, Sagrario y Ruiz, que con todo el personal de la mision extraordinaria y algunas personas más llegaron hasta el número de treinta y cuatro.

Este suntuoso banquete terminó poco despues de las diez de la noche, dejando un grato recuerdo en todos los que tuvieron la honra de asistir á esta fiesta.

El Duque de Bailén, con todo el personal de su Legacion, llegó á Madrid el 7, quedando terminado el objeto de su mision extraordinaria (1).

En estos dias de la solemne demanda del Duque de Bailén, supo la augusta Señora que iba á ser nuestra Reina las recientes desgracias ocurridas en la costa Levante de España, con motivo de las inundaciones, lo que la conmovió profundamente, decidiéndola á remitir compadecida 25.000 pesetas para el alivio de las pobres víctimas, que desde este momento empezaron á conocer el magnánimo corazon y elevados sentimientos de nuestra Soberana. Tambien los demás indivíduos de la familia Imperial remitieron varias cantidades para el mismo objeto.

Despues del acto oficial verificado en Viena, descrito anteriormente, S. M. el Rey, teniendo en

(1) Para la presente relacion de nuestra Embajada me he valido de los curiosísimos datos debidos á la amabilidad del Sr. D. Arturo Baguer, del Ministerio de Estado; de las actas del Palacio Imperial de Viena; y del núm. 246 del *Diario Oficial* de Viena (Wiener Beitung) del 22 de Octubre de 1879.

cuenta lo dispuesto en el art. 56, tít. 6.° de la Constitucion española, convocó las Córtes del Reino para el dia 3 de Noviembre por Real decreto de 6 de Octubre, para darles cuenta de su nuevo proyectado enlace y someter á su aprobacion los contratos y estipulaciones matrimoniales que hubiesen de ser objeto de una ley, como tambien la dotacion de la futura Reina.

Llegado el dia mencionado y reunidas las Córtes, casi todos los Sres. Diputados se hallaban en el edificio del Congreso para oir al Presidente del Consejo de Ministros, que, vestido de uniforme, subió á la tribuna y leyó la comunicacion siguiente:

«A LAS CÓRTES.—Su Majestad el Rey nos manda poner en conocimiento de las Córtes, con arreglo á lo que dispone el art. 56 de la Constitucion, que habiendo meditado con tranquilo detenimiento acerca de lo que más conviene al bien de la Monarquía, y guiado á la vez por los impulsos de su corazon, ha determinado contraer matrimonio con Su Alteza Imperial y Real la Señora Archiduquesa de Austria María Cristina.

»Las Córtes del Reino, que han dado testimonios constantes de adhesion al Trono y ferviente amor al Rey, participarán sin duda en la ocasion presente de la esperanza que á S. M. anima, viendo que este enlace ha de contribuir á la perpetuidad de la dinastía, á la consolidacion de las instituciones representativas, al afianzamiento de la paz pública, á la prosperidad y grandeza de la Pátria y á la felicidad del augusto Príncipe que hoy rige los destinos de España.

»Madrid 2 de Noviembre de 1879.—El Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de la Guerra, Arsenio Martinez de Campos.—El Ministro de Estado, El Duque de Tetuan.—El Ministro de Gracia y Justicia, Pedro Nolasco Aurioles.—El Ministro de Marina, Francisco de Paula Pavía.—El Ministro de Hacienda, El Marqués de Orovio.—El Ministro de la Gobernacion, Francisco Silvela.—El Ministro de Fomento, C. El Conde de Toreno.—El Ministro de Ultramar, Salvador de Albacete» (1).

Concluida la lectura de la anterior, el Ministro de Hacienda ocupó á su vez la tribuna y leyó el proyecto de ley que á continuacion se expresa, que dice así:

«A las córtes.—El art. 2.° de la ley de 26 de Junio de 1876 dispone que cuando el Rey contraiga matrimonio se determine, por medio de otra ley, la dotacion anual de su cónyuge, y la que hubiese de disfrutar en caso de viudez.

»Los precedentes de la Monarquía constitucional señalan á la persona unida en matrimonio con el Monarca una asignacion anual sobre el presupuesto del Estado, mayor que la correspondiente á un Infante, y casi igual á la disfrutada por el inmediato heredero del Trono.

»El Rey Don Francisco de Asis tenía 2.400.000 reales y el Príncipe de Astúrias 2.450.000. Con su-

---

(1) *Diario de las Sesiones de Córtes.*—Congreso de los Diputados.—Apéndice primero al núm. 48.

jecion á esta regla, que está bien ajustada á las consideraciones del debido órden jerárquico dentro de la familia Real, se ha de señalar ahora á S. A. I. y R. la Archiduquesa María Cristina, para el dia próximo en que será Reina de España, una dotacion que se acerque á las 500.000 pesetas en que consiste hoy la del Príncipe ó Princesa de Astúrias. Y reproduciendo sin variacion, para el caso de viudez, lo dispuesto por la ley de 21 de Enero de 1878 para la malograda Reina Doña María de las Mercedes, el Ministro que suscribe, con la autorizacion de S. M., y de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene la honra de someter á la deliberacion de las Córtes el siguiente

«*Proyecto de ley.*

Artículo 1.° La Archiduquesa María Cristina, desde el dia en que se celebre su matrimonio con el Rey, y miéntras ese matrimonio subsista, disfrutará como Reina de España la asignacion anual de 450.000 pesetas.

Se entenderá comprendida al efecto la cantidad correspondiente en la seccion primera de las obligaciones generales del Estado, en el presupuesto del año económico de 1879 á 80, y se comprenderá la de 450.000 pesetas en los de los años sucesivos.

Art. 2.° En el caso de que la Archiduquesa María Cristina, despues de celebrado su matrimonio con el Rey, le sobreviva, percibirá del presupuesto gene-

ral del Estado, miéntras no pase á segundas nupcias, la asignacion anual de 250.000 pesetas.

Madrid 2 de Noviembre de 1879.—El Ministro de Hacienda, El Marqués de Orovio (1).»

Dada cuenta al Congreso del documento anterior, el Presidente del Consejo de Ministros se trasladó al Palacio del Senado, en donde, con las mismas formalidades observadas anteriormente, procedió á la lectura de la comunicacion del Gobierno participando el propósito de S. M. de contraer sus segundas nupcias.

Una vez dada cuenta por el Gobierno de los importantes documentos mencionados, el Congreso y Senado nombraron sus correspondientes comisiones encargadas de redactar el mensaje de contestacion á S. M., cuyo contenido fué votado y aprobado en ambas Cámaras, sin discusion alguna, en los dias 6 y 8.

En cuanto al proyecto de ley presentado á las Cámaras por el Ministro de Hacienda, el Congreso de Diputados nombró otra Comision, cuyo dictámen fué tambien votado y aprobado, sin discusion, en la sesion verificada el dia 6, y remitido inmediatamente al Senado, donde tambien en su sesion del dia 10 fué votado y aprobado sin discusion el dictámen de la Comision nombrada al efecto.

Aprobado por las Córtes el mensaje, fué éste presentado á S. M. el Rey por Comisiones de ambos Cuerpos Colegisladores en el dia y hora que á continuacion se expresan.

---

(1) *Diario de las Sesiones de Córtes.*—Congreso de los Diputados. —Apéndice segundo al núm. 48.

El dia 10 á la una de la tarde y en el Salon de Embajadores del Real Palacio, S. M. recibió á la Comision del Senado encargada de poner en sus reales manos el mensaje de contestacion á la comunicacion del Gobierno, dando cuenta de la determinacion de S. M.

Esta Comision la componían, el Presidente Marqués de Barzanallana, y los Senadores, Conde de Pinohermoso, Marqués de San Cárlos, Conde del Serrallo, Durán y Lira, Marqués de Valmar, Conde de Muguiro, Carramolino, Marqués de Villamejor, Conde de Peña Ramiro, Saavedra Bálgoma, Marqués de Peñaflorida, Duque de Santoña, Marqués de San Saturnino, Marqués de Mudela, Mena y Zorrilla y los Secretarios Conde de la Romera y Señor de Rubianes.

Obtenida la vénia de S. M., el Sr. Presidente leyó el mensaje que sigue:

«Señor: Con tan pura y sincera satisfaccion, como profundo acatamiento, ha oido el Senado el mensaje que V. M., por medio de su Gobierno, ha tenido á bien dirigir á las Córtes para darles conocimiento de su meditada determinacion, nacida á un tiempo de los deseos del bien público y de los impulsos del corazon, de contraer matrimonio con S. A. I. y R. la Señora Archiduquesa de Austria María Cristina.

»El Senado, fiel siempre á sus acendrados sentimientos de amor á la Monarquía legítima, al régimen constitucional y á la augusta persona de V. M., viva representacion de la Pátria, no puede ménos de asociarse hoy gozoso á las nobles y consoladoras es-

peranzas que hace concebir el anuncio de este solemne acontecimiento.

»La union de nuestro Monarca con una excelsa Señora dotada de altas virtudes, Princesa de la ilustre y generosa estirpe de Hapsburgo, cuya gloria se hermana tantas veces con la nuestra en los recuerdos de la historia, contribuirá sin duda, así se complace en esperarlo el Senado, al afianzamiento del Trono, y con él al ejercicio ordenado y seguro de la libertad política, á la conservacion de la paz y de la integridad nacional y al progresivo desarrollo de la prosperidad material é intelectual de las provincias españolas.

»El Senado felicita con ferviente y respetuoso júbilo á V. M., y pide al cielo la bendicion divina para tan fausto enlace, que ha de redundar en bien de la Pátria, labrando al propio tiempo la ventura de V. M.

»Palacio del Senado 8 de Noviembre de 1879.—El Marqués de Barzanallana, Presidente.—El Conde de la Romera, Senador Secretario.—El Señor de Rubianes, Senador Secretario.—El Conde de Almina, Senador Secretario.»

S. M. el Rey se dignó contestar en estos términos:

«Señores Senadores: Los sentimientos que expresa el Mensaje del Senado son para Mí un motivo de grande y legítima satisfaccion.

»Inspirado Yo en el más noble afecto por las altas prendas de la que en breve ha de compartir conmigo el Trono constitucional de España, y confiado en

que este enlace ha de contribuir á la mayor ventura de la Nacion, veo confirmadas estas esperanzas por el asentimiento de vuestra sabiduría y de vuestro patriotismo, y con la proteccion de la Divina Providencia puedo lisonjearme con un porvenir de felicidad para Mí, y de prosperidad y de grandeza para la Pátria.»

Concluido el discurso antecedente, S. M. cruzó algunas frases con los Sres. Senadores, los cuales se retiraron, dando lugar á ser recibida por S. M. la Comision de Sres. Diputados, compuesta del Presidente del Congreso D. Adelardo Lopez de Ayala, de los Diputados D. Celestino Rico y García, D. Elías Lopez y Gonzalez, D. Juan García Lopez, D. Joaquin Gonzalez Fiori, D. Alberto Bosch y Fustegueras, D. Juan Muñoz Vargas, D. Aureliano Linares Rivas, D. Teodoro Guerrero, D. Enrique Ledesma, D. Manuel Quiroga Vazquez, D. Angel Escobar, D. Félix Berdugo, D. Francisco de las Rivas y Urtiaga, Conde de Montarco, D. Emilio Cánovas del Castillo, D. Francisco Laiglesia, Marqués de Ahumada, D. Eduardo Leon y Llerena, Conde de Llobregat, D. Paulino Louto, D. José María Luis Santonja, D. Trinitario Ruiz Capdepon, D. Rafael Serrano Alcázar, y los Secretarios D. Eduardo Garrido Estrada y D. Ezequiel Ordoñez.

Prévia la vénia de S. M., el Sr. Presidente del Congreso leyó el mensaje siguiente:

«Señor: Muy satisfactorio ha sido para el Congreso de los Diputados oir la comunicacion que por me-

dio de su Gobierno mandó V. M. se dirigiese á las Córtes, poniendo en su conocimiento que ha determinado contraer matrimonio con S. A. I. y R. la Señora Archiduquesa María Cristina.

»El Congreso, en su perseverante adhesion á la Monarquía y acendrado amor al Rey, no solo felicita á V. M. por suceso tan venturoso y que ha de contribuir á vuestra dicha doméstica y á la perpetuidad de la dinastía, sino que abriga la conviccion más profunda de que vuestra Real determinacion, afianzando las instituciones representativas y consolidando la paz pública, base esencial de la civilizacion y de la prosperidad y grandeza de la Pátria, será una garantía más para un Trono guardado ya por el amor, el respeto y la confianza de un gran pueblo.

»Palacio del Congreso 6 de Noviembre de 1879.—Señor:—Adelardo Lopez de Ayala, Presidente.—Eduardo Garrido Estrada, Diputado Secretario.—Ezequiel Ordoñez, Diputado Secretario.—El Conde de la Encina, Diputado Secretario.—Cándido Martinez, Diputado Secretario.»

S. M. el Rey tuvo á bien contestar:

«Señores Diputados: Con la más viva satisfaccion oigo el mensaje que el Congreso me dirige, porque la expresion de sus sentimientos es para Mí la más segura garantía de que he de ver confirmadas en el porvenir las halagüeñas esperanzas que hoy Me animan.

»Las altas prendas que adornan á la que ha de compartir conmigo el Trono español han despertado en mi corazon vivo afecto y fundada confianza de que

con la proteccion de Dios este enlace ha de contribuir poderosamente á mi propia felicidad y á lo que de ésta es inseparable, al afianzamiento de las instituciones representativas, de las libertades públicas y de la tranquilidad material y moral del país.»

Una vez terminado este discurso, S. M. conversó con los indivíduos que componían la Comision citada dando por finalizada esta ceremonia.

A ambas Comisiones se agregaron más Senadores y Diputados que los nombrados con anterioridad.

A estas formalidades faltaba el que S. M. sancionase la ley presentada por el Gobierno y aprobada por las Córtes, en que se fijaba la asignacion que había de disfrutar la futura Reina, cuyo acto tuvo lugar el dia 13 á la una de la tarde, siendo una Comision del Senado la encargada de presentar á la sancion de S. M. la ya mencionada ley.

Existiendo parentesco en cuarto grado de consanguinidad entre S. M. el Rey de España y S. A. I. y R. la Archiduquesa Doña Cristina, como ya se indicó anteriormente, era preciso, para que pudieran contraer el sagrado vínculo del matrimonio, la correspondiente Dispensa de Su Santidad; por lo que, hecha la peticion en la forma acostumbrada, fué concedida por Breve y Letras Apostólicas de Nuestro Sumo Pontífice Leon XIII, dadas en Roma á 4 de Noviembre.

Además, y por pertenecer uno de los régios contrayentes á la Casa de Austria, fué expedida una

Dispensa de amonestaciones, con fecha 12 del mismo mes, por el Arzobispo de Viena Juan Rodolfo, Presbítero Cardenal Kutschker de la Iglesia Romana del título de San Eusebio, Arzobispo de la Iglesia Metropolitana de Viena, Caballero y Prelado Gran Cruz de la distinguida Orden de Leopoldo, y Consejero íntimo de S. M. I. y R. Apostólica.

Entabladas en Viena las negociaciones relativas al contrato matrimonial y terminado éste, contenido en catorce artículos, se fijó el sábado 15 de Noviembre, á las once de su mañana, para que tuviera lugar la lectura y firma de dicho documento, teniendo los plenos poderes de S. M. el Rey de España su Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario en aquella córte D. Augusto Conte, y los de S. M. el Emperador de Austria y de la Serenísima Archiduquesa prometida, el Príncipe Hohenlohe, Gran Mayordomo, y el Ministro de la Casa Imperial y de Negocios extranjeros Baron de Haymerlé.

Dicho acto se verificó en el Palacio Imperial y en el despacho del Gran Mayordomo, segun antigua costumbre y prerogativa del que tiene dicha dignidad, asistiendo las indicadas personas con uniforme de gala, que firmaron dos ejemplares del contrato antedicho, despues de la lectura hecha por el Consejero Baron de Genotte, que hacía las veces de Notario de Estado. Los dos ejemplares mencionados fueron ratificados por el Emperador en este mismo dia, y el 27 por el Rey de España.

A las doce de la mañana de este mismo dia 15 celebróse en la Cámara Imperial el solemne acto de la *Renuncia* hecha por S. A. I. y R. la Serenísima Señora Archiduquesa Doña María Cristina de todos sus derechos de herencia, así como de los de sus sucesores, en favor de los indivíduos de la Serenísima Casa Imperial que les preceden en estirpe, línea y edad.

Prévio el aviso del Palacio Imperial, á las doce ménos cuarto estaban reunidos en la mencionada Cámara el Cardenal Arzobispo de Viena, Doctor Juan Kutschker: los grandes dignatarios de la Casa Imperial, Gran Mayordomo, Príncipe de Hohenlohe; Gran Camarero, Conde de Crenneville; Gran Mariscal, Conde de Larisch-Moennich; y Gran Caballerizo, Príncipe de Thurn-Taxis: los Ministros del Imperio Austriaco, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro del Interior, Conde de Taaffe; Ministro de Negocios extranjeros y de la Casa Imperial, Baron de Haymerlé (1); Ministro de Justicia, de Instruccion pública y de Cultos, Sr. Cárlos de Stremayr; Ministro de Hacienda, Baron de Hofmann (1); Ministro de la Guerra, General Conde Bylandt-Rheidt (1); Ministro de la defensa del país, General Baron de Horst; los Ministros sin cartera, Sr. Floriano Ziemialkowsky, Sr. Alonso Prazak, y Baron de Korb de Weidenheim: los Ministros del Reino de Hungría, Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Coloman Tisza de Borosjenno; Ministro

(1) Estos tres Ministros lo son tambien para el Reino de Hungría.

de la Córte, Baron de Orczy; Ministro de la defensa del país, Coronel B. Szende de Kerestes; Ministro de la Croacia y Sclavonia, K. Bedekovich de Komor; Ministro sin cartera, Conde J. de Szapáry; y Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, Baron G. Keményi.

Los Presidentes de los Cuerpos Legisladores de Austria y Hungría y los Consejeros íntimos: Presidente, Caballero Antonio de Schmerling; Presidente, Sr. Jorge de Maylath; Presidente, Baron Francisco de Hein; Presidente, Conde Fernando de Trauttmañsdorff; Presidente, Conde Francisco Coronini-Cronberg; Príncipe Juan de Schwarzenberg, Príncipe Adolfo de Anersperg, Príncipe Alejandro de Schonburg-Hartenstein, Landgrave José de Fürstenberg; Generales de Caballería, Príncipe de Lichtenstein, y Príncipe Guillermo de Montenuovo; Generales de Artillería, Caballero de Schmerling, Baron de Handel, Baron de Maroičič, Conde de Huyn, Baron Philippovic de Philippburg, Baron de Weber, Baron Pakeny de Kielstâdlen y Baron Rosenzweig de Drauwehr; Generales, Conde de Bellegarde, Conde de Coudenhove, Latour de Thurnburg, Conde Pejácsevich de Verözce, Baron de Uchatins, Baron de Schönfeld, Baron de Boxberg, Baron de Vlasits, Baron de Abele y Baron de Knebel; Vice-Almirante, Baron de Pöck; Lugarteniente, Baron Conrad de Eybesfeld; Conde Leon de Thun-Hohenstein, Conde Francisco de Harrach, Baron Augusto de Koller, Baron Juan de Schoissnigg, Conde Enrico de Clam-Martinitz, Sr. Ignacio Noble de Plener, Baron

José de Helfert, Conde Edmundo de Hartig, Baron Adolfo de Poche, Conde Rodolfo de Wrbna, Baron Antonio de Hye-Glunek, Conde Felipe de Cavriani, Conde Enrico de Zichy de Vasonykeö, Baron Francisco de Menshengen, Conde Cárlos Hohenwart, de Gerlachstein, Baron Guillermo de Schwarz-Senborn, Baron Teobaldo de Rizy, Sr. José de Szlávy, Sr. Guillermo de Tóth, Baron Augusto de Wehli, Conde Juan de Wilczek, Baron Antonio Hammer de Nemesbany, Sr. Alonso Moser, Sr. Eduardo Napadievic de Wieckowsky, Conde Guido de Thun-Hohenstein, Doctor Julio de Glaser, Doctor Cárlos Rechbaner, Doctor Caballero Casimiro de Grocholski. Jefes de Seccion del Ministerio de la Casa Imperial y de Negocios extranjeros Sres. Baron H. de Calice y Baron A. de Pont. El Ministro de España D. Augusto Conte. Los dignatarios de la Casa Imperial: Despensero Mayor, Conde W. de Kinsky; Montero Mayor, Conde H. de Abensperg-Traun; Gran Maestro de ceremonias, Conde C. de Hunyady de Kéthely; el Jefe del Gabinete del Emperador, Consejero de Estado, Baron de Braun; el Capitan de la Guardia Alemana I. y R. General de Caballería, Baron A. de Koller; el Capitan de la Guardia de Corps Real de Hungría, General D. Ignacio de Fratricsevics; el Capitan de la Guardia de Trabantes I. y R., General de Caballería, Conde E. de Neipperg; el Ayudante de Campo general de S. M. el Emperador, General Baron de Mondel; el Mayordomo Mayor de S. M. la Emperatriz, Baron F. de Nopcsa.

Los Jefes de las Casas de los Señores Archiduques; Mayordomo Mayor de S. A. I. y R. el Archiduque Cárlos Salvador, el General Conde de Attems, Baron de Heiligenkreuz; Mayordomo Mayor de S. A. I. y R. el Archiduque Alberto, el General Baron E. Piret de Biahin; Mayordomo Mayor de S. A. I. y R. la Archiduquesa Isabel, el General Baron Teodoro de Schloissnigg; Mayordomo Mayor de S. A. I. y R. el Archiduque Reniero, General Conde G. Messey de Bielle; Mayordomo Mayor de S. A. I. y R. la Archiduquesa Aldegonda, el Teniente Coronel Marqués Aquiles de Taccoli; y el Mayordomo Mayor nombrado para acompañar á España á S. A. I. y R. la Archiduquesa Cristina, el Comandante Príncipe Fernando Kinsky. De todos estos magnates, los militares vistieron uniforme de gala, pero sin fajas, y los demás de uniforme de media gala, llevando las bandas de las grandes cruces debajo de la casaca abierta.

A la hora marcada, habiendo dado el aviso prescrito el Gran Mayordomo, apareció S. M. el Emperador con S. A. I. la Archiduquesa prometida, seguidos por SS. AA. los Archiduques Cárlos Luis, Luis Víctor, Cárlos Salvador, Alberto Guillermo, Eugenio, Segismundo, José y Reniero y se colocaron en la forma siguiente:

El Emperador ocupó el Trono Imperial, y separada del dosel, pero en la misma grada, al extremo derecho, ocupó su puesto la Archiduquesa Cristina.

SS. AA. los Archiduques ocuparon sus respectivos puestos, en diagonal, al lado izquierdo del Sólio.

A la derecha, y fuera de él, los Capitanes de las Guardias I. y R., Alemana ó de Archeros de Corps y de Trabantes de Corps, de pié.

A la izquierda, el Gran Camarero, el Capitan de la Guardia Real Húngara de Corps, el Capitan del escuadron de Caballería de Corps ó Gendarmería de la Guardia y el Ayudante de servicio de S. M. I. y R., tambien de pié.

Fuera del Trono, á su inmediacion á la izquierda y cerca de S. A. la Archiduquesa María Cristina, su Gran Camarera y su Mayordomo Mayor, y más á la derecha de éstos, el Ministro de España y el Arzobispo de Viena.

Dando frente al Emperador, el Ministro de la Casa Imperial, un poco más atrás á su derecha el Notario de Estado, y detrás el Gran Mayordomo, Gran Mariscal, Gran Caballerizo, los Ministros, Consejeros íntimos y demás personajes.

Una mesa, en la que había una cruz alumbrada por dos cirios blancos y el libro de los Santos Evangelios, se hallaba situada á la derecha del Trono, á cuya inmediacion había otra mesa con recado de escribir y al lado una banqueta.

Una vez todos en sus puestos, S. M. I. y R. Apostólica, puesto de pié, se dirigió á los circunstantes expresándose en estos términos:

«La ley y estatutos de la Casa y familia imperial, observados desde tiempos antiguos, prescriben á las Archiduquesas de Austria que hayan de contraer matrimonio la prévia renuncia solemne, confirmada con su juramento, en nombre suyo y de sus su-

cesores, no solo de sus derechos á la sucesion del Trono, sino tambien de todos los otros derechos hereditarios *abintestato* que por eventualidad acontecieren en Nuestra Casa Archiducal en favor de los varones y de las ramas hembras que les preceden; esta renuncia ha sido siempre confirmada y reconocida por el Príncipe esposo futuro.

»He señalado el dia de hoy para que, segun las costumbres tradicionales, este acto solemne se cumpla en presencia de los miembros de Mi familia, que se encuentran actualmente en Viena, y del Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey Don Alfonso XII, así como de Mis Ministros, de los Presidentes de los Cuerpos Legislativos y de Mis Consejeros íntimos reunidos ante Mi Trono como testigos; y Yo exhorto á Mi querida Señora prima á que no solamente escuche atentamente lo que leerá el Ministro de Mi Casa, sino á que tambien cumpla fielmente las obligaciones que le impone el juramento que va á prestar (1).»

Terminado el discurso del Emperador, el Ministro de la Casa Imperial, adelantándose hácia las gradas del Trono, leyó en alta voz el acta de renuncia, cuyo documento le fué entregado por el Consejero de Legacion Baron de Genotte, que desempeñaba las funciones de Notario de Estado. Inmediatamente S. A. I. y R. la Serenísima Archiduquesa, haciendo una reverencia al Emperador, se aproximó

(1) *Diario Oficial* de Viena, del dia 16 de Noviembre de 1879, número 267.

á la mesa en donde estaba la cruz, y poniendo la mano derecha sobre el libro de los Santos Evangelios que le presentó el Cardenal, y teniendo en la mano izquierda el acta de renuncia, la leyó y prestó el juramento contenido al pié de la misma; concluido el cual, se dirigió á la otra mesa, en donde firmó la mencionada escritura, y despues, haciendo otra reverencia al Emperador, volvió á ocupar su puesto.

En seguida el Notario de Estado estampó el sello de la Serenísima Archiduquesa en el citado documento, en el cual firmó tambien el Ministro de España en nombre de nuestro augusto Soberano.

Concluida la ceremonia, S. M. el Emperador, S. A. la Archiduquesa Cristina y los demás Archiduques se retiraron á los salones interiores (1).

Antes de abandonar el suelo pátrio la futura Reina de España, el Emperador y el Archiduque Alberto la obsequiaron espléndidamente con dos grandes banquetes verificados en las noches del 15 y 16, teniendo además lugar una funcion de gala en el teatro de la Ópera preparada tambien como homenaje á dicha augusta Señora.

El 17 fué designado para la partida de Viena de la Archiduquesa Cristina. Horas ántes de que tuviese lugar, multitud de personas se agolpaban en la estacion del ferro-carril del Oeste, con objeto de

---

(1) Tomadas estas noticias del ceremonial impreso del Palacio Imperial.

demostrar sus simpatías á tan ilustre dama y darle la despedida.

A las ocho de la noche ya se encontraban esperando en el salon de Córte de dicha estacion el Emperador y los Archiduques Luis Víctor, Cárlos Salvador, Alberto, Eugenio, Guillermo, Segismundo y José con su esposa la Archiduquesa Clotilde, para despedirse de la augusta prometida, no encontrándose allí la Archiduquesa María, ni el Archiduque Reniero, por haber salido de Viena con anterioridad para esperar en París á la egrégia viajera á quien como padrinos en nombre del Emperador iban á acompañar á España.

En el anden esperaban tambien el Gobernador militar de Viena, el Lugarteniente Baron Conrad de Eybesfeld, el Presidente de Policía Caballero de Marx, todos los indivíduos que componían la Legacion de España, un gran número de Damas de distincion y muchas personas de la aristocrácia y empleados superiores de la Córte y del Estado.

Llegadas á la estacion las Archiduquesas Isabel y Cristina, á las ocho y veinticinco minutos, pasaron inmediatamente al anden, apoyada la primera del brazo del Emperador y la segunda del de el Archiduque Alberto, y subieron al wagon Imperial, que se hallaba engalanado con guirnaldas de flores. Despues de la más tierna y cariñosa despedida, se dió la señal, y á las ocho y treinta el tren especial se puso en movimiento: entónces las Damas agitaron los pañuelos, el Emperador y los Archiduques hicieron un saludo militar, y, como todas las demás personas, no

abandonaron la estacion hasta perder de vista el tren (1), cuya rápida marcha continuó toda la noche hasta la mañana del siguiente dia 18 que se detuvo en Stuttgard, capital de Wurtemberg, en cuya estacion aguardaban SS. MM. el Rey Cárlos I y su esposa la Reina Olga Nicolaïevna, acompañados por los altos dignatarios de su Córte, quienes saludaron y cumplimentaron á las augustas Archiduquesas, acompañándolas hasta el salon régio preparado al efecto, en donde se sirvió un espléndido almuerzo.

Puesto nuevamente en marcha el tren Imperial, no se detuvo hasta las cinco de la tarde en Strasbourgo, en cuya ciudad pernoctaron SS. AA. II. y RR. Al llegar á esta ciudad, el Teniente General aleman Baron de Manteuffel, Gobernador general de la Alsacia Lorena, se presentó en la estacion del ferro-carril y puso en manos de la Archiduquesa Cristina una carta del Emperador de Alemania Guillermo I, en la que éste la felicitaba de la manera más expresiva por su próximo enlace con S. M. el Rey de España. Las Serenísimas Archiduquesas se alojaron en el *Hotel de la villa de París,* donde tuvo lugar un gran banquete al que fueron invitadas todas las autoridades de la ciudad.

Al siguiente dia 19 continuaron su viaje llegando á París á las seis y cuarenta minutos de la tarde. En la sala de espera de la estacion del ferro-carril del Este fueron recibidas por S. M. la Reina Doña Isabel,

---

(1) Datos tomados del núm. 268 del *Diario Oficial* de Viena correspondiente al 18 de Noviembre.

madre de nuestro Monarca, quien despues de saludarlas y besarlas con la mayor efusion y cariño, las hizo el presente de dos preciosos ramos de flores. Esperaban tambien en la mencionada estacion el General Pittié en nombre del Presidente de la República francesa Mr. Grevy, el Introductor de Embajadores Mr. Mollard en nombre del Gobierno francés, el Embajador de España Marqués de Molins, el Embajador de Austria Conde de Beust, el personal de sus respectivas Legaciones y muchas personas de la colonia española y de la aristocracia francesa.

Despues de las presentaciones de etiqueta, SS. AA. las Archiduquesas, acompañadas por S. M. la Reina Doña Isabel, se dirigieron al *Hotel Maurice* en donde tenían preparado su alojamiento y en el que esperaban la Archiduquesa María y el Archiduque Reniero.

Al siguiente dia, 20, la Archiduquesa Cristina fué á cumplimentar á la Reina Isabel con motivo de los dias de dicha augusta Señora celebrados en el dia anterior, entregándola al propio tiempo un bellísimo ramo de rosas de Cannes. Despues de este acto de cortesía, S. A. I. se dirigió á la Iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, donde se celebró una misa por el alma del Archiduque Cárlos Fernando, su augusto padre, cuyo fallecimiento había tenido lugar en igual fecha del año de 1874. Asistieron á este acto religioso la Reina Isabel, las Archiduquesas Isabel, Cristina y María, y el Archiduque Reniero, acompañados por sus respectivas servidumbres, y los Embajadores de Austria y España. Ter-

minada la misa, las Reales personas se trasladaron al *Hotel Maurice*, donde se sirvió un almuerzo de catorce cubiertos.

A las tres de la tarde de este mismo dia SS. AA. II. fueron cumplimentadas por el Presidente de la República y despues por el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Negocios extranjeros Mr. Waddintong, siendo infinitas las personas que durante el dia acudieron á la residencia de dichas augustas Señoras para apuntarse en el libro preparado al efecto, en el que figuraron los nombres de todas las autoridades, los de todos los representantes de las naciones extranjeras y los de muchas personas pertenecientes á la aristocracia francesa y española.

A las cinco de la tarde se verificó en el Palacio de la Reina Isabel el grande y suntuoso banquete con que quiso obsequiar la que fué nuestra Soberana á su ilustre nuera, siendo la colocacion en la régia mesa en esta forma:

Los centros ocupados por las Archiduquesas Cristina y María.

A la derecha de la primera, la Archiduquesa Isabel y el Archiduque Reniero; y á su izquierda, la Reina Isabel y el Nuncio de Su Santidad Monseñor Czarki.

A la derecha de la segunda, el Conde de Beust y la Marquesa de Alcañices; y á su izquierda, el Marqués de Molins y la Marquesa Pallavicini.

Ocuparon los demás puestos la Marquesa de Molins, la Baronesa de Beyens, la Marquesa de Alta

Villa, el Comendador Ducnay, el Conde de Hane Steenhuyse, el Vizconde de Walsh, el Baron de Weisweiller, toda la alta servidumbre austriaca y la de la Reina Isabel.

Terminada la comida, tuvo lugar una pequeña recepcion, de la que se retiraron SS. AA. II. á las ocho y cuarto por tener que partir para Biarritz la Archiduquesa María y el Archiduque Reniero, quienes se adelantaron á su augusta sobrina, que á su vez salió de París á las siete y cuarenta de la mañana del 21, deteniéndose para almorzar en Poitiers, en Burdeos para comer y llegando en la madrugada del 22 á Biarritz, de cuyo punto salió para España á la una ménos cuarto de la tarde del 23.

Acompañaban á SS. AA. II. y RR. el General Baron Teodoro de Schloissnigg, como Mayordomo Mayor de la Archiduquesa Isabel; las Condesas Amalia Taaffe y Ema Daun, como Damas de Honor de la misma augusta Señora; el Príncipe Fernando de Kinsky, como Mayordomo Mayor de la Archiduquesa Cristina; la Marquesa Gabriela de Pallavicini, como Camarera Mayor de dicha augusta Señora; como Damas de Honor, las Condesas Irma Andrássy y Enriqueta Cappy; y como Gentiles-hombres, los Condes de Bellegarde y de Mittrowsky; y además el Médico de Cámara Doctor Riedel; el Secretario de Cámara Cárlos Rauch, Encargado del protocolo de las ceremonias; el Consejero de Córte Caballero Claudio de Klandy, Director de los viajes de la Córte por camino de hierro; el Cajero de la Córte Sr. Leopoldo Gierolla, Contador de los viajes de la Córte; el

Furriel de la Córte, como Aposentador, Sr. Maximiliano de Eltz; el Inspector de mesa y Mayordomo Sr. Antonio Grili; el Portero de la Casa I. y R. y Ugier Sr. Juan Wunderbaldinger y veintisiete criados inferiores.

Sabida en Madrid la salida de Viena de la Archiduquesa Cristina, S. M. tuvo á bien disponer con fecha 17 de Noviembre que, debiendo llegar próximamente á la frontera de España SS. AA. II. y RR. la Archiduquesa Isabel de Austria y su augusta hija la Archiduquesa María Cristina, su prometida esposa futura Reina de España, el Marqués de Santa Cruz, su Sumiller de Corps, se trasladase á Irún para recibirlas y acompañarlas en su viaje á esta Córte.

En consecuencia de esta disposicion, el citado Marqués de Santa Cruz partió de Madrid para la frontera francesa, acompañándole el Inspector de los Reales Palacios.

A la una y treinta minutos de la tarde del dia 23 de Noviembre el estampido del cañon anunciaba á los habitantes de la villa de Irún la llegada del tren que conducía á la que iba á ser nuestra Reina.

En la estacion del camino de hierro esperaban á la augusta viajera el Marqués de Santa Cruz; el Inspector general de los Reales Palacios; el General en Jefe del Ejército del Norte, Capitan General Marqués de Miravalles; el Gobernador de Guipúzcoa, D. Laureano Casado y Mata; el Comandante militar de Irún,

Teniente Coronel D. Juan Arana; el Ministro de Austria residente en Madrid, Sr. Conde de Ludolff, con todo el personal de su Legacion; el Clero, Ayuntamiento, Diputacion provincial, Juez y demás Corporaciones y personas notables de la citada villa; el Administrador de la compañía del ferro-carril del Norte y Presidente de su comité de Madrid, Sr. D. Tomás de Ibarrola; el Director de dicha compañía, Sr. D. Cárlos Guillaume; el Jefe de la explotacion, Sr. D. Fernando Polack; el Ingeniero Jefe de vías y obras, Sr. D. Alfredo Biares; el Ingeniero Jefe de la division, Sr. D. Angel Arribas Ugarte; el Ingeniero primero, Sr. D. José Luis de Rute; el Ingeniero segundo, Sr. D. Juan Alvarez Anton, y el Inspector Jefe administrativo y mercantil de la primera inspeccion, Sr. Coronel D. Ramon Trujillo, cuyas personas continuaron desde este momento agregadas á la comitiva de S. A. I., ménos las Autoridades de Irún.

Dos compañías del Regimiento de Infantería de la Lealtad, núm. 30, con bandera y música, y una batería de artillería, aguardaban tambien en la citada estacion la llegada de S. A. I., para tributarla los honores correspondientes.

Llegado el tren francés, S. A. I. la Archiduquesa descendió del coche pisando por primera vez el territorio español, que la iba á servir de nueva pátria. Infinidad de personas invadían la estacion y sus alrededores, que estaban adornados con gusto, así como tambien el precioso salon de descanso preparado al efecto y en donde S. A. I. recibió los home-

najes de las Autoridades, Corporaciones y demás personas que deseaban cumplimentarla.

A la una y treinta y ocho minutos la Archiduquesa Cristina ocupó el coche del tren Real español, y en medio de las aclamaciones del pueblo, los armoniosos acordes de la marcha real y las salvas de artillería, el silbido de la locomotora anunció la partida con direccion á la capital de España.

El tren Real emprendió su marcha, pasando por la ciudad de San Sebastian á la una y cincuenta y cinco, desde cuyo punto S. A. I. telegrafió en castellano al Emperador de Austria, anunciándole su feliz entrada en España. A las tres y nueve pasó por la estacion de Beasain; por Alsásua á las cinco y veinticinco; y por Vitoria á las seis, llegando á Miranda de Ebro á las siete de la noche. En la estacion de esta villa, que se hallaba adornada con follaje, guirnaldas de flores, é iluminada con faroles á la veneciana y pequeños globos de cristal, S. A. I. descendió del régio wagon, dirigiéndose al salon de la fonda preparado para comedor, y en donde tuvo lugar una comida á la que fueron invitados, además de la comitiva indicada anteriormente, el Capitan General de Búrgos Teniente General D. Remigio Moltó y el Gobernador civil Sr. D. Federico Terrer y Galvez, que con las demás autoridades esperaban en la mencionada estacion para saludar á la egrégia Princesa.

A las siete y cuarenta el tren Real siguió de nuevo su vertiginosa marcha, pasando á las diez y dos por Búrgos y á las once y treinta y siete por Venta de Baños, en donde se quedaron las autoridades de

la primera y entraron en el régio wagon las de Valladolid, que lo eran el Capitan General de Castilla la Vieja Teniente General D. Miguel de la Vega Inclán, y el Gobernador civil D. Joaquin Marton y Gavin. A las doce y doce fué el paso por Valladolid, y á las dos y cinco de la madrugada del 24 por Medina del Campo, en cuyo punto esperaba el Gobernador de Ávila D. Eustaquio Ibarreta, que relevó al de Valladolid. A las seis y treinta y tres pasó por el Escorial, y á las siete y cincuenta y uno de la mañana se detuvo en una estacion provisional, construida, solo para este objeto y este solo dia, en la régia posesion de la Casa de Campo y sitio denominado *Casa de Vacas*.

En este sitio esperaban S. M. el Rey y sus augustas hermanas la Princesa de Astúrias é Infantas Doña Paz y Doña Eulalia, acompañados por el Jefe Superior de Palacio, Marqués de Alcañices; la Camarera Mayor de Palacio, Marquesa de Santa Cruz; la Camarera Mayor de S. A. la Princesa de Astúrias, Condesa de Superunda; el Presidente del Consejo de Ministros; el Ministro de Estado; el Capitan General de Castilla la Nueva, Marqués de Estella; el Gobernador civil de Madrid, Conde de Heredia-Spínola; el Caballerizo de Campo de servicio, Sr. Martinez Corera; el Administrador de dicha Real posesion, Sr. Godoy, y algunas personas más, sin aparato oficial ni fuerza militar alguna, por querer S. A. I. conservar el más rigoroso incógnito.

SS. AA. II. las Archiduquesas Doña Cristina y Doña Isabel, acompañadas por toda su servidum-

bre, dejaron el tren régio, y despues de haber sido recibidas con las mayores pruebas de sincero afecto por nuestra Real familia, y de las recíprocas presentaciones de ambas servidumbres y comitivas, dichas augustas Señoras ocuparon un landau de la Real Caballeriza, siendo acompañadas por S. M. el Rey; y precediendo un Correo, con el Caballerizo de Campo al estribo, se dirigieron al Real Sitio del Pardo, distante catorce kilómetros de Madrid, á donde llegaron á las ocho y cincuenta minutos.

Desde el puente del Desaguadero hasta el Real Palacio formaban la carrera el Regimiento de infantería de Sevilla núm. 33 y dos baterías del 4.° montado de Artillería, que hicieron los honores debidos.

Frente al Palacio se levantaba un bonito arco de treinta y seis piés de altura, cubierto de follaje, escudos, banderas y gallardetes, y con una inscripcion alusiva á la augusta Señora que llegaba, dispuesto por el Ayuntamiento de dicho Real Sitio, cuyos individuos, presididos por su Alcalde, así como tambien el Sr. D. Cárlos Hidalgo, Administrador del Real Patrimonio, esperaban para saludar y cumplimentar á los régios viajeros.

Inmediatamente de la llegada se sirvió el desayuno; y despues de haber dejado instaladas en su nueva morada á SS. AA. II., S. M. el Rey regresó á Madrid, en donde ya se encontraban los Archiduques Reniero, quienes al mismo tiempo de marchar al Pardo las Archiduquesas Cristina é Isabel, ocuparon de nuevo el tren Real, acompañados por la Princesa de Astúrias y las Infantas, dirigiéndose á

Madrid, á cuya estacion del Norte llegaron á las ocho y cuarto. En dicha estacion esperaban el Secretario del Gobierno civil Sr. D. Luciano Marin, el Caballerizo de Campo Sr. Pineda, y una compañía del Batallon de Cazadores de Arapiles núm. 9, con bandera y música, que tributó á las Reales personas los honores de ordenanza.

En cuatro landaux se trasladaron SS. AA. al Real Palacio, en cuya escalera del Príncipe se apearon, dirigiéndose acto seguido á las magníficas y recientemente restauradas habitaciones del piso bajo, situadas en la fachada de Levante entre la puerta del Príncipe y la Torre de la Princesa, donde fueron alojados la Archiduquesa María y el Archiduque Reniero, con su alta servidumbre, compuesta de su Mayordomo mayor, el General Conde G. Messey de Bielle, Consejero íntimo y Gentil-hombre de Cámara del Emperador, la Dama de honor Baronesa A. de Trautenberg, y el Gentil-hombre Baron W. de Globig, Capitan de Dragones.

Desde este dia hasta el 29 la Archiduquesa Cristina permaneció habitando el lindo Palacio del Pardo, cuyo orígen se remonta á la época del Emperador Cárlos V, quien mandó demoler la casa de recreo que existía en el mismo sitio desde el tiempo de Enrique III y construir un nuevo Palacio bajo los diseños de Luis de Vega y direccion de los Arquitectos Antonio Segura, Diego Sillero y Pedro García de Mazuecos, quienes terminaron su obra en 1558. Un grande incendio ocurrido el 13 de Marzo de 1604 destruyó gran parte del Palacio, recons-

truido despues por órden de Felipe III, bajo la direccion de Francisco Mora; y en 1772 Cárlos III dispuso se aumentase con nuevas obras, que se ejecutaron por el célebre Sabatini, quedando el edificio tal como hoy se conserva.

Entre las bellezas que encierra este Palacio, además de los techos pintados por Bayeu, Maella, Galvez, Rivera, Zacarías Velazquez y algunos restos, aunque pocos, pintados por Patricio Caxes, sobresalen una araña-péndola, de bronce dorado, obra del famoso Gouthiere hecha en 1780 para el Rey Cárlos III, y la rica coleccion de *tapices,* copias de los famosos cartones de Goya, de las estampas de Theniers y Wowermanns y de los cuadros de Francisco y Ramon Bayeu, de José del Castillo, Ginés de Aguirre, Andrés de la Calleja, Salvador Maella, los hermanos Velazquez y los Gonzalez y Guillermo Anglois, construidos en el siglo pasado en la Real Fábrica de Santa Bárbara de Madrid, bajo la direccion de los Vandergoten, que hoy se conserva bajo la direccion del Sr. Stuik (1).

Llegada al Pardo la Archiduquesa Cristina, entregó á S. M. el Rey el afectuoso y sentido mensaje que le dirigieron el Director y Profesores del Colegio Teresiano de Viena y cuyo contenido es como sigue:

«Señor: Saludada por la simpática despedida de

(1) Véanse noticias más detalladas en el *Viaje de España* por Antonio Ponz, tomo 6.°; en el *Diccionario* de D. Pascual Madoz, tomo 12, y en *Los Tapices de Goya*, por Cruzada Villaamil.

todos los pueblos de este Imperio, una Princesa digna de todos los respetos acaba de dejar el Palacio de sus antepasados, las encantadoras orillas del Danubio, los sitios en que su presencia era bello ornamento.

»Acompañada por su augusta madre, dirige los pasos hácia lejanas tierras, que fueron cuna de Caballeros, y donde la esperan un noble Monarca de quien será amante compañera, y un pueblo altivo, que contará con un nuevo ángel tutelar.

»España y Austria, ligadas en otro tiempo por proezas memorables que registra la historia, contraen un nuevo vínculo que bendecirá el Supremo Hacedor.

»La Gran Emperatriz María Teresa no podía prever que, pasado un siglo, el discípulo más ilustre del Colegio, que por ser obra suya lleva su nombre, se sentaría en el Trono de Cárlos V al lado de una de sus nietas.

»La Academia Imperial y Real del Teresiano, que por tres años fué testigo de la aplicacion y alta sabiduría de V. M., registrará en sus Anales este hecho en letras de oro, y en su nombre tenemos el honor de enviar á V. M. el homenaje de nuestra profunda adhesion y el testimonio de nuestros ardientes votos por su felicidad.

»¡Dios proteja á V. M.!

»¡Dios proteja á la Reina! (1).»

---

(1) *Diario Oficial* de Viena, núm. 267, del 16 de Noviembre de 1879.

A las once de la mañana del 25 los Ministros de la Corona se dirigieron al Real Sitio del Pardo con objeto de presentar el homenaje de sus respetos á la futura Reina de España, á quien fueron presentados por S. M. el Rey.

Despues de la solemne peticion y otorgamiento de la mano de S. A. I. y R. la Archiduquesa Doña María Cristina, S. M. el Rey de España mandó sus Cartas Reales á todos los Soberanos extranjeros y Presidentes de Repúblicas, dándoles cuenta de estar resuelto á contraer matrimonio con la ya mencionada Princesa.

Casi al mismo tiempo, y con fecha de 4 de Noviembre, el Gobierno de S. M. dirigió una nota á todos nuestros representantes en el extranjero notificándoles la decision del Rey de España.

Como consecuencia de este paso, muchos Soberanos y Gobiernos decidieron enviar á España representantes especiales con carácter de extraordinarios para que asistiesen en su nombre al ceremonial del régio enlace.

Llegados á Madrid los Enviados extranjeros, S. M. dispuso recibirlos con todas las ceremonias acostumbradas en tales casos, destinando los dias 26 y 27 de Noviembre para las audiencias públicas y las audiencias particulares.

En consecuencia de esto, á las doce del citado dia 26 S. M. el Rey se dignó recibir en audiencia pública al Embajador extraordinario de Francia; para lo cual, con la debida anticipacion, concurrieron á

la morada de dicho Embajador, calle de Serrano, núm. 9, el primer Introductor de Embajadores señor D. Mariano Remon Zarco del Valle, el Caballerizo de Campo de S. M. Sr. D. Antonio de Pineda, el Jefe de carrera Sr. Comandante D. Nicanor Picó, la servidumbre y coches de la Real Caballeriza, y la escolta al mando del Alférez D. Francisco García Zorrilla.

A las once y media se puso en marcha la comitiva, empezando por un coche con tronco de caballos trenzados y guarnecidos de gala, llevando un cochero, un lacayo y un mancebo; seguía otro coche igual con tiro de seis caballos, un cochero, un postillon, un lacayo y un mancebo, conduciendo á los agregados de la Embajada Sres. Baron C. de Contenson, Capitan de Estado Mayor francés, y Vizconde de Segur d'Aguesseau; á continuacion otro coche y servicio igual al precedente, conduciendo al primer Secretario Sr. Vizconde de Bresson, al Capitan de navío de la Marina francesa Sr. Landolf y al tercer Secretario Sr. Conde de Moustier; inmediatamente iba otro coche igual, de respeto, y por fin cuatro batidores del Escuadron de Escolta Real y un Correo de la Real Caballeriza, que precedían á una berlina de gala con tiro de seis caballos, en donde iban el Embajador extraordinario Excmo. Sr. Vice-Almirante Jaurés y á su izquierda el Introductor de Embajadores; al estribo derecho el Jefe de carrera, al izquierdo el Caballerizo de Campo y detrás la escolta, de trece caballos, y los palafreneros del Caballerizo y del Correo.

En este órden, y atravesando la Plaza de la Independencia, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor, Plaza de la Armería y Arco del mismo nombre, entró en la Plaza de Palacio, en la que hizo los honores la guardia que se hallaba formada, compuesta de una compañía con bandera y música, dos piezas de Artillería y una seccion de Lanceros.

Llegados al régio Alcázar, los Secretarios y agregados se apearon dentro de las puertas laterales y el Embajador al pié de la escalera principal, en cuyo sitio fué recibido por cuatro Mayordomos de semana y cuatro Gentiles-hombres de Casa y Boca, que le acompañaron y condujeron entre las filas de los Guardias Alabarderos, que se hallaban formados en la citada escalera, por la sala de Guardias, Salon de Columnas, hasta la antigua saleta de S. M., en cuya pieza esperó á ser anunciado por el Introductor, quien, despues de obtener la vénia de S. M., le condujo al gran salon del Trono ó de Embajadores donde se hallaba el Rey acompañado por el Presidente del Consejo de Ministros, el Ministro de Estado y los altos dignatarios de Palacio.

Despues de las tres cortesías de etiqueta, el Vice-Almirante Jaurés pronunció en francés un corto discurso y puso en manos de S. M. la carta del Presidente de la República francesa que le acreditaba en calidad de Embajador extraordinario cerca de su Real persona.

S. M. se dignó contestar, y cuando hubo terminado, bajó las gradas del Trono, dirigiéndose al Embajador, el cual le presentó el personal de su

Legacion con los que habló cortos instantes, dirigiéndose á la antigua Antecámara, para examinar los magníficos jarrones de porcelana de Sevres que le entregó el representante francés como presente del Presidente de la República francesa Mr. Jules Grévy.

Terminada la audiencia con S. M., la Embajada francesa se trasladó á las habitaciones de S. A. la Princesa de Astúrias, con el objeto de ofrecerle el homenaje de sus respetos, retirándose en seguida con el mismo ceremonial y honores que se les tributaron al dirigirse á Palacio.

A las doce y media S. M. recibió en audiencia particular al Enviado extraordinario del Emperador del Japon, Excmo. Sr. Jushie Navuobun Sameshima, quien fué conducido á Palacio desde su morada, Hotel de Lóndres, en un coche de la Real Caballeriza con tronco de caballos, de media gala, precediéndole otro coche igual en el que iban el Secretario de su Legacion Sr. F. Marshall y los agregados Sres. Kawakami é Hirayama, y siendo acompañado por el segundo Introductor de Embajadores Sr. Conde de San Rafael de Luyanó y el Caballerizo de Campo de S. M. Sr. D. Pablo Martinez Corera. Este representante extranjero, como no tenía la categoría de Embajador, se apeó fuera de la puerta principal, no recibiendo honores militares, y teniendo lugar su audiencia en la Real Antecámara de S. M. el Rey, á cuya augusta persona entregó una carta de

su Soberano y un estuche con las insignias de la Orden del Mérito civil y militar de dicho Imperio.

Despues de la audiencia con S. M., dicha mision extraordinaria fué á ofrecer sus respetos á S. A. la Princesa de Astúrias.

Con los mismos honores que se tributaron al Embajador de Francia fueron recibidos por S. M. el Rey en audiencia pública, á la una y cuarto de la tarde, el Embajador extraordinario del Emperador de todas las Rusias, Excmo. Sr. Príncipe Miguel de Gortchacow, con sus Secretarios y agregados Sres. Nicolás de Giers, Jorge Backhméteff y Eugenio de Wagner; á las dos, el Embajador extraordinario del Rey de Italia, Excmo. Sr. Capitan General D. Enrique Cialdini, Duque de Gaeta, con el Conde Reinaldo Taverna y el Sr. Buschetti, Tenientes Coroneles del Estado Mayor italiano y Oficiales de órdenes de S. M. el Rey de Italia, y el Conde Avogadro, Capitan de Estado Mayor y Ayudante de Campo; y á las tres el Embajador extraordinario del Emperador de Alemania, Excmo. Sr. Conde de Solms-Sonnewalde, con el primer Secretario Conde de Redern, y los agregados, Baron de Tucher, Teniente de Cazadores á caballo, bávaro; Conde Pedro de Solms-Sonnewalde, Jefe de escuadron de Guardias de Corps; Conde de Lucttichan, Capitan jefe de escuadron de Coraceros de la Guardia; Conde de Hohenan, Teniente de Dragones de la Guardia; De Pritzelwitz, Teniente del primero de Infantería de la Guardia, y el Príncipe de Ratibor, Teniente de Húsares de la Guardia.

A la una y media tuvo lugar la audiencia particular del Enviado extraordinario del Rey de Grecia, Excmo. Sr. Nicolás P. Delyanni, con el mismo ceremonial que el del Japon.

Con motivo del fausto suceso que iba á tener lugar, S. M. la Reina madre Doña Isabel II decidió dejar su residencia de la capital de Francia para asistir á los Reales desposorios que se iban á verificar el 29 de Noviembre en la capital de España.

Al saber S. M. el Rey la anterior decision, y deseando dar á su augusta madre una prueba de su respetuoso cariño, en vista de lo que le había manifestado, vino en disponer, con fecha del 18 de Noviembre, que el Marqués de Novaliches, Mayordomo y Caballerizo Mayor que fué de su Real persona, la acompañase en el extranjero y en España en su próximo viaje á esta córte, permaneciendo á su lado con el mismo carácter de Jefe de Palacio, Mayordomo y Caballerizo Mayor, todo el tiempo que su muy amada madre necesitase de sus leales servicios. De igual manera, y con la misma fecha, dispuso S. M. que la Marquesa de Novaliches, Camarera Mayor que fué de Palacio, acompañase con el mismo carácter á su augusta madre durante el tiempo que hubiese menester de sus servicios.

S. M. la Reina Doña Isabel salió de París á las ocho y treinta minutos de la noche del 25, acompañada por los ya citados Marqueses de Novaliches, la Dama Marquesa de Alta-Villa, el Gentil-hombre de

Cámara Conde de Sanafé y el Administrador de su Casa Sr. Dueñas, siendo despedida en la estacion por todo el personal de la Embajada española y el Comité de la prensa francesa.

En Irún fué recibida por el Capitan General Marqués de Miravalles y el Gobernador civil de Guipúzcoa, y en todas las estaciones del tránsito fué cumplimentada por las autoridades civiles y militares y numerosas personas de todas las clases sociales, hasta llegar á Madrid á las diez de la mañana del dia 27. En la estacion del Norte esperaban S. M. el Rey y SS. AA. la Princesa de Astúrias é Infantas Doña Paz y Doña Eulalia, los Ministros de la Corona, los Jefes de Palacio, los Capitanes Generales Conde de Cheste y Marqués de la Habana, el Capitan General de Castilla la Nueva y el Gobernador militar, el Gobernador civil y el Secretario, el Alcalde de Madrid, el Presidente de la Diputacion provincial, los Directores generales de las armas y los Generales con mando en el distrito, el Director general de Obras públicas, varios representantes del Consejo de administracion de la compañía del ferrocarril del Norte y otras muchas personas. Una compañía de Infantería con bandera y música hizo los honores debidos.

Despues de las más cariñosas demostraciones de respeto y simpatía, toda la Real familia se dirigió al Real Palacio en coches de la Real Caballeriza, con Caballerizo de Campo, Jefe de carrera, Correo y escolta, tomando la direccion por la Cuesta de San Vicente, calle de Bailén, Arco de la Almería á la Pla-

za de Palacio, en cuyo punto hizo los honores toda la guardia, que estaba formada con este objeto.

En la escalera principal de Palacio esperaban toda la fuerza del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos y el personal de la régia servidumbre, que recibió á SS. MM. y AA. acompañándoles despues hasta las Reales habitaciones.

En este dia 27, á las doce, una y dos de la tarde, respectivamente, tuvieron lugar las audiencias públicas de los Embajadores extraordinarios de Su Santidad, de la Reina de la Gran Bretaña y del Emperador de Austria, acompañándoles el ya citado primer Introductor de Embajadores, el Jefe de carrera Excmo. Sr. Duque de Ahumada, y el Caballerizo de Campo de S. M. Sr. D. Federico Zappino y Moreno, con la escolta al mando del Teniente D. Rafael Giron, Correo y demás servidumbre de la Real Caballeriza.

Componían el personal de las Embajadas: de la primera, el Excmo. Monseñor Angel Bianchi, Arzobispo de Mira y Nuncio Apostólico; el Auditor Monseñor César Sambucetti y el Secretario Sr. D. Juan Bautista Guidi; de la segunda, el Almirante Lord Napier de Magdala, con los Sres. Lempriere, Teniente Coronel; Gilbard, Comandante Ayudante de Campo; Primrose, Teniente Coronel, agregado, y Lord Lionel Cecil, Capitan, agregado; y de la tercera, el Excmo. Sr. Conde de Ludolf con el Consejero de Legacion Sr. Alejandro de Okolisanyi, y los

Secretarios Sres. Víctor G. de Bernath y S. R. Blum, Oficial de Dragones.

Monseñor Bianchi entregó á S. M. dos preciosos cuadros en mosáico, obra de las fábricas del Vaticano, como regalo de Su Santidad.

A las doce y media, una y media y dos y media, respectivamente, fueron recibidos por S. M. el Rey en audiencia particular los Enviados extraordinarios del Rey de Suecia y Noruega, del Rey de los Belgas y del Rey de Portugal, Excmos. Sres. Akerman, Baron Beyens y General D. Cárlos Caula, primer Ayudante de S. M. Fidelísima; quienes fueron acompañados, el primero por los agregados señores Conde de Wachtmeister, Oficial de la Guardia, y Conde d'Ehrensvaerd, Subteniente de Húsares; el segundo por el primer Secretario Sr. Maskenz y los agregados Sres. Conde de Van der Burch, Capitan Comandante de Artillería, y Conde de Mérode, Subteniente de Guías; y el tercero por el Secretario Sr. D. Tomás Rosa, Capitan á las órdenes de S. M. Fidelísima, y el agregado Sr. D. Cárlos Roma du Bocage, Capitan de Ingenieros.

El segundo Introductor de Embajadores y el Caballerizo de Campo Sr. D. Pablo Martinez Corera desempeñaron sus respectivas funciones cerca de los indicados Ministros extranjeros.

Con motivo de la permanencia en el Real Sitio del Pardo de S. A. I. y R. la Archiduquesa Cristina, dispuso S. M., en su obsequio, que maniobrasen las

fuerzas que la daban guardia, fijándose para esto el dia 28 á las nueve y media de la mañana, á cuya hora estaban en correcta formacion y en la plaza frente al Palacio los dos Batallones del Regimiento Infantería de Sevilla núm. 33, al mando de su digno Coronel el Sr. D. Eugenio Quintero. Dada la señal, empezó dicho Cuerpo á ejecutar varios movimientos en órden cerrado y órden abierto, como despliegues en batalla, formacion de distintas columnas y del cuadro, guerrillas, esgrima de bayoneta y otros, todo ejecutado con gran precision y soltura, terminando por desfilar en columna de honor por delante de SS. AA. II. y RR., que lo estaban presenciando desde los balcones del Palacio.

Retirada la Infantería á las diez y media, ocuparon su lugar las baterías 1.ª y 2.ª del Regimiento 4.º montado de Artillería á las órdenes de su ilustrado Comandante D. Manuel Hernandez, quien mandó distintas evoluciones, ejecutadas admirablemente sin que fuera un grande obstáculo lo limitado del terreno en donde maniobraban.

Terminadas dichas maniobras, ambos Jefes subieron á las régias habitaciones y tuvieron la honra de oir de las augustas Señoras merecidos elogios del brillante estado de instruccion y disciplina en que se encontraban los Cuerpos á sus órdenes.

A la una de la tarde de este mismo dia fué recibida por S. A. I. y R. la Archiduquesa Cristina, en el indicado Palacio, la Comision del Senado encargada

de felicitarla en nombre de este alto Cuerpo por haber sido elegida por S. M. el Rey para compartir con ella el Sólio de San Fernando. Con este motivo, el Presidente, Sr. Marqués de Barzanallana, pronunció el discurso siguiente:

«Serenísima Señora: El Senado acude á tener la honra de saludar á V. A., felicitando á la Princesa augusta destinada por la Providencia á labrar la felicidad de nuestro amado Soberano, ayudándole á asegurar la de esta Nacion, en la que no dude V. A. que ha de hallar una segunda y amorosa Pátria.

»Las altas prendas que ennoblecen á V. A., y cuya fama se ha generalizado entre nosotros, contribuirán, á no dudarlo, á que se afiancen la creencia del pueblo español y sus esperanzas de que en parte ha de deber su ventura á la bondadosa influencia de sus Reinas, á la par que á las condiciones de carácter de sus Reyes. Como los más preclaros de entre ellos brillan los nombres de Petronila, de Berenguela, de Isabel la Católica y de no pocas otras Reinas, las Marías de España, que han contribuido á exaltar el sentimiento afectuosamente monárquico de nuestro pueblo, correspondido á su vez por nuestros Soberanos, áun los que aquí no habían nacido, y que sin embargo, como el invicto Emperador Cárlos V, vuestro predecesor, escogieron esta parte de sus Estados para retiro en que descansar de las agitaciones de su gloriosa existencia.

»El Senado cree ser eco fiel del sentimiento público, garantizando á V. A. el respetuoso cariño con que aquí será acogida y el universal deseo que á

nuestros compatriotas anima de que llegue á ser tan venturosa la existencia de V. A. que, al mentar su ilustre nombre, pueda repetirse el dicho usual en épocas ménos tormentosas que la nuestra: «*Fué, á la verdad, feliz como una Reina.*»

A este discurso la Señora Archiduquesa contestó en castellano que agradecía profundamente á los Sres. Senadores la expresion de sus sentimientos de adhesion, y que por su parte procuraría coadyuvar á la felicidad del Rey y de la Nacion española en la modesta esfera de la familia.

Despues, dirigiéndose expresamente al Marqués de Barzanallana, añadió:

«Yo espero, Sr. Presidente, que V. dirá de nuevo á estos Señores cuánto agradezco las pruebas de consideracion que he recibido en España y que deseo y espero que no se me considere como extranjera, sino como española, que yo haré esfuerzos para hablar pronto y bien el español.»

A lo que contestó el Presidente:

«Señora: Estos esfuerzos serán agradecidos, porque comprendemos la delicadeza de los sentimientos de que dimanan.»

Terminado el acto, se retiró S. A. y salió la Comision del Senado.

Seguidamente tuvo lugar la recepcion de la Comision del Congreso de los Diputados, cuyo Presidente, el Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala, dirigió la palabra á S. A. I. en estos términos:

«Serenísima Señora: El Congreso de los Diputados se congratula de que su amado Rey haya puesto

en V. A. la esperanza de su ventura, elevándola al lado de su egrégio Trono, y felicita con la más viva satisfaccion á V. A., porque al acceder á la instancia del amor ha unido su destino con el nuestro y ha hecho poseedora á la Nacion española de las altas cualidades que en su Real camino resplandecen.

»Público el gran aprecio que á V. A. han granjeado sus virtudes en la tierra que fué su cuna, el pueblo español, que ya comienza á estimarlas por la fama, aumentará cada dia su afecto y veneracion, á fin de que nunca en España suspire V. A. por su antigua Pátria.

»Así puede esperarse confiadamente, que ni las desgracias padecidas, ni los azares de nuestra historia, han podido arrancar ni arrancarán nunca del corazon del pueblo español el respeto á la virtud y la gratitud profunda á los espíritus generosos que se interesan en su prosperidad.

»Acepte V. A. benévolamente esta felicitacion que hoy sale de nuestras almas y con igual vehemencia saldrá con el tiempo, Dios mediante, del corazon de todos los españoles.»

S. A. se dignó contestar en castellano en estos términos:

«Sr. Presidente: Me siento profundamente impresionada por la felicitacion que acaba de dirigirme el Congreso de los Diputados.

»Yo ruego á la Cámara que me considere desde hoy como española, porque mi único deber es querer á España y hacer la felicidad del Rey en la modesta esfera del hogar doméstico.

»Muy feliz sería, Sr. Presidente, si los españoles me quisieran tanto como yo quiero á España.»

Concluida esta recepcion, se retiró la Comision del Congreso, á la que, como á la del Senado, se le habían unido un gran número de Diputados.

Hé aquí los nombres de los que componían ambas Comisiones:

Del Senado: el Presidente, los Secretarios Conde de la Romera, Conde de Casa Galindo, Señor de Rubianes y Conde de Almina; y los Senadores, General San Roman, D. Manuel María Santa Ana. D. José Ramon Lopez Dóriga, D. Fermin Lasala, Conde de Montefrio, Conde de Heredia, D. Emilio Sancho, Conde de Puñonrostro, Marqués de Fuente-Fiel, Marqués de Casa Gimenez, Conde de Bañuelos y D. Alejandro Llorente.

Del Congreso: el Presidente, los Secretarios D. Eduardo Garrido Estrada, D. Ezequiel Ordoñez, Conde de la Encina y D. Cándido Martinez; y los Diputados D. Martin Estéban Muñoz, D. Pedro J. Muchada, Marqués de Retortillo, D. Juan Cavero, D. Juan Perez San Millan, D. José María Corchado, D. Raimundo Fernandez Villaverde, D. Juan Francisco Fontau, D. Miguel Cabezas, D. José Elduayen, D. Adolfo Merelles y D. Manuel Avila Ruano.

La misma tarde, á las cinco y media, se encontraban reunidos en el magnífico salon del Palacio del Pardo que sirvió de comedor en la época de Fernando VII, todas las personas de la Real familia exis-

tentes en Madrid, con objeto de presenciar la solemne ceremonia de la lectura de las Capitulaciones matrimoniales y celebracion de los *dichos*, que iba á tener lugar.

Con igual objeto se hallaban todos los Ministros de la Corona, Jefes de Palacio, Ministro de Austria y altos dignatarios de la servidumbre austriaca, todos vestidos de gala.

Una vez colocados S. M. el Rey y S. A. I. la Archiduquesa prometida en el centro de dicho salon, teniendo á su derecha á S. M. la Reina Doña Isabel y á SS. AA. la Princesa de Astúrias é Infantas Doña Paz y Doña Eulalia, y á su izquierda á SS. AA. II. la Archiduquesa Isabel, el Archiduque Reniero y la Archiduquesa María, el Ministro de Gracia y Justicia, como Notario Mayor del Reino, procedió á la lectura del Contrato de Capitulaciones matrimoniales, terminada la cual, firmaron las Reales personas, guardando este órden: S. M. el Rey, S. A. la Archiduquesa Cristina, S. A. la Princesa de Astúrias, S. M. la Reina Isabel, SS. AA. las Infantas Doña Paz y Doña Eulalia, S. A. la Archiduquesa Isabel, S. A. el Archiduque Reniero y S. A. la Archiduquesa María; como testigos del Rey de España firmaron los siete Ministros de la Corona, el Patriarca de las Indias, el Jefe Superior de Palacio, el Mayordomo Mayor de la Reina Isabel, el Comandante General de Alabarderos, el Mayordomo Mayor nombrado para la futura Reina (1), el primer Ayudante de S. M. y

(1) Nombrado Mayordomo y Caballerizo Mayor de la futura Reina por Real decreto de 28 de Noviembre.

el Intendente de la Real Casa y Patrimonio; y como testigos de la Archiduquesa contrayente, su Mayordomo Mayor, el de la Archiduquesa Isabel, el Ministro austriaco en Madrid y los dos Gentiles-hombres de la Archiduquesa Cristina.

Terminada la lectura y firma del Contrato matrimonial, el Patriarca de las Indias, acompañado del Secretario de la Real Capilla y Vicariato general castrense D. José Joaquin de Cafranga y de Pando, procedió á recibir el dicho ó declaracion de libertad y voluntad de S. M. el Rey, como tambien de S. A. la Archiduquesa Cristina, en atencion á que los Reales desposorios debían celebrarse á las doce de la mañana del siguiente dia.

Una vez concluida la ceremonia anterior, en la que sirvió la histórica escribanía de plata del insigne Jovellanos, las Reales personas se retiraron á las habitaciones interiores, regresando poco despues á Madrid S. M. el Rey y toda la régia familia.

Con motivo del régio enlace que iba á tener lugar se dispuso hubiese cuatro dias de gala, empezando desde el 29 de Noviembre.

Para celebrar este fausto acontecimiento, S. M. el Rey, siguiendo la antigua costumbre de sus antepasados, y á impulsos de su magnánimo corazon, dió una crecida suma para alivio de los menesterosos, ejerció la gracia de indulto en pena de muerte, rebaja de condena á penados civiles y militares y en los delitos de imprenta, y premió á los alumnos más

sobresalientes de los establecimientos docentes del Reino.

El Gobierno, el Ejército, el Ayuntamiento de Madrid y la Diputacion provincial, dispusieron grandes festejos en la forma que á continuacion se expresa.

Dia 29. Despues de un mes de continuadas lluvias amaneció radiante el sol el 29 de Noviembre, dia solemne en que iba á tener lugar el régio enlace. Desde las seis y media de la mañana las calles de la capital de la Monarquía se vieron invadidas por una multitud inmensa que se dirigía hácia el Palacio de nuestros Reyes con objeto de presenciar la Diana militar.

A las ocho en punto, estando ya reunidas en la Plaza de Palacio todas las bandas de música, cornetas y clarines de los Cuerpos de la guarnicion, rompió el toque bélico, el que con sus marciales acordes anunciaba al pueblo de Madrid tan fausto acontecimiento. Terminada la Diana bajo los balcones del régio Alcázar, todas las bandas se dirigieron por las calles de la capital, ejecutando varios pasos dobles y marchas, hasta que una hora despues, pasando por el Ministerio de la Guerra, regresaron á sus respectivos cuarteles.

A las ocho y cuarto de la mañana S. A. la Archiduquesa Cristina, acompañada por su augusta madre y alta servidumbre, abandonaba su residencia del Pardo para trasladarse á Madrid. Ninguna escolta,

Jefe de Carrera, ni Caballerizo de Campo, marchaban inmediatos al coche ocupado por la ilustre Señora, respetando el rigoroso incógnito que quiso guardar en tan corto trayecto, en el que apareció á poco S. M. el Rey, seguido de tres ginetes más, poniéndose acto seguido al estribo izquierdo del carruaje, como sirviendo de escudo y guia á su régia prometida, hasta llegar á la Puerta de San Vicente, en cuyo sitio se despidió, continuando su marcha la jóven Archiduquesa hasta llegar á las nueve al Ministerio de Marina, donde iba á vestir las galas de la desposada.

El edificio ocupado por dicho Ministerio, mandado construir por el Rey Cárlos III para sus Secretarios de Estado, y levantado bajo los planos y direccion del célebre Sabatini, fué el elegido como el más á propósito para albergar á tan augustas Señoras en el corto tiempo de vestirse y adornarse.

SS. AA. se apearon en la esbelta y régia escalera de este edificio, en la que estaba formada, lo mismo que en el vestíbulo, toda la fuerza de Infantería de Marina que se halla en dicho Ministerio. Las egrégias damas fueron recibidas por el Ministro del ramo y una comision compuesta del Jefe de la Seccion de Marinería, el Capitan de navío de primera clase, Brigadier D. Elíseo Sanchiz y Basadre; del Oficial primero de Secretaría y Director del Museo Naval, el Capitan de navío, Brigadier D. Francisco Javier de Salas y Rodriguez; de los dos Oficiales segundos de Secretaría, Capitanes de fragata, Coroneles D. Manuel Baldasano y Topete y D. Joaquin Gar-

ralda y Oñate, y el Oficial de guardia en el Ministerio, Coronel de Infantería de Marina D. José María Enriquez y Florez, quienes las acompañaron á las habitaciones que tenían preparadas en el piso principal y fachada de Poniente que da á la calle de Bailén. Dos saloncitos elegantemente puestos ocupó la Archiduquesa Cristina y otro su augusta madre, distinguiéndose en uno de los primeros, que es el actual despacho del Ministro, un buen retrato de S. M. el Rey, obra del malogrado pintor Balaca, quien ha sabido, sin duda alguna, reproducir con más verdad y arte la fisonomía de nuestro augusto Monarca. El saloncito ocupado por la Archiduquesa Isabel conserva en el más perfecto estado su arquitectura y adornos de caoba, bronces y damasco amarillo, y dos magníficos espejos, todo obra de fines del siglo pasado. Esta pieza, que sirve para Juntas, ostenta en el testero un retrato del bravo Mendez Nuñez.

Además de las salas indicadas se habían dispuesto cinco más para las Damas que componían la alta servidumbre de SS. AA. y para comedor, distinguiéndose en todo la buena distribucion; y aunque parte del moviliario fué llevado del Real Palacio, en el principal adorno de las habitaciones y de la escalera, la cual estaba cubierta con una rica alfombra y gran número de macetas con flores, se notaba la delicadeza y buen gusto que revelan siempre la nunca desmentida galantería y finura de la Oficialidad de nuestra Marina de guerra (1).

(1) Estas noticias las debo á la amabilidad de mi amigo el Teniente

Habiendo fijado S. M. la hora de las doce de la mañana de este dia para la celebracion de su régio enlace, el Capitan General de Castilla la Nueva, por órden general del 28, dispuso que los distintos Cuerpos que componían la guarnicion de Madrid y sus cantones saliesen de sus cuarteles con la anticipacion debida para hallarse á las diez y media en correcta formacion, cubriendo la carrera por donde tenía que pasar S. M., y que dichas tropas se organizasen en dos divisiones de Infantería, una de Caballería y una Brigada de Artillería.

En su virtud, á la hora indicada se hallaban formadas las tropas en este órden: La primera division al mando del Mariscal de Campo D. Saturnino Fernandez Acellana, cubriendo desde el Arco de la Armería hasta la entrada de la Carrera de San Jerónimo, empezando por la primera Brigada, compuesta del Regimiento de Infantería de la Princesa núm. 4 y del primer Regimiento de Ingenieros, al mando del Brigadier D. Antonio Moltó. Desde la desembocadura de la calle de Ciudad-Rodrigo, donde terminaba dicha primera Brigada, continuaba la segunda, compuesta del Regimiento de Infantería de Mallorca núm. 13 y del de Sevilla núm. 33, al mando del Brigadier D. José Coello.

La segunda division, á las órdenes del Mariscal de Campo D. Eusebio Ruiz Salaverría, cubría el trayec-

---

de navío D. Andrés Revuelta y Valcárcel y á la del Capitan de fragata Sr. Garralda, quien tuvo la bondad de acompañarme en mi visita á dicho edificio, facilitándome cuantos datos necesitaba para mi objeto.

to desde el principio de la Carrera de San Jerónimo hasta el Museo de Pinturas del Prado, empezando por la primera Brigada, compuesta de los cuatro Batallones de Cazadores de Ciudad-Rodrigo núm. 7, de Arapiles núm. 9, de Puerto-Rico núm. 19 y de Manila núm. 20, al mando del Brigadier D. José Santelices, y siguiendo la segunda Brigada, compuesta del Regimiento de Infantería de Garellano núm. 45, de un Batallon del Regimiento de Canarias núm. 43 y otro de la Guardia civil compuesto con fuerza del 14.° Tercio, al mando del Brigadier D. Isidoro Llul.

La Brigada de Artillería, á las órdenes del Brigadier D. José Sanchiz, se hallaba colocada: el segundo Regimiento de Montaña y el Regimiento montado de Ingenieros, en el paseo de coches del Salon del Prado, formados en columna cerrada por baterías, y los Regimientos 1.°, 4.° y 7.° montado de Artillería, formados en columna de Secciones desde el Museo de Pinturas y por delante del Jardin Botánico hasta la fuente de la Alcachofa.

Finalmente, la division de Caballería á las órdenes del Mariscal de Campo D. José Jaquetot, cubriendo todo el paseo de Atocha, empezando por la primera Brigada compuesta de los tres Regimientos de Lanceros, del Rey núm. 1.°, de la Reina núm. 2 y de Montesa núm. 10, al mando del Brigadier D. Juan Contreras, á la que seguía la segunda compuesta de los dos Regimientos de Húsares de la Princesa núm. 19 y de Pavía núm. 20, al mando del Brigadier D. Gonzalo Chacon.

Un Batallon del Regimiento de Infantería de Canarias, dos piezas de Artillería y fuerzas del Establecimiento central de instruccion de Caballería, formaban en la Plaza de Palacio como guardia exterior; y un Batallon del 3.er Regimiento de Artillería á pié se colocó en la parte exterior de la Basílica de Atocha.

A las once y cuarto las salvas de Artillería anunciaron la salida de Palacio de S. M. el Rey, que acompañado por el Archiduque Reniero, por todos los indivíduos de la Real familia que se hallaban en Madrid y por una numerosa comitiva, se dirigió por la Plaza de la Armería, calle Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, Prado y paseo de Atocha, á la Basílica del mismo nombre, en donde al apearse fué recibido por el Clero de dicho templo con cruz levantada, una comision de la Grandeza de España, los Mayordomos de semana, las autoridades civiles de Madrid y otros altos dignatarios de la Córte.

Detrás de la comitiva de S. M. seguían los Ministros, ocupando sus coches respectivos, de los cuales descendieron al llegar á la mencionada Basílica.

Momentos ántes de la salida de S. M. del Real Palacio salió tambien S. A. I. y R. la Archiduquesa María con direccion al Ministerio de Marina con objeto de acompañar á su sobrina la Archiduquesa Cristina.

Con la anticipacion debida se encontraban en la

Plaza de los Ministerios, para acompañar á la futura Reina de España, el General Gobernador militar de la plaza de Madrid ó Segundo Cabo, Mariscal de Campo D. Zacarías Gonzalez Goyeneche, un escuadron de cincuenta caballos del Regimiento de Húsares de la Princesa, al mando del Comandante D. Manuel Azlor y San Juan, y cuatro coches de la Real Caballeriza, á lo que se agregó los ocho caballos del escuadron de Escolta Real al mando del Teniente D. Augusto Gurouski, el Capitan de carrera D. José Togores, el Caballerizo de Campo D. Gaspar Viana Cárdenas, un Correo y el carruaje, que habían llegado con la Archiduquesa María.

A las once y media salió la Archiduquesa Cristina, acompañada por su augusta madre y la Archiduquesa ya mencionada, ocupando el precioso coche de Concha. A los estribos derecho é izquierdo se colocaron á caballo el Gobernador Militar, Capitan de carrera y Caballerizo de Campo nombrados anteriormente. Detrás los caballos de la Escolta Real y el escuadron de Húsares de la Princesa, toda esta comitiva precedida de dos batidores.

Delante del coche ocupado por SS. AA. II. y RR. marchaban otros cuatro, en los que iba toda la alta servidumbre de dichas augustas Señoras.

Esta pequeña comitiva atravesó la calle de Bailén, dirigiéndose por la Plaza de Oriente, calle de Cárlos III, Plaza de Isabel II, calle del Arenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, Prado, paseo de Atocha, á la Basílica, á cuyo sitio llegó inmediatamente despues que S. M. Durante este trayecto á

la Archiduquesa Cristina se la tributaron por las tropas los honores de Infante de España.

Las calles por donde tenían que pasar las régias comitivas se hallaban vistosamente engalanadas con lujosas colgaduras, distinguiéndose los edificios públicos y casas de varios Grandes de España, Títulos del Reino y algunos particulares.

Delante del edificio de los Consejos se levantaba un grandioso arco de estilo jónico de veintitres metros de elevacion, catorce de ancho y tres de fondo, costeado por la guarnicion de Madrid y construido bajo la direccion del reputado pintor escenógrafo D. Luis Muriel. En las enjutas de los arcos aparecían cuatro Famas en aptitud de arrojar coronas, y en las dos fachadas las inscripciones, 29 *de Noviembre de* 1879, la palabra alemana *¡Willkommen!* (bien venida), y *El Ejército y Armada á SS. MM.*, coronado el todo por un óvalo trasparente en el que figuraban las iniciales *A. C.* dentro de una corona de laurel, trofeos militares colocados en los intercolumnios, y debajo, como formando la base del arco, cañones, cestones, tambores y faginas, completaban esta obra militar.

En la Casa de Ayuntamiento aparecía al lado del retrato de S. M. el Rey otro de su augusta consorte, debido al hábil pincel del Sr. Padró.

En la Puerta del Sol los Hoteles de París, Lóndres y de la Paz se hallaban coronados por infinidad de banderas de distintas naciones de Europa.

El Prado y paseo de Atocha se hallaban adornados con gran número de mástiles con gallardetes de los colores nacionales y escudos de las distintas provincias de España, hasta llegar al cuartel de Inválidos, cuya fachada aparecía adornada con cañones y varios trofeos militares y la inscripcion *A SS. MM. el Cuerpo de Inválidos.*

En la casa del Rector de la Basílica de Nuestra Señora de Atocha se veía tambien un escudo rodeado de banderas y la inscripcion *Alfonso XII y María Cristina.*

El frontispicio y la verja exterior que da ingreso al gran pátio y entrada de la Basílica de Atocha, estaba convertido en un jardin, en el que sobresalían banderas y escudos de España y Austria.

El átrio, entrada, pórtico y galerías de los costados se hallaban engalanados con ricos tapices del siglo XVII; y el interior del templo presentaba un cuadro sorprendente, con la profusion de luces colocadas en arañas de bronce y cristal, y las magníficas colgaduras de terciopelo y damasco carmesí galoneado de oro que decoraban sus paredes, en las que sobresalían las banderas y estandartes que recuerdan nuestras glorias militares.

Dentro del pátio se encontraba formada la segunda compañía del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, con su música á la cabeza, mandada por su Capitan el Coronel D. Antonio Foxá y Muñoz; el Teniente, Teniente Coronel D. Agustin Loigorri y de la Torre; los Alféreces, Comandantes D. Ricardo Alós y Arregui y D. Francisco Coello y Perez de

Barradas, y el primer Ayudante D. Rafael Villalain y Quijano.

Dentro del templo, á la entrada y debajo del coro, á derecha é izquierda, había dos tribunas ocupadas por numeroso público.

En el presbiterio estaban el Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo, y los Obispos de Ávila, de la Habana y Auxiliar de Madrid, Sres. D. Pedro José Carrascosa, D. Ramon Piérola y D. Ciriaco Sancha, con todo el Clero oficiante.

Junto al presbiterio, al lado derecho, se hallaba el Sólio con dos magníficos sillones y almohadones de seda blanca bordada de oro y sedas de colores, destinados para SS. MM. el Rey y la Reina.

A la derecha había ocho sillones dorados, de terciopelo carmesí, galoneado de oro, para las demás personas Reales.

Detrás las banquetas cubiertas con tapiz, destinadas para los Jefes de Palacio, Damas de guardia con SS. MM. y AA., y alta servidumbre de SS. AA. II. y RR., ocupando la banqueta más inmediata á S. M. el Comandante General de Alabarderos.

Las banquetas para el General primer Ayudante y Ayudantes de servicio con S. M. estaban colocadas á espaldas de los Jefes de Palacio.

Frente al estrado Real se hallaba el banco y bancal para el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Santiago Cattani, y dos bancos para los Mayordomos de semana.

Los Gentiles-hombres de Cámara, Grandes de España, Sres. Duques de Sessa, de Osuna, de Moc-

tezuma, de Zaragoza, de Fernan-Nuñez, de Baena, de la Alcudia, de Noblejas, de Escalona, de Medina-Sidonia, de Rivas, de Arion, de Granada, de Tamames, de Bailén, de Valencia, de Almodóvar, de Maqueda, de Huéscar, de Almenara, de Híjar, de la Roca y de Vistahermosa; Marqueses de Bedmar, de Sierra-Bullones, del Salar, de Monreal y de Santiago, de Guald-el-Jelú, de la Lapilla, de las Torres de la Presa, de Molins, de la Habana, de Benemejís, de Quintanar, de Villapanés, de Valmediano, de Aranda, de San Felices, de Mondéjar, del Viso, de Sotomayor, del Nervion, de Torrecilla, de Manzanedo, de Corvera, de Cáceres, de Ayerbe, de Hoyos, de Guadalcázar, de Bendaña, de Roncali y de Heredia; Condes de Pinohermoso, de Lalaing y Balazote, de Puñonrostro, de Maceda, de Guaqui, de Sástago, de Torrejon, del Real, de Guendulain, de Cheste, de Los Llanos, de Ezpeleta, de Humanes, de Heredia-Spínola, de Plasencia, de Superunda, de Peñaranda de Bracamonte, de Paredes, de Casa-Galindo, de Viamanuel, de Villagonzalo y de Gabia, ocuparon dos bancos cubiertos con tapices, situados á derecha é izquierda del templo, teniendo detrás en otros bancos á los Capellanes de Honor de S. M. y á los Gentiles-hombres de Casa y Boca.

Además de estos bancos, había quince tribunas distribuidas y señaladas con las letras del alfabeto en esta forma:

Empezando por la derecha de SS. MM., estaba la primera, *A*, ocupada por los Embajadores y Enviados extraordinarios extranjeros, con sus señoras y

todo el personal de sus misiones, cuyos nombres ya se han indicado anteriormente.

Seguía la segunda, *C*, en donde se situaron las Damas de S. M. la Reina, Sras. Duquesas, viuda de Medinaceli, viuda de Híjar, de Almodóvar del Valle, de Fernan-Nuñez y de Bailén; Marquesas de Bedmar, de Villavieja, de Alcañices y de Molins; Condesas de Toreno, de Viamanuel, de Torrejon, de Guaqui, y de Heredia-Spínola; y Vizcondesa de Ayala.

La tercera tribuna, *E*, estaba ocupada por las Comisiones de los Cuerpos Colegisladores, compuestas: la del Senado, del Presidente, de los dos Vicepresidentes D. Florencio Rodriguez Vaamonde y Conde de Torre Mata, de los tres Secretarios Conde de Casa Galindo, Señor de Rubianes y Conde de Almina; y de los Senadores, Generales D. José Riquelme y D. Guillermo Chacon; y la del Congreso, del Presidente, de los Vicepresidentes, D. Saturnino Alvarez Bugallal, D. José Moreno Nieto, D. Fernando Cos-Gayon y D. Venancio Gonzalez; los Secretarios D. Eduardo Garrido Estrada, D. Ezequiel Ordoñez, D. Cándido Martinez y Conde de la Encina; y los Diputados Marqués de Somalo y D. Francisco Hermida.

La cuarta, *G*, la ocupaban los Presidentes, Decanos y Comisiones de los Consejos y Tribunales siguientes: Por el Consejo de Estado, D. José Barzanallana y Marqués de Alhama, Presidentes de las Secciones de Hacienda y Fomento; por el Tribunal Supremo de Justicia, el Presidente Marqués de Reinosa, y el Presidente de la Sala tercera D. Hilario de Igon;

por el Consejo Supremo de la Guerra, el Presidente General D. José Orozco; por el Tribunal de Cuentas del Reino, el Presidente D. Fernando Alvarez; por el Tribunal y Consejo de las Ordenes militares, el Decano Conde de Cepeda; y por el Tribunal de la Rota, el Juez Auditor D. Antonio Ruiz y Ruiz.

La quinta, *I*, ocupada por las Comisiones de la Diputacion de la Grandeza de España, de las Ordenes civiles y militares, y del Cuerpo Colegiado de Hijos-dalgos de Madrid, compuestas: la primera, de el Duque de Moctezuma y el Conde de Superunda, cuyos señores estaban con los Gentiles-hombres, como ya se indicó anteriormente; la de la Orden de Cárlos III, de los Condes de Puñonrostro y Sástago ya nombrados; la de la Orden de Isabel la Católica, de D. Rafael Ferraz y D. Francisco Millan y Caro; la de San Juan de Jerusalen, de D. Mariano Diaz del Moral, D. Rafael Merry del Val, Vizconde de Campo Grande y D. Eduardo Palou; la de las cuatro Ordenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, de D. Angel Alvarez de Araujo, D. Mauricio Rodriguez Arroquia, D. Cárlos de Fonseca, y Marqués de Jura-Real; y la del Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijos-dalgos de la Nobleza de Madrid, D. Basilio Chavarri y D. Francisco García Rodrigo.

La sexta, *L*, fué ocupada por las servidumbres de todas las Reales personas de servicio en aquel dia.

Enfrente de estas tribunas, empezando por la izquierda del sitio destinado para el Nuncio, se hallaban otras, ocupadas: la primera, *B*, por todos los Ministros de la Corona.

La segunda, *D*, por el Cuerpo diplomático extranjero residente en Madrid, compuesto: del Ministro Plenipotenciario de Bélgica Sr. Anspach y Secretario Baron Dujardin; del Ministro residente del Brasil Sr. Lopes Gama; del Ministro Plenipotenciario de los Estados-Unidos de América Sr. Rusell, su señora, el Secretario Sr. Reed y el agregado Sr. Field; del Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña Sr. Sackville, el Secretario Sr. Hugh y señora, el segundo Secretario Sr. Bouham y señora y los agregados Sres. Lowther y Macpherson; del Ministro residente de Guatemala Sr. Carrera y señora; del Ministro Plenipotenciario de Italia Sr. Conde de Greppi y del Consejero de Legacion Sr. Cova; del Encargado de Negocios de Liberia Sr. Sanmarti y el Secretario Sr. Espinosa; del Ministro Plenipotenciario de Méjico Sr. General Corona y señora, el Secretario Sr. Hijar y señora, y el agregado Sr. Corro; del Ministro residente de Mónaco Sr. Solernou y señora; del Ministro residente de los Países-Bajos Sr. Heldewier y señora; del Ministro Plenipotenciario de Portugal Sr. Conde de Casal Ribeiro y señora, el primer Secretario Sr. Vizconde de Carnide y el agregado Sr. Cohen; y del Ministro Plenipotenciario de China Sr. Tchen-Lan-Pin, los Secretarios Sres. Ou-Kia-Khan y Chen-Kin-Ou y los agregados Sres. Voo-Li-Tang y Rousset.

La tercera, *F*, ocupada por los Capitanes Generales del Ejército Duque de la Torre, Marqués de Miravalles y Jovellar; el Almirante de la Armada Marqués de Rubalcava; y los Caballeros del Toison de Oro

D. Francisco Santa Cruz y D. Antonio Cánovas del Castillo.

La cuarta, *H*, por los Directores generales de las Armas de Estado Mayor, Infantería (1), Caballería, Ingenieros, Carabineros, Guardia civil, Inválidos, Administracion militar y Sanidad militar, Generales Conde de la Cañada, O' Ryan, Conde de Balmaseda, Trillo, Riquelme, Marqués de la Cénia, Marqués de Santa Marina, Marqués de Fuente-Fiel, y Sanchez Bregua; y el Capitan General de Castilla la Nueva.

La quinta, *J*, ocupada por el Presidente de la Audiencia de Madrid Sr. Alcaráz (2), el Alcalde de Madrid Marqués de Torneros, con los Concejales Sr. Moreno Elorza y Baron del Castillo de Chirel, y el Presidente de la Diputacion provincial Conde de la Romera, con el Diputado Sr. Revuelta.

La sexta, *M*, por los Gentiles-hombres del Interior D. Bernardo Ulibarri, D. Andrés del Rio, Marqués de Santa Genoveva y Conde de Fuente el Salce; las Damas al servicio de S. A. la Princesa de Astúrias, Marquesa de Calderon de la Barca y Marquesa de Nájera; y las Tenientas de Aya de SS. AA. las Infantas Doña Paz y Doña Eulalia, Marquesa de los Remedios y Condesa de Llorente.

La séptima, *N*, ocupada por los Jefes locales de Palacio siguientes: el Inspector general de los

(1) El Director de Artillería, Conde de Puñonrostro, ocupaba su puesto como Gentil-hombre Grande de España.

(2) En esta tribuna tenía puesto el Gobernador civil de Madrid Conde de Heredia-Spínola, que ya estaba entre los Gentiles-hombres Grandes de España.

Reales Palacios, Conde de Sepúlveda; el Secretario de la Mayordomía Mayor de Palacio, Sr. Mendoza; el Secretario de la Real Estampilla, Sr. Campuzano; el Secretario particular de S. M. el Rey, Conde de Morphy; el Secretario de la Intendencia general de la Real Casa, Sr. Abella; el Archivero general, Sr. Güemes; el Bibliotecario particular de S. M., Sr. Zarco del Valle; el Director general de Reales Caballerizas, Brigadier Ruiz de Alcalá; el Arquitecto Mayor, Sr. Lema; el Presidente de la facultad de la Real Cámara, Sr. Alonso y Rubio; el Secretario de la Camarería Mayor de Palacio, Sr. Bremon, y el Secretario particular de S. A. la Princesa de Astúrias, Marqués de Nájera (1).

La octava y novena tribunas, *O*, *P*, fueron ocupadas por los periodistas y corresponsales extranjeros y los periodistas españoles.

Cuatro Reyes de armas cubiertos con dalmáticas de las armas de España ocupaban los cuatro extremos del Sólio, y cuatro maceros de la Real Caballeriza se colocaron en la puerta del templo.

Estaban encargados del órden y ceremonial en este solemne acto los Mayordomos de semana de S. M. D. Andrés Cayuela, D. Francisco Fernandez

---

(1) En esta tribuna tenían puesto: el primer Montero y el primer Caballerizo, que no estaban, por ocupar el de Grande de España el primero, y entre la servidumbre de las Reales personas el segundo; el Abogado Consultor de la Real Casa, que se encontraba ocupando el de Vicepresidente del Congreso; y el Secretario-Tesorero de S. A. la Princesa de Astúrias Sr. Rosales, el cual, como Mayordomo de semana que era, y por estar de servicio con S. A. la Infanta Doña Paz, ocupaba su lugar entre la servidumbre de las Reales personas.

de Villavicencio, Marqués de Montalvo y Conde de Romrée.

Una vez llegada la augusta novia, se dirigió en union de S. M. el Rey al presbiterio, donde esperaba el Emmo. Cardenal Patriarca de las Indias, vestido de medio pontifical, quien desposó y veló á los régios cónyuges, dándoles las bendiciones nupciales segun dispone Nuestra Santa Madre la Iglesia y prescribe el Ritual Romano y diciendo una Misa rezada, asistido del Cura de Palacio D. Tomás Chillon y Gañan, Capellan de Honor de S. M., vestido con capa pluvial; y de los tambien Capellanes de Honor D. Hilario Blanco y D. Rufino Rascon, de Diáconos; D. Gerardo Mullé, D. Antonio Romero y D. Jáime Cardona, con capas pluviales; y D. José Joaquin de Cafranga y de Pando como Maestro de Ceremonias.

Fueron padrinos en tan solemne acto S. M. I. y R. Apostólica el Señor Emperador de Austria y Rey de Hungría y de Bohemia Francisco José I, y en su representacion SS. AA. II. y RR. los Serenísimos Señores Archiduquesa de Austria María Carolina y su esposo el Archiduque de Austria Fernando María Reniero, hallándose presentes como testigos S. M. la Reina madre Doña Isabel II, S. A. I. y R. la Serenísima Señora Archiduquesa de Austria Doña Isabel Francisca y SS. AA. RR. las Serenísimas Señoras Princesa de Astúrias Doña Isabel é Infantas Doña María de la Paz y Doña María

Eulalia, y la Infanta Doña Cristina, con asistencia de todos los señores ya mencionados.

Terminada la Misa, que fué acompañada por la magnífica orquesta de la Real Capilla, en la que figuran notabilidades como los Sres. Güelbenzu y Monasterio, se cantó un solemne *Te-Deum*, despues del cual salieron del templo SS. MM. y AA. tomando los coches y dirigiéndose al Real Palacio por el paseo de Atocha, Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor y Plaza de la Armería.

En esta ocasion iban unidas la comitiva que llevó S. M. el Rey al dirigirse al templo y la de S. A. I. la Archiduquesa Doña Cristina, ahora ya Reina consorte.

Durante las solemnes ceremonias verificadas en Atocha, las tropas que componían la segunda division marcharon por Batallones por las calles de Cedaceros, Turco y Prado, con objeto de cubrir la carrera desde la Puerta del Sol hasta la Fuente de Cibeles; y desde este punto en todo el salon del Prado hasta el Museo de Pinturas, lo cubrieron los referidos Regimientos de Artillería de Montaña y montado de Ingenieros, formando en columna de secciones.

Diez y ocho magníficos coches en que iban las Reales personas lujosamente ataviadas, y los cuarenta y cuatro indivíduos de la alta servidumbre, en los que sobresalían además de los elegantes vestidos de las Damas y los vistosos uniformes austriacos, las ricas casacas bordadas de oro por todas las costuras de los Jefes de Palacio, Gentiles-hombres Grandes de Es-

paña y Mayordomos de semana; los siete Caballerizos de Campo, con sus uniformes de gran gala; los Ayudantes de S. M., con sus respectivos uniformes de los Cuerpos á que pertenecían; los ciento ochenta y seis indivíduos de la Real Caballeriza vistiendo lujosas libreas y uniformes; ciento ocho caballos de tiro y sesenta y cuatro de silla de la misma Caballeriza; más trece coches de Grandes de España, con veintiseis caballos y cuarenta y un criados; á lo que hay que agregar cien caballos del escuadron de Escolta Real, veintisiete de la Guardia civil y veinte de los ordenanzas de los diferentes institutos montados, componían entre todos la lujosa comitiva que á continuacion se expresa:

1.° Una Seccion de veinticinco caballos de la Guardia civil, con trompeta, al mando de un Oficial.

2.° Timbales y clarines de la Real Caballeriza.

3.° Cuatro Ayudantes de cuarteles de la misma, con dalmáticas cortas y mazas de bronce dorado.

4.° Cuatro palafreneros carreristas á caballo.

5.° Dos jacas enjaezadas á la Oriental, llevadas de mano por dos alumnos del Picadero.

6.° Cuatro caballos con la misma clase de jaeces, llevados por otros tantos palafreneros.

7.° Cuatro caballos de S. A. la Princesa de Astúrias con sillas de montar.

8.° Dos caballos con sillas antiguas.

9.° Otros dos de S. M. el Rey, con sillas de gala.

10. Ocho caballos empenachados, trenzados y encubertados, con reposteros de terciopelo de varios colores, bordados de oro ó plata, en este órden: prime-

ramente uno de color azul y plata y otro carmesí y oro, de la época de Cárlos III; seguían otros dos, verde y plata y carmesí y oro, de la época de Felipe V (1); despues dos de la época de Cárlos IV, amarillo y plata el uno, y encarnado y oro el otro; y, finalmente, uno morado y plata y otro verde y oro, de la época de Cárlos III.

11. El Picador Mayor de la Real Caballeriza, dos Ayudas de Picador, dos domadores, cuatro alumnos de Picadero y cuatro palafreneros carreristas, todos á caballo.

12. El landau núm. 8, llamado de Bronces por los muchos adornos que tiene de dicho metal, construido en Madrid en Diciembre de 1839 por el maestro Garrones. Este carruaje iba tirado por cuatro caballos castaños oscuros, españoles, con guarniciones de coronas y trenzadura verde y blanca; y servido por un cochero, dos lacayos y dos mancebos.

Iba ocupado por cuatro Gentiles-hombres de Casa y Boca, los Sres. D. Manuel Sainz de la Maza, D. José Ulpiano Mollinedo, D. Pedro Juan Cuenca y D. Juan Nepomuceno Nebot.

13. Berlina núm. 17 con escudos de bronce, forrada de terciopelo blanco, tirada por cuatro caballos negros, irlandeses, á la Grand Daumont, con guarniciones adornadas de lindos escudos, ramos y hebillajes dorados á fuego, servida por dos postillones vestidos á la Napoleona y dos lacayos de media gala;

---

(1) Estrenados con motivo de las bodas del Príncipe de Astúrias Don Fernando y de la Infanta Doña Ana Victoria su hermana en 1729.

conduciendo á los Mayordomos de semana Marqués de Valmár y Marqués de la Frontera.

14. Trece coches de Grandes de España con troncos de caballos, servidos por un cochero y dos lacayos cada uno, guardando este órden:

Berlina del Conde de Heredia-Spínola y de Tilly, Marqués de Iturbieta, ocupada por dicho señor y la Condesa su esposa.

Berlina del Conde de Cheste, ocupada por dicho señor y su nuera la Vizcondesa de Ayala.

Berlina del Marqués de Molins, ocupada por dicho señor y la Marquesa su esposa.

Berlina del Marqués de Novaliches, ocupada por su hijo político el Marqués de Povar.

Berlina del Duque de Valencia, Conde de la Cañada Alta y Vizconde de Aliatar, ocupada por dicho señor.

Berlina del Duque de Bailén, Marqués de Portugalete y Baron de Carondelet, ocupada por el mismo señor y la Duquesa su esposa.

Berlina del Conde de Pinohermoso y de Villaleal ocupada por el mismo.

Berlina del Conde de Guaqui, ocupada por el mismo y la Condesa su esposa.

Coche de la Marquesa de Miraflores y de Casa-Pontejos, vacío, porque dicha señora iba como Dama de guardia con S. M. la Reina.

Coche del Duque de Fernan-Nuñez, del Arco y de Montellano, ocupado por dicho señor y la Duquesa su esposa.

Berlina del Conde de Plasencia y de la Revilla, Marqués de Sardañola, ocupada por dicho señor.

Coche del Marqués de Alcañices y de los Balbases, Duque de Alburquerque, de Algete y de Sexto, ocupado por la Marquesa su esposa.

Coche del Duque de Osuna, ocupado por el mismo.

15. Berlina de tumba, núm. 19, tirada por seis caballos tordos oscuros españoles, trenzados de verde y blanco, con guarniciones de cifras, servida por un cochero, un postillon, dos lacayos y tres mancebos; conduciendo á los Gentiles-hombres austriacos, Condes de Bellegarde y de Mittrowsky.

16. Coche llamado de París, núm. 13, tirado por seis caballos castaños españoles, trenzados de verde, con guarniciones de escudos antiguas, servido por el mismo número de indivíduos que la berlina anterior; conduciendo á la Marquesa Pallavicini, Condesas Andrassy y Cappy y al Príncipe Kinsky.

17. Coche igual al anterior, núm. 25, tirado por seis caballos castaños oscuros españoles, empenachados de azul y blanco, trenzados de encarnado y amarillo, con guarniciones de escudos, con el mismo número de sirvientes que el anterior; ocupado por las Condesas Taaffe y Daun, y el General Baron de Schloissnigg, como servidumbre de la Archiduquesa Isabel.

18. Coche igual al antecedente, núm. 111, tirado por seis caballos castaños claros anglo-normandos, trenzados de encarnado, con guarniciones de coronas, con igual número de sirvientes que el anterior; ocupado por la servidumbre de S. A. la Infanta Cristina, compuesta de la Dama Doña Carolina Lasquetti de Gabriel, del Jefe de la Casa Marqués de

San Saturnino, el Gentil-hombre D. Ricardo Redondo y Gonzalez, y el Mayordomo de semana de S. M. D. Alonso Coello y Contreras.

19. Coche idéntico al anterior, núm. 14, tirado por seis caballos castaños oscuros, irlandeses, empenachados de encarnado y blanco, trenzados de encarnado y amarillo, con guarniciones de escudos, servido como el anterior; conduciendo á la Dama y Mayordomos de semana de servicio con SS. AA. las Infantas Paz y Eulalia, Duquesa de Ahumada, Sres. D. Manuel Rosales y Marqués de Villacastéll, y además el Conde de Losa, como Mayordomo de semana de servicio con S. M. la Reina.

20. Coche núm. 15, tirado por seis caballos negros españoles, empenachados de azul y encarnado, trenzados de azul y blanco, con guarniciones de escudos, igualmente servido que los anteriores; ocupado por la Camarera Mayor, Mayordomo Mayor, Dama y Gentil-hombre de Cámara de servicio de S. M. la Reina Isabel, Sres. Marquesa y Marqués de Novaliches, Condesa de Puñonrostro y Marqués de Salamanca.

21. Coche núm. 12, tirado por seis caballos alazanes españoles, empenachados de carmesí y blanco, trenzados de azul y encarnado, con guarniciones de escudos, servido igualmente que los anteriores; ocupado por la Condesa de Superunda, Condesa de Villapaterna, Marqués de Casa Irujo y Marqués de Campo Santo, como Camarera Mayor, Dama, Gentil-hombre y Mayordomo de semana, respectivamente, de servicio con S. A. la Princesa de Astúrias.

22. El coche de gala núm. 7, llamado de Amaranto por el color de su caja, construido en Madrid en el reinado de Cárlos IV por el maestro de coches Fernando Durán. Este carruaje iba tirado por seis caballos castaños claros, irlandeses, empenachados de azul y blanco, trenzados de azul y oro, con guarniciones de clavitos, con el mismo número de sirvientes; conduciendo á la servidumbre de los Archiduques María y Reniero, Baronesa de Trauttemberg, General Conde Messey de Bielle y Baron Globig.

23. Coche de gala, núm. 5, llamado de Cifras por las tres que aparecen enlazadas en su caja, que son *M. L. T.*, nombres de la Reina María Luisa Teresa, á quien fué dedicado, construido en París por Mr. Gautier en el siglo pasado. Tiraban de este carruaje seis caballos negros españoles, empenachados y trenzados de encarnado y blanco, con guarniciones pespunteadas, con igual número de servidores; ocupado por la Camarera Mayor de Palacio, el Mayordomo Mayor, Dama de guardia y Mayordomo de semana de servicio de S. M. la Reina, Sres. Marquesa y Marqués de Santa Cruz, Marquesa de Miraflores y D. Pascual de Liñan.

24. Berlina de gala, núm. 16, construida por Beckmann en París el año de 1845, conducida por seis caballos alazanes irlandeses, empenachados de carmesí y blanco, trenzados de encarnado, azul y amarillo, con guarniciones de escudos, igualmente servida que los anteriores coches; ocupada por el primer Montero del Rey, Conde de Villapaterna, y

el Mayordomo de semana de servicio con dicha augusta persona, D. José Arizcun y Flores.

25. Coche de gala, núm. 3, llamado de la Corona Ducal por la que lleva sobre su techumbre, regalado á la Reina María Luisa y cuya construccion tuvo lugar en París en la misma época que el de Cifras y tal vez por el mismo autor. Este carruaje iba tirado por seis caballos castaños claros alemanes, empenachados de blanco, trenzados de encarnado, blanco y oro, con guarniciones de pechera de cuero bordado de colores y profusion de adornos y hebillaje de plata, cuya construccion es de la época de Cárlos IV; servido con el mismo número de indivíduos; conduciendo al Jefe Superior de Palacio Marqués de Alcañices, al Comandante general de Alabarderos Conde del Serrallo, al primer Caballerizo del Rey Conde del Pilar, y al Gentil-hombre de Cámara de servicio con S. M., Duque de Uceda.

Un Correo de la Real Caballeriza marchaba á caballo al estribo izquierdo de este coche, á las inmediatas órdenes del Jefe Superior.

26. Dos batidores.

Coche con tiro de seis caballos castaños claros ingleses, empenachados de encarnado, azul y blanco, trenzados de azul, encarnado y oro, con guarniciones de escudos grandes, servido por un cochero, un postillon, dos lacayos y dos mancebos.

Este coche era propiedad de S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña María Cristina, que lo ocupaba, vistiendo un rico traje de córte, blanco plata, y la banda de María Luisa.

Al estribo derecho de este carruaje marchaba á caballo el Capitan de carrera Marqués de Sotomayor, y al izquierdo el Caballerizo de Campo D. Fernando Moreno y Diaz de Cábria.

A continuacion seguía la partida ó escolta de seis caballos al mando del Alférez D. Eduardo Santa Ana, y detrás el palafrenero del Caballerizo.

27. Cuatro batidores.

El Aposentador de la Real Caballeriza á caballo.

Coche de gala núm. 6, llamado de Tableros dorados, porque la parte baja de la caja es de metal dorado á fuego, construido en América y regalado á Cárlos IV. Fué conducido en esta ocasion por un tiro de seis caballos tordos oscuros españoles, empenachados de blanco, trenzados y guarnecidos de azul y oro, con lindos escudos, hebillaje y otros varios adornos de bronce dorado; y servido por un cochero, un postillon, dos lacayos y tres mancebos.

Iban en este carruaje S. M. la Reina Doña Isabel II, vestida de raso blanco, brochado de flores, guarnecido de tisú de oro y de encajes de Alençon, con un rico aderezo de brillantes y jacintos; S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Astúrias Doña Isabel, con traje de raso y terciopelo azul pálido, guarnecido de plumas y bordado con flores de varios colores, completando el adorno un valioso aderezo de brillantes; y SS. AA. RR. las Serenísimas Señoras Infantas Doña Paz y Doña Eulalia, vestidas con lindos trajes de raso blanco, guarnecido de perlas y rosas, llevando aderezos de perlas. Las cuatro au-

gustas Señoras ostentaban la banda de Damas nobles de María Luisa, y las dos primeras, además, varias de Ordenes extranjeras.

Al estribo derecho del carruaje el Jefe de carrera, Comandante D. Enrique Trechuelo y Ostman; y al izquierdo, el Caballerizo de Campo Conde de Fuenteblanca.

Seguía la partida ó escolta de ocho caballos, al mando del Teniente D. Cárlos Senespleda. Detrás de la partida el palafrenero del Caballerizo.

28. Cuatro batidores.

Un Correo de la Real Caballeriza, á caballo.

El coche de gala núm. 4, llamado de Concha, por ser su caja de esta materia testácea, construido en París por Mr. Gautier en la época de Cárlos IV; conducido por seis caballos castaños, españoles, empenachados de azul y encarnado, y trenzados de azul, encarnado y oro, con guarniciones de charol negro, de pechera; servido por el mismo número de indivíduos que el anterior.

Ocupaban este coche SS. AA. II. y RR. las Serenísimas Señoras Archiduquesas Doña Isabel y Doña María Carolina, vestida la primera de raso blanco y terciopelo morado, con encajes, bordado de oro y sedas de colores, adornado de flores moradas y blancas y hojas secas; y la segunda vestía de raso azul oscuro adornado con flores. Ambas llevaban las bandas de la Cruz Estrellada de Austria y la de Damas nobles de María Luisa.

S. A. I. y R. el Serenísimo Señor Archiduque Reniero, que tambien iba en este coche, ostentaba el

uniforme blanco de General austriaco, con la banda de Cárlos III.

Al estribo derecho de este carruaje el Jefe de carrera Comandante D. Nicanor Picó y García; y al izquierdo el Caballerizo de Campo D. Gaspar Viana de Cárdenas y Milla.

Detrás la partida ó escolta de trece caballos, mandada por el Teniente D. Augusto Gurouski. Despues de la partida el palafrenero del Caballerizo.

29. El coche de gala núm. 2, de Caoba, construido en Madrid en el año de 1833 por los maestros Fernando Durán y Francisco Rodriguez; tirado por ocho caballos castaños oscuros, ingleses, empenachados de color marron, trenzados y guarnecidos de encarnado y oro; con un cochero, un postillon, dos lacayos y cinco mancebos.

Este carruaje iba de respeto para S. M. el Rey.

30. Cuatro batidores.

La partida ó escolta de diez y siete caballos formada en seccion, al mando del Teniente más antiguo D. Rafael García Maldonado.

El Jefe de cuarteles de la Real Caballeriza, á caballo.

El coche de gala núm. 1, ricamente adornado con bronces dorados y surmontado de una gran Corona Real colocada sobre dos mundos de bronce dorado, á lo que hay que agregar cuatro penachos blancos, colocados en los cuatro ángulos de su techumbre. Fué construido en Madrid por el maestro Julian Gonzalez en el año de 1832.

Este carruaje iba conducido por ocho caballos tor-

dos claros, españoles, empenachados de blanco, trenzados y guarnecidos de encarnado y oro, con profusion de escudos, hebillas y varios adornos de bronce dorado, y servido por un cochero, un postillon, dos lacayos y cinco mancebos.

SS. MM. el Rey y la Reina ocupaban este coche.

S. M. la Reina lucía un rico traje de raso blanco, bordado de flores de lis de plata, cubierto con encajes, flores de azahar y rosas blancas, llevando una corona y aderezo de brillantes de gran valor, y cruzando su pecho la banda de la Orden de Damas nobles de María Luisa.

S. M. el Rey vestía el uniforme de gala de Capitan General del Ejército español, ostentando el collar del Toison de Oro y la banda morada y verde de Gran Cruz de la Orden de San Estéban de Hungría.

Al estribo derecho del coche ocupado por SS. MM. marchaban á caballo el Capitan General de Castilla la Nueva, Teniente General Marqués de Estella, y el Jefe de carrera, Coronel, primer Jefe del escuadron de Escolta Real, Duque de Ahumada.

Al estribo izquierdo el primer Ayudante de S. M. el Rey, Teniente General Marqués de Torrelavega; el otro Jefe de carrera, segundo Jefe del mencionado escuadron, Teniente Coronel D. Eduardo Manzano y García, y el Caballerizo de Campo D. Pablo Martinez Corera y Brea.

Seguían detrás los Ayudantes de Campo de S. M., Mariscales de Campo D. Antonio del Pino Marrufo y D. Juan de Dios Córdoba y Gobantes; y Briga-

dieres D. Alejandro Jaquetot y Arca, D. Juan Pacheco y Rodrigo, D. Francisco Gamarra y Gutierrez, y D. Gaspar Salcedo y Anguiano. Los Ayudantes de órdenes, Coroneles D. Cárlos Obregon y Diez, de Ingenieros; D. Enrique Jimenez Peñacarrillo, de Estado Mayor; D. Adolfo Salinas y Setien, de Infantería; D. Luis Salvado y Santos, de Caballería; D. Marcial Sanchez Barcáiztegui, de Marina; D. Aquiles Vial y Bassoca, de Infantería de Marina, y el Teniente Coronel D. José Gallego y Torres, de Artillería.

Inmediato al Capitan General iba el Jefe de Estado Mayor Brigadier D. Luis Otero y García.

Detrás de los Ayudantes de S. M., los del Capitan General y los Oficiales de Estado Mayor.

A continuacion el resto del escuadron de Escolta Real, de cuarenta y dos caballos, con banda de trompetas á la cabeza, formado en columna de secciones, al mando del Capitan D. José de Togores; el Ayudante, Teniente D. Federico Avilés; los Tenientes D. Rafael Giron y D. José Argüelles; el Alférez D. Francisco García Zorrilla, y cubriendo el escuadron el Capitan D. Enrique Mauduit y Cossy.

Detrás marchaban veinte ordenanzas de los Ayudantes de S. M. y de los Oficiales de Estado Mayor, formando una seccion al mando de un Oficial, y el palafrenero del Caballerizo.

Además de la servidumbre indicada, marchaban á pié un oficial de coches, otro de guarnicionero y dos herradores.

El órden de toda esta comitiva fué á cargo de los

Caballerizos de Campo D. Antonio de Pineda, D. Federico Zappino y D. Joaquin Peñaredonda, llevando á sus órdenes un Correo y dos palafreneros (1).

Al llegar SS. MM. al Real Palacio, se apearon al pié de la escalera principal, donde estaba formada, como á la salida, la fuerza de la primera compañía de Guardias Alabarderos, al mando de su Capitan, el Coronel D. Pascual Ruiz Matheos y Socies; los Tenientes, Tenientes Coroneles D. Ignacio O'Mulryan y Duro y D. Mariano Aldama y Rodriguez; los Alféreces, Comandantes D. Enrique Escalada y Lopez y D. Juan Alvarez Salazar, y el segundo Ayudante, Teniente Coronel D. José Moltó y Diaz Berrio. Tambien se encontraban al frente de dicha fuerza el segundo Comandante General, Brigadier Conde de Alvar-Fañez; el Secretario de la Comandancia general, Coronel D. Luis Ibargüen y Fernandez de Córdoba, así como tambien el Oficial de servicio en Palacio, el Teniente del Cuerpo, de la segunda compañía, Teniente Coronel D. Francisco Alen y Naneti.

(1) De toda esta lujosa y régia comitiva hay un precioso album, mandado hacer por S. M., debido al hábil pincel del pintor D. Vicente Savater, al reputado cromo-litógrafo D. Manuel Jimenez, y cuya estampacion se ha hecho en el acreditado establecimiento litográfico de D. Antonio Foruny.

Con el delicado pretexto de *tomar thé*, el Presidente del Consejo de Ministros, D. Arsenio Martinez Campos y Anton, y su esposa la Sra. D.ª Angeles Rivera y de Olavide, invitaron á lo más selecto de la sociedad madrileña y á los altos dignatarios de la Córte y del Estado á una gran reunion que iba á verificarse en el edificio de la Presidencia á las diez de la noche de este mismo dia 29, en celebridad del régio enlace.

Desde poco ántes de la hora indicada empezaron á llegar al Palacio de la calle de Alcalá las personas invitadas, entrando por dicha calle y apeándose al pié de la escalera de honor, la cual estaba con gran número de luces y ricamente alfombrada y adornada con profusion de macetas con arbustos y flores.

De la escalera, y despues de pasar dos antesalas, se entraba en un elegante saloncito, en cuya puerta se encontraban el General Martinez Campos y su señora, recibiendo con la finura y amabilidad que siempre les distingue.

Sucesivamente se fué entrando en los demás salones, lujosamente decorados é iluminados, siendo mayor la aglomeracion de gente en los que dan á la calle de la Greda, sin duda porque se esperaba llegase alguna alta persona, como efectivamente sucedió; pues poco ántes de las once se oyó el sonido de una corneta que avisaba la llegada de S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Astúrias, SS. AA. RR. las Serenísimas Señoras Infantas Doña Paz y Doña Eulalia, sus hermanas, y SS. AA. II. y RR. los Serenísimos Señores Archiduque Reniero y Ar-

chiduquesa María, acompañados por su alta servidumbre. Las Reales personas entraron por la calle de Alcalá, atravesando el vestíbulo y gran pátio, donde estaban formadas la guardia y la música de Ingenieros, que hicieron los honores correspondientes. Al pié de la escalera fueron recibidas por el Presidente del Consejo de Ministros y su señora, los demás Ministros de la Corona, los altos empleados de la Presidencia y los Ayudantes de Campo del General Presidente.

A las once y media era difícil la circulacion en algunos salones, principalmente en los que estaban las augustas Princesas, las que con su acostumbrada bondad y distincion dirigieron la palabra á un gran número de personas.

Abierto el *buffet*, se sirvieron con profusion helados, pastas, dulces, sandwichs y thé.

A las dos terminó esta suntuosa fiesta, á la que asistieron las Damas de S. M. la Reina, las Damas al servicio de S. A. la Princesa, los Capitanes Generales del Ejército y Armada, los Ministros de la Corona, los Grandes de España, Jefes de Palacio, Caballeros del Toison de Oro, Senadores, Diputados, Cuerpo diplomático extranjero extraordinario y el residente en Madrid, Autoridades, Presidentes y Comisiones de los Consejos, Tribunales y Audiencia de Madrid, Subsecretarios y Comisiones de los Ministerios, Diputaciones de la Grandeza de España y del Cuerpo Colegiado de Hijos-dalgos de la nobleza de Madrid, Comisiones de las Asambleas de las Ordenes de Cárlos III é Isabel la Católica, Directores Gene-

rales de las armas y Secretarios, Subinspectores de los Cuerpos facultativos, Presidentes y Comisiones de la Junta Consultiva de Guerra y de Marina, Directores de las Academias militares, Jefes locales de Palacio, Ayudantes de S. M., Presidentes y Comisiones de los Cuerpos jurídico y de Administracion militar, Presidente y Comision de la de Historia de la Guerra civil, Generales con mando en el distrito, Jefes y Comisiones de los Cuerpos de la Casa Real y de los demás militares existentes en Madrid, y amigos particulares del Presidente del Consejo; en todo unas mil seiscientas personas.

A las ocho de esta misma noche tuvieron lugar las funciones de convite dadas por el Ayuntamiento de esta capital, siendo los teatros elegidos para este objeto el Español, la Zarzuela, la Comedia, Apolo, Variedades, Martin, Eslava, la Alhambra, Novedades, la Bolsa, la Infantil y Capellanes.

Dia 30. El último dia de Noviembre, como segundo dia de gala con motivo del régio enlace, fué el designado para celebrar un solemne *Te-Deum* en el templo de Santa María, en accion de gracias por tan fausto acontecimiento.

Este acto religioso, dispuesto por el Excmo. Ayuntamiento de esta muy heróica Villa, tuvo lugar á las diez de la mañana, siendo presidido por el Alcalde Presidente de dicha Corporacion D. Francisco Caballero y Rozas del Mazo y Ondarza, Marqués de Tor-

neros, con asistencia de todos los Concejales y demás representantes del pueblo de Madrid; la Diputacion provincial con su Presidente D. Dionisio Lopez Roberts, Conde de la Romera, y muchos altos dignatarios del Estado.

Por demás solemne fué esta funcion, en la que los grandiosos y sublimes cantos religiosos fueron acompañados por una magnífica orquesta dirigida por el maestro D. Vicente Arche.

El templo ó convento del Sacramento, hoy parroquia de Santa María, ostentaba ricas y vistosas colgaduras de terciopelo carmesí galoneado de oro é infinidad de arañas con gran número de luces.

A las doce y media terminó la ceremonia religiosa, á la que asistió un numeroso concurso que quiso unir sus preces á las elevadas al Altísimo por Sacerdotes y Religiosas en accion de gracias y pidiéndole dias de ventura y felicidad para nuestros augustos Monarcas y para el pueblo español.

Al acto religioso siguió el de acatamiento á los Reyes de España.

Los Cuerpos Colegisladores fueron los primeros en demostrar su respeto y adhesion felicitando á SS. MM. en este dia, á cuya hora de las doce llegó al Real Palacio la Comision del Senado, precediéndola sus cuatro maceros y siendo conducida en sus coches de gala. Dicha Comision fué recibida en la primera meseta de la escalera principal por cuatro Mayordomos de semana de S. M. y por cuatro Gentileshombres de Casa y Boca, los que la condujeron al

Salon de Embajadores, á donde poco despues se presentaron SS. MM. acompañados de todos los altos dignatarios de la Córte. Ya en el Trono las Reales personas, el Presidente del Senado D. Manuel García Barzanallana, Marqués de Barzanallana, felicitó á SS. MM. en nombre del alto Cuerpo que presidía, pronunciando el discurso que á continuacion se expresa:

«Señor: El Senado felicita á V. M. y á la Excelsa Señora con quien comparte el Trono de San Fernando, y que es ya nuestra Reina, por el fausto acontecimiento de su enlace matrimonial.

»Realizado ya, el Senado pide al Cielo que bendiga esta union, y que permita que la felicidad doméstica se albergue en este Alcázar, sirviendo la Real familia de dechado y modelo á la Nacion entera, con lo que en ella se afianzarán el espíritu de familia y la moral, sin los cuales ni la prosperidad de los pueblos tiene sólida base, ni la libertad condiciones de subsistencia.

»Dígnese V. M. acoger con su bondad habitual la expresion de los sentimientos del Senado.»

S. M. se dignó contestar congratulándose por la felicitacion que el Senado le dirigía, y expresando su confianza en que Dios ha de proteger los votos unánimes del país para que con motivo de su matrimonio se estrechen más y más los vínculos indisolubles que unen á la Nacion y al Trono, consolidando las instituciones fundamentales, y con ellas la paz y prosperidad públicas.

Acto seguido SS. MM. descendieron del Trono,

dignándose conversar con muchos de los Senadores que componían la citada Comision, la cual se retiró á poco, para dar lugar á que fuese recibida la del Congreso de los Diputados, lo que se verificó á las doce y media con el mismo ceremonial ejecutado anteriormente.

El Presidente del Congreso D. Adelardo Lopez de Ayala, dirigió á S. M. con este motivo el siguiente discurso:

«Señor: El Congreso de los Diputados felicita á VV. MM. por su efectuado enlace, y espera de la Providencia que esta feliz union, asegurando la dicha doméstica en este Palacio, redundará en gloria de la dinastía de V. M. y en bien y prosperidad del pueblo español.»

S. M. tuvo á bien contestar de la manera más benévola, expresando su confianza en la adhesion que el país y su Representacion prestan al desenvolvimiento ordenado de las instituciones fundamentales y con ellas á la paz y sosiego públicos; manifestando además que la felicitacion del Congreso con motivo de su matrimonio confirmaba la esperanza de que tan fausto suceso ha de ayudar poderosamente á la realizacion de aquellos elevados propósitos.

Una vez terminado este discurso, SS. MM. bajaron del Trono y dirigieron la palabra á un gran número de Sres. Diputados, retirándose á poco y dando fin á este acto.

Seguidamente se verificó la recepcion de Cámara, llamada así por tener lugar en la Real Cámara de S. M. el Rey, en cuyo salon se colocaron tres sillo-

nes al lado de otros dos que siempre se hallan vueltos, de respeto, donde se sentaron SS. MM. y AA. RR. y recibieron los homenajes de los Ministros de la Corona, Jefes de Palacio, Cardenales, Nuncio de Su Santidad, Capitanes Generales del Ejército y Armada, Gentiles-hombres Grandes de España y Caballeros del Toison de Oro. Despues S. M. la Reina sola y de pié se colocó en un saloncito contíguo y de paso, en el que recibió á todas sus Damas y á las al servicio de la Princesa de Astúrias, llamándose esta recepcion de *tocador*.

Terminadas ambas recepciones, á las que asistieron cuarenta y nueve personas, SS. MM. y AA., acompañadas por su alta servidumbre y los Ministros, se dirigieron nuevamente al Salon de Embajadores, donde tuvo lugar la recepcion general á la una de la tarde, siendo hasta el número de dos mil seiscientas diez y nueve las personas que ofrecieron sus respetos á los Monarcas, contándose entre ellas todas las Corporaciones civiles y militares, la Oficialidad de los Cuerpos de la guarnicion y todo lo más distinguido en la nobleza, el clero, la milicia, las letras, la política y el comercio.

Concluida la recepcion general, SS. MM. y AA. volvieron á la Real Cámara, en donde recibieron á las Señoras del Cuerpo diplomático y á las demás Señoras que por su categoría pudieran asistir á este acto; en todo cuarenta y una.

Despues se verificó el besamanos de familia, al que concurrieron sesenta y cuatro indivíduos de la servidumbre inferior de Palacio y de la Real Caballeriza,

y además los Guardias Alabarderos de servicio en el Real Palacio.

Concluido este besamanos, las Reales personas se retiraron á las habitaciones interiores.

Del Salon de Embajadores se dirigieron todas las personas que habían asistido á las recepciones indicadas á ofrecer el homenaje de sus respetos á S. M. la Reina Doña Isabel, cuya augusta Señora recibía en la Real Cámara de las habitaciones de la Princesa de Astúrias, que entónces ocupaba.

Durante la recepcion, la música del Real Cuerpo de Alabarderos ejecutó con maestría varias piezas de música, estando colocada en la Saleta de S. M. Las demás músicas y bandas de cornetas y clarines de los distintos Cuerpos que componen la guarnicion de Madrid tocaron tambien, situándose en la Plaza de Palacio y Plaza de Oriente.

A las ocho de la noche de este dia infinidad de carruajes se aglomeraban á las inmediaciones del Teatro Real, en cuyo vestíbulo se apeaba lo más escogido de nuestra aristocracia, invitada por el Gobierno para asistir á la funcion régia que iba á tener lugar.

Lujoso y elegante era el aspecto que presentaba el *Foyer* ó salon que da ingreso á la gran sala del régio coliseo, pero sobresalía, á no dudar, el vestíbulo en donde siempre se apea del carruaje toda la Real familia. Profusion de flores y plantas convertían este espacio en un verdadero jardin, que continua-

ba hasta llegar al piso principal, en cuya ámplia es calera se veían armaduras y trofeos, grupos de banderas de España y Austria y escudos con las armas enlazadas de ambas naciones, todo admirablemente combinado.

A las ocho y media llegaron SS. MM. y AA., siendo recibidos al pié de la citada escalera por todos los Ministros y Autoridades de Madrid, los cuales formaron su acompañamiento hasta llegar á los salones superiores, situados en el piso principal, donde está el palco régio y en donde entraron todas las Reales personas.

Al empezar la orquesta la marcha Real, se pusieron de pié todas las personas que ocupaban las distintas localidades del citado teatro, no sentándose hasta que lo hizo la Real familia; SS. MM. el Rey y la Reina ocuparon el centro del palco; á la derecha tomaron su puesto S. M. la Reina Doña Isabel, S. A. I. y R. la Archiduquesa Doña Isabel Francisca y SS. AA. RR. las Infantas Doña María Cristina y Doña María de la Paz. A la izquierda de S. M. la Reina se sentaron S. A. R. la Princesa de Astúrias, S. A. I. y R. la Archiduquesa María Carolina, S. A. R. la Infanta Doña María Eulalia y S. A. I. y R. el Archiduque Reniero.

Detrás de SS. MM. y AA. se colocaron la Marquesa de Santa Cruz, Condesa de Superunda, las Damas de guardia Condesa de Puñonrostro, Marquesa de Miraflores, Duquesa de Bailén y D.ª Angeles Rivera de Martinez Campos, la Sra. de Lasquetti, la Marquesa Pallavicini, las Condesas Taaffe, Daun,

Andrássy y Cappy, la Baronesa de Trauttenberg, los Marqueses de Alcañices, de Santa Cruz y de Torrelavega, el Conde del Serrallo, el Príncipe Kinsky, los Gentiles-hombres de servicio Marqués de Ayerbe, Conde de Superunda y Duque de Valencia, el Marqués de San Saturnino, el Gentil-hombre Sr. Redondo, los Generales austriacos Baron de Schloissnigg y Conde Messey de Bielle; los Gentiles-hombres austriacos Condes Bellegarde y Mittrowsky y Baron Globig; el Caballerizo de servicio Sr. Zappino y el Oficial Mayor de Alabarderos de servicio, Comandante D. Francisco Coello.

Cuarenta Guardias Alabarderos daban la guardia al régio palco, formaban en la escalera y daban los dos centinelas de la embocadura del escenario, en cuyo último punto permanecen durante la funcion, segun antigua etiqueta.

Como funcion de gran gala, S. M. el Rey vestía el uniforme de gala de Capitan General, S. M. la Reina, así como tambien las demás augustas Señoras, lucían ricos y elegantes trajes de Córte, sin mantos, y el Archiduque Reniero llevaba el uniforme de General austriaco.

Brillante era el aspecto que presentaba el teatro, ocupado por lo más selecto y distinguido de la sociedad madrileña y del Cuerpo diplomático, cuyos lujosos trajes y vistosos uniformes ofrecían un golpe de vista sorprendente y grandioso.

La funcion empezó por una *Marcha Nupcial,* compuesta por el Conde de Jara, ejecutada por la orquesta, siguiéndose á ésta la obra magistral de Meyer-

beer *Gli Ugonotti*, desempeñada de una manera admirable por la magnífica orquesta de este coliseo, dirigida por el maestro Faccio, y por los ya célebres y reputados cantantes Sras. de Reszké, Torresella, y Schalchi-Lolli y Sres. Gayarre, Vérger, Merolles, Bieletto, Cabrer, Ziliani, Senatori, Castro, Maini, Gonzalez y Valero.

Terminada la representacion de la ópera, SS. MM. y AA. se retiraron con los mismos honores que se les rindieron á su entrada.

Con este brillante espectáculo dispuesto por órden del Gobierno para celebrar el régio enlace, finalizó el segundo dia de gala.

Dia 1.° *de Diciembre.* Entre los festejos que tuvieron lugar, acordados y costeados por el Ayuntamiento de Madrid, fué uno de ellos y tal vez el más popular, las dos funciones reales de toros con Caballeros en Plaza, reminiscencia de las antiguas que se verificaban en la Plaza Mayor de Madrid, en celebridad de acontecimientos análogos al que nos ocupa.

La magnificencia y aparato desplegado en otros tiempos en esta clase de funciones casi ha desaparecido hoy por las nuevas costumbres y la distinta manera de lidiar, quedando tan solo un vago recuerdo y ligera imitacion, de que las actuales dan una somera idea.

La primera de estas funciones se verificó en este dia, como tercero de los de gala y de reales festejos, siendo el lugar designado para esta fiesta el magní-

fico circo de estilo árabe situado á ochocientos metros de la Plaza de la Independencia y cuya construccion ha sido dirigida por los reputados y distinguidos Arquitectos Sres. Rodriguez Ayuso y Alvarez Capra.

Dicho circo taurino, inaugurado hace pocos años, presentaba en esta ocasion un aspecto diferente al que se observa de ordinario, luciendo, además de su esbelta arquitectura, ricas y vistosas colgaduras de terciopelo y damasco carmesí galoneado de oro, otras moradas como el antiguo pendon de Castilla y tambien con los colores nacionales, escudos de las armas de España, de las diferentes provincias y principalmente de Madrid, banderas, gallardetes, rodelas, guirnaldas de flores y finalmente, completando este animado y lindo cuadro, el palco régio con lanzas de torneo y una rica colgadura en donde se ostentaban unidos los escudos de armas de las Casas de Borbón y Austria, símbolo de los dos régios cónyuges.

Si animada era la perspectiva del circo, ocupado por cerca de catorce mil personas, no lo era ménos la que presentaban las calles de la capital que, como arterias, afluían á la vía principal ó centro formado por la calle del Arenal, Puerta del Sol, calle de Alcalá, del Pósito, al antiguo camino de Aragon, en donde vistosas colgaduras y mástiles con gallardetes adornaban balcones y ventanas; carrera ocupada por un numeroso concurso que esperaba el paso de las Reales personas.

A las once y media de la mañana, media hora án-

tes de la señalada para dar principio al espectáculo, llegó al circo ó Plaza de Toros toda la fuerza franca de servicio del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, con su brillante música á la cabeza y sus Oficiales menores, al mando del Ayudante de semana el Oficial Mayor, Teniente Coronel D. José Moltó y Diaz Berrio. Dicha fuerza militar, como de antigua costumbre y etiqueta cuando S. M. preside, se distribuyó, colocando cuarenta guardias como *zaguanete* en el palco régio, cuarenta y cinco en tres filas ocupando el hueco de barrera destinado al efecto, en cuyo puesto permaneció al descubierto durante la lucha, y la música en parte del tendido núm. 1, debajo del palco régio.

A las doce y diez los acordes de la marcha Real anunciaron la presencia de SS. MM., los que al presentarse en el palco fueron saludados con prolongados y nutridos aplausos por el numeroso y escogido público que llenaba las localidades, repitiéndose estas muestras de respeto y simpatía al aparecer en el mismo palco, momentos despues, S. M. la Reina Doña Isabel, acompañada por sus augustas hijas la Princesa de Astúrias é Infantas Doña Paz y Doña Eulalia. A poco llegaron tambien, ocupando los sitios inmediatos á SS. MM. en dicho palco, SS. AA. II. y RR. las Archiduquesas Doña Isabel y Doña María Carolina y el Archiduque Reniero.

S. M. el Rey llevaba uniforme de diario de Capitan General, con ros ó leopoldina en la cabeza; S. M. la Reina lucía un lindo y precioso traje á la española, con mantilla blanca; S. M. la Reina Doña Isabel

llevaba mantilla negra, así como tambien las Archiduquesas doña Isabel y Doña María; vistiendo trajes no ménos lindos que los anteriores SS. AA. la Princesa é Infantas, que ostentaban tambien la tradicional mantilla blanca; y, por fin, el Archiduque Reniero vestía el uniforme de diario de General austriaco y gorra militar.

Detrás de las personas Reales ocuparon sus respectivos puestos los que componían su alta servidumbre, entre la que se hallaban como Damas de guardia las Condesas de Viamanuel y de Puñonrostro, la Duquesa de Medina Sidonia y la Marquesa de Alcañices; los Gentiles-hombres de Cámara de servicio, Conde de Villanueva de Perales, Marqués de Sotomayor y Conde de Sástago; el Oficial Mayor de Alabarderos de servicio, Sr. Ruiz Matheos, y los Caballerizos de Campo, tambien de servicio, señores Cárdenas, Zappino y Pineda. A éstos se agregó poco despues la alta servidumbre de S. A. la Infanta Doña Cristina, que llegó á este tiempo, y el Gobernador civil, el Alcalde de Madrid y el Presidente de la Diputacion provincial.

S. M. la Reina tomó la Presidencia é hizo la señal con el pañuelo para que se presentase la comitiva á hacer el paseo, la que, entrando por la puerta de caballos, desfiló en esta forma:

1.° Rompían la marcha cuatro alguaciles y un Inspector á caballo, vestidos con el antiguo traje de golilla.

2.° Seguían los timbales y clarines del Ayuntamiento, á caballo.

3.° Cuatro maceros de la Diputacion provincial con magníficos trajes del siglo XVI.

4.° El coche de gala de la Diputacion provincial de Madrid, tirado por cuatro caballos empenachados de morado y blanco; servido por un cochero y cuatro lacayos vestidos con casacas encarnadas, chupa, calzon y medias moradas; conduciendo al Caballero en Plaza D. Cárlos Fernandez Floranes y á su padrino el Conde de la Romera, Presidente de dicha Diputacion.

A los estribos del carruaje marchaban á pié los padrinos de campo, espadas Rafael Molina (Lagartijo) y Francisco Sanchez, vestidos con trajes verde y oro el primero y azul con negro el segundo.

5.° Los tres caballos del Caballero, llevados de mano por otros tantos palafreneros, y tres Pajes con rejoncillos.

6.° Un coche de respeto del Ayuntamiento, tirado por cuatro caballos empenachados de encarnado y blanco; servido por un cochero y cuatro lacayos vestidos con casacas azules, chupa y calzon encarnado y media blanca.

7.° Cuatro maceros del Ayuntamiento, con sus hopalandas de terciopelo carmesí.

8.° Otro coche de gala del Ayuntamiento, tirado por cuatro caballos empenachados de encarnado y blanco, con el mismo número de sirvientes que el anterior, conduciendo al Caballero en Plaza D. Manuel García Vela y al Sr. Concejal D. Manuel Lopez Quiroga como padrino en nombre de dicho Ayuntamiento.

Al estribo izquierdo marchaba á caballo un Visitador de dicha corporacion, y á los lados de ambos estribos á pié los padrinos de campo, espadas Antonio Carmona (el Gordito) y José Machío, vestidos con trajes de color lila y oro el primero y de color grosella y oro el segundo.

9.° Tres caballos de silla para el Caballero, conducidos de mano por palafreneros, y tres Pajes con rejoncillos.

10. Doce alguaciles vestidos con traje de golilla, á pié.

11. Los espadas Angel Lopez (Regatero) con traje color verde bronce y oro; Gonzalo Mora con traje color café y plata; Francisco Arjona Reyes (Currito) con traje verde y oro; José Campos (Cara-ancha) con traje color carmesí y negro, y Angel Pastor con traje color carmesí y oro, y el sobresaliente de espada, sin perjuicio de banderillear, José Martinez y Galindo.

12. Seguían los banderilleros por cuadrillas, Victoriano Alcon y Manuel Lopez (Carretera).—Gabriel Lopez (Mateito), Ramon Lopez y Gregorio Alonso (el Toledano). — Diego Prieto (Cuatrodedos), Ricardo Berduti (Primito) y Manuel Bienvenida.—Mariano Anton, José Gomez (Gallito) y Juan Molina.—Julian Sanchez, Hipólito Sanchez y Francisco Sanchez.—Eusebio Martinez, José Torrijos y Romualdo Puertas (el Montañés).—José Fernandez (Barbi), Manuel Campos y Pedro Campos. —Bernardo Ojeda, Remigio Frutos (Ojitos) y Cosme Gonzalez.—Tomás Parrondo (el Manchao), Rafael Ar-

duras (el Quico), Raimundo Rodriguez y Manuel Lopez (Relatores).

13. A continuacion los puntilleros Gabriel Caballero, Francisco Molina, Leandro Guerra y Manuel García (el Jaro).

14. Los chulos Cárlos Albarrán (el Buñolero), Luis Mendez (Lechuga) y Antonio Box (Antoñeja).

15. Los picadores á caballo, Antonio Pinto, José Calderon, Juan Trigo, Manuel Calderon, Manuel Gutierrez (Melones), Antonio Suarez (el Rubio), José Medina Canales, José Pacheco, Matías Uceta (Colita), Manuel Martinez (Agujetas), Antonio Llavero y Eugenio Fernandez (Manitas).

16. Las mulillas enjaezadas á la andaluza con banderas sobre el dorso y campanillas, llevadas por muleteros vestidos de negro con pañuelos de seda encarnada atados á la cabeza, al estilo de Andalucía.

17. Concluyendo esta alegre comitiva con los mozos de caballos ó auxiliares, que llevaban blusas encarnadas y pantalones grises.

Al entrar toda esta comitiva en la plaza, se dirigió por su izquierda dando la vuelta para pasar por delante del palco régio, ante el cual se apearon los Caballeros con sus padrinos para saludar á SS. MM., despues de cuya ceremonia subieron á sus coches respectivos y continuaron la marcha para dar lugar á que todos hicieran el saludo, dando de esta manera una vuelta entera al circo para salir de frente por debajo del palco Real y la puerta de Madrid.

Poco despues de salir toda esta comitiva, entraron de nuevo los Caballeros, pero esta vez á caballo,

acompañados por sus padrinos de campo y precedidos por tres alguaciles, los cuales se colocaron cerca del palco régio.

Los citados Caballeros vestían elegantes trajes de la época de Felipe IV, color morado y blanco, con adornos de oro, sombreros con plumas del mismo color, botas de gamuza, espuelas doradas y espada.

Los padrinos de campo llevaban en la mano derecha la muleta de paño grana, propia para los quites, colocándose al lado derecho del Caballero.

Ya colocados los Caballeros y dispuesto todo para la lidia, S. M. la Reina arrojó la llave del toril, que cogida por un alguacil fué entregada á Cárlos Albarran (el Buñolero), encargado de dar libertad á la fiera, que saltó á la arena con bastante ligereza. Este toro, *Ardillo*, retinto, era de la ganadería de D. Juan Antonio Mazpule, vecino de Madrid, y que por ser oriundo de la ganadería de Pedraja del Portillo (Castilla la Nueva), tiene el privilegio de romper plaza en las funciones reales, llevando una preciosa divisa blanca.

Empezó la lucha alcanzando el toro á un alguacil de los que estaban cerca del palco régio, cuyo caballo fué mal herido, saliendo el ginete ileso.

El Caballero Floranes quebró un rejoncillo, teniendo la desgracia de caer y perder su caballo, reemplazándolo enseguida por otro, estando en esta ocasion pronto y oportuno al quite el padrino espada Lagartijo.

Siete rejoncillos quebró el Caballero Vela, siendo

tambien oportunamente auxiliado por su padrino el espada Gordito.

El Caballero Floranes, cabalgando un nuevo potro, quebró otro rejon, terminando y dando lugar al espada Francisco Sanchez para que concluyera con la fiera, despues de haber brindado ante SS. MM.

Al toro *Ardillo* le arrancó la divisa el banderillero Manuel Campos, quien, subiendo al palco régio, tuvo la honra de regalársela á S. M. la Reina, cuya augusta Señora mandó se presentase en Palacio, en donde se le dieron 2.000 reales de gratificacion.

Apareció el segundo toro, *Cantarillo*, berrendo en colorado, con divisa encarnada y blanca, de la ganadería del Duque de Veragua.

Esta fiera acometió una vez á los Alabarderos, que supieron contener su empuje, recibiendo despues cinco rejones del Caballero Floranes y doce del Caballero Vela, que dejaron muerto al bicho.

Concluida la lucha con Caballeros en Plaza, éstos se retiraron despues de haber saludado á SS. MM.

Enseguida empezó la lidia ordinaria, saliendo á la plaza el toro *Gallardo* perteneciente á la ganadería del Duque de Veragua, de color negro. La fiera recibió ocho puyazos que le dieron los picadores Calderon, Suarez, Martinez y Pinto, siendo este último conducido á la enfermería con una fuerte contusion, pero sin gravedad. Los banderilleros Alcon, Galindo y Carretera le pusieron tres pares de banderillas, y el espada Regatero, despues de brindar de rodillas como se hacía antiguamente, remató á la fiera.

Negro, con divisa morada y blanca, de la ganade-

ría de D. Antonio Hernandez, fué el cuarto toro, *Pasajero*, al que picaron Martinez, Suarez y Manuel Calderon y pusieron banderillas los dos Lopez y Alonso, matando el espada Mora.

Retirado este toro, dió lugar á presentarse el quinto, *Guindo*, retinto, de la ganadería de D. Manuel Bañuelos y Salcedo, vecino de Colmenar Viejo, con divisa azul turquí. Este toro saltó una vez la barrera; recibió cuatro puyazos de José Calderon y de Medina, acometiendo poco despues á los Alabarderos, cuyas armas se embotaron en el cuerpo del animal, saliendo contusos levemente el Oficial menor, Sargento primero de la 1.ª compañía, Comandante D. Agustin Sanchez Marin, los Guardias de la 1.ª compañía D. Valentin Martinez, D. Fernando Buendía y D. José Bravo y los de la 2.ª D. Manuel Gallegos y D. Celestino Rabanal. Cinco pares de banderillas pusieron Prieto, Berduti y Bienvenida, y el espada Carmona concluyó á la fiera.

Salió el sexto, *Vinatero*, retinto, con divisa azul turquí y blanca como perteneciente á la ganadería de D. Félix Gomez, de Colmenar Viejo; saltó la barrera en donde atropelló á un paisano y á un Guardia civil de Caballería, saliendo ambos contusos, pero sin gravedad. Los picadores José Calderon, Medina y Gutierrez pusieron tres varas, dejándoselo á Anton, Molina y Gomez, que le colocaron dos medios pares de banderillas los primeros y uno entero el último, concluyendo el espada Molina con darle muerte.

De la ganadería de D. Rafael Laffitte, vecino de Sevilla, con divisa verde, blanca y encarnada, fué el

séptimo toro, *Sevillano*, berrendo en negro, que recibió hasta catorce puyazos de los picadores Trigo, Uceta y Pacheco, y tres pares de banderillas que le puso sentado en una silla, á peticion del público, el espada Carmona, muriendo á manos del espada Arjona Reyes. Este toro embistió por tres veces á los Alabarderos, sin resultado.

Latonero se llamaba el octavo toro, negro, de la ganadería de D. Antonio Hernandez, siendo picado diez veces por Uceta, Fernandez y Trigo. Le arrancó la moña el banderillero Fernandez. Pusieron banderillas Martinez, Torrijos y Puertas, y le mató el espada Machío.

Con la lucha de este toro debía haber concluido la corrida; pero el público pidió otro toro, y S. M. se dignó concederlo, siendo por esto aplaudido.

Salió, pues, el noveno toro, negro, sin divisa ni ganadería conocida; recibió cinco puyazos de los picadores Fernandez, Martinez y Llavero, y cuatro y medio pares de banderillas de Campos y Fernandez, recibiendo la muerte á manos del espada Campos.

A la muerte de este último toro SS. MM. y AA. se retiraron, dirigiéndose al paseo de Recoletos y despues á Palacio.

Durante la anterior funcion fueron obsequiadas las Reales personas con un bien servido *buffet*, preparado á expensas del Ayuntamiento.

A las ocho de la noche un gentío inmenso ocupaba todas las avenidas á la Fuente de Cibeles y al

Campo de las Vistillas, en cuyos sitios se verificaron vistosas y sorprendentes funciones de fuegos artificiales, dirigidas, la del primer punto por D. José Aleyxandre, pirotécnico de la Real Casa, vecino de Madrid, y la del segundo por el Sr. Insausti é hijos, de Logroño.

Ambas funciones fueron costeadas por el Ayuntamiento para celebrar el régio enlace, siendo muchos los juegos ejecutados en ellas; sobresaliendo en la de la Cibeles una decoracion de capricho adornada con gran profusion de lanzas de todos colores, soles tornantes, pilastras y guirnaldas, finalizando con seis coronas ascendentes; la gran Salamandra; la palmera chinesca; una gran cruz de la Legion de Honor; la gran caida del Niágara; el templo del Sol; una dedicatoria á SS. MM., y una gran decoracion de ochenta piés de altura. Y en las Vistillas, la estrella de Venecia con lluvia de plata; los cuatro hemisferios; el lazo de Vénus; la fuente de la Sultana; la carrera de velocipedistas, y decoracion final de cincuenta piés de elevacion, con la dedicatoria del Ayuntamiento á SS. MM.

A las nueve de la noche de este mismo dia, y segun estaba anunciado, tuvo lugar en el Teatro Real el magnífico concierto con que la Diputacion provincial quiso obsequiar á SS. MM.

El teatro presentaba el mismo aspecto que en la noche anterior.

A las nueve y ocho minutos llegó toda la Real fa-

milia, ocupando inmediatamente el régio palco, así como tambien toda su alta servidumbre.

S. M. el Rey vestía el uniforme de Capitan General, y S. M. la Reina llevaba un precioso traje color rosa con adornos de encajes y terciopelo negro, collar de perlas y diadema de brillantes.

Poco despues empezó el concierto, dirigido por el inteligente maestro D. Mariano Vazquez, secundado por una brillante orquesta de profesores, que con gran maestría ejecutó las piezas del programa siguiente:

PRIMERA PARTE.

1.° *Freyschütz*, overtura de Weber.

2.° *Himno austriaco*, andante del cuarteto en *dó* (obra 76), de Haydn.

3.° *Tannhausser*, overtura de Wagner.

SEGUNDA PARTE.

1.° *El sueño de una noche de verano*, marcha de las Bodas, de Mendelssohn.

2.° *Andante con moto* de la quinta Sinfonía de Beethoven.

3.° *Ruy Blas*, overtura de Mendelssohn.

4.° *Polonesa de concierto*, escrita por encargo de la Excma. Diputacion provincial y dedicada á S. M. la Reina Doña María Cristina, por Marqués.

TERCERA PARTE.

1.° *Rapsodia húngara*, por Listz.

2.° *Larghetto* del quinteto en *lá* (obra 587), para instrumentos de cuerda y clarinete, por Mozart.

3.° *Marcha de las antorchas* (núm. 2) de Meyerbeer.

Apesar de que en esta clase de funciones no es costumbre, ni la etiqueta permite aplaudir, no pudo ménos de prorumpir en aplausos el escogido público que llenaba el teatro, al oir la bella composicion del Sr. Marqués.

En esta noche, como en la anterior, estaba preparado un abundante y bien servido refresco para las Reales personas en los preciosos salones situados detrás del palco régio.

Para la guarda del mencionado palco y centinelas del escenario estuvo un zaguanete de cuarenta Guardias Alabarderos al mando del Oficial Mayor, Capitan de la segunda compañía, el Coronel D. Antonio Foxá y Muñoz.

Terminado el concierto, se retiraron SS. MM. y AA.

Dia 2 de Diciembre. Llegó el 2 de Diciembre, cuarto y último dia de gala, y con él la segunda funcion real de toros.

A las doce y algunos minutos se presentaron en el palco régio de la Plaza de Toros SS. MM. y AA. RR., acompañados por sus respectivas altas servidumbres.

Tanto la Guardia de la barrera, como el zaguanete del palco régio, la componían el mismo número de Guardias Alabarderos que el dia anterior, estando mandada la primera por el Ayudante de semana se-

ñor Moltó, y el segundo por el Oficial Mayor, Teniente Coronel y Teniente de dicho Real Cuerpo, D. Agustin Loigorri y de la Torre.

A una señal de S. M. la Reina, entró en la plaza una comitiva en un todo igual á la que salió en la funcion anterior, con la sola diferencia de que los Caballeros en Plaza fueron D. Francisco de Posada y D. Isidoro Grané, apadrinados, el primero por la Excma. Diputacion provincial de Madrid y en su nombre el Diputado Sr. Sanchez Merino, y el segundo por el Excmo. Ayuntamiento de esta muy heróica Villa y en su nombre el Concejal D. José Teresa García.

Los padrinos de campo fueron los espadas Carmona y Machío del Caballero Posada, y los espadas Molina y Sanchez del Caballero Grané.

Retirada la comitiva y dispuestos los Caballeros, se dió suelta al primer toro, *Verdugo*, retinto, de la ganadería de Mazpule, que recibió dos rejonazos del Caballero Posada, y cuatro del Caballero Grané, que le dieron la muerte.

Salió el segundo, de la ganadería del Duque de Veragua, berrendo en colorado, de nombre *Chimeneo*, muriendo de un rejonazo del Caballero Posada, despues de quebrar un rejon el Caballero Grané y otro el mismo Sr. Posada que tuvo la desgracia de caer y perder su primer caballo.

Ambos Caballeros se retiraron despues de haber tenido la suerte de matar cada uno un toro, recibiendo justos y merecidos aplausos.

El tercer toro que se presentó en la plaza fué *Ven-*

toso, de pelo cárdeno, de la misma ganadería que el anterior y al que hubo que retirar con los cabestros, por haberse roto un cuerno al pegar contra la barrera.

Callalbo, negro, de la ganadería de Hernandez, fué el cuarto toro que se aprestó á luchar. Fué picado hasta siete veces por Manuel Calderon, Suarez y Gutierrez, poniéndole despues tres pares de banderillas Frutos, Ojeda y Gonzalez, y recibiendo la muerte del espada Angel Pastor.

El quinto toro, *Recorto*, retinto, de la ganadería de Bañuelos, recibió ocho puyazos de los picadores Gutierrez, Medina, José Calderon y Suarez, y cuatro y medio pares de banderillas que le pusieron Arduras, Parrondo y Rodriguez, concluyendo á manos del espada Sanchez.

Retirado el anterior, apareció el sexto, *Briscano*, retinto oscuro, de la ganadería de Gomez, al cual pusieron seis varas los picadores Gutierrez, José Calderon y Medina, tocándole poner cuatro pares de banderillas á Galindo y Lopez. El espada Regatero mató esta fiera.

Salió el séptimo toro, *Ruano*, colorado, de la ganadería de D. Ildefonso Nuñez de Prado y Armenta, vecino de Arcos de la Frontera, con divisa amarilla y blanca. Martinez y Uceta le picaron once veces, los banderilleros Alonso, Gabriel Lopez y Ramon Lopez le pusieron tres pares de banderillas, y el espada Mora le mató.

Apareció el octavo, denominado *Cantarito*, retinto oscuro, de la ganadería de Hernandez, que sufrió

once puyazos de Uceta, Trigo, Martinez y Fernandez y cinco pares de banderillas de Bienvenida, Berduti y Prieto, recibiendo la muerte del espada Carmona.

El noveno fué de la ganadería de Hernandez, negro, sin nombre conocido; recibió cuatro varas de Fernandez, dos de Llavero y tres de Suarez, y tres pares de banderillas de Gomez, Molina y Anton, muriendo á manos del espada Rafael Molina.

Pedido y concedido por S. M. el toro de gracia, salió, haciendo el décimo, uno de la ganadería de Bertolez, vecino de Guadalix de la Sierra, con divisa azul turquí, retinto oscuro y sin nombre como el anterior. Siete puyazos sufrió de Gutierrez y cinco de Uceta y Trigo. Tres pares de banderillas le pusieron Julian, Hipólito y Francisco Sanchez; y cuando el espada Arjona Reyes se disponía á matarle, se dirigió la fiera hácia los Alabarderos, los cuales le dieron muerte (1).

Concluida esta funcion, se retiraron las Reales personas, no habiendo asistido S. M. la Reina Doña Isabel ni las Archiduquesas Isabel y María Carolina.

Serían las siete y media de la noche cuando empezaron á llegar al régio Alcázar las personas invitadas al gran banquete que daban SS. MM.

(1) Ha sido de antigua costumbre que el toro muerto por los Guardias Alabarderos sea entregado á éstos como de derecho y premiando algun tanto su denuedo, al estar formados toda la funcion, con peligro de sus vidas. En esta ocasion, tal vez por olvido, no les fué entregado el toro muerto, dándoles en su lugar la cabeza y el importe de él, consistente en seiscientos reales, cantidad que ellos cedieron para el Asilo de pobres instalado en el Real Sitio del Pardo.

Del espacioso vestíbulo y desde el sitio donde se halla la estátua de Cárlos III armado á la romana, en el que se encuentran dos centinelas de la guardia exterior, lo primero que se ofrecía á la vista era la grandiosa escalera de mármol, con peldaños de una pieza, en cuya primer meseta, sobre las balaustradas de los lados, se levantan dos soberbios leones de mármol blanco, obra de los célebres escultores del siglo XVIII Roberto Michel y Felipe Castro, de quien son tambien los cuatro medallones que se hallan sobre los cuatro ángulos de la cornisa, desde donde arranca la gran bóveda pintada al fresco por Corrado Giaquinto, célebre pintor napolitano al servicio de Fernando VI y Cárlos III, quienes le nombraron su pintor de Cámara y Director de la Academia de San Fernando. Esta pintura, una de las mejores de dicho autor, representa el *Triunfo de la Religion y de la Iglesia á quien España ofrece sus productos, sus armas y sus victorias.*

A los lados del ramal central y derecho de dicha escalera estaban formados los cocheros, lacayos, palafreneros, mancebos y jockeys de la Real Caballeriza, á las órdenes de un Correo y un Ayudante, ostentando lujosas y vistosas libreas.

Dos centinelas de Alabarderos ocupaban su puesto en la primera meseta y otro centinela en la puerta que da ingreso á las habitaciones de SS. MM., en la segunda meseta, donde se admiran los preciosos bustos, en mármol blanco de Carrara, de Felipe V é Isabel de Farnesio, debidos al hábil cincel del escultor francés Renato Fremin.

Desde la escalera se pasaba á la sala de Guardias, cuyo techo representando á *Eneas conducido al templo de la inmortalidad*, está pintado por Juan Bautista Tiépolo, notable pintor veneciano de la época de Cárlos III. De esta pieza se continuaba al Salon de Columnas, llamada así por las columnas que sostienen la bóveda, en la que Giaquinto ha representado *La aparicion del sol y alegría de la naturaleza*, y en cuyos ángulos hay unas medallas doradas, ejecutadas en relieve por Castro y Michel, representando los cuatro elementos.

Entrando en las Reales habitaciones, la primera pieza que se encontraba es la antigua saleta del Rey, forrada de seda amarilla, sobre la que aparecían seis cuadros de paisajes flamencos y en la bóveda *La apoteósis del Emperador Trajano*, pintada por Antonio Rafael Mengs, natural de Bohemia, famoso pintor de Cámara de Cárlos III.

Se pasaba este salon para entrar en la antigua Antecámara, en la que el pincel de Mengs tambien ejecutó un fresco representando *La apoteósis de Hércules*, y en cuyas paredes, forradas de damasco carmesí, se veían cuatro cuadros originales de Lúcas Jordan, célebre pintor napolitano del siglo XVII.

De aquí entrábase en otro magnífico salon, ántes Cámara de S. M., en donde se admira la notable obra en estucos chinescos y en bordados sobre seda blanca, cuya decoracion fué inventada y dirigida por Matías Gasparini, pintor de Cámara de Cárlos III, de quien toma el nombre dicha pieza en la que se encuentra tambien una notable mesa de mosáico.

De aquí por un gabinetito blanco en el que había un cuadro original de Lúcas Jordan y otro de Parserisa, se entraba en el salon de Cárlos III, llamado así por que en su bóveda está pintada *La institucion de la Real y distinguida Orden de Cárlos III*, de cuyos colores se ven forradas sus paredes, sobre las que aparecían un cuadro original de Mengs y otros anónimos. La bóveda está pintada por Vicente Lopez, pintor de Cámara de Fernando VII y Director de la Academia de San Fernando.

Acto seguido se entraba en el lindo gabinete de China, llamado así porque toda su decoracion es de porcelana; admirable obra que, con otra igual que hay en el Real Palacio de Aranjuez, son las más notables en cerámica que existen en Europa. Dicha obra fué construida en la fábrica de porcelana que existió en el Real Sitio del Retiro, y modelados todos sus adornos, de 1762 á 1764, por José Grice, primer modelador de Cámara, traido por Cárlos III de Nápoles en 1759.

De este gabinete se pasaba á otro, en cuyo techo aparece *La diosa Juno en la mansion del sueño*, obra del pintor Luis Lopez, y por fin de este último se entraba en la magnífica y grandiosa sala, estrenada en esta ocasion, para comedor de gala en las grandes solemnidades y ceremonias de la Córte.

Dicho salon, de 48 metros de largo por 12 de ancho, revestido de mármoles y bronces, estaba lujosamente decorado con tapices representando *Los amores de Pomona y de Vertumnio*, construidos en el siglo XVI en las fábricas de Arras y de Bruselas para

el Emperador Cárlos V y su hijo Felipe II; con cuarenta candelabros de bronce dorado sostenidos por figuras y pedestales del mismo metal, y otros ocho sujetos á las pilastras; con grandes y lindos tibores, y finalmente con arañas de gran magnitud, de bronce y cristal, conteniendo cien luces cada una. Como coronamiento á tanta riqueza, las tres bóvedas que componen la techumbre de este vasto salon, pintada la primera por Mengs y que representa *La Aurora con las horas y el Lucero de la mañana aparecen anunciando la proximidad del sol, al mismo tiempo que la verdad ahuyenta el vicio:* la segunda, central, en que aparece *Cristóbal Colon ofreciendo un nuevo mundo á los Reyes Católicos*, pintada por Antonio Gonzalez Velazquez, pintor de Cámara de Cárlos III y Director de la Real Academia de San Fernando; y la tercera, que representa *La toma de Granada por los Reyes Católicos*, obra de Francisco Bayeu, pintor de Cámara tambien de Cárlos III.

En el centro de este salon estaba la mesa, de ciento veintiseis cubiertos, de treinta y cuatro metros de extension y en la que figuraban un magnífico plateau de mármol, jaspe y bronce, en el que aparecían dos estátuas ecuestres de Cárlos III, y varios adornos de gran mérito, treinta grandes candelabros, veinte ramos de flores y ochenta grandes piezas entre fruteros, compoteras, platos para pastas, bomboneras y platos montados, todo colocado artísticamente y dispuesto por el Director de las Reales mesas D. José Santa María. Una magnífica vajilla de porcelana de Sévres completaba esta gran-

diosidad, que ofrecía un golpe de vista sorprendente y maravilloso.

A las ocho, hora marcada, aparecieron SS. MM. y AA., seguidas de los altos dignatarios de la Córte, dirigiéndose á este comedor, en donde ocuparon sus asientos respectivos, guardando en la colocacion el órden siguiente:

Derecha de S. M. el Rey.

S. A. I. y R. la Serenísima Señora Archiduquesa María Carolina.

El Patriarca de las Indias, Pro-Capellan y Limosnero Mayor de S. M. y Vicario General del Ejército, Sr. Cardenal D. Francisco de P. Benavides.

S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña María de la Paz.

El Embajador extraordinario de Italia, General Duque de Gaeta.

La Gran Camarera que fué de S. A. I. y R. la Archiduquesa Doña Cristina, Marquesa Pallavicini.

El Capitan General de Ejército Marqués de la Habana.

La Dama de Honor de S. A. I. y R. la Archiduquesa Isabel, Condesa Daun.

El Enviado extraordinario del Japon Sr. Sameshima.

La Dama de guardia con S. A. R. la Princesa de Astúrias, Condesa de Torrejon.

El Ministro de Estado, Duque de Tetuan.

La Dama de guardia con S. M. la Reina, Duquesa de Medina Sidonia.

El Mayordomo Mayor que fué de S. A. I. y R. la Archiduquesa Doña Cristina, Príncipe Kinsky.

El Almirante de la Armada, Marqués de Rubalcava.

El Capitan General de Ejército Marqués de Miravalles.

El Caballero del Toison de Oro Duque de Fernan-Nuñez.

El Ministro de Marina, Vice-Almirante D. Francisco de Paula Pavía.

El Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Marqués de Reinosa.

El Capitan General de Castilla la Nueva, Teniente General Marqués de Estella.

El Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña, Muy Honorable L. Sackville West.

El Director general de Ingenieros, Teniente General D. Miguel Trillo y Figueroa.

El Ministro residente de Mónaco, Baron de Solernou.

El Director general de Administracion militar, Teniente General Marqués de Fuentefiel.

El Comandante General del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, Teniente General Conde del Serrallo.

El Gentil-hombre de Cámara de S. M. I. y R., Conde de Mittrowsky.

El Gentil-hombre de Cámara de servicio con SS. MM. el Rey y la Reina, Conde de Guaqui.

El Secretario particular de S. M. el Rey, Conde de Morphy.

El Ayudante de Campo de servicio con S. M. el Rey, Brigadier D. Juan Pacheco y Rodrigo.

El Jefe de carrera del escuadron de Escolta Real, Comandante D. Enrique Trechuelo y Ostman.

El Gentil-hombre del interior, de servicio con S. M. la Reina Doña Isabel, Marqués de Santa Genoveva.

El Intendente General de la Real Casa y Patrimonio, D. Bonifacio Cortés Llanos.

Izquierda de S. M. el Rey.

S. A. I. y R. la Serenísima Señora Archiduquesa Doña Isabel.

El Presidente del Consejo de Ministros, Capitan General del Ejército, D. Arsenio Martinez de Campos.

S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña Eulalia.

El Embajador extraordinario de Alemania, Conde de Solms.

La Camarera Mayor de Palacio, Marquesa de Santa Cruz.

El Caballero del Toison de Oro Conde de Pinohermoso.

La Dama de Honor que fué de S. A. I. y R. la Archiduquesa Doña Cristina, Condesa Cappy.

El Ministro Plenipotenciario de Méjico, General Corona.

La Dama de Honor que fué de S. A. I. y R. la Archiduquesa Doña Cristina, Condesa Andrássy.

El Presidente del Senado, Marqués de Barzanallana.

La Dama al servicio de S. A. R. la Infanta Doña Cristina, Doña Carolina Lasquetti de Gabriel.

El Ministro de Hacienda, Marqués de Orovio.

El Enviado extraordinario de Suecia, Sr. de Akerman.

El Caballero del Toison de Oro Marqués de Molins.

El Ministro Plenipotenciario de Bélgica, Sr. Eduardo Anspach.

El Presidente del Consejo Supremo de la Guerra, Teniente General D. José Orozco y Zúñiga.

El Enviado extraordinario de Portugal, General D. Cárlos Caula.

El Presidente de la Diputacion provincial de Madrid, Conde de la Romera.

El Director general de Infantería, Teniente General D. Tomás O'Ryan.

El Ministro residente del Brasil, D. Cayetano de Paiva Lopes Gama.

El Inspector general de Carabineros, D. Joaquin Riquelme y Gomez.

El Encargado de Negocios de Liberia, D. Francisco de Senmarti y Brugues.

El Jefe de la Casa de la Infanta Doña Cristina, Marqués de San Saturnino.

El Presidente del Consejo de Gobierno y Administracion de redencion y enganches del servicio militar, Teniente General D. Segundo de la Portilla y Gutierrez.

El Gentil-hombre de Cámara de S. A. I. y R. el Archiduque Reniero, Baron Globig.

El Gentil-hombre de Cámara de servicio con S. A. R. la Princesa de Astúrias, Marqués de Benemejís de Sistallo.

El Presidente de la Facultad de la Real Cámara y primer Médico ordinario, D. Francisco Alonso y Rubio.

El Secretario Tesorero de S. A. R. la Princesa de Astúrias, D. Manuel de Rosales y Godoy.

El Jefe de la guardia exterior del Real Palacio, Comandante del Regimiento de Infantería de la Princesa núm. 4, D. Adolfo Gallardo y Guerra.

El Mayordomo de semana de servicio con SS. MM. el Rey y la Reina, D. Andrés Cayuela y Cánovas.

Derecha de S. M. la Reina.

S. A. I. y R. el Serenísimo Señor Archiduque Reniero.

S. M. la Reina Doña Isabel.

El Embajador extraordinario de Francia, Vice-Almirante Jaurés.

S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña Cristina.

El Embajador extraordinario de la Gran Bretaña, Lord Napier de Magdala.

La Dama de Honor de S. A. I. y R. la Archiduquesa María, Baronesa de Trauttenberg.

El Arzobispo de Toledo, Cardenal Moreno.

La Camarera Mayor de S. A. R. la Princesa de Astúrias, Condesa de Superunda.

El Mayordomo y Caballerizo Mayor de S. M. la Reina Doña Isabel, Capitan General Marqués de Novaliches.

La Dama de guardia con SS. AA. RR. las Infantas Doña Paz y Doña Eulalia, Condesa de Heredia-Spínola.

El Ministro Plenipotenciario de Italia, Conde de Greppi.

La Dama de guardia con S. M. la Reina Doña Isabel, Condesa de Viamanuel.

El Caballero del Toison de Oro y Director general de Artillería, Teniente General Conde de Puñonrostro.

El Ministro de la Gobernacion, D. Francisco Silvela.

El Enviado extraordinario de Bélgica, Baron Beyens.

El Mayordomo Mayor de S. A. I. y R. el Archiduque Reniero, General Conde Messey de Bielle.

El Embajador que pidió la mano de S. A. I. y R. la Archiduquesa Cristina, Duque de Bailén.

El Presidente del Tribunal de Cuentas del Reino, D. Fernando Alvarez.

El Alcalde de Madrid, Marqués de Torneros.

El Ministro Plenipotenciario de Portugal, Conde de Casal-Riveiro.

El Director general de Caballería, Teniente General Conde de Valmaseda.

El Ministro residente de Guatemala, Sr. D. J. Carrera.

El Director general de Inválidos, Teniente General Marqués de Santa Marina.

El Introductor de Embajadores, D. Mariano Remon Zarco del Valle.

El primer Ayudante de S. M. el Rey, Teniente General Marqués de Torrelavega.

El primer Montero de S. M. el Rey, Conde de Villapaterna.

El Gentil-hombre de Cámara de servicio con S. M. la Reina Doña Isabel, Marqués de la Lapilla.

El Ayudante de órdenes de servicio con S. M. el Rey, Coronel D. Adolfo Salinas y Setien.

El Gentil-hombre del interior, de servicio con SS. MM. el Rey y la Reina, D. Bernardo Ulibarri y Rozas.

El Mayordomo de semana de servicio con S. A. R. la Princesa de Astúrias, Marqués de Campo Santo.

Izquierda de S. M. la Reina.

El Nuncio de Su Santidad, Monseñor Bianchi.

S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Astúrias.

El Embajador extraordinario de Rusia, Príncipe Miguel de Gortchacow.

La Camarera Mayor de S. M. la Reina Doña Isabel, Marquesa de Novaliches.

El Embajador extraordinario de Austria, Conde de Ludolf.

La Dama de Honor de S. A. I. y R. la Archiduquesa Isabel, Condesa Taaffe.

El Caballero del Toison de Oro Conde de Balazote.

La Dama al servicio de S. M. la Reina Doña Isabel, Condesa de Alta Villa.

El Enviado extraordinario de Grecia, Sr. Nicolás P. Delyanni.

La Dama al servicio de S. A. R. la Princesa de Astúrias, Marquesa de Nájera.

El Ministro de Gracia y Justicia, D. Pedro Nolasco Aurioles.

La Tenienta de Aya de SS. AA. RR. las Infantas Doña Paz y Doña Eulalia, Condesa de Llorente.

El Mayordomo Mayor de S. A. I. y R. la Archiduquesa Isabel, General Baron de Schloissnigg.

El Caballero del Toison de Oro, Duque de Osuna.

El Capitan General de Ejército D. Joaquin Jovellar.

El Ministro de Fomento, Conde de Toreno.

El Ministro Plenipotenciario de los Estados-Unidos de América, Mr. J. Russell Lowell.

El Ministro de Ultramar, D. Salvador de Albacete.

El Presidente del Tribunal metropolitano y Consejo de las Ordenes militares, Conde de Cepeda.

El Gobernador civil de Madrid, Conde de Heredia-Spínola.

El Director general de Estado Mayor, Teniente General Conde de la Cañada.

El Ministro residente de los Países-Bajos, Sr. Mauricio Heldewier.

El Director general de la Guardia civil, Teniente General Marqués de la Cénia.

El Representante de la familia Real de Baviera, Baron Pergler de Perglar.

El Director general de Sanidad militar, Teniente General D. José Sanchez Bregua.

El Gentil-hombre de Cámara de S. M. I. y R., Conde de Bellegarde.

El primer Caballerizo de S. M. el Rey, Conde del Pilar.

El Secretario particular de S. A. R. la Princesa de Astúrias, Marqués de Nájera.

El Oficial Mayor de Guardias Alabarderos, de servicio, Alférez del Cuerpo, Comandante D. Ricardo Alós y Arregui.

El Gentil-hombre del interior, de servicio con S. A. la Princesa de Astúrias, Conde de Fuente el Salce.

El Mayordomo de semana de servicio con S. M. la Reina Doña Isabel, D. José Arizcun y Flores.

El Inspector general de los Reales Palacios, Conde de Sepúlveda.

En las cabeceras de la mesa, el Jefe Superior de Palacio, Marqués de Alcañices, á la derecha, y el Mayordomo y Caballerizo Mayor de S. M. la Reina, Marqués de Santa Cruz, á la izquierda.

Hé aquí el *Menú* de la comida dirigida por el Jefe de cocina y repostería Mr. Gustave Droin:

DINER DE LL. MM.

du 2 Decembre 1879.

VINS.

POTAGES.

A la Sévigné..... } *Xerés amontillado.*
Rossolnick à la Russe..... }

HORS D' ŒUVRES.

Croquettes et bouchées à la Mouglas..... *Château Margaux.*

RELEVÉS.

Saumons à la Richelieu..... } *Château d' Yquem.*
Jambons à la Pückler Muskaü..... }

ENTRÉES.

Cotelettes de prés salé à la Marechale..... *Clos Vougeot.*
Turbans de filets de faisants à la Périgueux.. }
Croustades de foie-gras à la Syracuse..... } *Liebfraümilch* 1859.
Mayonnaises de homards en bel-vue..... }

PUNCHE Á L' IMPÉRIAL.

ENTREMETS DE LÉGUMES.

Asperges fraiches S.ce hollandaise.
Fonds d'artichauts Printanier.

RÓTS.

Chapons du Mans flanqués d'ortolans..... } *Möet et Chandon.*
Pâtés de foie-gras de Strasbourg..... }

ENTREMETS DE PATISSERIE.

Timbales de gaufres à la Napolitaine.
Gelées moscovite à l'ananas.

Parfait, au café..... *Oporto* 1815.

DESSERTS.

La música del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos amenizó este gran banquete, ejecutando con su acreditada maestría las piezas de música que siguen:

1.ª *Marcha Tannhausser*, de Wagner.
2.ª *Rudof Klanger*, de Strauss.
3.ª *Ave María*, de Schubert.
4.ª *Al pié de la reja*, de Carreras.
5.ª *Vida artística*, de Strauss.
6.ª *Champagne*, polka.
7.ª *Aires españoles*, de Gevaert.
8.ª *Venus Reigem*, de Gung'l.

Terminada la comida, tuvo lugar la reunion anunciada para las diez de esta noche, á cuya hora ya se hallaban poblados los régios salones descritos anteriormente, á los que hay que añadir otros, partiendo desde la antigua Saleta ó Salon amarillo.

Desde este punto, pues, se entraba en el Gran Salon del Trono ó de Embajadores, en donde no se sabe qué admirar más, si el precioso techo pintado al fresco por el famoso Tiépolo, representando *La majestad de la Monarquía española rodeada de sus estados y asistida por las virtudes y séres poéticos*, ó las catorce estátuas de bronce de tamaño natural, fundidas y modeladas en Roma en 1650 y 1651 por César Sebastian Gio y Pedro del Duca y mandadas traer á España por Cárlos III, situadas alrededor del salon; ó los treinta y cuatro bustos antiguos de mármol y pórfido, entre los que descuella una cabeza de Séneca del escultor Bernino, colocados sobre doce grandes

mesas de jaspe y bronces, en las que se encuentran tambien dos colosales y magníficos relojes de Furet y Godon, relojeros de Luis XVI, y dos pares de candelabros de bronce, obra de Gouthiere, famoso broncista del mismo Rey; ó los doce grandes espejos, las arañas de cristal de roca, y los cuatro leones de bronce dorado, ejecutados por el escultor italiano Alejandro Algardi, que están en las gradas del Trono, cuyo dosel y escalera, así como las paredes, están forrados de terciopelo carmesí bordado y galoneado de oro.

Del Salon de Embajadores se pasaba á otro forrado de damasco carmesí, en el que sobresalen ocho cuadros originales de Jordan y dos paisajes flamencos, además del techo pintado por Tiépolo, en el que ha representado *La grandeza y poder de la Monarquía española*. Esta pieza, que en la actualidad es la Saleta, tiene preciosos muebles y pequeñas estátuas situadas sobre mesas de mármol, de gran mérito, así como su araña central.

Contígua á esta pieza se encuentra la Antecámara de S. M., sobre cuyas paredes, forradas de raso azul de Génova con iniciales del Monarca y flores de lis de terciopelo del mismo color, aparecen los retratos de Cárlos III por Mengs, de Cárlos IV y María Luisa por Francisco Goya, famoso pintor de Cámara de dicho Monarca, y de Fernando VII y María Josefa Amalia, por Blanco. Sobre cuatro mesas de mármol están colocados preciosos bustos, en mármol blanco de Carrara, de Fernando VI, Cárlos IV, Isabel II y Rey Francisco de Asis. El techo, pintado tambien

por Tiépolo, representa *La conquista del Vellocino de Oro, alusion al Toison.*

A este salon seguía la Real Cámara, cuya bóveda, representando *La apoteósis de Adriano*, está pintada por el primer pintor de Cámara de Cárlos IV D. Mariano Maella; las paredes están forradas de raso amarillo de Génova con relieves de terciopelo carmesí, y su adorno lo constituyen magníficos espejos, mesas de jaspes sobre las que se encuentran preciosos bustos de Cárlos IV, María Luisa, Fernando VII y María Cristina, y una mesa de mosáicos de gran mérito.

Pasando el saloncito, en donde se verificó la recepcion de tocador, y en el que aparecían otros retratos de Cárlos IV y María Luisa, obra de Goya, se entraba en la Sala de Armas, en la que además de ricos tapices del siglo XVI y muebles imitando á los de la misma época, aparecen lindas panóplias de armas, grandiosos tibores, y uno de los magníficos relojes antiguos encontrados recientemente, siendo su complemento el precioso fresco representando á *Hércules entre la virtud y el vicio*, pintado por Maella.

De esta pieza se pasaba á otra llamada de Tapices, en la que todas sus paredes están forradas de tapices de la misma coleccion que los anteriores y pertenecientes á Cárlos V y Felipe II. El adorno de este salon lo constituye una preciosa sillería de estilo de Enrique II, regalo de S. A. la Princesa de Astúrias, y dos mesas de mármol y bronces, siendo Bayeu el autor del fresco de la bóveda, representando *La institucion de las Ordenes de la Monarquía española.*

Desde este salon se entraba á la preciosa Sala de los Espejos, de que están cubiertas sus paredes, así como tambien de estucos de gran mérito de la época de Cárlos III, representando gran variedad de pájaros y en cuyo techo aparece *La apoteósis de Hércules*, pintada por el mismo Bayeu.

Del propio autor es el techo del gran salon contíguo á ésta, representando *La caida de los gigantes*. Este salon llamado de terciopelo carmesí, por el forro de sus paredes, forma el centro de la fachada de Levante, siendo uno de los más grandiosos, destinado hoy á comedor de diario y en donde se sirvió el refresco.

Aquí terminaba la série de diez y seis salones, con su rica y variada coleccion de arañas de cristal y bronce, y costosas alfombras de colores y dibujos variados de gran mérito, construidas estas últimas en la fábrica de tapices de Santa Bárbara.

A esta reunion fueron invitados los Ministros de la Corona, Senadores y Diputados, Autoridades civiles y militares de Madrid, Caballeros del Toison de Oro, Grandes de España, Capitanes Generales del Ejército y Armada, Presidentes de los Tribunales y Consejos, Subsecretarios de los Ministerios, ex-Ministros, Cuerpo diplomático extranjero acreditado en Madrid y extraordinario, Directores é Inspectores generales de las armas, Generales y Brigadieres con mando en el distrito de Castilla la Nueva, Jefes militares de canton, Jefes de los Cuerpos de la guarnicion, Ayudantes de S. M. el Rey, extranjeros de distincion, y las señoras de los mencionados; así

como las Damas de S. M. la Reina, las Damas al servicio de S. A. la Princesa de Astúrias, las Tenientas de Aya de SS. AA. las Infantas, y las Damas de SS. AA. II. las Archiduquesas de Austria; los Jefes de Palacio, Jefes locales del mismo, Gentiles-hombres de Cámara, Grandes de España, Mayordomos de semana, Gentiles-hombres del interior, Caballerizos de Campo, Gentiles-hombres de Casa y Boca, Jefes que han sido de Palacio, Ayudantes que fueron de S. M., y las señoras de todos éstos.

Despues de tomar el café se trasladaron SS. MM. y AA. á los salones descritos anteriormente, deteniéndose en los de Armas, Tapices y de Espejos, donde permanecieron durante la noche dirigiendo la palabra á casi todos los concurrentes con la distincion y amabilidad propias de tan altas personas, hasta la una de la madrugada, á cuya hora se retiraron á las habitaciones interiores.

Esta reunion, á la que asistieron cerca de quinientas personas, fué brillante y esplendorosa en extremo por la magnificencia del Palacio, por el lujo y gusto con que estaban decorados é iluminados sus régios salones, por la profusion y esmero con que se sirvieron toda clase de helados, thé, café, dulces, sandwichs variados y pastas, y principalmente por la bondad de nuestros augustos Monarcas y demás personas Reales, la elegancia y riqueza con que se presentaron vestidas las más bellas y distinguidas damas de nuestra aristocracia y extranjeras, y el lujoso conjunto de tanto uniforme (1).

(1) Para la ligera reseña de las régias habitaciones me he valido de

Al mismo tiempo que tenía lugar la gran reunion en el régio Alcázar, se verificó en el Teatro Real una funcion de convite costeada por el Ayuntamiento de Madrid, representándose la opera de Meyerbeer *La Africana*, desempeñada por los principales cantantes de dicho coliseo, con cuya fiesta terminaron los reales festejos y los cuatro dias de gala.

Para terminar la série de régios festejos se había dispuesto, en obsequio á SS. MM., una gran Retreta ó Serenata militar que había de verificarse en la noche del 2 de Diciembre; pero á causa del mal tiempo se suspendió esta fiesta, que tuvo lugar en la noche del 5.

El Ministerio de la Guerra fué el punto de reunion de todas las músicas y bandas que iban á tomar parte en esta Retreta, la cual, ya organizada á las siete en punto, se puso en marcha guardando el órden siguiente:

1.° Abrían la marcha los batidores de todos los Institutos montados del Ejército, armados con lanzas, en cuyas moharras iban colocadas pequeñas bombas de cristal blanco con bujías.

2.° Seguían á pié, en cuatro filas, diez y siete soldados y marineros, llevando cada uno una le-

apuntes tomados á la vista; del *Viaje de España*, por Ponz, en su tomo 6.°; de la *Descripcion de las alegorías pintadas en las bóvedas del Real Palacio*, por Fabre; de la *Historia de Cárlos III*, por Ferrer del Rio; del *Catálogo histórico y descriptivo del Museo de Pinturas*, por Madrazo, y de apuntes proporcionados por el Conde de Valencia de Don Juan.

tra formada tambien con bombas de cristal iluminadas, que componían la dedicatoria: *El Ejército y Armada.*

3.° A continuacion cinco batidores á caballo con lanzas y bombas iluminadas, y detrás veintiun soldados á pie, tambien en cuatro filas, completando la dedicatoria: *A SS. MM. Alfonso y Cristina.*

4.° Detrás marchaba la música y banda de cornetas del Regimiento de la Princesa, llevando á sus costados la escuadra de gastadores con grandes hachas encendidas.

5.° Despues otros cinco batidores á caballo con bombas iluminadas, y á continuacion diez y siete soldados á pié llevando letras iluminadas que decían: *Marina, Estado Mayor.*

6.° Seguía la música de Ingenieros, banda de cornetas y gastadores con hachas.

7.° Y así, en este mismo órden, marchaban las músicas y bandas por antigüedad, llevando delante los letreros con bombas de colores iluminadas que decían: *Alabarderos, Administracion militar, Caballería, Guardia civil, Inválidos, Infantería, Ingenieros, Artillería, Carabineros* y *Sanidad militar*, finalizando con indivíduos de la Guardia civil y soldados de Administracion llevando hachas encendidas, y una seccion de Caballería con lanzas y bombas iluminadas.

Estas tropas se dirigieron por las calles de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor, Plaza de la Armería á la Plaza de Palacio, donde entraron á los armoniosos acordes de la marcha Real y ocuparon sus puestos respectivos, dándose principio á la Serenata

por la *Marcha austriaca* ejecutada por todas las músicas. En seguida las músicas de Artillería y Arapiles tocaron las *Variaciones Scherzo* (obra 20) *septimino*, de Beethoven. A continuacion ejecutaron la *Fantasía morisca*, de Chapí, las músicas de Ingenieros y Garellano, á la que siguió la *Sinfonía sobre motivos de varias zarzuelas de Barbieri*, desempeñada por las músicas de la Princesa y Ciudad-Rodrigo; finalizando por la *Marcha Real española*, tocada por todas las músicas.

Terminada la Serenata, se retiraron las músicas en el mismo órden descrito anteriormente, ejecutando preciosas marchas y pasos dobles, y volviendo por las mismas calles á la Carrera de San Jerónimo, calle de Cedaceros, de Alcalá, al Ministerio de la Guerra, donde se disolvió la comitiva.

Durante los cuatro dias de gala las calles de la capital de España se vieron vistosamente engalanadas con diversos adornos y colgaduras, sobresaliendo las iluminaciones, entre las que se distinguían: la de la Plaza de Oriente, cuya verja se hallaba cubierta con dos filas de bombas de cristal blanco iluminadas de gas, así como tambien todas las aristas del pedestal que sostiene la gran estátua de bronce de Felipe IV, construida en Florencia en 1640 por Pedro Tacca, completando esta iluminacion multitud de faroles á la veneciana repartidos entre todos los árboles, escudos de España y Austria, iniciales de los

régios cónyuges y una gran farola inglesa, esférica, con una luz de gran intensidad, la cual ha quedado permanente frente á la puerta del Príncipe.

Las del Gobierno civil y Ayuntamiento estrenadas en Enero de 1878.

La de la Plaza Mayor, consistente en infinidad de bombas de cristal blanco y de colores con luces de gas colocadas en las barandillas de todos los balcones, que iluminaban la vistosa decoracion de colgaduras, trofeos, banderas y escudos reales y de las cuarenta y nueve provincias y pueblos memorables por sus hechos gloriosos.

La del Mercado de la Plaza de la Cebada, en cuya cornisa y base de los arcos, adornados con banderas y gallardetes, brillaba una línea de luces de gas que rodeaba el edificio.

La del Colegio ó Escuelas Pías de San Fernando, con setecientas luces en vasos de colores.

La del Teatro Español, toda trasparente, cubriendo toda la fachada principal, en la que aparecían los nombres de los autores clásicos, escritores y actores notables, y en el centro *La Fama y los génios*, teniendo debajo la inscripcion *El Ayuntamiento constitucional de Madrid en nombre del Arte español.*

La del Cuartel de San Gil, con luces de gas que hacían sobresalir la decoracion de su fachada principal, cubierta con guirnaldas de flores en los pabellones de los ángulos, colgaduras, un precioso escudo con grupos de banderas en la puerta central y dos templetes formados con proyectiles y armas.

Y la luz eléctrica situada sobre el Cuartel de la

Montaña del Príncipe Pío, que se proyectaba en la Plaza de Oriente.

Además de las anteriores iluminaciones hubo otras bastante buenas en el Congreso de los Diputados, Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerios de Fomento, Hacienda, Gobernacion y Gracia y Justicia, edificios de los Consejos, del Banco de España, del Tribunal de Cuentas, Hospicio, Banco Hipotecario y del Crédito Moviliario, Iglesia de las Calatravas, Casas del Marqués de Campo y Duque de Bailén y los Hoteles de la Paz, de París y de Lóndres.

En las plazas de la Armería, Mayor, de San Millan, de la Villa, de Anton Martin, del Angel, de Monteleon, de Santo Domingo, de Olavide y de las Salesas, se levantaron tablados en los que varias orquestas y músicas entretuvieron con sus acordes, hasta las altas horas de la noche, al numeroso público que transitaba por las calles de la poblacion.

Siguiendo la costumbre establecida, el Ayuntamiento de Madrid y la Diputacion provincial destinaron cuantiosos donativos para las clases menesterosas.

Al dia siguiente de terminar los Reales festejos, en la noche del miércoles 3 de Diciembre, los Duques de Bailén dieron un gran baile para celebrar el fausto suceso que acababa de tener lugar, el que fué honrado con la asistencia de SS. MM. el Rey y la Reina, SS. AA. la Princesa de Astúrias é Infantas

Doña Paz y Doña Eulalia y SS. AA. II. las Archiduquesas Isabel y María Carolina y el Archiduque Reniero.

En la noche del 6 tambien hubo otro sarao, al que asistieron SS. MM. y AA., dado por el Embajador de Francia Mr. Jaurés.

En esta misma noche se verificó un espléndido banquete en casa del Embajador de Austria, Sr. Conde de Ludolf, no habiendo sido ménos suntuoso el celebrado en la noche anterior, ó sea la del 5, en casa de los Sres. Marqueses de la Puente y Sotomayor.

Terminados los dias de gala y los Reales festejos, S. M. la Reina Doña Isabel partió para París el dia 5 por la noche; SS. AA. II. los Archiduques Reniero el 8 para Lisboa, y S. A. I. la Archiduquesa Isabel el 9 para Viena.

Terminado este libro con la reseña del casamiento de nuestro augusto Monarca, que felizmente reina, un nuevo vástago, fruto de esta union, ha venido á ocupar el puesto de heredero al Trono de San Fernando.

A las ocho y veinte minutos de la noche del 11 *de Setiembre de* 1880 *el estampido del cañon nos anunciaba que S. M. la Reina Doña María Cristina había dado*

á luz una robusta Infanta, hoy Princesa de Astúrias, que lleva el nombre de Doña María de las Mercedes.

Este fausto acontecimiento viene á colmar los deseos y esperanzas de nuestros augustos Reyes y de la Nacion española, contribuyendo muy poderosamente al afianzamiento de la Monarquía hereditaria, y por consiguiente al desarrollo y prosperidad de nuestra Pátria.

ÍNDICE.

Págs.

Casamiento del Rey Don Felipe V de Borbón con la Princesa Doña María Luisa Gabriela de Saboya, en 1701 3

Casamiento del Rey Don Felipe V con la Princesa de Parma Doña Isabel de Farnesio, en 1714 25

Casamiento del Príncipe de Astúrias Don Luis con la Princesa de Montpensier Doña Luisa Isabel, y el proyectado de la Infanta Doña María Ana Victoria con el Rey de Francia Luis XV, en 1722 35

Casamiento proyectado del Infante Don Cárlos de Borbón con la Princesa Doña Felipa Isabel de Orleans, Condesa de Beaujolais, en 1722 51

Casamientos del Príncipe de Astúrias Don Fernando con la Princesa Doña María Bárbara de Braganza y de la Infanta Doña María Ana Victoria con el Príncipe del Brasil, en 1729 57

Casamiento del Rey Don Cárlos VII de las Dos Sicilias con la Princesa Doña María Amalia de Sajonia, en 1738 69

Casamiento del Infante Don Felipe con la Infanta de Francia Doña Luisa Isabel, en 1739 83

Casamiento de la Infanta Doña María Teresa con el Delfin de Francia Don Luis de Borbón, en 1744 93

Casamiento de la Infanta Doña María Antonia con el Príncipe de Saboya Víctor Amadeo, en 1750 99

Casamiento de la Infanta Doña María Luisa con el Archiduque de Austria Pedro Leopoldo, en 1764 111

Págs.

Casamiento del Príncipe de Astúrias Don Cárlos con la Infanta Doña María Luisa de Parma, en 1765..... 131
Casamientos del Infante Don Gabriel con la Infanta de Portugal Doña María Ana Victoria y de la Infanta Doña Carlota Joaquina con el Infante Don Juan de Portugal, en 1785..... 145
Casamientos de la Infanta Doña María Amalia con el Infante Don Antonio y de la Infanta Doña María Luisa con el Príncipe Don Luis de Parma, en 1795..... 161
Casamientos del Príncipe de Astúrias Don Fernando y de su hermana la Infanta Doña María Isabel con la Princesa de Nápoles Doña María Antonia y su hermano el Príncipe heredero de las Dos Sicilias Don Francisco Genaro, en 1802.... 165
Casamientos del Rey Don Fernando VII con la Infanta Doña María Isabel de Braganza y del Infante Don Cárlos con la Infanta Doña María Francisca de Braganza, en 1816..... 185
Casamiento del Infante Don Francisco de Paula con la Infanta de Nápoles Doña Luisa Carlota, en 1819..... 197
Casamiento del Rey Don Fernando VII con la Princesa Doña María Josefa Amalia de Sajonia, en 1819..... 203
Casamiento del Rey Don Fernando VII con la Princesa de Nápoles Doña María Cristina de Borbón, en 1829..... 213
Casamiento del Infante Don Sebastian de Borbón y Braganza con la Infanta de Nápoles Doña María Amalia de Borbón, en 1832..... 229
Casamientos de la Reina Doña Isabel II con el Infante Don Francisco de Asis de Borbón y de la Infanta Doña Luisa Fernanda con el Príncipe Don Antonio de Orleans, Duque de Montpensier, en 1846..... 237
Casamiento de la Infanta Doña Amalia de Borbón con el Príncipe Adalberto de Baviera, en 1856..... 265
Casamiento de la Infanta Doña Cristina de Borbón con el Infante Don Sebastian Gabriel de Borbón y Braganza, en 1860..... 281
Casamiento de la Infanta Doña Isabel de Borbón con el Príncipe de Nápoles Conde de Girgenti, en 1868..... 287
Casamiento del Rey Don Alfonso XII con la Infanta Doña Mercedes de Orleans, en 1878..... 313
Casamiento del Rey Don Alfonso XII con la Archiduquesa de Austria Doña María Cristina, en 1879..... 431

DP 192 P5
Pineda y Cevallos Escalera, Antonio
Casamientos régios de la Casa de Borbón

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY